A stylized map of South America is the background. The landmass is colored in shades of yellow and olive green. A network of dashed lines in green, purple, orange, and brown connects various points across the continent, representing travel routes. Small black dots mark these points. Four flags are shown: a green flag at the top left, a purple flag at the top right, an orange flag at the bottom left, and a red flag at the bottom right. A red 'X' is placed on the olive green region of the Andes.

# DON VASCO Y LA RED IMPERIAL

JOHN MORALES GONZÁLEZ

Biografía del  
gobernador de Popayán  
don Vasco de Mendoza y Silva  
y su mundo  
(1550-1622)

# **DON VASCO Y LA RED IMPERIAL**

**(1550-1622)**



TESIS DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE HISTORIADOR

Autor

**JOHN MICHAEL MORALES GONZÁLEZ**

Director

**MIGUEL SUÁREZ ARAMÉNDIZ**

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE HISTORIA

MANIZALES, CALDAS

2024

## Resumen

En todo el periodo monárquico, Vasco de Mendoza y Silva fue el cuarto gobernador de Popayán que más tiempo estuvo en el poder. Sin embargo, lo que se sabe de él es muy poco. Este trabajo, fundamentado en un individualismo metodológico y en enfoque de historia narrativa, trata sobre su vida y su contexto en la segunda mitad del siglo XVI para entender sus acciones y consecuencias en el gobierno de Popayán durante la primera década del siglo XVII, tratando de resolver problemas civiles, enfrentándose al periodo más violento de la guerra contra los indios pijaos, tratando de mantener en vigencia el puerto de Buenaventura y la buena diplomacia con las reales audiencias de Quito y Santafé. Todo esto para integrar la gobernación a la red social y comercial del Imperio Español.

**Palabras clave:** Gobernación de Popayán, Red Imperial, Conexiones, Guerra de los Pijaos, Siglo XVI, Siglo XVII, Imperio Español, Acción Humana.

## Abstract

In the entire monarchic period, Vasco de Mendoza y Silva was the fourth governor of Popayán who was in power the longest. However, very little is known about him. This work, based on a methodological individualism and narrative history approach, deals with his life and his context in the second half of the XVI century to understand his actions and consequences in the government of Popayán during the first decade of the XVII century, trying to solve civil problems, facing the most violent period of the war against the pijaos Indians, trying to keep in force the port of Buenaventura and good diplomacy with the royal audiences of Quito and Santafé. All this to integrate the government to the social and commercial network of the Spanish Empire.

**Key words:** Government of Popayán, Imperial Network, Connections, War against the Pijaos, XVI Century, XVII Century, Spanish Empire, Human Action.

## Tabla de Contenido

Tabla de Imágenes	7
Prefacio. Arte y Ciencia	8
Introducción. La Acción Humana	13
<b>LIBRO I. EL IMPERIO</b>	
1. Carlos V	25
<i>El Color de la Religión</i>	
<i>Jerez de los Caballeros</i>	
<i>La Caída del Emperador</i>	
2. Felipe II	32
<i>España Contra Francia</i>	
<i>La Consolidación de España</i>	
<i>Hay Moros en la Costa</i>	
3. La Red Imperial	41
<i>El Galeón de Manila y el Camino Español</i>	
<i>Defensa y Economía</i>	
<i>Portugal</i>	
<i>La Familia de Vasco</i>	
<i>Los Castellanos lo Quieren Todo...</i>	
<b>LIBRO II. EL CAPITÁN</b>	
4. La Gran Armada	65
<i>Preparativos</i>	

	<i>Canal de la Mancha</i>	
5. Prisioneros		74
	<i>Esher Place</i>	
	<i>Liberación y Fracaso</i>	
6. El Estado		81
	<i>La Cruz y la Espada</i>	
	<i>Un Capitán Ascendido a Gobernador</i>	
<b>LIBRO III. EL GOBERNADOR</b>		
7. Los Problemas		93
	<i>Las Conexiones de la Gobernación</i>	
	<i>El Limosnero Felipe III</i>	
	<i>El Servicio Personal de Indios</i>	
8. Conexión con el Nuevo Reino de Granada		111
	<i>La Cordillera de los Pijaos</i>	
	<i>El Quindío</i>	
	<i>Primeras Acciones del Gobernador Contra los Pijaos</i>	
9. Conexión con Panamá		121
	<i>Chocó</i>	
	<i>Buenaventura y Toro</i>	
10. Conexión con Quito		131
	<i>Entre Pasto y Quito</i>	
	<i>Popayán</i>	
	<i>Más Problemas al Sur</i>	

## LIBRO IV. EL CAPITÁN GENERAL

11. Amenaza en el Camino del Quindío	144
<i>Paz y Guerra</i>	
<i>El Miedo en Cartago</i>	
12. Organización y Resistencia	152
<i>Soldados de Timaná</i>	
<i>Soldados de Buga</i>	
<i>Soldados de Cartago</i>	
13. El Terror del Vecindario	164
<i>La Muerte de Pedro de Mendoza y Silva</i>	
<i>La Batalla de la Loma de Ibagué</i>	
<i>La Desesperanza</i>	

## LIBRO V. EL CABO DE LAS COMPAÑÍAS

14. Occidente: Pedro Sánchez Castillo y Diego de Bocanegra	177
<i>Capitán de Cartago</i>	
<i>Bulira</i>	
<i>Canchuma</i>	
15. Oriente: Gaspar Rodríguez del Olmo y Pedro Jaramillo de Andrada	186
<i>Santiago de Maito</i>	
<i>Amoyá y de Vuelta</i>	
16. Sur: Andrés del Campo Salazar y Juan Calderón	199
<i>El Sur de la Cordillera</i>	
<i>El Valle de Neiva</i>	

## LIBRO VI. LA RED DE DON VASCO

17. Un Mejor Plan	210
<i>Estancamiento</i>	
<i>Capa y Espada</i>	
<i>Domingo de Erazo</i>	
18. Rompiendo la Red	222
<i>Corrupción</i>	
<i>Las Conexiones sin Guerra</i>	
19. La Guerra Definitiva	233
<i>La Gobernación se Prepara</i>	
<i>Últimas Acciones del Gobernador Contra los Pijaos</i>	
20. La Gobernación Desconectada	243
<i>Juicio de Residencia</i>	
<i>El Legado</i>	
21. El Mundo Está Suspenso	258
<i>El Imperio de la Paz y la Pobreza</i>	
<i>El Corregidor</i>	
<i>La Primera Generación del 98</i>	
Epílogo. Volver a la Caverna	272
Fuentes de Archivo	275
Bibliografía	276

## Tabla de Imágenes

I	La Europa de Carlos V en 1552	28
II	Primera firma conocida de don Vasco de Silva en su licencia para pasar a las Indias de 1598	53
III	Firma adoptada por don Vasco de Mendoza y Silva mientras fue gobernador de Popayán	54
IV	Árbol Genealógico de Vasco de Mendoza y Silva	55
V	La Red Imperial Española en el año 1600	63
VI	The Surrender of Pedro de Valdés to Francis Drake	70
VII	La Europa de Felipe II y Felipe III (1580-1621)	73
VIII	La Gobernación de Popayán y sus conexiones en 1599	98
IX	El Chocó en 1603	130
X	La Tierra de los Pijaos y «Salidas» de 1603	207
XI	Esquema de las «Salidas» de 1603	208
XII	Una de las últimas firmas conocidas de don Vasco de Mendoza y Silva en su licencia para pasar a las Indias, de 1621	265

## Prefacio. Arte y Ciencia

*Todo, todo es posible en la historia —lo mismo el progreso triunfal e indefinido que la periódica regresión—. Porque la vida, individual o colectiva, personal o histórica, es la única entidad del universo cuya sustancia es peligro. Se compone de peripecias. Es, rigurosamente hablando, drama<sup>1</sup>.*

Jose Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas*,  
1929.

Soy Profesional en Cine y Televisión y Diplomado en Construcción de Guion Cinematográfico por la Corporación Universitaria Unitec, e Historiador por la Universidad de Caldas.

El arte narrativo me ha fascinado desde que tengo memoria. Lo más interesante es aquello implícito en cada historia, lo que requiere la racionalidad del lector y hace que se pregunte: «¿Qué significa esto?». Si fuéramos seres omniscientes, la vida no tendría sentido. El ansia por saber hace que nos movamos. El director de cine Stanley Kubrick lo entendía bien cuando dijo, refiriéndose a su arte: “Si explicas a la gente qué significan las cosas, dejan de tener sentido.”<sup>2</sup>. El misterio mantiene fresca la obra, como un cuchillo que jamás pierde el filo. En el cine, no solo tenemos que fijarnos en aquello que nos cuentan con palabras, sino también con sonidos y principalmente con imágenes en movimiento y el montaje.

Curiosamente, el ansia por resolver el misterio de las obras artísticas me acercó también a la ciencia. Isaac Asimov llegó a decir: “La frase más emocionante de oír en ciencia, la que anuncia nuevos descubrimientos, no es “¡Eureka!” (¡Lo encontré!) sino “Qué curioso...”<sup>3</sup>. Sin embargo, no me interesaban cosas como fórmulas para calcular una u otra ley universal o largas disertaciones sobre las rutas de vuelo de las aves.

---

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, 1929.

<sup>2</sup> Rapharl, 1999.

<sup>3</sup> *Quote Origin: The Most Exciting Phrase in Science Is Not ‘Eureka!’ But ‘That’s Funny’*. (2015). En: <https://quoteinvestigator.com/2015/03/02/eureka-funny/>

Para esas cosas hay datos crudos, ciencia pura. Mi interés siempre fue, no por el misterio en sí, no por saber cualquier cosa, sino por la emoción de saber. Era una especie de híbrido entre la ciencia y el arte.

La sabiduría de Aristóteles nos indica que no hay forma de reconciliar ambos conceptos. Esta nos habla de la distinción entre el historiador y el poeta, que en la actualidad se podría extrapolar a la diferencia entre el científico y el artista:

La distinción entre el historiador y el poeta (...) reside en que uno relata lo que ha sucedido, y el otro lo que podría haber acontecido. De aquí que la poesía sea más filosófica y de mayor dignidad que la historia, puesto que sus afirmaciones son más bien del tipo de las universales, mientras que las de la historia son particulares<sup>4</sup>.

Pero eso no significa que una obra de arte no pueda tener elementos científicos, ni que una investigación científica no pueda tener elementos artísticos, Aristóteles diría que la obra de Juan de Castellanos<sup>5</sup> es historia y no poesía a pesar de estar escrita en verso. Probablemente tenía razón, pero lo que nos interesa aquí es la *forma*. La forma es la del arte. Separando la forma del contenido podemos mantener la rigurosidad del científico y la sensibilidad del artista. Como dice el historiador Menéndez Pelayo, la forma no es mera exhortación retórica, sino el alma misma de la historia:

...que convierte la materia bruta de los hechos y la selva confusa y enorme de los documentos y de las indagaciones, en algo real, ordenado y vivo, que merezca ocupar la mente humana, nunca satisfecha con vacías curiosidades, y anhelosa siempre por las escondidas aguas de lo necesario y de lo eterno<sup>6</sup>.

Esa manera de pensar me llevó al campo de la divulgación científica y a las ciencias humanas. Tenía que fijarme, no solo en el dato crudo, sino en la forma de presentar ese dato y de generar emociones en el lector. El cantautor Bob Dylan dijo sobre el poeta Archibald MacLeish que: “Tenía la habilidad de convertir a figuras

---

<sup>4</sup> Aristóteles, 335 a.C.

<sup>5</sup> El poema épico *Elegías de Varones Ilustres de Indias*.

<sup>6</sup> Menéndez y Pelayo, 1942. p 6.

históricas como Carlomagno, Moctezuma o Hernán Cortés, en personajes cercanos, por medio del toque delicado del creador.”<sup>7</sup>. La divulgación científica es una piedra filosofal que nos permite transmutar la ciencia en arte.

Es también la mejor forma de aprender, ya que solemos recordar más fácilmente aquello que nos emociona. Es la razón por la que las personas recuerdan a todos los personajes y situaciones de su película o libro favorito o letras de decenas de canciones, pero no logran recordar muchas cosas que están estudiando. En la tradición oral de la filosofía griega, la estructura poética se usaba precisamente con este objetivo, como podemos ver en el poema filosófico de Parménides<sup>8</sup>. El arte no tiene una función didáctica per se, puesto que su función no es educar sino mostrar. Pero aplicando la forma del arte al contenido de la ciencia, ocurre una reacción química que nos permite, aprender y enseñar (en sus dos definiciones, la de instruir y la de mostrar).

El arte narrativo nos permite aprender de las experiencias de otros sin necesidad de vivir sus vidas. Por otro lado, la historia es la ciencia narrativa por excelencia y la historia como arte nos ayuda a entender de una manera distinta y en un sentido más profundo, la importancia de la vida de las personas y su influencia en el presente. Menéndez Pelayo afirma:

...lo mismo la historia que la poesía enseñan, manifiestan y ponen a nuestros ojos, por modo artístico, aunque diverso, lo que hay de eterno y lo que hay de temporal y relativo en cada acción humana, lo que hay de necesario y lo que hay de contingente, lo que hay de universal y lo que hay de temporal en cada individuo<sup>9</sup>.

Los historiadores debemos hacernos preguntas sobre cómo sucedió este u otro hecho, pero de poco serviría escribirlo si no hay nadie a quien le interese leerlo, por eso también debemos preguntarnos sobre la forma de escribir e incluso sobre cómo vender la historia. La razón por la que, cuando pensamos en los antiguos romanos nos vienen a la mente imágenes de batallas épicas de soldados organizados contra una

---

<sup>7</sup> Dylan, 2004.

<sup>8</sup> Grondin, 2014.

<sup>9</sup> Menéndez y Pelayo, 1942. p 10.

hueste de bárbaros y aquello nos emociona, no es porque la historia de Roma sea “mejor” que la historia de Colombia, es porque quienes escribieron esas historias también se preocuparon por la forma en que las escribían, recordemos que el historiador de la Roma antigua, Theodor Mommsen, ganó el premio nobel de literatura por ser “el más grandioso maestro con vida del arte de la escritura histórica”<sup>10</sup>. La divulgación sobre la historia de Colombia no ha sido muy efectiva, no hemos logrado transmutar la ciencia en arte (con algunas excepciones). Por eso decidí escribir este trabajo de manera que, sin perder la rigurosidad, pueda ser una historia emocionante, tal y como aprendí al leer al historiador Hugh Thomas.

Estudiar historia me sirvió para pulir mis conocimientos y ponerlos a prueba en debates y reflexiones filosóficas con mis amigos (y no tan amigos), por eso quisiera agradecer a todos ellos, pero, ya que con este trabajo pretendo resaltar la labor de los individuos en la construcción de un momento histórico, no puedo decir simplemente que agradezco a mis «amigos y familiares», sino que lo correcto es nombrarlos en su respectiva individualidad.

Primero, agradezco a la trinidad que son las mujeres de mi familia: mi madre, Francly González Cano, por la libertad que me dio para escoger mi propio destino; a mi abuela, Elvia María Cano Rodríguez, por su importante atención, cuidados y cariño incondicional y a mi tía, Jakeline Loaiza Cano, por inculcarme la ciencia y el arte, y por ayudarme con la corrección de estilo de este trabajo.

A mis amigos Sebastián Escobar Castaño, Andrés Felipe Montoya Rodas, Santiago Correa Ruiz y Juan Sebastián Vega Patiño, les agradezco por enseñarme a apreciar una vida tranquila y descomplicada.

Agradezco a mi amigo Leonardo Serrani Bohórquez, por enseñarme lo que significa la genialidad. A Stefany Martínez Villada, a Susana González Henao y a Katherine Aguilera Acosta, agradezco por su amistad, bondad y cariño.

A mis amigos, Juan Jose Ríos Silva, Cristian Augusto Reyes Osorio, Luis Eduardo Zuluaga Álvarez, Adriana Lucia Ovalle Ballesteros, Laura Charit Sánchez

---

<sup>10</sup> García, 2022.

Molina, Manuel Londoño Buitrago, Juan Diego González Cárdenas, Sebastián Valencia Orozco, Sebastián Bueno Bueno, Juan Jose Vargas Muñoz, Geraldine Buitrago Rodas, Yeraldine González Marín, Mauricio Martínez Rendón, Santiago David Teixeira Hoyos, Michael Hoyos López, Juan Esteban Aristizabal Rivera, Johnny Wilson Ortiz Henao, Mauricio Ortiz Gallo, Erika Andrea Londoño Rojas, Dominic Díaz, Juan Manuel Valencia Ocampo, Santiago Vásquez Gómez, David Alejandro Salazar Mejía, Juan Manuel Peñaranda e Isabella Varela Castillo, agradezco por su total confianza en mi trabajo, por su curiosidad y duda constante, por los debates filosóficos y políticos desde sus valiosos conocimientos, por su enorme aprecio y por su buen humor. Cualidades que espero mantengan por siempre.

Agradezco a Maria Paula Gallego Cárdenas por su apoyo total, su motivación inigualable, sus excelentes consejos, su amor puro y por su ayuda en la corrección de estilo de este trabajo.

Por último, agradezco a la profesora Loyda Fonseca por su ayuda en la finalización de los mapas que elaboré para este trabajo y a mi director de trabajo de grado, Miguel Suárez Araméndiz, por sus apuntes certeros.

Dado que me di a la tarea de agradecer a cada persona por separado, debo disculparme de antemano con aquellas personas que, por mi mala memoria para los asuntos de la vida cotidiana, podría estar olvidando y que seguramente sus aportes a la persona que soy, fueron tan importantes como los aportes de quienes nombré.

## Introducción. La Acción Humana

*Mandamos, (...) en la forma de escribir, (...) que el estilo sea breve, claro, substancial y decente, sin generalidades, y usando de las palabras que con más propiedad pueden dar á entender la intención de quien las escribe*<sup>11</sup>.

Felipe II en 1575 a sus funcionarios en las Indias sobre cómo debían escribir las cartas.

La historia narrativa tradicional, enfocada en individuos, tuvo una vigencia de más de 2.000 años, pero con el desarrollo de las Ciencias Sociales a partir del siglo XIX se volvió fácilmente criticable por la influencia de nuevas teorías historiográficas, cuya influencia en la historia se dio a partir del siglo XX, principalmente por el marxismo y después por el estructuralismo. Se fue generando una postura extrema contraria a la tradicional; la idea de que la historia trata, no de los individuos, sino de la sociedad. Fernand Braudel había expresado su parecer: “Cuando pienso en el hombre individual, siempre tiendo a imaginármelo prisionero de un destino sobre el que apenas puede ejercer algún influjo”<sup>12</sup>.

Los nuevos historiadores trataron de buscar estructuras y leyes para explicar las transformaciones históricas y consideraron a la economía como el elemento principal<sup>13</sup>. Atacaron la contribución del individuo o atribuyeron los cambios a individuos comunes manejados por las fuerzas sociales. Plantearon nuevas preguntas, sobre por qué los hechos sucedieron de una forma y no de otra, y sobre sus consecuencias. Proclamaron que la historia “...en vez de una coherencia narrativa exige ahora una coherencia analítica”<sup>14</sup>. Con esto, el pasado se fue volviendo una serie de abstracciones mientras la historiografía huía cada vez más de lo concreto.

---

<sup>11</sup> Ibarra, 1791. p 653.

<sup>12</sup> Elliott, 2012.

<sup>13</sup> Stone, 1981. p 97.

<sup>14</sup> Atehortúa Cruz, 2013. p 117.

Sin embargo, hubo algunas críticas al método analítico. El historiador John Elliott se sintió incómodo con el retrato que Braudel había dado al rey Felipe II de España como un mero prisionero de grandes fuerzas impersonales y creyó peligroso subestimar el factor humano<sup>15</sup>.

Negar al individuo su función en la historia lleva a considerarlo un animal armado únicamente con su instinto y sin capacidad racional, moral o voluntad para cambiar algo. Como dice el economista Ludwig von Mises; aunque se llegase a creer que lo único que se tiene es ese instinto, hay que admitir que hay una diferencia muy grande entre los seres humanos que tuvieron el «instinto», por ejemplo, de inventar la máquina de vapor, escribir El Manifiesto Comunista o fundar la empresa Ford, y los que no tuvieron ese instinto<sup>16</sup>. La historia no podía ser explicada únicamente por factores estructurales o contextuales.

Como respuesta a este tipo de críticas, se empezaron a considerar nuevos enfoques historiográficos que incluían a los individuos, por ejemplo, la historia de las ideas, la microhistoria o las mentalidades. Hobsbawm, aceptando estos nuevos enfoques, dijo que los historiadores “aunque acuden al microscopio, no olvidan el telescopio”<sup>17</sup>. La historia siguió enfocándose en el análisis, pero se apoyó en la narración para intuir los pensamientos de los actores sociales.

Sin embargo, si pensamos que la narración está en función del análisis, estamos de nuevo diciendo que la sociedad es prioritaria sobre los individuos. Veamos este punto.

Aunque Marx y sus seguidores enmarcaron a los individuos en clases sociales con características comunes, una persona puede pertenecer a más de un grupo. Un proletario no es solo un proletario, sino que también tiene una determinada religión, una determinada nacionalidad, un determinado trabajo, una determinada familia, partido político, gustos, educación, etc.; y estos van cambiando debido a una infinidad de factores. No se puede interpretar a este individuo poniéndolo en un solo grupo o clase

---

<sup>15</sup> Elliott, 2012.

<sup>16</sup> Mises, 1957. p 116.

<sup>17</sup> Atehortúa Cruz, 2013. p 52.

social inamovible. Si el individuo es único por sus características, entonces los individuos son quienes mueven la historia. No existen leyes históricas o estructuras determinantes y no hay forma de predecir el modo de producción de una sociedad como pretendían los marxistas.

Para Mises, un individuo es un ser con capacidad de elección consciente, es decir, con voluntad. Mientras que la sociedad es la interacción de los individuos: “Siempre es un individuo quien piensa. La sociedad no puede pensar, como tampoco puede comer o beber.”<sup>18</sup>. Toda «acción colectiva» es realmente una sumatoria de acciones individuales o una mente que dirige al grupo. Es reveladora la crítica de Mises a Marx:

...Marx observó que una historia crítica de la tecnología demostraría que ninguna de las invenciones del siglo XVIII se debía a una sola persona. ¿Qué prueba esto? Nadie niega que el proceso tecnológico sea un proceso gradual, una cadena de pasos sucesivos realizados por muchos individuos, cada uno de los cuales agrega algo a los logros de sus antecesores<sup>19</sup>.

El individuo puede ser estudiado con prioridad por encima de la sociedad si se consideran no las estructuras que lo condicionan, sino sus motivaciones timológicas<sup>20</sup>, preferencias, decisiones y acción teleológica. Esto es lo que Mises llamó la *acción humana*: “...una conducta consciente, movilizadada voluntad transformada en actuación, que pretende alcanzar precisos fines y objetivos...”<sup>21</sup>. Aunque la aplicación de este concepto fue principalmente en la economía, Mises también hablaba de su aplicación en la historia.

La historia recoge y ordena los datos concernientes a la acción humana, examina las actuaciones individuales y sus consecuencias<sup>22</sup>. En su sentido más amplio,

---

<sup>18</sup> Mises, 1949. p 213.

<sup>19</sup> Mises, 1957. p 115.

<sup>20</sup> Concepto de Mises que refiere al historial de las valoraciones humanas (Mises, 1949. p 302).

<sup>21</sup> Mises, 1949. p 15.

<sup>22</sup> Mises, 1949. p 37.

la historia es la totalidad de la experiencia humana<sup>23</sup>. Mientras que el análisis timológico se enfoca en las razones de porque las personas eligieron unas cosas en vez de otras. Para Mises, la metodología de la historia no solo debía incluir la interacción entre la sociedad, la economía, las mentalidades y la cultura, ya que no veía razón para que estos temas fueran más fundamentales que otros, sino que la historia debía incluir cualquier tipo de interacción que se pudiera insertar en la acción humana<sup>24</sup>, la cual es siempre una acción influida por los juicios de valor, no del historiador, sino de los individuos estudiados. Por eso la historia tiene que ver principalmente con la moral de los individuos, quienes, enmarcados en un contexto, deciden lo que consideran mejor que otras opciones por la razón que sea. Elementos como la narración, la biografía y, más ampliamente, la prosopografía adquieren así una renovación.

La historia narrativa pone la descripción por encima del análisis, al ser humano por encima de sus circunstancias y lo particular por encima de lo colectivo y lo estadístico, pone énfasis en la importancia de las personas, las acciones y las decisiones individuales en la construcción del mundo en el que viven. El historiador narrativo busca captar la atención del lector por medio de una narración clara y atractiva, y vuelve la historia accesible a otros círculos intelectuales que no están familiarizados con los métodos de la historia, así como a un público en general más amplio, sin que tengan que asimilar tablas estadísticas y argumentaciones analíticas y estructurales<sup>25</sup>. Elliott lo resume en una entrevista:

Siempre he pensado: “¿Por qué ser historiador si no eres accesible al mismo tiempo?” Por eso [al escribir] me concentro en dos tipos de lectores: los especialistas y el gran público. Trato de hacer todas mis obras accesibles, tanto para los que les interesa el tema como para la gente culta que tiene ansias de aprender<sup>26</sup>.

No existe historiador analítico que prescinda totalmente de la narración ni que deje de preocuparse por la elegancia de su estilo bajo el pretexto de que la historia al

---

<sup>23</sup> Mises, 1962. p 82.

<sup>24</sup> Mises, 1949. p 37.

<sup>25</sup> Stone, 1981. p 96, 107,109, 114.

<sup>26</sup> Elliott, 2018.

ser una ciencia, no requiere ayuda del arte<sup>27</sup>. Así como se puede encontrar narración en los estructuralistas, de igual manera debe ser posible incorporar el análisis en la historia narrativa.

La escritura de biografías no permaneció impasible ante los nuevos enfoques de la ciencia social. Elliott nos dice que: "...se ha renovado la perspectiva biográfica al concentrar la atención en las vidas de personajes olvidados o relativamente poco importantes, cuyo interés radica en la naturaleza y alcance de sus viajes y sus conexiones intercontinentales."<sup>28</sup>. También resaltó que: "Tienes que ponerte en los zapatos de esta gente (...) para intentar comprender el porqué de todo"<sup>29</sup>.

A mi parecer, el mejor ejemplo de un historiador que aplica el método prosopográfico-narrativo de la acción humana a la historia es Hugh Thomas, quien se concentró en la historia de España. Thomas valoró como valioso el libro *La España imperial* de Elliott, ya que ofrecía "una panorámica general de la investigación efectuada sobre la España del periodo comprendido entre 1500 y 1700..."<sup>30</sup>. Después nos mostraría lo que para él era lo contrario a una «panorámica general» con su trilogía sobre el Imperio Español, en la que relataba todo el siglo XVI del Imperio, centrándose en América.

Thomas enfocó su atención en las figuras específicas y sus relaciones. Pero al mismo tiempo, sin dejar de lado el análisis heredado de la corriente historiográfica de los Annales, ni la vertiente narrativa y biográfica de la vieja historia en su versión mejorada. Dice Elliott sobre él:

...no descuidó las cuestiones económicas y sociales, pero se diferenciaba de la mayoría de los historiadores profesionales de su generación en considerar la acción humana como el gran motor de la historia. Son los individuos —monarcas, mercaderes, conquistadores y burócratas— los que predominan en las páginas de sus narraciones y es su insaciable

---

<sup>27</sup> Stone, 1981. p 96.

<sup>28</sup> Elliott, 2018.

<sup>29</sup> Elliott, 2012.

<sup>30</sup> Elliott, 2018.

curiosidad acerca de los orígenes de los mismos, de su aspecto físico y de sus personalidades, lo que dota a sus narraciones de fuerza vital (...) En mi opinión, lo suyo es realmente la descripción de gentes y lugares. Colón, nos dice, era «un hombre con canas prematuras —antes era pelirrojo—, sus ojos, azules; su nariz, aguileña; y sus pómulos, altos y que a veces se volvían de color escarlata, en un rostro largo»<sup>31</sup>.

Thomas construyó gran parte del contexto social y cultural del siglo XVI del Imperio español. Sus libros son como la descripción de un bosque a partir de decirnos cómo es cada árbol, sin estructuras ni especulaciones sobre el futuro. Elliott dice sobre él que: “Al escribir historia narrativa, sin embargo, y al hacerlo a tan gran escala, Hugh perdió sintonía, hasta cierto punto, con las corrientes históricas durante buena parte de su vida...”<sup>32</sup>. A Thomas no le interesaban mayormente las estructuras de un gran Imperio, ni la historia de algún objeto, regulación económica o práctica social; lo que atraía su atención eran las personas, su moral y sus decisiones. Elliott remata: “Lo que ha escrito es, en esencia, una épica, en palabras del mismo Hugh, del «coraje y la crueldad» españoles.”<sup>33</sup>.

Lo que hace Thomas no se puede encasillar dentro de una corriente historiográfica tradicional o contemporánea. Se podría decir que Thomas es un historiador narrativo, pero su forma de escribir difiere mucho de la forma de escribir de los historiadores del siglo XIX y anteriores.

Enrique Krauze hace un paralelismo entre la vieja historia de la conquista de México escrita por William H. Prescott y la más actual de Hugh Thomas, donde se puede ver la evolución de la historia narrativa: el tono épico y depresivo de Prescott, y dotado de emotividad romántica se diferencia del claro, directo y repleto de información de Thomas<sup>34</sup>. Esto indica que su narración ya no se trataba únicamente de describir bellamente unos acontecimientos, sino de dotar a la descripción de una mayor rigurosidad científica.

---

<sup>31</sup> Elliott, 2018.

<sup>32</sup> Elliott, 2018.

<sup>33</sup> Elliott, 2018.

<sup>34</sup> Thomas, 2020.

Si existe un tema histórico polarizante es justamente el de la conquista de América, aprovechado por diversos sectores políticos dentro y fuera de Hispanoamérica. Seguramente un hispanófobo tendría en mente un gran ejemplo de la crueldad de los españoles, pero un hispanófilo podría igualmente contrastar con otro ejemplo de bondad. Benito Jerónimo Feijoo ya decía algo similar a mediados del siglo XVIII: “Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros Españoles, en orden a las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el Cielo. otros las abaten hasta el abysmo.”<sup>35</sup>. Un historiador de un lado u otro, supuestamente sin pretensiones morales, solo tendría que omitir los ejemplos que no le gustaran y trabajar con los que quedaran. Pero no existe un conjunto homogéneo de «los indígenas», «los mestizos» o «los españoles», así como no existe el conjunto de los «buenos» y los «malos», sino que existen personas individuales que actúan de acuerdo a sus motivaciones y no están enteramente determinadas por sus grupos. Cuando leemos a Hugh Thomas nos damos cuenta de que no hay forma de encasillar la conquista. Las particularidades son tantas como los actos de barbarie, heroísmo, bondades y perjuicios. Al final, solo podemos negar las generalizaciones y aceptar que la acción humana no se puede encasillar.

Al plantearme hacer una investigación con un enfoque narrativo y biográfico centrado en la acción humana, sabía que quería escribir algo, primero, sobre la guerra, porque es allí donde se ven los actos de moralidad más extremos, donde el ser humano se enfrenta a las decisiones más difíciles y, segundo, sobre la conquista de América, por ser un periodo tan polarizado políticamente, no solo actualmente, sino que en su época no fueron indiferentes y se dieron varios debates en España para definir cuál era la mejor forma de hacer la conquista, siendo el más famoso, la Junta de Valladolid de 1550. Pero quería encontrar un tema que no estuviera muy estudiado, por eso me fui alejando del periodo 1492-1550, donde se suele enmarcar la época de conquistas, y me fui acercando más al siglo XVII, que llamó mi atención por ser el menos estudiado de los tres siglos del Imperio Español.

A finales del siglo XVI, el poderío español en América estaba pasando de la fase de conquista a la fase de consolidación y esto requería una mejora en caminos y

---

<sup>35</sup> Feijoo, 1726. p 368-369.

relaciones entre los distintos funcionarios del gobierno repartidos por todo el Imperio, tratando de garantizar no solo la paz interna, sino el aumento de los ingresos de la Real Hacienda, el cual iba en detrimento por las tantas guerras en Europa en las que estuvo inmiscuida la Corona española.

La guerra contra los pijaos captó mi interés porque contrastaba con la relativa paz que se vivía en el resto del continente después de la época de conquistas y cumplía con todas las características que estaba buscando. Los que habían estudiado este conflicto dedicaron pocas páginas al periodo más largo de la guerra entre 1550 y 1604, como si realmente hubiera iniciado con la intervención de Juan de Borja en 1605. Antes de esto, la Corona no se había hecho cargo, sino hasta cuando la guerra ya estaba en su punto más crítico, por lo que fueron las autoridades locales las que tuvieron que encargarse de decidir qué hacer al respecto durante 50 años.

Quería estudiar el año 1603, el más crítico de la guerra para los españoles. Fue entonces cuando llamó mi atención la figura del gobernador de Popayán, don Vasco de Mendoza y Silva, quien estuvo a la cabeza de la guerra ese año. Advertí que no había ningún historiador que hubiera profundizado en su figura, más que como un pequeño actor en la guerra contra los pijaos<sup>36</sup>, cuya presencia más importante consistió en haber perdido a su hijo por un ataque de los pijaos. Entre los que se atrevieron a hablar un poco más de sus actos en la guerra estaban Manuel Lucena Salmoral (1965) y más recientemente Mauricio Arango Puerta (2022). Respecto a sus acciones en el gobierno civil, solo hay una pequeña acotación hecha por Jaime Arroyo (1907) en su «Historia de la Gobernación de Popayán» sobre que en el gobierno de Vasco se terminó de construir la catedral de Popayán, dato además errado, del que hablaré más adelante. Todos los huecos tuvieron que ser llenados por las fuentes primarias. Ahora sé que su periodo de actuación fue largo y clave en procesos como la conquista del Chocó y la reapertura del valle de Neiva y del puerto de Buenaventura. Para la historia previa a su nombramiento como gobernador de Popayán, las dos principales fuentes fueron: Pedro Luis Chinchilla (2023) y González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida

---

<sup>36</sup> Esto se puede ver en: Arboleda, 1956; Friede, 1963; Friede, 1978; Groot, 1869; Gutiérrez, 1921; Olano, 1910; Simón, 1626; Peña Duran, 1945; Tascón, 1938; Velásquez Arango, 2018; Zuluaga Gómez, 2002; Zuluaga Gómez, 2013.

Valverde (2014), que nos hablan detalladamente de sus movimientos durante el intento de conquista de Inglaterra de 1587.

Vasco también me resultó interesante por ser un individuo que había vivido en la España triunfante de Felipe II y debía enfrentarse, desde América, a la España en bancarrota de Felipe III. Entendió que las conexiones comerciales y políticas eran las que mantenían vivo al Imperio como si fuera un enfermo conectado a una pipa de oxígeno y dedicó su administración a conectar la gobernación con el contexto imperial, usando su ingenio para sacar dinero de donde no lo había, mientras pedía a la Corona todo tipo de ayudas que no llegaban y se enfrentaba a tribus indígenas, intereses personales y ciudades aisladas en una geografía de frondosas selvas, montañas inaccesibles y ríos caudalosos.

Su vida es una sucesión de intentos fracasados y tal vez por eso ha caído en el olvido de la historia, a pesar de que, de los 68 gobernadores de Popayán del período monárquico, es el cuarto que más tiempo estuvo en el cargo. Vasco de Mendoza y Silva es el hilo conductor de una historia sobre las motivaciones de los individuos y las consecuencias de sus decisiones; en definitiva, esta es una historia sobre la acción humana.

El objetivo de este trabajo es analizar la influencia de un individuo y sus relaciones, desde lo global y lo local en la dinámica del mayor Imperio de su época. Está organizado cronológicamente y dividido en libros, capítulos y subcapítulos. Cada libro representa una etapa en la vida de don Vasco, caracterizada por el cargo que ocupó en determinado momento.

El libro I corresponde al periodo entre 1550 y 1586. Analiza el contexto imperial general durante la juventud de don Vasco para enmarcar al individuo como integrante de un gigantesco sistema. El capítulo 1 sirve de precedente para ver la situación general en los últimos años del reinado del emperador Carlos V. El capítulo 2 nos cuenta las crisis provocadas por el cambio de monarca y la estabilización del Imperio, y el capítulo 3 está dedicado a la de la Red Imperial que conectaba el mundo occidental

con el mundo oriental, concluyendo así con la consolidación de la primera globalización.

El concepto de *Red Imperial* se refiere al conjunto de vías de comunicación del Imperio Español, mientras que el concepto *Imperio Español* se refiere al conjunto territorial gobernado por la Corona española.

El libro II va desde 1587 hasta 1598 y trata sobre las acciones de Vasco como capitán en el contexto de la Gran Armada, en donde obtuvo méritos que le merecieron su posterior nombramiento como gobernador de Popayán. El capítulo 4 nos contextualiza la preparación e invasión del ejército español a Inglaterra. El capítulo 5 se centra en el destino de Vasco como prisionero y sus acciones para lograr la libertad, y el capítulo 6 trata sobre su nombramiento como gobernador de Popayán y el sistema político español.

El libro III presenta el panorama general de los problemas de la Gobernación de Popayán en 1599, centrándose en sus conexiones con la Red Imperial y las primeras acciones del gobernador Vasco para mejorar las conexiones existentes y reabrir vías cerradas hasta 1603. El capítulo 7 nos cuenta el contexto general de la Gobernación de Popayán, el carácter del nuevo monarca Felipe III y los problemas que el gobernador trataría de resolver. El capítulo 8 da un panorama histórico y antropológico sobre la guerra contra los pijaos, el principal problema militar al que se enfrentará el gobernador y sus acciones para abrir la ruta que estos indios tenían cerrada. El capítulo 9 trata sobre las poblaciones del Chocó y la apertura de una vía por mar para conectar la gobernación con Panamá, y el capítulo 10 trata sobre la relación de la gobernación con la provincia de Quito y los problemas civiles en las ciudades de Popayán y Pasto.

En el libro IV se trata un corto pero importante momento en la vida de don Vasco, desde finales de 1602 hasta mediados de 1603; sus acciones como capitán general en el momento más difícil de la guerra contra los pijaos. El capítulo 11 nos cuenta los resultados de la política pacifista de Felipe III en contraste a los primeros grandes ataques de los pijaos en el Nuevo Reino y en la provincia de Popayán. El capítulo 12 trata sobre las acciones de Vasco para cumplir con el mandato de la Real

Audiencia de Santafé de reclutar a 30 hombres en cada una de las ciudades más azotadas por los pijaos y el capítulo 13 nos cuenta el momento más crítico, la muerte del hijo del gobernador, la batalla de la loma de Ibagué y el ambiente derrotista que invade toda la provincia.

El libro V describe el cambio de la actitud defensiva de la primera mitad del año 1603 a la actitud ofensiva de la segunda mitad a partir de la entrada a la tierra de los pijaos de las compañías del Nuevo Reino y de la provincia de Popayán, y el resultado directo de estos enfrentamientos. El capítulo 14 habla de las entradas desde Cartago y Buga, el capítulo 15 de las entradas desde Tocaima e Ibagué y el capítulo 16 de las entradas desde Timaná.

El libro VI concluye todos los procesos de conexión que había iniciado el gobernador. Este va desde 1604 hasta el final de su gobierno en 1609, y cuenta sus últimos años de vida hasta 1622. El capítulo 17 nos habla del cambio de estrategia frente a la guerra contra los pijaos. El capítulo 18 habla del fracaso en términos económicos y concluye con el resultado del plan para mejorar las conexiones con Panamá y con Quito. El capítulo 19 concluye la guerra contra los pijaos. El capítulo 20 resume el juicio de residencia que se le hizo al gobernador al finalizar su mandato y relata aquellas cosas en las que dejó huella, y el capítulo 21 muestra un panorama general del Imperio que había en los últimos años de su vida, el cambio de monarquía, las deudas dejadas por su juicio de residencia, su corto periodo como corregidor<sup>37</sup> de Zacatecas, el destino de su familia directa y las particularidades de su tiempo.

Por último, cualquier familiar de Vasco de Mendoza y Silva o cualquier lugar nombrado en este trabajo, se pueden consultar respectivamente en el árbol genealógico y en los mapas aquí expuestos.

---

<sup>37</sup> Corregidor: s. m. El que rige y gobierna alguna Ciudad o Villa de la Jurisdicción Real, representando en su Ayuntamiento y territorio al Rey. *Diccionario de Autoridades - Tomo II (1729)*. de: [https://apps.rae.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_II\\_HTML/CORREGIDOR\\_007522.html](https://apps.rae.es/DA_DATOS/TOMO_II_HTML/CORREGIDOR_007522.html)

# LIBRO I. EL IMPERIO

(1550-1586)

*En un día el sol alumbra y falta;  
en un día se trueca  
un reino todo; en un día  
es edificio una peña;  
en un día una batalla  
pérdida y victoria ostenta;  
en un día tiene el mar  
tranquilidad y tormenta;  
en un día nace un hombre  
y muere...<sup>38</sup>*

Pedro Calderón de la Barca en *El Alcalde de Zalamea*, 1636.

---

<sup>38</sup> Calderón de la Barca, 1636.

## 1. Carlos V

### *El Color de la Religión*

A mediados del siglo XVI, la Corona española estaba casi en bancarrota<sup>39</sup>, ya que se encontraba inmiscuida en guerras contra todas las facciones religiosas e incluso contra otras naciones católicas como Francia y el mismo Papado. Los católicos al sur de Europa esperaban los resultados del concilio ecuménico de Trento<sup>40</sup>, la punta de lanza ideológica de la Contrarreforma católica enfrentada a la reforma protestante iniciada por Martín Lutero. Mientras tanto, las guerras contra los protestantes del norte de Europa y los musulmanes del norte de África eran cada vez más frecuentes. Estos conflictos representaban la imposibilidad del emperador Carlos V para cumplir su plan de unificar al mundo bajo una sola religión y una sola Corona<sup>41</sup>. Nadie parecía dispuesto a ceder terreno. Juan de Mariana dijo en su monumental Historia de España escrita a principios del siglo XVII que: “Con ninguna cosa el pueblo más se mueve y altera que con color de religión, sea a tuerto o con razón.”<sup>42</sup>.

Desde 1546 el emperador libró la guerra Esmalcalda con el apoyo de algunos príncipes protestantes alemanes que creían en la convivencia pacífica con los católicos, contra los protestantes rebeldes alemanes. El 24 de abril de 1547, Carlos V consiguió la mayor victoria de su vida en la batalla de Mühlberg, acabando con la guerra de un solo golpe gracias principalmente a la acción de los tercios viejos, que eran la élite del ejército español<sup>43</sup>. Parecía que los nobles del Sacro Imperio se someterían por fin al emperador, pero muchos de los príncipes protestantes que lo habían apoyado empezaron a preocuparse de que su poder fuera en detrimento del de ellos. Esto se confirmó con la Dieta<sup>44</sup> de Augsburgo, donde Carlos impuso su opinión de restablecer el catolicismo como religión única. Por lo cual, sus aliados protestantes, encabezados por Mauricio de Sajonia, empezaron a pensar en traicionarlo<sup>45</sup>.

<sup>39</sup> Elliott, 2017.

<sup>40</sup> Mariana, 1623. p 554.

<sup>41</sup> Menéndez Pidal, 1940.

<sup>42</sup> Mariana, 1623. p 584.

<sup>43</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>44</sup> Dieta: Asamblea política y legislativa de algunos Estados europeos y del Japón. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/dieta>

<sup>45</sup> Elliott, 2017.

Al otro lado del mundo, los católicos también trataban de expandirse. En 1549, el jesuita español Francisco Javier, llegó a Japón, comenzó a predicar el catolicismo y fundó la iglesia de Yamaguchi. Los japoneses ya tenían relaciones comerciales con los portugueses, pero no estaban familiarizados con el cristianismo. Los daimios<sup>46</sup> de Kyushu, la tercera isla más grande de Japón, al sur, recibieron muy bien a los jesuitas, ya que creían que así mejorarían las relaciones con los europeos y podrían comprarles más armas. Francisco Javier pensaba ir a China para continuar su predicación, pero murió antes, en 1552<sup>47</sup>.

Mientras Carlos disfrutaba de su victoria en Alemania, le llegó la noticia de una disputa entre dos teólogos en España sobre la legitimidad de la conquista de América. El emperador se interesó en este asunto y en 1549 tomó la sorpresiva decisión de suspender todas las conquistas en América hasta que se decidiera la disputa entre Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, y Ginés de Sepúlveda, escritor y cronista de la corte. De las Casas abogaba por un trato benevolente para los indios, mientras Sepúlveda pedía un trato severo.

En agosto de 1550, ambos hombres se vieron en el monasterio de San Gregorio en Valladolid. Sepúlveda habló durante tres horas sobre los múltiples pecados de los indios, como el canibalismo y los sacrificios humanos, argumentando que eran por naturaleza tan inferiores a los españoles como los monos a los hombres, y su evangelización sería más fácil si primero eran sometidos.

Al día siguiente, Bartolomé de las Casas habló en un discurso tan largo que tuvo que dividirse en cinco días, donde leyó íntegro uno de sus libros de más de 500 páginas y argumentó comparando a los indios con las civilizaciones de la antigua Grecia y Roma que tanto admiraban los españoles. Si los indios eran salvajes, débiles e inferiores, entonces también lo serían los griegos y los romanos<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Daimio: En el antiguo régimen japonés, miembro de la aristocracia. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/daimio>

<sup>47</sup> Seco Serra, 2013; Hane, 2011; Botton Beja, F. 1984. p 318; Hane, 2011.

<sup>48</sup> Thomas, 2010. p 546-556.

En mayo de 1551, tras una serie de réplicas y análisis de las bulas (documentos) papales, terminó el debate y parece ser que se inclinó a favor de Bartolomé de las Casas; se actualizaron las leyes de Indias, se creó la figura del protector de indios y se prohibió entrar a soldados en territorios vírgenes sin que antes entraran los religiosos. Pero en la práctica muchos de los conquistadores y los encomenderos siguieron maltratando a los indios<sup>49</sup>.

El mismo año que terminó la Junta de Valladolid, Felipe, hijo del emperador Carlos<sup>50</sup>, comenzó a reinar en España por la ausencia de su padre que estaba en Alemania<sup>51</sup>. Como Carlos no volvería a España, sino cuando ya había cedido su poder, Felipe reinó desde esta fecha sin interrupción.

La España de mediados del siglo XVI era un mundo donde la inquisición cada vez tenía más poder y las exigencias de sangre se volvían más importantes que la misma nobleza. La literatura, influenciada por la prestigiosa escuela de Salamanca, había comenzado un tránsito desde el idealismo hasta un realismo preocupado por los pecados del hombre<sup>52</sup>. Las preocupaciones intelectuales iban desde cuestiones económicas sobre la inflación y el valor subjetivo de las cosas<sup>53</sup>, hasta las principales preocupaciones morales sobre el verdadero significado del cristianismo en contraposición con las doctrinas protestantes y musulmanas. Estas discusiones se reflejaban en el ámbito internacional, donde la razón era reemplazada por la fuerza de los ejércitos.

---

<sup>49</sup> Fernández Álvarez, 2010.

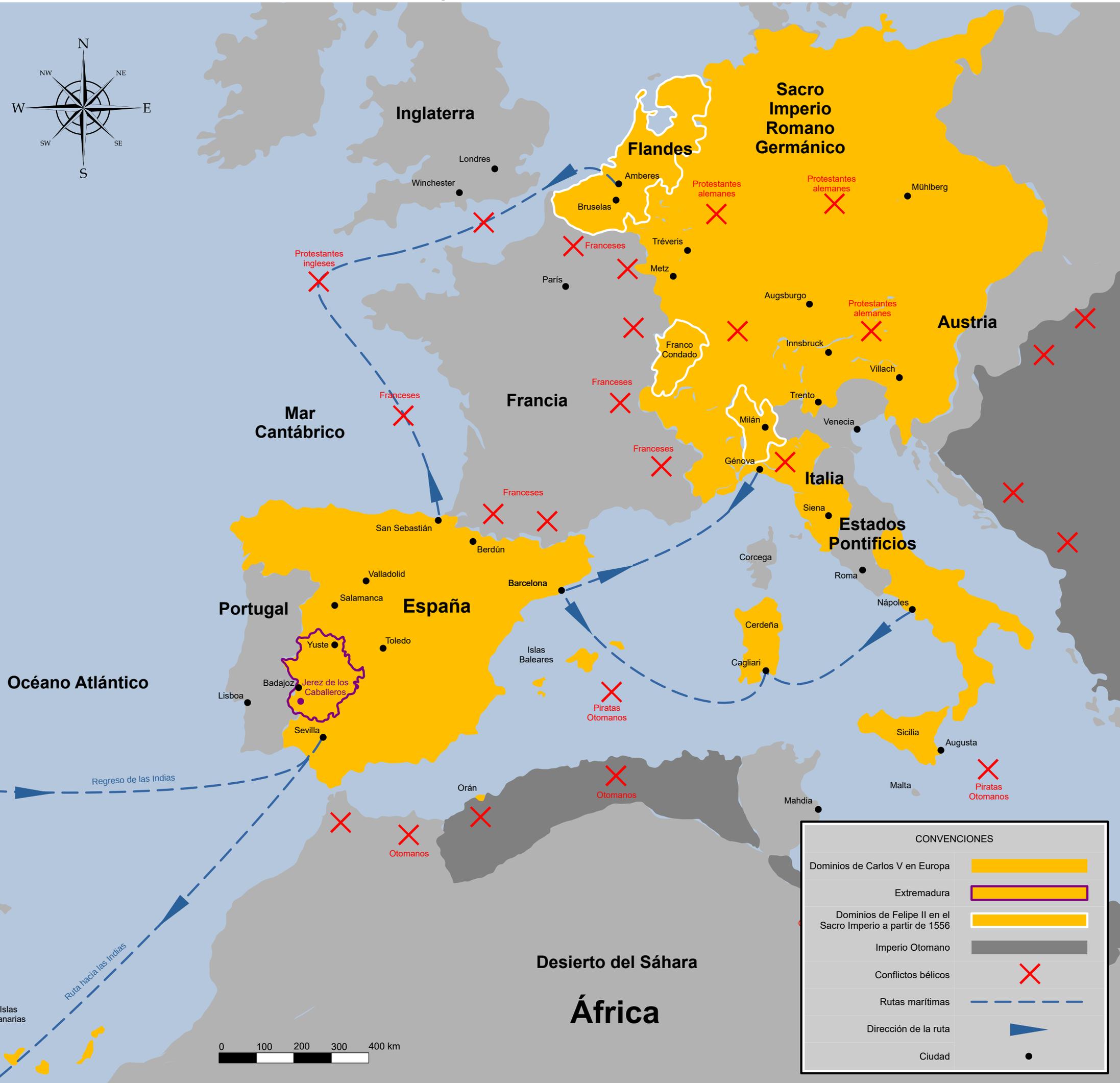
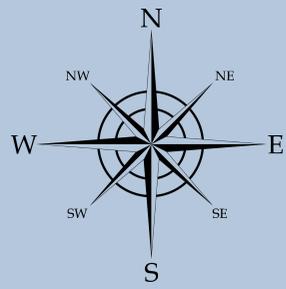
<sup>50</sup> Mariana, 1623. p 555.

<sup>51</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>52</sup> Elliott, 2017.

<sup>53</sup> Rothbard, 2022.

# La Europa de Carlos V en el año 1552



CONVENCIONES	
Dominios de Carlos V en Europa	
Extremadura	
Dominios de Felipe II en el Sacro Imperio a partir de 1556	
Imperio Otomano	
Conflictos bélicos	
Rutas marítimas	
Dirección de la ruta	
Ciudad	



### **Jerez de los Caballeros**

Esta fue la bélica y religiosa España donde nació don Vasco de Mendoza y Silva, en Extremadura, de donde habían salido célebres conquistadores como Hernán Cortés, Francisco Pizarro y Vasco Núñez de Balboa. Su padre fue Pedro de Mendoza y Silva, cuarto hijo de Vasco Fernández de Silva, II señor de San Fagundo y de doña Juana de Vera Mendoza y Sandoval, nieta materna de Luis Ponce de León, señor de Villanueva de la Pulgosa. La esposa de don Pedro fue Catalina de Silva, hija de Lorenzo Suárez de Figueroa El Viejo y de doña Aldonza de Silva y Lobo, y nieta materna de Francisco Vásquez de Silva, I señor del mayorazgo de La Manchada<sup>54</sup>.

Doña Catalina de Silva<sup>55</sup> y don Pedro de Mendoza y Silva tuvieron cinco hijos: el mayor fue llamado como el padre de don Pedro; Vasco. Fue bautizado en Medina de las Torres el 15 de diciembre de 1550. Poco después la familia se estableció en Jerez de los Caballeros, donde nacieron otros dos hijos, don Juan de Mendoza y Silva<sup>56</sup> y doña Aldonza de Silva. Por último nacieron don Francisco de Silva y don Lorenzo de Silva.

Jerez de los Caballeros se encontraba al sur de España, cerca de Sevilla y Badajoz, pero aún más cerca de la frontera con Portugal. En extramuros había seis barrios o arrabales con calles anchas y tortuosas. El interior se componía de una ciudadela ovalada amurallada dividida en tres partes. En su tercio más al norte se alzaba en la colina más alta la iglesia de San Bartolomé. En el tercio más al sur, en otra colina más baja, estaban el castillo y la iglesia de Santa María y en medio de las dos colinas estaba en una meseta la plaza de San Miguel. Las calles en general eran unas cuantas principales y estrechas de las que se desprendían otras que eran travesías o encrucijadas que subían y bajaban por las colinas. Allí vivía un abanico multicultural compuesto por judíos, portugueses, gitanos y posteriormente moriscos<sup>57</sup> como grupos minoritarios y negros esclavos al servicio de las antiguas familias castellanas ricas<sup>58</sup>.

<sup>54</sup> Guzmán, 2010. p 290, 299-300.

<sup>55</sup> Conocida como Catalina Loba (Guzmán, 2010. p 300).

<sup>56</sup> O Juan de Toledo (Moreno González; Martínez Shaw, 2020. p 339).

<sup>57</sup> Descendientes de los viejos musulmanes de la península ibérica.

<sup>58</sup> Ramón Martínez, 1892. p 85, 229-231.

Jerez y aun toda la región de Extremadura eran lugares cosmopolitas y sus habitantes estaban enterados de todo lo que sucedía alrededor del mundo, por eso no es casualidad que muchos conquistadores salieran de allí.

Durante los primeros dos años después del nacimiento de Vasco, en el panorama internacional parecía que el Sacro Imperio ya estaba en paz, pero se empezó a desmoronar con una serie de ataques simultáneos de todos los enemigos en todos los frentes<sup>59</sup>.

### ***La Caída del Emperador***

El 9 de septiembre de 1550, Juan de Vega, virrey de Sicilia, se apoderó de Mahdia en la actual Túnez, echando de ella al corsario musulmán Turgut Reis. En 1551, el rey Enrique II de Francia atacó Flandes y Milán, territorios de los imperiales al nororiente y suroriente de Francia, respectivamente. Mientras los otomanos, aliados en secreto con los franceses, se apoderaron de la armada española en el pueblo de Augusta y después pasaron a Malta, donde mataron a casi 400 españoles, supuestamente para vengar la toma de Mahdia, pero realmente era para obedecer las persuasiones francesas<sup>60</sup>.

En marzo de 1552, Mauricio de Sajonia, en traición al emperador, aliado con Enrique II, se dirigió con sus tropas a Innsbruck, donde pensaba atacar a Carlos y a su hermano Fernando. Carlos tuvo que huir rápidamente hasta Villach<sup>61</sup>. Mientras Alberto, Marqués de Brandemburgo, se apoderaba de Tréveris y el rey de Francia de Berdún, Lorena y Metz<sup>62</sup>.

En América también era desafiado el poder imperial. Desde 1540 los españoles estaban en guerra contra los mapuches al sur de Chile, quienes, en la década de 1550, ya habían aprendido tácticas de guerra españolas y se enfrentaron a ellos de igual a

---

<sup>59</sup> Moreno González; Martínez Shaw, 2020. p 30-31; Guzmán, 2010. p 300; 301; Arboleda, 1956. p 177; A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>60</sup> Mariana, 1623. p 554-555.

<sup>61</sup> Elliott, 2017; Mariana, 1623. p 555; Fernández Álvarez, 2010.

<sup>62</sup> Mariana, 1623. p 555.

igual, inaugurando la guerra de Arauco, la más larga de América, que terminaría solo hasta el siglo XIX cuando Chile ya era una república<sup>63</sup>.

A finales de la década de 1540, los españoles de México descubrieron unas ricas minas de plata al norte, donde había tribus indígenas hostiles denominadas chichimecas. Los cristianos fundaron allí la ciudad de Zacatecas como frente de batalla para conquistar el norte. Así se inauguró la guerra chichimeca<sup>64</sup>, que duraría casi cinco décadas.

El emperador, viendo que su poder era desafiado en tantas partes, no podía acudir a la batalla en todos los frentes, así que para sosegar a Mauricio de Sajonia, liberó a algunos príncipes protestantes y restableció la libertad religiosa. El 20 de octubre de 1552, puso un gran ejército sobre Metz, pero muchos de sus hombres murieron en el invierno. Carlos se encontraba postrado por un ataque de gota y finalmente tuvo que levantar el sitio. Pudo restablecer la situación en Alemania, pero no pudo recuperar lo que Francia le había arrebatado. Mientras esto sucedía, en Siena, ciudad en manos del emperador, se dio una sublevación. Enrique II de Francia envió al forajido florentino Pedro Strozzi para ayudar a los asediados de Siena, pero finalmente fue derrotado por los imperiales y la ciudad fue retomada en 1555. Sin embargo, cuando el emperador ganaba un territorio, perdía otro. En 1553 los turcos se apoderaron de gran parte de Córcega y Carlos empezaba a entender que su proyecto de unir al mundo bajo el catolicismo, era un fracaso.

Pero surgió una luz de esperanza. El 16 de julio de 1553, el rey protestante, Eduardo de Inglaterra, murió. Su hermana católica, María, asumió el poder, restableció el catolicismo y castigó a los protestantes. Carlos se apresuró a proponer a su hijo Felipe como cónyuge de la nueva reina. De esta forma podría tener una manera segura para conectar España con Flandes por barco. En 1554 el príncipe Felipe partió hacia Inglaterra y el 25 de julio se casó en Winchester con María<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>64</sup> Wayne Powell, 1975. p 17-68.

<sup>65</sup> Mariana, 1623. p 555-556; Fernández Álvarez, 2010.

Francia se encontraba rodeada por los españoles y sus aliados. Con este logro, Carlos se retiró a Bruselas y usó sus últimos recursos y fuerzas para defender su territorio de los ataques de Enrique II.

El 12 de abril de 1555 murió su madre Juana<sup>66</sup>. Tal vez Carlos tomó esto como un signo de que debía retirarse, es decir, abdicar. El 25 de octubre del mismo año, dio un emotivo discurso ante los Estados Generales de los Países Bajos en Bruselas, donde resaltó que ya estaba cansado, porque, entre otras cosas, en la mitad de su tiempo como emperador "...tuve grandes y peligrosas guerras..."<sup>67</sup>. Decidió dejar a su hijo Felipe los territorios de España, las Indias, Flandes y sus posesiones en Italia. Un año después, renunció al Imperio en favor de su hermano Fernando y pasó al monasterio de Yuste al norte de Extremadura, la tierra de Vasco de Silva, donde murió el 1 de septiembre de 1558, y en palabras de Juan de Mariana, fue: "...más dichoso y mayor por menospreciar el Imperio que por alcanzarle y tenerle."<sup>68</sup>.

Vasco tenía cinco años al momento de la abdicación del emperador y ocho al momento de su muerte. Aún no podía entender aquel mundo político que se salía de las fronteras de su pequeño mundo en Jerez de los Caballeros, pero ya empezaba a entender aquel violento contexto en que le tocaba vivir, y sin duda, la abdicación del emperador sería un suceso único, del que se hablaría durante generaciones. Pero el rey que moldearía el destino de Vasco sería Felipe II.

## 2. Felipe II

### ***España Contra Francia***

Felipe II era un rey que nunca descansaba y planeaba seguir al pie de la letra las instrucciones de su padre, quien le había dicho: "Más os ha hecho Dios para gobernar que no para holgar..."<sup>69</sup>. Carlos le encomendó tener a Dios presente, oír la opinión de sus consejeros, no dejarse llevar por la ira, no ofender a la inquisición y velar por la

---

<sup>66</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>67</sup> Fernández Álvarez, 1999.

<sup>68</sup> Mariana, 1623. p 557.

<sup>69</sup> Fernández Álvarez, 2010.

justicia sin corrupción<sup>70</sup>. Felipe quería que por encima de todo prevaleciera la justicia, incluso a expensas de sus intereses, llegando a decir a un consejero: “Doctor, advertiros, y al Consejo, que en caso de duda siempre sea contra mí”<sup>71</sup>. Cuando un reo de la inquisición se enfrentó a Felipe y le reprocho su rigor, el rey le contestó: “Yo traeré leña para quemar a mi hijo, si fuere tan malo como vos.”<sup>72</sup>. Esto casi se cumplió cuando su obsesión por la justicia lo llevó incluso a arrestar a su propio hijo, Carlos, en 1568, quien estaba inmiscuido en una conjura en su contra<sup>73</sup>.

El 5 de febrero de 1556 se concertó una tregua entre España y Francia durante cinco años, ya que ambos bandos estaban muy cansados de la guerra. Sin embargo, la tregua no duró lo que debía, ya que el papa Paulo IV inició una guerra contra las posesiones españolas al sur de Italia, Felipe II envió al duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, para detenerlo, y el papa persuadió al rey de Francia para que enviara un ejército en su defensa bajo el mando del Duque de Guisa<sup>74</sup>.

Los papas en general temían al poderío español y a partir de 1555 se mostraron cada vez más rivales. Pero la ruptura entre el papado y España nunca fue total, ya que Roma necesitaba la ayuda militar española y Felipe II necesitaba el prestigio del papa y los ingresos de la Iglesia, que estaba obligada a pagar a la Corona una tercera parte de todos los diezmos de Castilla<sup>75</sup>.

El ejército francés atravesó Italia hasta Nápoles, pero su incursión fue un fracaso, muchos enfermaron y murieron, los demás volvieron a Francia sin encontrarse con los españoles y el duque de Alba logró apoderarse de los estados cercados por el papa<sup>76</sup>.

En 1557, España ya estaba en bancarrota, tenía una deuda de siete millones de ducados<sup>77</sup> y buscaba terminar la guerra<sup>78</sup>. En la frontera entre Flandes y Francia, los

---

<sup>70</sup> Elliott, 2017.

<sup>71</sup> Elliott, 2017.

<sup>72</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>73</sup> Elliott, 2017.

<sup>74</sup> Mariana, 1623. p 557.

<sup>75</sup> Elliott, 2017.

<sup>76</sup> Mariana, 1623. p 557.

<sup>77</sup> Thomas, 2013. p 354.

<sup>78</sup> Elliott, 2017.

españoles tenían sitiada la ciudad de San Quintín y allí, Manuel Filiberto, duque de Saboya, derrotó y puso presos a muchos franceses. Esta victoria permitió a los españoles acceder a una nueva negociación de paz con Francia, la cual fue firmada el 14 de septiembre de 1557.

Pero en 1558 sucedieron más desgracias para España. Hubo una peste que duró muchos años y mató a muchas personas. Comenzó en Murcia, pasó a Valencia y luego a Burgos. El mismo año se descubrieron comunidades protestantes en Sevilla y Valladolid cuyos líderes fueron castigados con la muerte por la inquisición. El 18 de abril, Francisco, delfín de Francia, se casó con María Estuardo, reina de Escocia. El rey de Francia, en venganza indirecta por su derrota en San Quintín, hizo que el duque de Guisa le quitara Calais a los ingleses, dejándolos sin territorios en el continente. Tras amenazar a Bruselas, el duque fue perseguido por un gran ejército español y el 13 de julio se dio la batalla de las Gravelinas entre Francia y España en la frontera de Flandes, donde los primeros terminaron pidiendo la paz.

El 12 de noviembre murió la reina María de Inglaterra<sup>79</sup>, deshaciéndose así las esperanzas de unir a España e Inglaterra bajo una sola Corona, y Flandes quedó aislada del resto del dominio español<sup>80</sup>. La hermana de María, Elizabeth, era una ferviente protestante, y el 15 de enero de 1559, fue declarada reina de Inglaterra, restituyendo el protestantismo. Esta jugada provocó muchos y grandes problemas a los continentales.

Felipe II aceptó firmar otra paz con Francia, porque no tenía forma de seguir financiando la guerra. Todo debía volver a como estaba antes. España no podía pretender conquistar Borgoña, ni Francia podía pretender conquistar Milán o Nápoles, y los cautivos presos desde hacía 17 años serían puestos en libertad. El duque de Saboya se casó con Margarita, la hermana del rey francés, y el rey de España se casó con su hija mayor, Isabel<sup>81</sup>. La paz de Cateau-Cambrésis, llamada así por el nombre del

---

<sup>79</sup> Mariana, 1623. p 558-559.

<sup>80</sup> Elliott, 2017.

<sup>81</sup> Mariana, 1623. p 559.

castillo donde se firmó, puso fin a más de 30 años de enfrentamientos entre las dos naciones<sup>82</sup>. Finalmente, España se encontraba en paz con toda Europa.

Vasco se crio con la idea de una España que luchaba con honor en inferioridad numérica, pero que siempre salía victoriosa, sea por la vía de las armas o por la vía de la negociación. Estas serían las dos vías que Vasco cultivaría a lo largo de su vida.

### ***La Consolidación de España***

Felipe II pasó a París el 22 de junio de 1559 con su nueva esposa, Isabel. En las celebraciones por la boda, el rey Enrique II fue herido en un ojo en una justa el 9 de julio y murió el día siguiente, sucediéndole su hijo Francisco II, de 16 años, esposo de María Estuardo, reina de Escocia. El nuevo rey no duró mucho, enfermó y murió el 5 de diciembre de 1560 y le sucedió su hermano de once años, Carlos IX. María de Escocia perdió así su conexión con la Corona francesa<sup>83</sup>.

Al volver a España, Felipe presidió un gran auto de fe en Valladolid contra los luteranos de Castilla apresados por la inquisición<sup>84</sup>. A partir de 1558, el rey asumió su papel como defensor del catolicismo, mientras Francia se desangraba en guerras civiles tras la muerte de Enrique II<sup>85</sup>. Para evitar las guerras de religión que estaban asolando otros territorios europeos, España empezó una política proteccionista. Se prohibió la importación de libros extranjeros, se pidió que todos los libros impresos en España llevaran la licencia del Consejo de Castilla y se prohibió a los estudiantes españoles cursar estudios en el extranjero.

La economía morisca estaba basada en seda y se vio afectada por el paulatino cierre de España, primero por la prohibición de exportación de tejidos de los años 50 y después por el aumento de los impuestos sobre la seda granadina en 1561<sup>86</sup>.

---

<sup>82</sup> Fernández Álvarez, 2010

<sup>83</sup> Mariana, 1623. p 559, 561.

<sup>84</sup> Fernández Álvarez, 2010; Mariana, 1623. p 561.

<sup>85</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>86</sup> Elliott, 2017.

Mientras España se cerraba, Japón se abría a España. El Daimio, Oda Nobunaga, apoyó a los jesuitas en la década de 1560 como una forma de acabar con los budistas que se le oponían<sup>87</sup>.

Con la paz europea consolidada, España pudo volver a su objetivo principal: acabar con el dominio otomano en el Mediterráneo. El duque de Medinaceli, virrey de Sicilia, atacó la isla de Los Gelves, pero perdió gran parte de su armada<sup>88</sup>. En 1560, una expedición hispano-italiana se dirigió a conquistar la isla Djerba, como base para recobrar Trípoli, pero sufrió una derrota abrumadora. Las derrotas españolas animaron a los turcos a enfrentarse más a los cristianos en el mediterráneo y empezaron a atacar las costas de Mallorca en la primavera de 1561<sup>89</sup>.

Ese mismo año, el papa envió emisarios para tratar de resolver los conflictos religiosos en Francia y en 1562, Felipe II envió su ejército para ayudar a su cuñado<sup>90</sup>. Los protestantes que seguían, no la doctrina de Lutero, sino la de Juan Calvino, eran llamados calvinistas, y los calvinistas franceses eran llamados hugonotes. Algunos hugonotes habían huido del conflicto en su país y tomaron ilegalmente un pequeño territorio en Florida. En el verano de 1565, la armada española, comandada por Pedro Menéndez de Avilés, logró acabar con estos hugonotes y liberar a Florida de los franceses.

Volviendo a los asuntos internos, la corte de España siempre había sido itinerante, pero Felipe, al contrario que su padre, no disfrutaba mucho de viajar y se dispuso a buscar una capital fija. Muchos pensaron que esa capital sería Valladolid, donde había nacido el rey. Otra opción era Toledo, donde el arzobispo era primado de España. La idea de poner a Madrid como capital surgió en 1561, porque se encontraba en el centro de España y cerca de Toledo<sup>91</sup>. En 1563 empezó la construcción del palacio del rey al norte de Madrid: el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial<sup>92</sup>. Donde habría, a petición de Felipe, un monasterio, una biblioteca, una iglesia y un

---

<sup>87</sup> Hane, 2011.

<sup>88</sup> Mariana, 1623. p 561.

<sup>89</sup> Elliott, 2017.

<sup>90</sup> Mariana, 1623. p 560-561.

<sup>91</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>92</sup> Mariana, 1623. p 561.

panteón. En 1562, empezó a mejorar la economía española y el 5 de diciembre de 1563, tras 18 años de discusiones, concluyó el concilio de Trento y fue confirmado por el papa Pío IV.

Francia seguía en guerra civil, lo cual liberó a Felipe de los tratos con esa nación y pudo centrarse en nuevas acciones militares respecto a sus problemas con los musulmanes<sup>93</sup>. Se conocieron los planes del rey de Argel para conquistar Orán y Mazalquivir, por lo que Felipe envió las galeras españolas comandadas por Juan de Mendoza<sup>94</sup>, las cuales hicieron retirar al argelino<sup>95</sup>. El 6 de diciembre de 1564, García de Toledo, marqués de Villafranca, virrey de Sicilia y general de la armada española<sup>96</sup>, conquistó el Peñón de Vélez de la Gomera en África con 100 navíos.

Cuando Vasco de Silva entraba a la adolescencia había terminado el concilio de Trento y sucedieron las muertes de varios personajes que habían marcado la primera mitad del siglo XVI; Juan Calvino murió en Ginebra el 27 de mayo de 1564, el 25 de julio murió en Viena Fernando, emperador del Sacro Imperio, y le sucedió su hijo Maximiliano II<sup>97</sup>. Bartolomé de las Casas murió en Madrid en 1566. Parecía que todo un mundo moría con ellos<sup>98</sup> y don Vasco estaba pronto a realizar su primera acción relevante.

Don Pedro de Mendoza murió antes de que su hijo mayor cumpliera 19 años. La viuda Catalina tenía una hermana mayor viviendo en Zafra; María de Silva, casada con otro Lorenzo de Figueroa, sobrino del tercer conde de Feria, nieto del segundo conde de Feria y bisnieto del primer duque de Alba<sup>99</sup>. Don Lorenzo murió en 1565. Por lo que ambas viudas; Catalina y María, se volvieron propietarias de las posesiones de sus maridos. María había heredado las cuantiosas rentas de las tierras que don Lorenzo tenía en casas, molinos y censos repartidos por toda Extremadura.

---

<sup>93</sup> Elliott, 2017; Mariana, 1623. p 561.

<sup>94</sup> Este Juan de Mendoza no es el hermano de Vasco de Mendoza y Silva.

<sup>95</sup> Mariana, 1623. p 561.

<sup>96</sup> Elliott, 2017.

<sup>97</sup> Mariana, 1623. p 562.

<sup>98</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>99</sup> Guzmán, 2010. p 339

Aparte de María y Catalina, había un tercer hermano y único varón, Lorenzo Suárez de Silva, poseedor del mayorazgo. Este murió en 1569 y sus propiedades por ley debían pasar a María por ser la mayor. Pero Catalina probablemente pensaba que su hermana ya tenía demasiadas posesiones, y por eso, ayudada por su hijo Vasco de Silva, de más o menos 19 años, emprendió una demanda contra ella para tratar de heredar el mayorazgo. Probablemente, Vasco trataba de valerse de qué tanto por línea paterna como materna tenía sangre de los Silva, mientras que en la otra parte no se daba esta condición. El pleito se fue alargando meses y meses.

Tras dos años de lucha jurídica en la que hubo cuantiosos dispendios por ambas familias, los jueces desestimaron las aspiraciones de Catalina y su hijo, siendo este el primer gran fracaso de Vasco, pero también su primera incursión como defensor de una causa<sup>100</sup>.

### ***Hay Moros en la Costa***

En 1565, los turcos conquistaron la isla de Malta defendida por la orden de San Juan. Pero, tras tres meses de asedio, y con la intervención de las tropas de Felipe II, los otomanos fueron rechazados<sup>101</sup>. El rey comunicó la victoria al virrey de Nápoles: “Este servicio ha sido tan principal y señalado y de tanta calidad e importancia para el bien de la Cristiandad y de nuestros señoríos y Estados...”<sup>102</sup>.

El mismo año, Felipe II había triunfado en todos los frentes, pero tres espías moriscos detenidos, revelaron la existencia de un complot para que los moriscos granadinos se apoderaran de la costa en caso de que los turcos tuvieran éxito con el asedio de Malta y Felipe empezó a temer una guerra interna de religión, igual que la francesa, pero en el corazón de Castilla. A principios de 1567 se publicó un decreto que prohibía en España el uso de la lengua árabe, obligaba a los moriscos a vestir como castellanos y abandonar sus costumbres. Sumado a esto, en 1569 los catalanes se negaron a pagar un impuesto autorizado por el papa Pío IV y Felipe II lo tomó como un

---

<sup>100</sup> Moreno González; Martínez Shaw, 2020. p 29-31; Guzmán, 2010. p 300; 301; Arboleda, 1956. p 177; A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>101</sup> Mariana, 1623. p 562.

<sup>102</sup> Fernández Álvarez, 2010.

signo de protestantismo, por lo que ordenó a la inquisición a intervenir e hizo detener a algunos nobles.

En la nochebuena de 1568, una banda de moriscos irrumpió en Granada trayendo la noticia de que la región de las Alpujarras, al sur de España, se había alzado en armas<sup>103</sup>. Los moriscos fueron vencidos siete veces por el marqués de Mondéjar y luego el mando de los españoles recayó en Juan de Austria, medio hermano del rey.

El 22 de diciembre de 1569, Jerez de los Caballeros recibió la orden de poner en pie de guerra a 300 hombres para ir a la guerra de las Alpujarras. De su distrito salió un contingente de 150 arcabuceros y 150 ballesteros y piqueros que fue a la guerra en 1570 comandados por Juan de Figueroa y Vargas, hijo del Señor de la Higuera de Vargas. El 22 de enero de 1570 se le entregaron las armas para repartirlas a los soldados, partieron a la guerra y volvieron el mismo año. No hay noticias de si el joven Vasco asistió a la guerra, pero probablemente estaba ocupado con los asuntos jurídicos de su familia<sup>104</sup>.

Cuando Juan de Austria se puso al frente del apaciguamiento, los moriscos fueron castigados y esparcidos por toda Castilla<sup>105</sup>. 200 familias de moros fueron avecindadas en el distrito de Jerez entre los años 1570 y 1571. En 1594, extramuros de la ciudad, había un aproximado de 230 moriscos<sup>106</sup>.

Aunque fueron derrotados, los musulmanes trataron de expandirse en otras partes. El nuevo sultán turco, Selim II, hijo de Solimán el Magnífico, quería empezar su mandato con grandes conquistas y se dispuso a tomar la isla de Chipre, que estaba en manos de los venecianos, los cuales llevaban 30 años de paz con los turcos, una paz que estaba a punto de ser rota. El caudillo turco, Mustafá, desembarcó a principios de julio, se apoderó de Nicosia el 9 de septiembre y un año después tomó Famagusta. Juan Andrea Doria, príncipe de Melfi, fue con 60 galeras del rey de España a tratar de retomar Chipre, pero no hubo efecto.

---

<sup>103</sup> Elliott, 2017.

<sup>104</sup> Ramón Martínez, 1892. p 97, 424-425.

<sup>105</sup> Mariana, 1623. p 564.

<sup>106</sup> Ramón Martínez, 1892. p 84, 425.

El papa Pío IV, Venecia y la Corona española organizaron una liga santa para derrotar a los turcos con 200 galeras, 50.000 soldados y 4.000 caballos. El papa pagó una sexta parte, los venecianos una tercera y España la mitad de todo. Marco Antonio Colonna dirigió las galeras del papa; Sebastiano Venier, las de los venecianos, y Juan de Austria, que había acabado de sofocar el levantamiento de las Alpujarras, se encargó de las galeras españolas y de toda la armada en conjunto<sup>107</sup>.

La liga santa fue reunida en Mesina en septiembre de 1571 y luego partió hacia el golfo de Lepanto<sup>108</sup>, donde encontraron a los turcos. El 7 de octubre se dio la batalla. Las galeras venecianas se pusieron a la izquierda, las de Juan Andrea Doria a la derecha y en el centro las de Juan de Austria junto a las de Marco Antonio Colona y las de Sebastiano Venier. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, quedó como reserva. Salieron los turcos al golfo y pusieron sus galeras en forma de media luna. Juan de Austria embistió la nave capitana turca y mató a su general Alí Bajá. El otro general musulmán, Ulij Alí, hizo gran daño a la derecha, pero visto que los demás estaban siendo derrotados, huyó. Juan de Mariana dijo sobre la batalla:

Era un espectáculo miserable, vocería de todas partes, matar, seguir, quebrar, tomar y echar a fondo galeras; el mar cubierto de armas y cuerpos muertos, teñido de sangre; con el grande humo de la pólvora ni se veía sol ni luz, casi como si fuera de noche. Fue grande el destrozo; doscientas galeras de los turcos, parte fueron presas, parte echadas a fondo; los muertos y presos llegaron a veinticinco mil, veinte mil cristianos remeros puestos en libertad. De los nuestros no pocos perecieron, y entre ellos gente de mucha cuenta por su nobleza o hazañas. En conclusión, esta victoria fue la más ilustre y señalada que muchos siglos antes se había ganado, de gran provecho y contento, con que los nuestros ganaron renombre no menor que el que los antiguos y grandes caudillos en su tiempo ganaron.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Mariana, 1623. p 566; Elliott, 2017.

<sup>108</sup> Elliott, 2017.

<sup>109</sup> Mariana, 1623. p 565-566.

Miguel de Cervantes, quien estuvo en la batalla, la resumió como: "...la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros."<sup>110</sup>. El mediterráneo occidental quedó libre de la amenaza islámica<sup>111</sup>.

### 3. La Red Imperial

#### *El Galeón de Manila y el Camino Español*

Los portugueses tenían el monopolio europeo del comercio asiático, pero la inestabilidad de sus precios hicieron que Felipe II impulsara una expedición bajo el mando de Antonio López de Legazpi, quien llegó a Filipinas desde Nueva España en 1565 y fundó el pueblo de San Miguel.

Filipinas era un conjunto de 7.000 islas, que por sus montañas y vegetación separaban a muchos grupos indígenas, muy diferentes unos de otros. Legazpi envió de vuelta a un galeón bajo el mando del fraile Andrés de Urdaneta, quien encontró la Ruta del Tornaviaje siguiendo la corriente Kuroshio hasta Alta California y luego siguió la costa hacia el sur, hasta que llegó a Acapulco en octubre. De esta forma fue consolidada la conexión con Filipinas, creando la ruta del Galeón de Manila, también llamada Nao de Acapulco o Nao de China, que desde 1573 salía dos veces al año de Filipinas rumbo a Acapulco cargada con licores, medicamentos, seda, algodón y porcelana china. Luego las mercancías atravesaban Nueva España por tierra hasta Veracruz y cruzaban el Atlántico en la Flota de Indias hasta España<sup>112</sup>. Mientras el Galeón de Manila regresaba a Filipinas con aceite de oliva, tela europea y americana, vino, cuero, estaño y mucha plata<sup>113</sup>.

Poco después, los españoles descubrieron que la China Ming tenía una vieja prohibición en el comercio marítimo, la cual era aplicada por piratas japoneses aliados con los chinos<sup>114</sup>. Pero China comerciaba por mar con Corea, Japón y el sur de Asia. Exportaba seda, jade, té e importaba marfil, metales y piedras preciosas. En 1567, se

---

<sup>110</sup> Cervantes Saavedra, 1615. p 7.

<sup>111</sup> Elliott, 2017.

<sup>112</sup> Almarza González, 2018.

<sup>113</sup> Thomas, 2013. p 367.

<sup>114</sup> King Fairbank, 1997. p 132.

tuvo que volver a abrir el comercio cuando la prohibición resultó ineficiente ante los nuevos comerciantes europeos.

En la segunda mitad del siglo XVI hubo mucho intercambio con los españoles en Filipinas, ya que allí llegaba la plata de América que se intercambiaba por productos chinos<sup>115</sup>.

Aunque muchos de los indígenas filipinos huyeron a las montañas cuando pudieron, los españoles fundaron Manila en 1571 en la costa occidental de Luzón y debido a que se encontraban en zona que legalmente pertenecía a Portugal, iniciaron un comercio estable de especias con China para obtener su protección, y unos 150 chinos se establecieron en la ciudad.

Pronto se abrió comercio con Japón, Annam (actual Vietnam) y Jemer (actual Camboya). Los españoles buscaban tener un emporio en China, al igual que los portugueses tenían en Macao, pero esto nunca se consiguió. Con el comercio se expandió también la predicación del catolicismo, pero este objetivo parecía algo imposible por el gran choque cultural<sup>116</sup>.

Mientras se abría esta conexión, al otro lado del mundo peligraba otra. En Flandes gobernaba Margarita, duquesa de Parma y hermana de Felipe II, cuando los calvinistas iniciaron una sangrienta rebelión en 1566 en la que entraron a las iglesias, derribaron las imágenes de los santos y arruinaron la catedral de Amberes<sup>117</sup>. Ese mismo año, llegaron a Madrid las noticias de la rebelión y el rey designó al tercer duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, para emprender un castigo a los rebeldes<sup>118</sup>. El emperador Maximiliano II, recomendó a Felipe que cesase, pues no podía tratar a los súbditos de Flandes como a los de España, pero el rey no le hizo caso y Alba se dirigió a Cartagena para embarcarse hacia Italia.

El duque de Alba tenía 60 años y debía resolver la cuestión de cómo trasladar los ejércitos italianos hasta Flandes. Recogió a los tercios viejos procedentes de

---

<sup>115</sup> Botton Beja, 1984. p 310.

<sup>116</sup> Almarza González, 2018.

<sup>117</sup> Mariana, 1623. p 563.

<sup>118</sup> Fernández Álvarez, 2010.

Nápoles, Sicilia y Cerdeña, bordeó Francia por el mar con ellos y desembarcó en Génova en mayo de 1567. La llegada de Elizabeth al trono inglés hacía el paso por el Canal de la Mancha muy peligroso. Así que la ruta más plausible era cubrir por tierra los 1.000 kilómetros desde Milán hasta Bruselas. Todo esto con 10.000 hombres, 1.000 caballos, los 6.000 familiares que acompañaban a los soldados. Sumado a todos los bastimentos de guerra.

Alba salió de Milán, cruzó los Alpes por Saboya, atravesó los bosques del Franco Condado, llegó a Lorena y luego a Luxemburgo. Los hombres cruzaron un aproximado de 23 kilómetros al día. Esta ruta fue conocida como el «Camino Español». Entre 1567 y 1620, esta ruta fue cruzada por 123.000 soldados. La duración media del viaje estaba en torno a los 48 días, aunque en 1578 el tercio de Lope de Figueroa la atravesó en invierno en solo 32 días<sup>119</sup>. Alba y sus hombres llegaron a Bruselas el 22 de agosto. La ciudad estaba desolada, puesto que todos sabían que Alba había sido designado gobernador para imponer el orden con mano de hierro.

Felipe II mandó ejecutar a miles de súbditos de los Países Bajos, entre los que se destacaron dos nobles flamencos muy queridos por la población: el conde de Egmont y el conde de Horn<sup>120</sup>. El 5 de junio de 1568 se dio la decapitación en la Grand Place de Bruselas. Uno de los que presencié su muerte dijo que Egmont puso su cabeza sobre el tajo y exclamó: “En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.”<sup>121</sup>. El verdugo cortó su cabeza y poco después la de Horn.

Este castigo embraveció más a los holandeses e inició una guerra que no terminaría sino hasta 80 años después. El duque Guillermo de Orange empezó una resistencia desde Alemania, pero su talento militar estaba por debajo del duque de Alba. Orange logró hacer que Holanda se sublevara y que sus habitantes destruyeran unos diques para liberar el agua y que los tercios viejos no pudieran moverse fácilmente por el terreno. Alba se puso en busca de Orange, que había vuelto a Flandes, pero volvió a retirarse al saber que el duque lo buscaba.

---

<sup>119</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>120</sup> Fernández Álvarez, 2010; Mariana, 1623. p 563.

<sup>121</sup> Fernández Álvarez, 2010.

1568 fue el año en que el rey mandó a apresar a su propio hijo Carlos, quien murió en la cárcel el 24 de julio y en otoño murió su madrastra, Isabel de Valois<sup>122</sup>. Por toda Europa se rumoreó que el mismo rey había matado a su hijo y a su esposa, cosa que aprovechó Guillermo de Orange para generar más odio hacia la monarquía española<sup>123</sup>. El príncipe de Orange volvió a Flandes, pero fue echado hacia Francia por el duque de Alba y allí acrecentó las revueltas de los hugonotes<sup>124</sup>.

Felipe II creía que había una conspiración internacional entre luteranos alemanes, calvinistas flamencos, hugonotes y anglicanos. Los marinos hugonotes cortaron la comunicación por mar entre España y Flandes en el invierno de 1568-1569 y los corsarios ingleses como John Hawkins atacaron las Indias españolas en 1568, llevando a casi una declaración de guerra entre España e Inglaterra<sup>125</sup>. En 1569, los protestantes en Francia fueron derrotados por los ejércitos católicos apoyados por Felipe II y el papa, quien ese mismo año excomulgó a la reina Elizabeth de Inglaterra.

La hija del emperador Maximiliano, Ana de Austria, pasó desde Flandes a España para casarse con su tío Felipe II el 12 de noviembre de 1570 en Segovia.

Ese mismo año se dieron varios eventos desafortunados: el corsario hugonote, Jacques de Sores, mató en el mar a 40 religiosos de la Compañía de Jesús<sup>126</sup>, el rey francés firmó una paz desventajosa con los protestantes y en España empezó un periodo de recesión que duraría diez años<sup>127</sup>. Pero por ahora, España había podido imponer su fuerza en Flandes, acabar con la amenaza otomana y asentar el comercio asiático.

### ***Defensa y Economía***

Juan de Austria estuvo en Mesina con su armada, esperando órdenes. En septiembre salió del fuerte junto a los venecianos a atacar a los turcos, pero estos no presentaron batalla y la Liga Santa finalmente se disolvió porque los venecianos en 1573 se

---

<sup>122</sup> Fernández Álvarez, 2010; Mariana, 1623. p 563-564.

<sup>123</sup> Elliott, 2017.

<sup>124</sup> Mariana, 1623. p 564.

<sup>125</sup> Elliott, 2017.

<sup>126</sup> Mariana, 1623. p 564, 566.

<sup>127</sup> Elliott, 2017; Mariana, 1623. p 566.

reconciliaron con los turcos. Como represalia, Juan de Austria se apoderó de Túnez, pero un año después los otomanos volvieron a tomarla<sup>128</sup>. La armada turca llegó a Túnez el 14 de julio de 1574 y conquistó el castillo de La Goleta el 22 de agosto<sup>129</sup>.

Afortunadamente para los españoles, los otomanos tenían problemas con los persas, por lo que Felipe II pudo concentrarse en los nuevos problemas en el Atlántico con las naciones protestantes<sup>130</sup>. Por la derrota de los protestantes en Flandes y de los musulmanes en Lepanto, los católicos se sintieron con más fuerza, por lo que el rey mandó que en Flandes se cobrara un impuesto del 10% por todo lo que se vendiera, pero al ser esta tierra dependiente del comercio, los flamencos acudieron a las armas. 4.000 franceses protestantes trataron de ayudar a los holandeses enemigos, pero Fadrique Álvarez de Toledo, hijo del duque de Alba, los detuvo. El príncipe de Orange volvió a Flandes con gente de Alemania, pero el duque lo hizo retroceder una vez más<sup>131</sup>. El 1 de abril de 1572, los piratas holandeses tomaron el puerto de Brielle, por lo que se demostraba que la revuelta de los Países Bajos estaba aún vigente<sup>132</sup>.

Tanto ingleses como escoceses, franceses y holandeses, se lanzaron a conquistar América y Felipe mandó a construir fortalezas en la Habana, Cartagena de Indias, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, Portobelo y Florida. Todas estaban de cara al Océano Atlántico, pero también había unas en el pacífico, como en El Callao en Perú, Santiago de Chile o Acapulco, donde llegaba el Galeón de Manila<sup>133</sup>.

Desde 1573, el comercio con China mejoró enormemente bajo un régimen de libertad de comercio entre españoles y chinos que duró 20 años, pero en el año 1576 empezaron los intentos chinos por regular el comercio<sup>134</sup>. Había comunidades que no estaban bajo el control ni aprobación del poder imperial chino, pero que se convirtieron en empresarios que se relacionaban con los europeos para conseguir artículos de

---

<sup>128</sup> Elliott, 2017; Mariana, 1623. p 567-568.

<sup>129</sup> Mariana, 1623. p 568.

<sup>130</sup> Elliott, 2017.

<sup>131</sup> Mariana, 1623. p 567.

<sup>132</sup> Elliott, 2017.

<sup>133</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>134</sup> Almarza González, 2018.

lujo<sup>135</sup>. También había piratas chinos como Li Ma Hong, que en 1574 intentó tomar Manila con 3.000 hombres, pero fue rechazado<sup>136</sup>.

El 13 de julio de 1573, Felipe II proclamó las nuevas ordenanzas de población y descubrimiento, donde se marcaron los tres principios de la expansión hispana en ultramar: descubrir, poblar y pacificar. De esta forma, quedó superada la etapa de la conquista. El rey plasmó su pensamiento en estos términos:

Porque el fin principal que nos mueve a hacer nuevos descubrimientos es la predicación y dilatación de la santa fe católica y que los indios sean enseñados y vivan en paz y policía<sup>137</sup> (...) ordenamos y mandamos que antes de conceder nuevos descubrimientos y poblaciones se dé orden de que lo descubierto, pacífico y obediente a nuestra Santa Madre Iglesia Católica se pueble, asiente y perpetúe, para paz y concordia de ambas repúblicas.<sup>138</sup>

En estas ordenanzas el rey ya planteaba las conexiones imperiales y pedía que todas las nuevas poblaciones: "...tengan buena salida por mar y por tierra de buenos caminos y navegación para que se pueda entrar fácilmente y salir comerciar y gobernar socorrer y defender..."<sup>139</sup>.

La Corona española tenía cada vez más gastos y tenía una deuda de ochenta millones de ducados<sup>140</sup>, por lo que se ordenó subir las alcabalas, es decir, los impuestos sobre las ventas. En los años 1574 y 1575, los impuestos fueron aumentados por aprobación de las cortes castellanas, pero esto solo redujo la producción y finalmente el aumento fue eliminado por orden del rey en 1577<sup>141</sup>.

Felipe II generalmente se jactaba de saber acerca de muchas cosas, pero había una de la que, en enero de 1574, confesó no saber nada: la economía: "Pensando voy

---

<sup>135</sup> King Fairbank, 1997. p 132

<sup>136</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>137</sup> La expresión «policía» significa el conjunto de leyes para el gobierno de los estados. (Fernández Álvarez, 2010).

<sup>138</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>139</sup> Pérez González, 2001. p 45-46.

<sup>140</sup> Thomas, 2013. p 354.

<sup>141</sup> Elliott, 2017.

en dar algún remedio, que cierto es menester, y en qual será, que yo creo que no ay otro sino dar dueño a lo de la Hazienda, pues yo no lo puedo ser ni entiendo.”<sup>142</sup>.

Esta ignorancia le pasó factura muchas veces y condenó al Imperio hasta la ruina. El 1 de septiembre de 1575, se produjo una segunda bancarrota en su reinado y se suspendieron los pagos a los banqueros. A principios del año 1576, dos bancos sevillanos quebraron y hubo pagas atrasadas a los ejércitos de Flandes.

Pero hubo un golpe de suerte, en América se introdujo la amalgama de mercurio para el refinado de la plata peruana, y entre 1575 y 1580 hubo un incremento enorme de la plata que se recibía de las Indias y hubo un nuevo auge que mantuvo a los banqueros satisfechos<sup>143</sup>.

La mina de plata más importante del Imperio era la de la ciudad de Potosí (en la actual Bolivia), donde los indios trabajaban hasta la muerte. Su nombre era sinónimo de riqueza. Fue llamada «la ciudad imperial» por Carlos V y en su escudo se podía leer “Soy el rico Potosí, del mundo soy el tesoro, soy el rey de los montes, y envidia soy de los reyes”<sup>144</sup>. De allí salían cientos de mulas transportando plata hasta Buenos Aires, de donde se embarcaba hacia España, o de Potosí se enviaba hasta Lima, donde salía en barco hacia Acapulco, en Nueva España, para ser mandado a China a través del Galeón de Manila. La moneda acuñada por los españoles se convirtió en la primera moneda global. Los comerciantes españoles compraban a los chinos seda y porcelana para revender en América y en Europa con enormes beneficios<sup>145</sup>. Pero gran parte del dinero se siguió gastando en guerras.

El duque de Alba fue sacado de su puesto como gobernador en Flandes, ya que su política violenta contra los flamencos había resultado un fracaso<sup>146</sup>. A principios de 1574, llegó a Flandes desde Milán el nuevo gobernador, Luis de Requesens. Los protestantes franceses, flamencos y alemanes, se unieron para apoderarse de Amberes, ya que el rey de Francia estaba sin fuerzas y los españoles estaban

---

<sup>142</sup> Parker, 2015.

<sup>143</sup> Elliott, 2017

<sup>144</sup> Thomas, 2013. p 334.

<sup>145</sup> Christian, 2019.

<sup>146</sup> Elliott, 2017.

amotinados por no recibir paga desde hacía tres años, pero por esto mismo, los que marcharon sobre Amberes, no fueron los protestantes, sino los españoles mismos<sup>147</sup>. Felipe II no estaba dispuesto a rendirse y en carta a Requesens, llegó a decir: "...antes de sufrir la menor cosa en perjuicio de la religión o del servicio de Dios, perdería todos mis Estados y cien vidas que tuviese, pues no pienso ni quiero ser señor de herejes."<sup>148</sup>. El motín fue finalmente sofocado, y el 6 de junio, Requesens proclamó una amnistía general que no tuvo ningún efecto en los amotinados.

En 1575, el ejército español en Flandes estaba compuesto por 3.000 españoles, 25.000 alemanes y 8.000 valones<sup>149</sup>. El 5 de marzo de 1576 murió el gobernador Luis de Requesens. Los estados generales se juntaron para echar a los españoles y pusieron como su líder al príncipe de Orange, aunque fingieron que el título lo tenía Matías, hermano del emperador del Sacro Imperio, pero cuando Matías vio la farsa, volvió disgustado a Alemania. El 4 de noviembre, las tropas católicas amotinadas y sin líder sitiaron el castillo de Amberes. Más de 14.000 personas saquearon y quemaron la ciudad<sup>150</sup>. La crueldad empleada por los soldados fue conocida como la «furia española»<sup>151</sup>.

Juan de Austria se dirigió rápidamente desde Italia hasta Flandes por el Camino Español, que había recorrido el duque de Alba en 1567. Ese mismo 4 de noviembre estaba en Luxemburgo y al enterarse del amotinamiento de Amberes, pasó a Francia disfrazado para llegar más rápido.

Felipe II deseaba casarse con María Estuardo e invadir Inglaterra y para eso necesitaba que Flandes estuviera en paz, así que ordenó una política de apaciguamiento. Para complacer a los Flamencos, Juan de Austria, les concedió sacar a los españoles de las ciudades y de los castillos para que estuvieran a cargo de los naturales, pero una vez hecho esto, los flamencos trataron de atacar a Juan de Austria. Por eso tuvo que huir a Namur y mandó llamar de nuevo a los españoles que se

---

<sup>147</sup> Mariana, 1623. p 568.

<sup>148</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>149</sup> Elliott, 2017.

<sup>150</sup> Mariana, 1623. p 570.

<sup>151</sup> Elliott, 2017.

dirigían a Italia<sup>152</sup>. En octubre, se enfrentó a los protestantes y ganó algunas ciudades, pero en el otoño de 1578<sup>153</sup> murió repentinamente de unas fiebres tifoideas a los 31 años y Alejandro Farnesio, príncipe de Parma y sobrino de Felipe II, quedó a cargo de Flandes<sup>154</sup>.

Finalmente, la mejora económica lograda por la plata americana y el comercio chino permitió al rey, después de muchos años, pasar de la defensiva a la ofensiva, posición que mantendría hasta el final de su vida<sup>155</sup>.

### **Portugal**

Sebastián, rey de Portugal, había muerto en África en la batalla de Alcazarquivir el 4 de agosto de 1578<sup>156</sup>. No dejó sucesores directos al trono y de momento lo ocuparía su tío, el cardenal Enrique, de avanzada edad. Felipe II era hijo de la emperatriz Isabel de Portugal, hija del rey Manuel de Portugal. Por lo que era el que tenía mejores derechos para la vacante del trono de Lisboa, pero otro candidato más querido por los portugueses era don Antonio, prior de Crato y nieto del rey Manuel. Portugal era un Imperio gigantesco, casi tanto como el español; sus posesiones estaban centradas en África y en las indias orientales, pero su economía estaba en una constante bancarrota<sup>157</sup>. El rey Felipe empezó a prepararse para reclamar su trono por la fuerza y Jerez de los Caballeros se encontraba muy cerca a la frontera con Portugal.

El 19 de julio de 1579, se juntaron en la iglesia de San Bartolomé de Jerez, todos los nobles de la ciudad. Muy probablemente un Vasco de Silva de 29 años se encontraba entre ellos, se les leyó una carta que había enviado el rey pidiendo ayuda para la guerra contra Portugal, todos se mostraron entusiastas y el 24 de julio se empezaron a armar<sup>158</sup>.

---

<sup>152</sup> Mariana, 1623. p 570-571; Elliott, 2017.

<sup>153</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>154</sup> Mariana, 1623. p 571.

<sup>155</sup> Elliott, 2017.

<sup>156</sup> Mariana, 1623. p 570.

<sup>157</sup> Elliott, 2017; Fernández Alvarez, 2010.

<sup>158</sup> Ramón Martínez, 1892. p 271.

El 31 de enero de 1580, murió el cardenal Enrique, muchos arguyeron sus derechos dinásticos y los portugueses protestaron porque no querían tener un rey extranjero, pero Juan de Mariana nos dice que: "...verdad es que las armas estaban en poder del rey don Felipe, que siempre y principalmente, cuando el derecho no está muy claro, tienen más fuerza que las informaciones de los legistas y letrados..."<sup>159</sup>. Aunque el pueblo llano portugués no apoyaba a Felipe II, los nobles y los comerciantes sí lo hacían, ya que esto les aseguraba nuevos ingresos y favores del rey<sup>160</sup>.

En 1580, Felipe II juntó a sus compañías de italianos, alemanes y castellanos, y puso al mando del ejército al anciano duque de Alba, mientras el rey esperaba enfermo en Badajoz. No está claro si Vasco de Silva estuvo en la campaña, pero dado su posterior estatus como capitán y su predisposición por apoyar al rey, no es difícil imaginarlo yendo hacia Lisboa.

12.000 hombres, que eran pocos, pero eran la élite del ejército español, se dirigieron a Portugal y allí se enfrentaron a Antonio, al que el pueblo había proclamado rey, pero fue derrotado en Lisboa y luego en Oporto. Portugal había sido tomada. El 8 de junio de 1582, murió invicto con 74 años Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba<sup>161</sup>.

Hacia 1530, Jerez tenía una población de 3.488 personas que fue aumentando rápidamente y en 1591, ya era de 7.459. Este aumento demográfico probablemente fue producto de los movimientos poblacionales que surgieron después de la guerra y anexión de Portugal a la Corona española<sup>162</sup>.

La toma de Portugal le dio otro enorme impulso económico a la monarquía católica, y Felipe II logró por fin cumplir el sueño de tantos monarcas españoles, poner a la península ibérica bajo una sola Corona<sup>163</sup>. El antiguo territorio de la Hispania romana era ahora la España de Felipe.

---

<sup>159</sup> Mariana, 1623. p 571.

<sup>160</sup> Elliott, 2017.

<sup>161</sup> Mariana, 1623. p 572, 574.

<sup>162</sup> Blanco Carrasco, 1998. p 93.

<sup>163</sup> Elliott, 2017.

Antonio huyó hacia Francia, donde consiguió una armada y se dirigió con ella a tomar las islas Terceras, pero Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, la destruyó. Así, Felipe II se convirtió en rey de Portugal y de las Indias Occidentales y Orientales. El sol no se ponía en las tierras del Imperio Español<sup>164</sup> y la unión de la flota portuguesa con la flota castellana la hacían la mayor del mundo<sup>165</sup>.

La ciudad de Nagasaki en Japón pasó a depender exclusivamente de los misioneros ibéricos por la unificación de las coronas. El rey español tenía por fin acceso legal a Japón<sup>166</sup>. Gracias a las conversaciones con unos daimios de Kyushu y al apoyo de Oda Nobunaga los cristianos aumentaron hasta que en 1582 había 150.000 cristianos y 200 capillas en Japón<sup>167</sup>.

La China Ming también buscaba un poder consolidado. En 1580 se combinaron varios impuestos que se cobraban en plata, ya que China poseía grandes cantidades de este metal proveniente de sus exportaciones con los españoles. El nuevo sistema se llamó yitiao bian, que significa “todo en uno”, pero por un juego de palabras y por su severidad, se llegó a apodar «azote único»<sup>168</sup>.

Las costas asiáticas estaban llenas de piratas japoneses armados con katanas y armas de fuego portuguesas. En 1582 los piratas pusieron una base en la provincia de Cagayán en la isla de Luzón, y exigieron un rescate por la vida de los habitantes. Felipe II envió al veterano general de la Armada, Juan Pablo Carrión, quien desde Nueva España llegó a Cagayán, atacó y ganó con 40 hombres a los más de 1.000 japoneses, entre los que se encontraban samurais<sup>169</sup>.

El padre jesuita, Alessandro Valignano, organizó la primera delegación japonesa que fue a Europa. Partió en 1582 y llegó en 1584, donde fueron recibidos en El Escorial por Felipe II y le obsequiaron dos lujosas armaduras<sup>170</sup>.

---

<sup>164</sup> Fernández Álvarez, 2010; Mariana, 1623. p 573.

<sup>165</sup> Elliott, 2017.

<sup>166</sup> Seco Serra, 2013

<sup>167</sup> Hane, 2011.

<sup>168</sup> Botton Beja, F. 1984. p 308-309.

<sup>169</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>170</sup> Seco Serra, 2013.

**La Familia de Vasco**

En los años 80 del siglo XVI, don Vasco había alcanzado su madurez, era alto y tenía una pequeña cicatriz en la parte izquierda de su frente. Se casó en Jerez de los Caballeros poco antes de 1583 con doña Mariana Bazán<sup>171</sup>, cuando él tenía 33 años y ella alrededor de 15. En 1598, su mujer fue descrita como de buen cuerpo y con un diente superior de en medio quebrado y negro. El 21 de abril de 1583 bautizaron a su primera hija, doña Catalina de Silva y Bazán, llamada como su abuela paterna. En 1598 fue descrita con: "...el rostro trigueño, de buen cuerpo, el cabello y sus ojos negros..."<sup>172</sup>. En 1585 nació el segundo hijo, llamado como su abuelo paterno, don Pedro de Mendoza y Silva, descrito en 1598 con: "...el rostro trigueño y abultado, una señal pequeña de herida en el medio de la frente..."<sup>173</sup>. Cerca al año 1588 nació Diego de Silva, descrito en 1598 como de rostro lustro<sup>174</sup> y ese mismo año, el 23 de julio, aparentemente fue bautizado en Jerez de los Caballeros su cuarto hijo, Fernando de Silva y Mendoza. Arboleda<sup>175</sup> es quien corrobora la existencia de Fernando, sin embargo, este hijo tendría que haber nacido, como dice la fuente, alrededor del año 1588, muy cerca a la fecha de nacimiento de Diego de Silva, ya que los siguientes cinco años, Vasco estaría ocupado en Inglaterra y aparte este hijo no consta en la licencia para pasar a las Indias de 1598. Puesto que no es creíble que Vasco pasara a las Indias sin uno de sus hijos, habría que deducir que este hijo o no existió o era el mismo Diego de Silva o nació posteriormente en América o murió al poco tiempo de nacer, como era común en la época<sup>176</sup>.

Sobre los apellidos en la España del siglo XVI, Thomas dijo que: "...la gente elegía sus apellidos de cualquiera de sus cuatro abuelos. Así, dos hermanos podían tener nombres muy diferentes: un Las Casas podía ser hermano de un Peñalosa."<sup>177</sup>.

---

<sup>171</sup> Por su apellido, se sabe que pertenecía a la nobleza de Jerez de los Caballeros (Ramón Martínez, 1892. p 58).

<sup>172</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>173</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

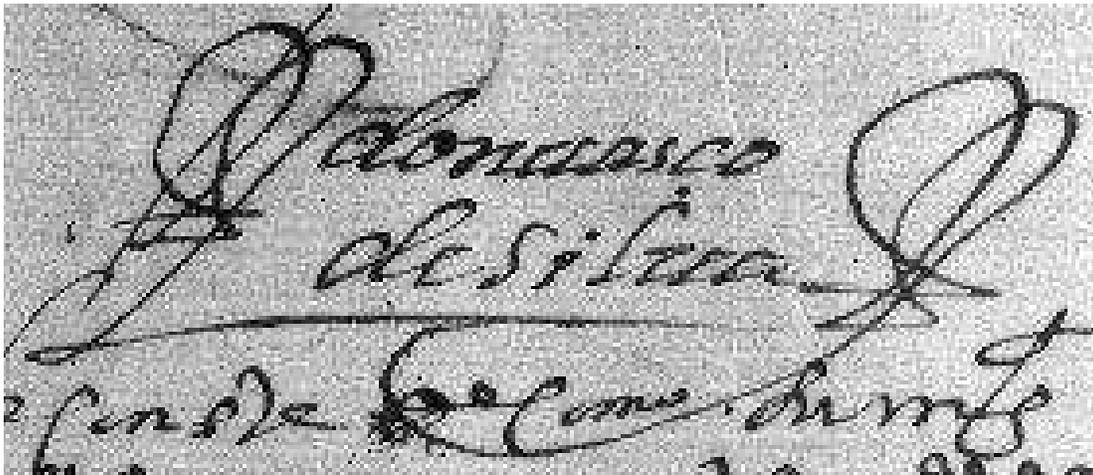
<sup>174</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>175</sup> Arboleda, 1956. p 177.

<sup>176</sup> Moreno González; Martínez Shaw, 2020. p 30-31; Guzmán, 2010. p 300-301; Arboleda, 1956. p 177; A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

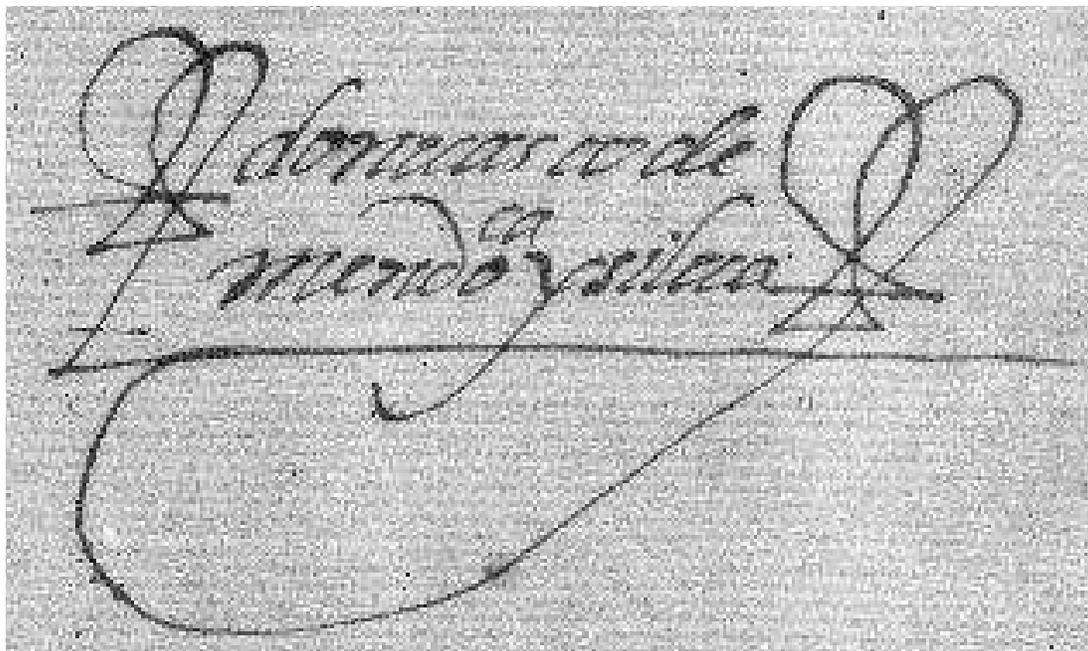
<sup>177</sup> Thomas, 2003.

A lo largo de su vida, Vasco usaría siempre el apellido Silva, ya que este era de mayor importancia y se repetía tanto en su línea paterna como en su línea materna, pero en algunos momentos usaría como principal el apellido Mendoza, por ejemplo en todo su periodo como gobernador de Popayán, o mientras estuvo en Flandes. Esto debido probablemente a que en el resto de Europa y en América no eran muy conocidas las jerarquías sociales que se daban a los apellidos en España, por lo que su importancia pesaba menos. Es posible que estos momentos de preferencia por el menos importante apellido paterno se debieran al apego por su padre, al que había perdido siendo tan joven, cosa que se esclarece más si tenemos en cuenta que Vasco nombró a su primogénito como su padre (Pedro).



*Imagen II: Primera firma conocida de don Vasco de Silva en su licencia para pasar a las Indias de 1598<sup>178</sup>.*

<sup>178</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written on a light-colored, textured paper. The text is "Don Vasco de Mendoza y Silva". The word "Don" is written in a large, decorative initial 'D'. The word "Mendoza" is written in a smaller, more compact script. The word "y" is written in a small, simple script. The word "Silva" is written in a larger, more decorative script. The signature is written in dark ink and is positioned above a horizontal line. Below the line, there is a large, decorative flourish that extends across the width of the signature.

*Imagen III:* Firma adoptada por don Vasco de Mendoza y Silva mientras fue gobernador de Popayán<sup>179</sup>.

Otro apellido aún más importante que Silva era Figueroa, que estaba en su línea materna; sin embargo, este apellido era muy usado por la familia de su tía María de Silva, viuda de Lorenzo de Figueroa, con la que Vasco y su madre habían tenido el conflicto jurídico que mencioné anteriormente, y parece que a Vasco no le parecía bien adoptar el apellido de una familia enemiga. El desprecio que sentía Vasco por su tía materna pudo motivar también su preferencia por el apellido Mendoza por sobre el apellido Silva.

---

<sup>179</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

# Árbol Genealógico de Vasco de Mendoza y Silva

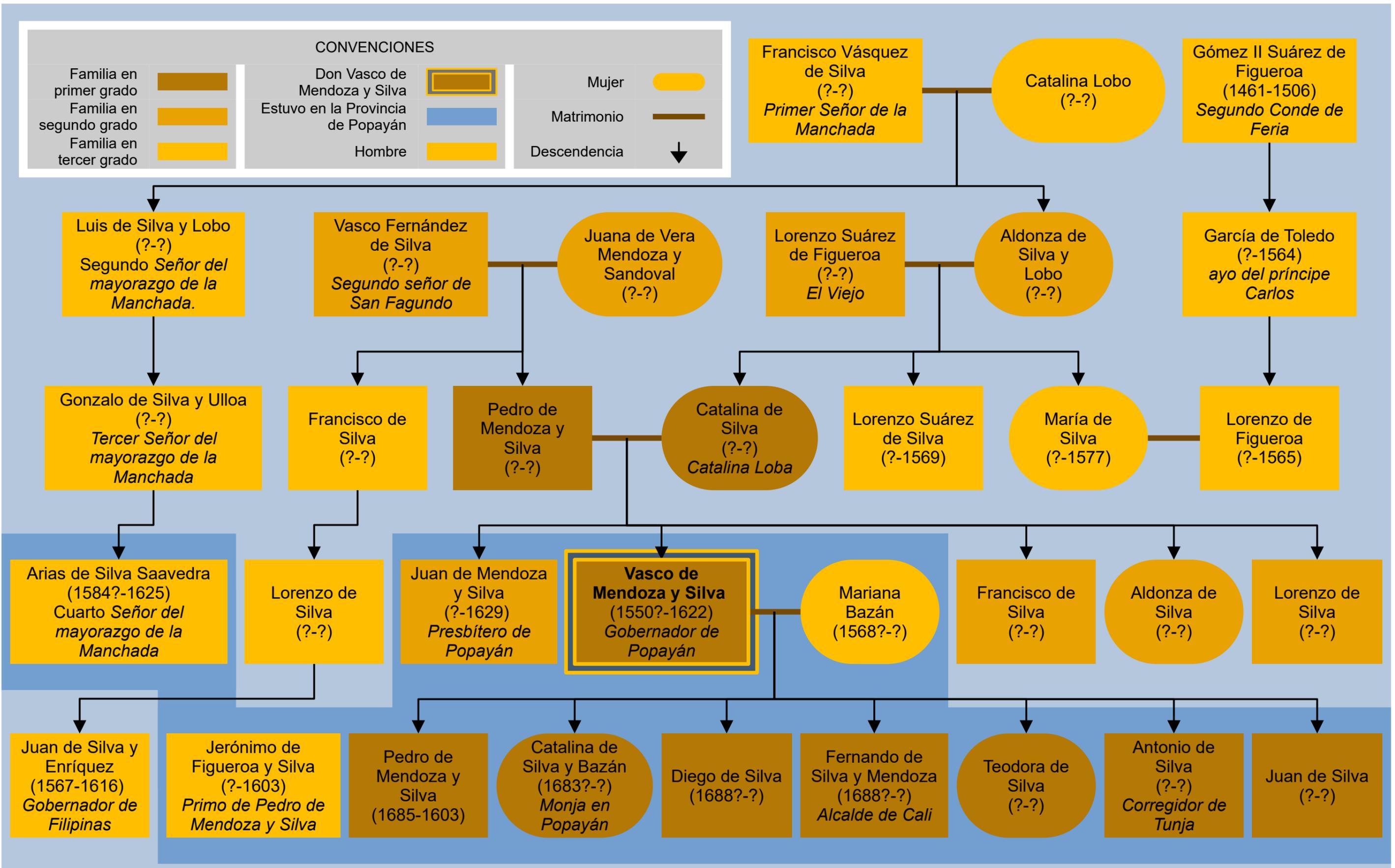


Imagen IV: de elaboración propia, hecha en 2024, con base en: Moreno González J; Martínez Shaw, C. (2020). *Un Extremeño en la Persia del siglo XVII. Nuevos testimonios de la embajada de don García de Silva y Figueroa (1614-1624)*. Badajoz. Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz; Guzmán, M. W. Q. (2010). *Los Silva en la Antigua Gobernación de Popayán*. In *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* (No. 13, pp. 281-370). Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía; Salazar y Castro, L. (1685). *Historia genealógica de la casa de Silva*. Madrid; A,G,I., Contratación, 5379, N. 57.

***Los Castellanos lo Quieren Todo...***

A lo largo del siglo XVI, pensadores de la Universidad de Salamanca estuvieron trabajando en sustituir el calendario juliano. Dichas investigaciones dieron sus frutos a partir de 1582, cuando el papa Gregorio XIII instauró el calendario que lleva su nombre en todos los territorios católicos. Por otro lado, ya hacía muchos años que Francisco de Vitoria había promovido el derecho de gentes, que hacía ver a los seres humanos como una comunidad jurídica más allá de las fronteras estatales<sup>180</sup> y además, se habían fundado diversas universidades a lo largo del territorio imperial. Todos estos elementos sirvieron para complementar la Red Imperial, no solo como una red económica, sino también como una red social.

Durante 1581 y 1582, Felipe II permaneció en Lisboa, pero en marzo de 1583 salió hacia Madrid, generando el disgusto de los portugueses<sup>181</sup>. La percepción de los aragoneses, italianos, portugueses y más particularmente, flamencos, era que su rey era un castellano que se estaba olvidando de ellos. En 1581, Margarita de Parma escribió al rey: “los castellanos lo quieren todo y terminarán perdiéndolo todo.”<sup>182</sup>.

La reina Elizabeth de Inglaterra, al ver que los españoles tomaban Portugal, decidió, preocupada, prestar ayuda a los holandeses, donde continuaba la guerra contra las ciudades alzadas: Amberes, Gante, Bruselas y Tornay. En 1585, Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, siguió haciendo la guerra contra los protestantes en Flandes y en agosto reconquistó Amberes<sup>183</sup>. Paralelo a esto, Felipe II, desde Lisboa, temía una invasión turca ayudada por los moriscos de Granada en el levante; el consejo de estado planeó la expulsión de los moriscos, pero esto se retrasó por la difícil situación internacional<sup>184</sup>.

Enrique III, rey de Francia, tenía un hermano, Francisco de Anjou, que fue mandado a llamar por los holandeses para derrotar a los españoles en Flandes. Francisco aceptó porque así tenía la oportunidad de ser rey, y en su proceso, se

---

<sup>180</sup> López-Linares, 2020.

<sup>181</sup> Elliott, 2017.

<sup>182</sup> Elliott, 2017.

<sup>183</sup> Mariana, 1623. p 572, 574.

<sup>184</sup> Fernández Álvarez, 2010.

apoderó de Cambray. Los holandeses estaban organizando una alianza con franceses e ingleses para derrotar a España, pero Francisco de Anjou murió el 10 de junio de 1584 por una enfermedad, y el 10 de julio, exactamente un mes después, Guillermo de Orange fue asesinado de un arcabuzazo por un joven borgoñón. Un golpe de suerte había librado a España de dos grandes enemigos. El 9 de septiembre de 1585, el papa Sixto V excomulgó a los líderes protestantes franceses Enrique de Borbón y Enrique, príncipe de Condé, pero el rey de Francia insistió en dejar como heredero al Borbón.

El culmen de estas buenas noticias para España fue que en 1584 se terminó la construcción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial<sup>185</sup>, el palacio en el que el rey podía dedicarse a su vida privada y desde donde administraría su gran Imperio<sup>186</sup>.

En Japón también hubo un cambio positivo. Tras la muerte de Nobunaga en 1582, Hideyoshi se volvió la figura más importante de la isla y en 1584 los comerciantes y religiosos castellanos tuvieron permiso de entrar, pero por bula papal, solo podían ir los jesuitas<sup>187</sup>. El problema era que las religiones asiáticas, como el confucianismo, el sintoísmo y el budismo, respetaban o ensalzaban la figura del emperador, pero los jesuitas desafiaban esta autoridad y la ponían por debajo de Dios. Las autoridades japonesas empezaron a dudar de la lealtad de los cristianos. Por esta razón, y porque los japoneses convertidos al cristianismo destruían templos budistas y sintoístas, en junio de 1587, Hideyoshi decretó la expulsión de los jesuitas y la destrucción de las iglesias, pero esta medida no se aplicó inmediatamente y no fue muy rigurosa, muchos religiosos siguieron predicando y muchos conversos ocultaron su fe. Para no renunciar al comercio portugués, Hideyoshi permitió a diez religiosos portugueses mantenerse en Japón, pero con esta excepción, se fueron sumando más religiosos hasta llegar a 130 y a finales del siglo XVI ya había 300.000 conversos<sup>188</sup>.

Los ibéricos trataron por todos los medios posibles crear conexiones para poder mantener el comercio o la guerra, sea la del Galeón de Manila para conectar Nueva

---

<sup>185</sup> Mariana, 1623. p 572-575.

<sup>186</sup> Elliott, 2017.

<sup>187</sup> Hane, 2011.

<sup>188</sup> Almarza González, 2018; Hane, 2011.

España con Filipinas o el Camino Español para conectar Italia con Flandes. La historia de estas conexiones aún no ha sido escrita en profundidad en su conjunto, pero aquí dejo un acercamiento, empezando por algo tan “sencillo” como el correo.

El servicio postal en España estaba a cargo de la familia Tassis de Bérgamo, con el título de Correo Mayor. Era el servicio postal más rápido de Europa. Desde Madrid había rutas que iban hacia Zaragoza, Barcelona, Irún, Burgos, Toledo, Cáceres, Córdoba, Sevilla, Tarifa, Valencia y Valladolid. Fuera de España había una ruta entre Burgos y Bruselas que atravesaba Francia y había otras hacia Portugal, Milán, Roma, Nápoles, Venecia, Bruselas y Génova, donde se comerciaba la plata española hacia el resto de Europa<sup>189</sup>, ya que allí estaban los banqueros a los que la Corona pedía prestado y luego debía pagar cuantiosas deudas en plata americana, tal y como dice el poema de Francisco de Quevedo, «*Poderoso Caballero es Don Dinero*»:

*Nace en las Indias honrado,  
donde el mundo le acompaña;  
viene a morir en España  
y es en Génova enterrado.*<sup>190</sup>

En América también existían dos familias con el cargo de Correo Mayor, la familia Carvajal en Perú y la familia Olivares en Nueva España, quienes despachaban todos los correos y mensajeros para los virreyes, jueces, gobernadores y oficiales. En 1580, el Correo Mayor de Perú era Diego de Carvajal y Vargas, caballero de la Orden de Santiago y capitán de Caballería. Este servicio comunicaba Lima con Potosí en un viaje de ida y regreso de 26 días, y también conectaba Lima con Arequipa, Puerto de San Marcos de Arica y Puerto de Paita<sup>191</sup>. De Lima a Sevilla a finales del siglo XVI una carta tardaba 88 días en llegar, y desde México tardaba 112 días<sup>192</sup>. El cargo de Correo Mayor de México fue creado apenas en 1579 y estaba a cargo de Martín de Olivares, quien se encargaba de enviar cartas a México, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Querétaro y

---

<sup>189</sup> Thomas, 2013. p 327-328.

<sup>190</sup> Quevedo, 1967. p 112.

<sup>191</sup> Alcázar, 1920. p 51, 55, 59.

<sup>192</sup> Thomas, 2013. p 329.

Guanajuato<sup>193</sup>. Thomas nos dice: “En 1580, las comunicaciones entre España y el Nuevo Mundo ya estaban bien establecidas...”<sup>194</sup>. Aunque con esta afirmación se refiere al servicio postal, también podemos incluir las conexiones navales y terrestres.

Los barcos que iban a las Indias se preparaban para ir fuertemente escoltados para protegerse de los piratas ingleses y se sometían a tres inspecciones en Sanlúcar de Barrameda: la primera con el navío vacío, la segunda con el navío cargado y la tercera justo antes de salir al océano. De esta forma, las autoridades estatales se aseguraban de que no hubiera contrabando ni polizones.

Había dos grandes convoyes de barcos destinados a recoger el oro y la plata de las Indias; ambos eran una combinación de buques mercantes y de guerra, con la nave capitana a la cabeza y la almiranta detrás. Zarpaban en abril o en agosto de Sevilla tras registrar a sus pasajeros. Seguían el curso del Río Guadalquivir y, en Sanlúcar de Barrameda, esperaban unos días hasta que les daban permiso de salir directo a las Indias. Después seguían su camino durante ocho o nueve días hasta las islas Canarias. Luego cruzaban el Atlántico durante 30 días hasta la isla Dominica, donde el primer convoy, coloquialmente llamado «La Flota de Indias», se separaba del segundo, llamado «Los Galeones de Tierra Firme».

«La Flota» iba al noroeste hacia Puerto Rico, Santo Domingo y San Juan de Ulúa, y algunos barcos iban a Cuba y Honduras. Su destino principal era Veracruz<sup>195</sup>, donde descargaba mercancías destinadas a toda Nueva España, alguna de la cual cruzaba el virreinato horizontalmente por tierra, pasando por México hasta Acapulco y se embarcaba en el Galeón de Manila<sup>196</sup>. Desde la ciudad de México también se desprendían otros dos caminos reales, uno hacia el norte hasta Zacatecas, pasando por Guanajuato, y otro hacia el sur hasta Guatemala<sup>197</sup>.

«Los galeones» llevaban las mercancías que surtían a toda Sudamérica. Hacían una parada en Cartagena de Indias, luego iban a Portobelo, pero algunos barcos se

---

<sup>193</sup> Alcázar, 1920. p 114.

<sup>194</sup> Thomas, 2013. p 365.

<sup>195</sup> Thomas, 2013. p 354-356.

<sup>196</sup> Del cual ya hablé en el subcapítulo *Filipinas y el comercio*.

<sup>197</sup> Pérez González, 2001. p 48.

separaban e iban a Santa Marta y Venezuela. En Portobelo desembarcaban las mercancías que cruzaban a lomo de mula con arrieros esclavos, cuyo trayecto tardaba entre 4 a 16 días, dependiendo de la ruta escogida, hasta llegar a la ciudad de Panamá, donde se volvían a embarcar en más barcos protegidos por la «Armada del Mar del Sur» que recorría toda la costa del pacífico sudamericano entre Panamá y Chile, llevando todo tipo de mercancías y dejándolas en diversos puertos, uno de los cuales era el casi abandonado puerto de Buenaventura, del cual hablaré más adelante<sup>198</sup>.

Desde Cartagena o Venezuela también se podía ir por tierra hasta Lima, atravesando el largo Camino Real del Perú, pasando por el Nuevo Reino de Granada, la Gobernación de Popayán y la provincia de Quito. Desde Lima, se seguía hacia el sur hasta Buenos Aires o hasta Valparaíso, pasando por Arica, Potosí y Córdoba.

Los caminos reales en América eran tramos oficializados y puestos bajo la protección de la Corona, pero creados por los vasallos en los lugares donde se veían necesarios. Aunque se les llamaba «Reales», no eran majestuosos, pues eran pagados por los privados con los medios que podían. Había tramos que eran caminos de herradura o viejos caminos indígenas, pero algunos de gran calidad, como el Qhapaq Ñan de los Incas<sup>199</sup>.

Para volver a España, Los Galeones y La Flota se reunían en La Habana, el puerto más importante de América. Zarpaban antes del 10 de marzo atravesando el canal de las Bahamas y directo a España.

La ruta de La Flota de Indias, sumada a la de Los Galeones de Tierra Firme, era llamada «La Carrera de Indias» y estaba organizada como La Mesta; los rebaños de ovejas trashumantes de Castilla.

A todo esto había que sumar la ruta portuguesa, llamada «La Carreira da Índia» (La Carrera de la India)<sup>200</sup>. Salía de Lisboa hacia las Azores o a la isla de Madeira. Yendo hacia el sur llegaba a Cabo Verde y desde allí podía dirigirse o hacia Brasil a las

---

<sup>198</sup> Thomas, 2013. p 356-359.

<sup>199</sup> Pérez González, 2001. p 48-49.

<sup>200</sup> No confundir con La Carrera de Indias, que era la ruta española en el Atlántico.

ciudades de Salvador y Río, o seguir la costa africana hasta las islas de Fernando Poo, Santo Tomé y Príncipe o más abajo hasta Luanda, donde se recogían los esclavos de Angola y el Congo que después eran enviados a Brasil.

Aunque en la centuria entre los años 1500 y 1600 se vendieron alrededor de 75.000 esclavos negros en Hispanoamérica provenientes de Senegambia, los «ríos de Guinea» o el Congo. Solo entre 1576 y 1591, llegaron a Brasil unos 40.000 o 50.000 esclavos de Angola o el Congo, destinados a los ingenios de azúcar para reemplazar a la mano de obra indígena, que cada vez era menor. Brasil era el mayor importador de esclavos africanos a América<sup>201</sup>.

Una vez los barcos pasaban por el Cabo de Buena Esperanza, volvían a tomar curso hacia el norte. Tras terminar el comercio en Mozambique y Zanzíbar, llegaban a Goa donde recogían las riquezas de la India y yendo aún más al oriente pasaban por Ceilán, Malaca, el emporio chino de Macao y finalmente Nagasaki, desde donde emprendían el viaje de regreso<sup>202</sup>.

La Carreira da Índia, junto a todo el sistema que combinaba la Flota de Indias y el Galeón de Manila para el Virreinato de Nueva España y los Galeones de Tierra Firme, y la Armada del Mar del Sur para el Virreinato del Perú, se consolidó en la década de 1570. Funcionaba tan bien, ayudado por las corrientes oceánicas, que incluso en esta década se le planteó a Felipe II la posibilidad de conquistar el Imperio más lejano que había de España: China, pero el rey desistió en la década de 1580, ya que las buenas relaciones comerciales con los chinos desincentivaban cualquier pretensión bélica que terminaría creando más problemas para ambas partes<sup>203</sup>.

Entre los principales problemas de la Red Imperial se encontraban los constantes ataques de piratas protestantes, otomanos y japoneses, que amenazaban constantemente las conexiones marítimas en Asia, el Caribe y Europa, mientras que en tierra los protestantes dominaban el norte de Europa y los indígenas chichimecas y mapuches detenían el avance español en norte y sur de América respectivamente, y en

---

<sup>201</sup> Thomas, 2013. p 308, 313, 367.

<sup>202</sup> Murteira, 2014.

<sup>203</sup> Thomas, 2013. p 360-361, 405.

el centro estaban los indígenas pijaos amenazando la conexión entre España y el Virreinato del Perú. De estas tres guerras, la más importante parecía ser la del sur, pero el 21 de octubre de 1597, el presidente de la Real Audiencia de Santafé, Francisco de Sande, quien había luchado en la guerra chichimeca como teniente a principios de la década de 1570<sup>204</sup>, había dicho que la guerra contra los pijaos: “es cosa ymportantissima más que lo de los chichimecas de la Nueva Spaña y “que es de tanta ymportancia para su servicio esto como lo de Arauco de Chile”<sup>205</sup>.

Ya para 1580, los gobernadores y presidentes repartidos a lo largo y ancho del Imperio, debieron entender que las conquistas españolas y la consolidación de las vías de comunicación que venían tras ellas, significaban el bienestar económico. Un Vasco de Silva, ya con más de 30 años, pudo tomar nota de estos esfuerzos de sus compatriotas para conectar el vasto Imperio. Esta información le sería útil en el futuro.

---

<sup>204</sup> Wayne Powell, 1975. p 125.

<sup>205</sup> Velásquez Arango, 2018. p 76.

# La Red Imperial Española en el año 1600

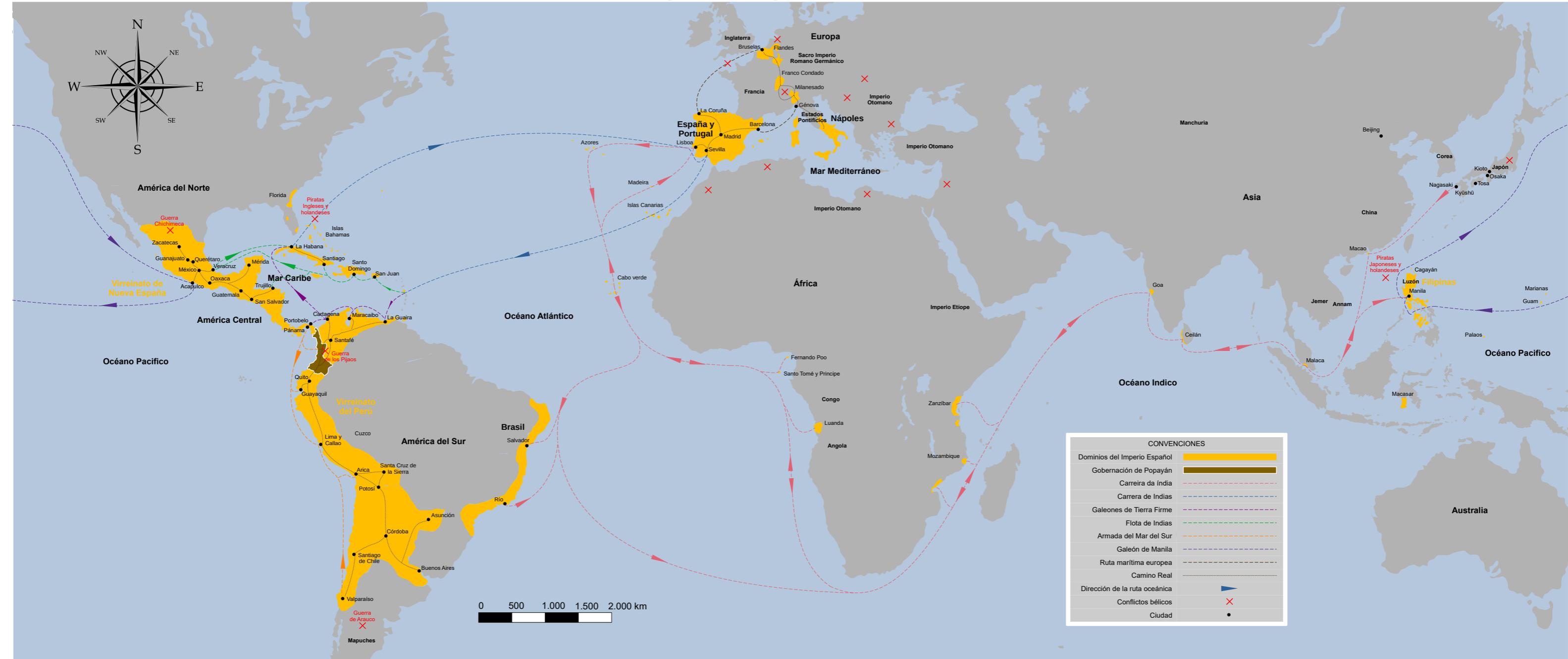


Imagen V: de elaboración propia, hecha en 2024, con base en: <http://geacron.com/home-es/?lang=es>; Thomas, H. (2013). El Señor del Mundo. Felipe II y su imperio. (2019). Barcelona. Editorial Planeta.

## **LIBRO II. EL CAPITÁN**

**(1587-1598)**

*...al parecer, vienen decididos a vender caras sus vidas.*

Francis Drake sobre los españoles

## 4. La Gran Armada

### *Preparativos*

Así como Felipe II era el proclamado defensor de los católicos, la reina Elizabeth de Inglaterra se alzaba como defensora de los protestantes. Los marinos ingleses como Hawkins y Drake, patrocinados por la Corona inglesa, frecuentaban las costas de la América hispana y reclamaban botines enormes con los que se enriquecían ellos y su reina. En la década de 1580 se dieron muchas luchas en el Atlántico, hasta que en la primavera de 1587, Francis Drake atacó Cádiz y los comarcanos no acudieron en ayuda de la ciudad<sup>206</sup>. La monarquía católica se enfrentaba directamente a las potencias protestantes del norte: hugonotes, ingleses y holandeses<sup>207</sup>.

María Estuardo, reina católica de Escocia, tras refugiarse en Inglaterra por la rebelión de sus vasallos escoceses, terminó por convertirse en prisionera. El 8 de febrero de 1587 fue decapitada en el castillo de Fotheringhay por orden de su tía, la reina Elizabeth de Inglaterra. María era la heredera más cercana al trono y Elizabeth temía que con ella se restableciera el catolicismo.

Francia tenía muchos problemas con sus guerras de religión y no pudo vengar la muerte de María Estuardo, por lo que todo quedó en manos de España<sup>208</sup>. Felipe II empezó a preparar a sus hombres y a enviarlos a Lisboa con el objetivo de reunir una gran armada para conquistar Inglaterra y brindar ayuda a los católicos ingleses asolados por su reina. Los miles de soldados pasaban por las ciudades fronterizas causando problemas. En 1587, llegaron a Jerez de los Caballeros con motivo de reclutar más hombres y se quedaron allí más de ocho meses molestando a la población. Vasco de Silva, de 37 años, fue el principal de los que salieron de la ciudad, con el estatus de capitán y con gran cantidad de soldados bajo su mando. Su esposa, Mariana Bazán, de 19 años, probablemente estaba en su tercer embarazo y quedó a cargo de sus hijos infantes.

---

<sup>206</sup> Mariana, 1623. p 576.

<sup>207</sup> Elliott, 2017.

<sup>208</sup> Mariana, 1623. p 575-576.

Los hombres que no quisieron o no pudieron ir a la guerra, entregaron sus armas a los demás<sup>209</sup>. Vasco había recibido el mando, posiblemente, porque se había destacado como soldado en la guerra contra Portugal y conocía bien Lisboa.

El experimentado Álvaro de Bazán fue el caudillo encargado de asegurar el paso marítimo para que la invasión se llevara a cabo por Alejandro Farnesio con los tercios viejos. Bazán se sentía indeciso, pero murió antes de poder salir al ataque. El nuevo almirante designado fue Alonso de Guzmán y Sotomayor, duque de Medina Sidonia, alguien dispuesto a seguir las órdenes del rey, pero que no era un marinero competente<sup>210</sup>.

Después del 10 de abril de 1588, don Vasco de Silva, de 38 años, estuvo en Lisboa como capitán de urcas. Había llevado poco menos de 100 hombres de Extremadura, quienes en el proceso de organización estuvieron embarcados en dos urcas, primero en la San Andrés y luego en la Casa de Paz Chica.

El 18 de mayo, la Gran Armada partió de Lisboa, y el 3 de junio, se encontraba cerca al cabo Finisterre, cuando hubo muchos informes simultáneos de que el agua y la comida en los barcos estaba podrida, dando como resultado una epidemia de disentería. Medina Sidonia ordenó a los buques que tenían el agua corrompida, ir al puerto de La Coruña para reponerse, pero el mal clima terminó por hacer que el duque dirigiera toda la armada a La Coruña.

El 28 de junio, don Vasco estaba en La Coruña, embarcado en la nao Nuestra Señora del Rosario, construida en Ribadeo en 1586, capitana de la escuadra de Andalucía<sup>211</sup> y bajo el mando de don Pedro de Valdés. Tenía 1.150 toneladas, 46 cañones, 200 barriles de pólvora<sup>212</sup> y un gran depósito de armas y municiones. También transportaba plata labrada del capitán Valdés y del duque de Medina Sidonia, 50.000

---

<sup>209</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. Tomo II. 2018. 617.

<sup>210</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>211</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>212</sup> Santoyo, J, C. (1974). p 78, 92-96.

ducados de oro que se guardaban en el camarote del capitán<sup>213</sup> y unas espadas nuevas para entregar a los católicos ingleses<sup>214</sup>.

Las personas principales que iban a bordo de la Rosario eran el general Pedro de Valdés, el capitán Vicente Álvarez, dueño y diseñador de la nave, el capitán Alonso de Zayas, don Antonio de Herrera, don Juan de Ibarra y el capitán Vasco de Silva<sup>215</sup>, quien estaba al mando de 80 soldados de los más de 118 marineros y 300 soldados a bordo. Los hombres de Vasco eran una compañía suelta, es decir, que no pertenecían a un tercio del ejército español<sup>216</sup>.

### ***Canal de la Mancha***

El 22 de julio zarpó la Gran Armada de La Coruña hacia el Canal de la Mancha con alrededor de 150 barcos y 30.000 hombres. La Escuadra Andaluza, capitaneada por la Rosario, formaba el flanco izquierdo de la flota<sup>217</sup>.

Poco antes de las nueve de la mañana del 31 de julio, los españoles navegaban en formación defensiva más allá de Plymouth, y los ingleses, que habían salido de Plymouth, iban al norte, un barco tras otro, en la retaguardia española y cerca de la tierra. Tenían el viento a favor y empezaron a atacar a los españoles desde muy lejos, principalmente con las culebrinas<sup>218</sup>, pero los fuertes barcos españoles resistían hasta que aparecían más barcos amigos que hacían huir a los ingleses. Los galeones españoles debían su gran tamaño a su capacidad de carga y artillería para llevar y proteger los tesoros americanos y a su estabilidad para atravesar el Atlántico y el Pacífico. Mientras que los barcos ingleses habían sido construidos pensando en atacar a los barcos españoles, eran más sencillos y baratos de construir, y eran ideales para las costas europeas.

---

<sup>213</sup> Mattingly, 1959.

<sup>214</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>215</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. Tomo IV. 2018. p 20, 21.

<sup>216</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. Tomo II. 2018. p 146, 216, 270, 596.

<sup>217</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. Tomo IV. 2018. p 20, 21.

<sup>218</sup> Culebrina: s. f. Arma de artillería con un cañón de longitud superior a 30 diámetros de la boca que arroja proyectiles, generalmente metálicos, a gran distancia. *Real Academia de la Lengua Española*. en: <https://www.rae.es/dhle/culebrina>

Cerca a la una de la tarde, los ingleses abandonaron la lucha y los españoles pasaron a la ofensiva cambiando su formación a columnas de escuadras, pero los barcos ingleses eran más rápidos, y durante tres horas, los ataques de la Gran Armada fueron inútiles. La batalla era como un gigante lento contra una mosca rápida, ninguno podía hacerse daño considerable. Francis Drake, que se encontraba en la batalla al mando de la nave *Revenge*, diría de los españoles que “...al parecer, vienen decididos a vender caras sus vidas.”<sup>219</sup>. Mientras que el duque tenía un cuaderno de bitácora donde escribió que: “...nada más podía hacer, ya que los ingleses continuaban con el barlovento a su favor y sus barcos eran tan rápidos y ligeros que podían hacer con ellos (con los barcos españoles) lo que gustasen.”<sup>220</sup>.

Después de las cuatro de la tarde, los españoles rehacían su formación defensiva. La escuadra andaluza estaba a la izquierda, mientras las naves del duque de Medina Sidonia estaban en el centro. A las cinco, la *Nuestra Señora del Rosario*, en una mala maniobra, chocó primero contra una nave de su unidad<sup>221</sup> y luego contra la *nao Santa Catalina*<sup>222</sup> y perdió su bauprés<sup>223</sup>. El viento soplaba en ráfagas y el mar estaba desatado. La *Rosario* iba a la deriva, perdió el palo trinquete<sup>224</sup>, el cual se quebró desde la base y cayó sobre el palo mayor “...lo que redujo la cubierta superior a un amasijo de aparejos y palos...”<sup>225</sup>. La nave tiró un cañonazo para pedir ayuda<sup>226</sup>, ya que, estando a la deriva, se iba alejando cada vez más de los españoles y acercándose a la costa inglesa, mientras la tarde se volvía noche.

El duque de Medina Sidonia disparó un cañonazo para detener el avance de la flota y navegó hacia la *Rosario*, que se encontraba en la retaguardia, para rescatarla. La *San Martín*, bajo el mando de Marolín de Juan, llegó antes a donde estaba la nave y

---

<sup>219</sup> Mattingly, 1959.

<sup>220</sup> Mattingly, 1959.

<sup>221</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>222</sup> Pedro de Valdés diría que chocó con un barco vizcaíno cuando iba a rescatar a otro, pero todos los demás testimonios dicen que chocó con el *Santa Catalina*, de su propio escuadrón.

<sup>223</sup> Bauprés: Palo grueso, horizontal o algo inclinado, que en la proa de los barcos sirve para asegurar los estayes del trinquete, orientar los foques y algunos otros usos. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/baupr%C3%A9s>

<sup>224</sup> Trinquete: Verga mayor que se cruza sobre el palo de proa. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/trinquete>

<sup>225</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>226</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. 2018. p 21.

la remolcó con un cable mal asegurado que se soltó, ya que, ante la violencia del viento y el mar, la Rosario daba saltos como un caballo salvaje. Todo esto mientras el duque observaba desde su barco.

Diego Flores de Valdés, primo, pero también enemigo del capitán Pedro de Valdés, discutió con el duque para que abandonara la Rosario y este decidió esperar a que la nave estuviera protegida por otros barcos, solo así accedió a abandonarla y volver a la formación<sup>227</sup>. Dos horas después, la Rosario disparó tres o cuatro cañonazos<sup>228</sup> como gritos de socorro que resonaban en la oscuridad y a los que nadie atendió<sup>229</sup>.

Mientras todo esto ocurría, el Lord Almirante Charles Howard había ordenado a Francis Drake que preparara su barco, llamado Revenge, para guiar a la flota inglesa con un farol de popa en busca de la Rosario, cosa que hizo. Los barcos que trataron de proteger a la Rosario de posibles ataques enemigos se retiraron cerca a las nueve de la noche, posiblemente temiendo que la flota inglesa se acercara.

El barco inglés, Margaret and John, al saber que la Rosario se encontraba sola, llegó a su lado con cautela, examinando la situación. La Rosario estaba con las velas recogidas, las luces apagadas y nadie en la cubierta. El Margaret and John lanzó una descarga de mosquetes y la Rosario respondió con un par de cañonazos. El barco inglés replicó con una andanada y se alejó, permaneciendo en las cercanías hasta casi la medianoche. Finalmente se retiró del todo al ver que se acercaba la flota del Lord Almirante Howard.

Drake apagó su farol y perdiéndose de los demás barcos, se escabulló hacia la Rosario, ya que, como pirata que era, planeaba quedarse con parte del botín. Ya siendo 1 de agosto, se acercaba el Revenge, y Valdés, al verlo desde su nave, tomó la

---

<sup>227</sup> En un testimonio posterior, Valdés dijo que el duque no le puso atención a su barco, pero en su propia declaración indica que el galeón del duque estaba cerca de la Rosario y en dos ocasiones tuvo contacto con él. Probablemente, Valdés quería hablar mal del duque por haber finalmente abandonado a su nave y para hacer quedar mal a su primo y enemigo, Diego Flores.

<sup>228</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. 2018. p 21.

<sup>229</sup> Cuando más tarde se conocieron los hechos en España, acusaron al duque de Medina Sidonia y a su consejero Diego Flores de abandonar a la Nuestra Señora del Rosario, mientras que para los hombres de la Rosario solo hubo frases amables.

decisión de no presentar batalla, a pesar de tener más hombres que Drake, ya que le pareció que la fama del pirata era más fuerte. Según las normas de la guerra, el capitán español debía deshacerse de las cosas valiosas de su barco, para que no cayera en manos enemigas, pero Valdés no lo hizo, esto para asegurarse un acuerdo beneficioso con Drake, cosa que resultaría vergonzosa para ingleses y españoles.

Valdés pasó al Revenge junto a sus hombres de confianza, entre los que se encontraba Vasco de Silva, y pactó su rendición, en la cual se acordó respetar la vida de la tripulación y otorgarle a los hombres principales un trato preferencial. El acuerdo permitía a Valdés comer en la mesa de Drake y hasta dormir en su cámara. De los 50.000 ducados que transportaba, Valdés declaró que solo transportaba 20.000 y el resto permaneció perdido, probablemente en manos de Drake. El acuerdo parecía asegurar una pronta liberación para los cerca de 40 españoles nobles del barco que permanecían en el Revenge<sup>230</sup>.



---

<sup>230</sup> Mattingly, 1959.

*Imagen VI: The Surrender of Pedro de Valdés to Francis Drake* de Seymour Lucas, J<sup>231</sup>.

El cuadro de 1889 del británico John Seymour Lucas muestra el momento de la rendición en el *Revenge* con la Nuestra Señora del Rosario destrozada al fondo. Aunque el pintor trató a los españoles de forma honrosa, ningún franciscano o dominico iba con ellos. La presencia de estos revela la idea que tenían los ingleses del catolicismo extremo de los españoles.

No existe ningún retrato de don Vasco, pero dado que posiblemente el pintor hizo una investigación previa al cuadro y ya que sabemos que uno de los hombres principales de Valdés era Vasco de Silva, podemos imaginar que tal vez sea uno de los que se ve tras Valdés en el cuadro, posiblemente el hombre de la armadura dorada, el cual coincide con la poca descripción que se tiene de Vasco; un hombre alto, de 38 años, con el rostro trigueño y su cabello y ojos negros.

El 2 de agosto, el almirante Howard recibió a Valdés, a Silva y a otros hombres de confianza en el *Ark Royal* y luego estos hombres volvieron a embarcarse en el *Revenge*. Del 3 al 8 de agosto, los españoles tuvieron que ver como Drake planeaba los ataques a la Armada<sup>232</sup>.

Ya que Vasco siempre trató de evitar estar en batalla directa, podemos intuir que fue uno de los que convenció a Valdés para rendirse. Más de un año después, Valdés se excusaba sobre esta rendición en una carta al rey: "...viendo que este era el último y mejor remedio, lo acepté con parecer de todos los capitanes y gente de la mar..."<sup>233</sup>.

Aunque la Rosario fue una de las primeras naves capturadas por los ingleses, no fue la última. La Armada había fracasado en su intento de conquistar Inglaterra. Para volver a España, los barcos tuvieron que rodear Gran Bretaña y en el trayecto, muchos se perdieron, otros fueron capturados y muchos soldados murieron<sup>234</sup>. Juan de Mariana dice sobre esto que: "Sin duda la flor de la milicia de España pereció en esta

---

<sup>231</sup> Seymour Lucas, J. (1889). *The Surrender of Pedro de Valdés to Francis Drake*. de: <https://i.pinimg.com/originals/f9/2b/a6/f92ba6183c04aa0149d234c13af08a25.jpg>

<sup>232</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>233</sup> Mattingly, 1959.

<sup>234</sup> Mariana, 1623. p 576.

empresa, y con este desastre castigó Dios muchos y muy graves pecados de nuestra gente.”<sup>235</sup>.

Antes de este desastre, España llevaba casi medio siglo de constantes victorias que la hacían parecer verdaderamente una nación elegida por Dios y su dominio mundial, militar e ideológico era solo cuestión de tiempo. La llegada de Vasco a la política coincidiría con el inicio de la decadencia del Imperio Español.

El 17 de agosto de 1588, un líder hugonote escribió a un político inglés que: “España quiere apoderarse de Flandes a través de Inglaterra, pero vosotros podréis apoderaros de España a través de las Indias. Es por aquí por donde hay que atacarla...”<sup>236</sup>.

---

<sup>235</sup> Mariana, 1623. p 576.

<sup>236</sup> Elliott, 2017.



## 5. Prisioneros

### *Esher Place*

La reina Elizabeth ordenó que Valdés, Alonso de Zayas y Vasco de Silva fueran trasladados a Londres, donde fueron paseados en carros para presumir su captura. El 14 de agosto fueron interrogados por el Consejo Real<sup>237</sup> y después fueron trasladados a 20 kilómetros de Londres, a la casa de campo Esher Place, perteneciente a Richard Drake, primo lejano de Francis Drake. Los españoles fueron tratados muy bien, con almuerzos diplomáticos, audiencias con el almirante Howard, bailes y celebraciones, en los cuales participaban como trofeo de guerra.

Por otro lado, la Nuestra Señora del Rosario, donde permanecían 397 hombres de Valdés, fue remolcada por el Roebuck hasta Torquay, donde estuvo más de tres semanas. Los prisioneros fueron tratados como ganado y confinados en el hoy llamado «Spanish Barn» (Granero Español). Otros fueron trasladados a distintas casas, ya que la cárcel de Bridewell estaba llena y los que peor lo pasaron fueron los que estuvieron confinados de nuevo en la Rosario, donde se alimentaron de podredumbre.

El 8 de septiembre, iniciaron las conversaciones entre Valdés y el Consejo Real en Esher Place para el proceso de liberación de los prisioneros, a cargo de Richard Tomson, teniente del Margaret and John. Ambos tenían la disposición de liberar a los presos más humildes por la paga de un mes y a estudiar el intercambio de presos españoles de los más principales por presos ingleses de igual categoría<sup>238</sup>.

El 18 de septiembre de 1588, en una carta de Tomson al Consejo Privado de la reina Elizabeth, contó las preocupaciones que tenían Valdés, Silva y Zayas sobre los marineros y soldados:

...la citada pobre gente fue alistada por ellos y eran sus vecinos, y llegaron a este empleo por el amor y la lealtad que les profesaban, porque si llegasen a perecer por su largo cautiverio o por cualquier escasez, les

---

<sup>237</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde. Tomo III (2018). p 461.

<sup>238</sup> Chinchilla, 2023.

causaría a ellos una mayor pesadumbre que todos los demás accidentes que pudieran ocurrirles a ellos.<sup>239</sup>

El 18 de enero de 1589, Valdés escribió a Alejandro Farnesio, duque de Parma, quien estaba organizando la liberación desde Flandes, contándole que el rescate debía ser de diez ducados más los costes de manutención por cada uno de los 400 presos ordinarios. El duque de Parma, no había querido efectuar el pago sin orden del rey. Esto, sumado al descontento de la reina y del Consejo con Valdés, retrasó las negociaciones. El 18 de febrero, la reina ordenó el traslado de los detenidos a un castillo a 20 leguas<sup>240</sup> de allí, pero Richard Drake lo evitó porque esperaba cobrar un buen rescate por ellos<sup>241</sup>.

Ese mismo año, los ingleses trataron infructuosamente de controlar Lisboa<sup>242</sup>, con intención de tomar Portugal y poner como rey al insistente Antonio, pero fueron forzados a devolverse y los portugueses a favor de Antonio fueron ajusticiados<sup>243</sup>.

Mientras tanto, Francia seguía alejada de la situación internacional, ya que el rey Enrique había mandado a matar al duque de Guisa, líder de los ejércitos católicos, y por esto, en 1589 hubo muchas revueltas. La mayoría de ciudades se apartaron del servicio del rey, la primera fue París, la cual fue puesta en asedio unos meses después y el rey fue asesinado el 1 de agosto a manos de un joven que: "...metió al rey por las tripas sobre la vejiga un cuchillo que traía emponzoñado. Fue este atrevimiento muy grande, dado que sin tardanza fue él muerto y despedazado por la gente de palacio."<sup>244</sup>. Por esto, Enrique de Borbón, fue nombrado rey de Francia, pero para los católicos, no podía ser rey legítimo, ya que era un ferviente protestante. El 7 de mayo de 1590 comenzó el asedio de París por parte de Enrique, pero el 30 de septiembre, el ejército español bajo el mando de Alejandro Farnesio logró derrotar a Enrique y liberar la ciudad de la hambruna. Enrique IV no tuvo más remedio que convertirse al

---

<sup>239</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>240</sup> Legua: Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 m. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/legua>

<sup>241</sup> Santoyo, J, C. (1974). p 95.

<sup>242</sup> Elliott, 2017.

<sup>243</sup> Mariana, 1623. p 577.

<sup>244</sup> Mariana, 1623. p 577.

catolicismo y el 17 de septiembre de 1595, fue absuelto por el papa y reconocido como rey de Francia. Aun así, las guerras de religión continuaron<sup>245</sup>.

A finales de enero de 1590, Vasco de Silva, quien permanecía junto a Valdés en la casa de Richard Drake, fue autorizado a visitar al duque de Parma en Flandes para tratar el tema de la liberación de los prisioneros. Ya allí, Silva reveló al duque que Francis Drake le había confesado que estaba en desacuerdo con la reina Elizabeth y que deseaba servir al rey de España. Dice el duque a Felipe II:

...de algunas pláticas que tuvo (Vasco) con Drake, conoció el desabrimiento que tenía de ofensas que le habían hecho sus enemigos, formando grandes quejas de su Reina y razones para dar a entender cuánto había deseado servir en su mente a Vuestra Majestad. Y aún dice que le había dado una carta para mí en que lo significaba y se ofrecía a hacer lo que se le dijese, y que se lo estorbó un deudo suyo, en cuyo poder estaba preso el dicho don Vasco<sup>246</sup>, pero que con todo eso le pidió el dicho Drake que me lo advirtiese todo.<sup>247</sup>

Pero esta supuesta traición a la reina nunca se dio. Aparte de esto, don Vasco dijo que le confesaron en Londres que en cartas inglesas encontradas en naves de la India, estaba escrito que los ingleses sabían que había 27 naves con plata y oro en La Habana. Bajo el mando de John Hawkins, planeaban esperar en el cabo de San Vicente para estorbarle a los galeones que marcharían para proteger las naves y que en el mes de abril de 1590 llegarían otras naves de refuerzo<sup>248</sup>. Esta información resultó ser cierta y posiblemente Vasco de Silva contribuyó a que el ataque de Hawkins haya fracasado<sup>249</sup>. Por eso sabemos que Vasco tenía conocimientos sobre las rutas de comercio españolas y su importancia para protegerlas.

Vasco volvió a Inglaterra, donde continuó siendo prisionero, y el 29 de enero de 1590, en Bruselas, el duque de Parma envió su información a Felipe II. Parece que

---

<sup>245</sup> Mariana, 1623. p 577, 580.

<sup>246</sup> Este deudo era Richard Drake.

<sup>247</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde, 2014. p 534.

<sup>248</sup> González Aller Hierro; de Dueñas Fontán; Calvar Gross; Mérida Valverde, 2014. p 534.

<sup>249</sup> San Juan, 2017.

fueron las negociaciones de Vasco de Silva las que permitieron que se liberaran casi todos los presos ordinarios, ya que se sabe que el acuerdo se aprobó en septiembre de 1589, y el 9 de febrero de 1590, llegaron los liberados procedentes del puerto de Dartmouth al puerto de La Coruña. El 20 de febrero, el duque volvió a escribir al rey: “Cuestan los de la armada mucho dinero que se ha de tener por bien empleado, pues ha servido para obra tan buena como esta.”<sup>250</sup>. Casi todos los hombres de la nao Nuestra Señora del Rosario consiguieron ser rescatados, gracias, en gran medida, a la acción de Vasco de Silva, quien se revelaría como hombre hábil en el arte de la negociación, cosa que el rey no olvidaría<sup>251</sup>.

Alejandro Farnesio, duque de Parma, continuó liberando Francia de los protestantes, pero por una herida tuvo que retirarse a Flandes y murió el 3 de diciembre de 1592 sin haber sometido a los holandeses<sup>252</sup>. Parma fue el último gran militar de la segunda mitad del siglo XVI al servicio de España<sup>253</sup>.

### ***Liberación y Fracaso***

Durante la década de 1590, la economía castellana estaba al borde del colapso debido a las incursiones militares del rey y a que se había confiado en que la plata americana siempre llegaría. Por diversas epidemias y el maltrato de los encomenderos, la población indígena había disminuido durante todo el reinado de Felipe II hasta quedar solo una quinta parte de lo que había en la época de la conquista y a finales de siglo fue más difícil encontrar mano de obra para las minas<sup>254</sup>. Sumado a esto, hubo una gran peste iniciada en Barcelona que mató a mucha gente<sup>255</sup>.

Para recaudar más, en 1590 fue introducido un nuevo impuesto: la sisa, llamado también, impuesto de los millones, que gravaba los artículos alimenticios básicos, sobre todo carne, vino, aceite y vinagre<sup>256</sup>. El impuesto de los millones provocó revueltas duramente reprimidas en ciudades como Ávila. Este impuesto realmente trajo

---

<sup>250</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>251</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>252</sup> Elliott, 2017.

<sup>253</sup> Los otros fueron Luis de Requesens, Juan de Austria, Fernando Álvarez de Toledo y Álvaro de Bazán.

<sup>254</sup> Elliott, 2017.

<sup>255</sup> Mariana, 1623. p 578.

<sup>256</sup> Elliott, 2017.

consigo la ruina económica, y las dos mesetas de Castilla empezaron a volverse una tierra de nadie, con desiertos y pueblos abandonados<sup>257</sup>.

Antonio Pérez, antiguo secretario del rey, acusado de haber matado al secretario de Juan de Austria, llevaba doce años encerrado, pero el 19 de abril de 1590 huyó de Madrid y fue a Aragón, donde consiguió defensores y donde la justicia del rey no podía entrar<sup>258</sup>, ya que Felipe II había heredado de su padre el concepto de que cada parcialidad bajo su dominio era una unidad independiente con leyes propias que el rey debía respetar. Aunque el Imperio estaba unido por la religión y por el rey, respecto al poder estatal estaba más descentralizado de lo que podía parecer. El Imperio Español funcionaba más como una federación donde los diferentes poderes de virreyes, presidentes y gobernadores se enfrentaban diplomáticamente unos a otros. El hecho de que cada territorio pudiera ser medianamente independiente lo hacía más vulnerable a influencias externas y esta era una razón más para que el rey protegiera con celo la religión católica de sus dominios.

Felipe II recurrió a la inquisición, ya que era la única institución que podía pasar por encima de las leyes de Aragón. El 24 de mayo de 1591, Antonio Pérez fue llevado a una prisión de la inquisición. El pueblo de Zaragoza pidió a gritos su libertad y el 24 de diciembre, Pérez fue liberado por el pueblo a la fuerza.

A principios de octubre de 1591, un ejército castellano de 12.000 hombres, bajo el mando de Alonso de Vargas, llegó a Aragón porque Felipe II temía que los aragoneses quisieran independizarse con ayuda de Francia. Pérez huyó hacia Francia el 11 de noviembre y al día siguiente entraron los ejércitos del rey a Zaragoza<sup>259</sup>. En enero de 1591 fue socavada la rebelión que concluyó con una amnistía general del rey<sup>260</sup>.

La España de Felipe II se resquebrajaba mientras el Japón de Hideyoshi lograba la unificación en 1590. En 1592 Hideyoshi supo de la existencia de Filipinas y le exigió

---

<sup>257</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>258</sup> Mariana, 1623. p 578.

<sup>259</sup> Elliott, 2017.

<sup>260</sup> Mariana, 1623. p 578.

pleitesía al gobernador Gómez Pérez das Mariñas, pero este logró un acuerdo de paz a través del franciscano Pedro Baptista, quien pudo predicar en Japón con el beneplácito de Hideyoshi, ya que el daimio veía en los franciscanos una forma de contrarrestar a los jesuitas<sup>261</sup>. Con los franciscanos llegaron los dominicos y ambos grupos, al contrario que los jesuitas, se enfocaron más en las clases populares<sup>262</sup>.

En Inglaterra se discutió el intercambio de Pedro de Valdés por Edward Winter, hijo del topógrafo de la Marina Real inglesa, prisionero en El Havre. El mediador y traductor de este proceso fue Richard Percyvall, un amigo de Richard Drake que había vivido en España y que estaba trabajando desde finales de 1586 en lo que sería el primer diccionario Español-Inglés de la historia. Pidió a su amigo poder consultar a los prisioneros algunas dudas que tenía. Específicamente, estuvo consultando a Pedro de Valdés y al capitán Vasco de Silva, y en 1590 su diccionario, al que llamó *Bibliotheca Hispanica*, ya estaba listo para su publicación con una introducción en la que Percyvall agradecía a ambos hombres<sup>263</sup>.

Tras cuatro años en casa de Richard Drake, Pedro de Valdés se encontraba enfermo y Drake presionó al Consejo Real para que lo liberasen, ya que su muerte le impediría recuperar los costes de su manutención. El 26 de noviembre de 1592, el Consejo le comunicó que el intercambio por Edward Winter había sido aprobado.

El 4 de febrero de 1593, el Consejo de Inglaterra, por orden de la reina, ordenó la liberación de Pedro de Valdés, quien tuvo que pagar 3.350 libras a Richard Drake por su liberación y 900 libras por Zayas y Silva. Además, se le impuso el pago de 400 libras por su mantenimiento y el de sus compañeros por cada año de su cautiverio. A los tres se les puso bajo custodia de uno de los caballeros de la reina para iniciar el proceso de liberación.

---

<sup>261</sup> Almarza González, 2018.

<sup>262</sup> Seco Serra, 2013.

<sup>263</sup> En el prólogo del libro Percyvall dice: "El Diccionario me ha costado los mayores esfuerzos, porque después de haberlo compilado en español y en inglés a partir de Cristóbal de las Casas y de Nebrija, aportando por mi parte una pequeña cantidad que asciende a unas 2.000 palabras, ausentes en ambos, lo repasé dos veces con Don Pedro de Valdés y Don Vasco de Silva, a quienes tuve acceso gracias a mi excelentísimo amigo el maestro Richard Drake (un caballero dotado como nadie para llevar adelante cualquier proyecto bueno)." (Pascua; Escudero Paniagua; Villanueva García; Quijada Van Den Berghe; Gómez Asencio, J, J. 2020. p 258). Santoyo, 1974. p 78, 92-96.

El alcalde de Londres les ofreció un banquete de despedida. Después, los tres españoles salieron al barrio londinense de Billingsgate y por último fueron trasladados a Walcheren, una isla en Zelanda (que hoy en día es península), para su intercambio definitivo.

Valdés (y probablemente Silva) se encontraba libre en Bruselas el 8 y el 19 de marzo de 1593. Vasco de Silva tenía 43 años y su familia lo esperaba en Jerez de los Caballeros. Su primogénito Pedro, al que había dejado con tres años de edad, ahora tenía ocho<sup>264</sup>.

Hasta este momento, Vasco había adquirido experiencia en términos legales al defender en su juventud la causa de su madre por el mayorazgo de la familia y al negociar la liberación de los prisioneros españoles en Inglaterra, la primera fue un fracaso y la segunda un éxito. También adquirió experiencia militar en la guerra contra Portugal y en la guerra contra Inglaterra, siendo la primera un éxito y la segunda un fracaso. Estas acciones mostraban que era un hombre dispuesto a servir al rey, pero también dispuesto a defender sus intereses, ambas características lo enfrentaron a decisiones difíciles en las que trató de confluir ambas causas con astucia.

En agosto de 1596, el galeón San Felipe, en su ruta hacia Nueva España desde Filipinas, iba hacia el norte por el Pacífico y para buscar refugio de una tormenta. Tuvo que descansar en Tosa y pedir ayuda para el fondeo al daimio Hideyoshi, quien los ayudó, pero terminó creyendo, por uno de los tripulantes del galeón, que la primera acción de los europeos antes de conquistar un territorio era enviar a los misioneros y después a las tropas. Por lo que Hideyoshi mandó primero a matar a los religiosos del San Felipe y después a los que se encontraban en Kioto, Osaka y Nagasaki<sup>265</sup>. El 5 de febrero de 1597 crucificaron a 26 misioneros y conversos japoneses<sup>266</sup>. Un año antes de morir, Hideyoshi decretó la expulsión de todos los misioneros hacia China, pero sin detener el comercio<sup>267</sup>.

---

<sup>264</sup> Chinchilla, 2023.

<sup>265</sup> Almarza González, 2018.

<sup>266</sup> Hane, 2011.

<sup>267</sup> Almarza González, 2018.

Las fortalezas americanas, en 1596, hicieron fracasar el último intento de Francis Drake y John Hawkins de crear un asentamiento de Inglaterra en las Indias<sup>268</sup>. A principios de enero, Drake atacó la ciudad de Nombre de Dios para intentar saquear Panamá, pero los españoles cargaron sobre ellos y les forzaron a volver a sus naves. Poco tiempo después murió John Hawkins y dos meses después el mismo Drake murió en Portobelo. Pero aunque dos de los piratas ingleses más importantes habían muerto, la armada inglesa no estaba derrotada. El 1 de julio, los ingleses saquearon Cádiz y quemaron la flota que iba para México, haciendo que muchos mercaderes se quebraran<sup>269</sup>. Eso contribuyó a la tercera bancarrota del reinado de Felipe II. El 29 de noviembre de 1596, el rey suspendió los pagos a los banqueros.

Sin embargo, ignorando cualquier problema económico, Felipe II no desistió en continuar su guerra contra Enrique IV de Francia y contra los protestantes de cualquier nacionalidad. Desde 1594, los holandeses empezaron a hacer viajes ilegales al Caribe para apoderarse de recursos pertenecientes a la Corona española. En 1597, Felipe II envió otra armada contra Inglaterra, pero fue dispersada por las tormentas<sup>270</sup>. El mismo año, Segismundo Báthory, príncipe de Transilvania, le estaba haciendo la guerra a los turcos y a los protestantes. El papa, el rey católico y el emperador le ayudaron con dinero, pero Báthory se enfermó y pasó a Praga, donde murió años después<sup>271</sup>. Ya en las cortes de castilla de 1592, uno de los procuradores pidió que cesaran las guerras de religión de la monarquía con la expresión: “¡Si esos pueblos se quieren perder, que se pierdan!”<sup>272</sup>.

## 6. El Estado

### *La Cruz y la Espada*

Si eliminamos de la ecuación algunas guerras con Francia, la totalidad de las guerras que tuvo España en Europa en el siglo XVI fueron por motivos religiosos. En este tiempo, la religión no era un asunto de creencias personales sobre los evangelios,

---

<sup>268</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>269</sup> Mariana, 1623. p 580; Elliott, 2017.

<sup>270</sup> Elliott, 2017.

<sup>271</sup> Mariana, 1623. p 581.

<sup>272</sup> Fernández Álvarez, 2010

Mahoma o la relevancia de la virgen María, si no que respondía a una ideología, por lo tanto, era un asunto político y por extensión, militar. Los monarcas católicos podían recibir el apoyo del papa, mientras que los protestantes se independizaban de él, y los musulmanes eran apoyados por los otomanos. Se hacían bandos entre unos y otros que afectaban a todas las áreas de la sociedad y definía la libertad de acción que poseían las personas. Por eso, en la Dieta de Worms de 1521, cuando Carlos V estaba sopesando si las ideas de Lutero eran o no verdaderas, sus argumentos para mantenerse en el catolicismo referían a la tradición de la Iglesia Católica y al hecho de que toda la cristiandad no podía estar equivocada contra un solo fraile<sup>273</sup>. Puesto que sabía que si un monarca tan importante, como lo era el emperador, se declaraba protestante, el caos creado sería incontenible y el Imperio se resquebrajaría, así como le sucedió a Alemania en los años posteriores. Sus argumentos no eran religiosos, eran políticos. Los hombres de esta época estaban en muchas ocasiones dispuestos a matar y morir por su religión, porque de ella dependía mucho más que sus creencias personales.

Aunque los monarcas españoles no eran ignorantes respecto al tema político detrás del religioso, parecía que España era el único Estado que tomaba la parte religiosa en serio. En muchas ocasiones se dieron dilemas en los que había que escoger entre la mejora económica y mantener los preceptos religiosos, y aunque los españoles trataron de compaginar todo, se escogía muchas veces a la religión por encima de lo demás, por ejemplo cuando Carlos V detuvo la conquista de América en favor de la Junta de Valladolid o cuando se argumentaba con base en las Leyes de Indias que protegían a los indios sin importar los ingresos de la Corona, o cuando se planteó la expulsión de los moriscos, aunque estos representaban una gran fuente de ingresos.

Como contraste tenemos a las demás naciones. En el caso protestante, en Alemania e Inglaterra, las ideas de Lutero y Calvino eran usadas por los príncipes para liberarse de las órdenes del papa y para los Holandeses era una forma de lograr la independencia de España. En el caso católico era un secreto a voces que Francia

---

<sup>273</sup> Sandoval, 1614.

mantenía una alianza con los otomanos en contra de España, y el fervor católico no importó cuando en 1570 el rey francés firmó una paz desventajosa con los hugonotes. En 1573, los venecianos firmaron la paz con los turcos, ya que sus problemas políticos con ellos ya habían terminado. La religión para los demás estaba en un segundo plano, mientras que España solo firmaba tratados con católicos, y había dado todo lo que pudo para crear la Liga Santa y derrotar a los turcos en Lepanto.

La frase apócrifa del hugonote Enrique IV de Francia, “París bien vale una misa”<sup>274</sup>, la cual supuestamente dijo tras convertirse al catolicismo para poder acceder al trono francés, representa que para los monarcas franceses la religión era solo un instrumento de la política. Esta frase se puede contrastar con la de Felipe II: “...antes de sufrir la menor cosa en perjuicio de la religión o del servicio de Dios, perdería todos mis Estados y cien vidas que tuviese, pues no pienso ni quiero ser señor de herejes.”<sup>275</sup>. Para los monarcas españoles, la política era un instrumento de la religión.

El rey español no detuvo las guerras de religión ni cuando estuvo en crisis económica. La hostilidad de Felipe II ante cualquier postura religiosa que no fuera la católica, respondía a que quería evitar las terribles guerras de religión que estaban desangrando Francia y habían desintegrado Alemania.

En la sociedad española, los hombres se dedicaban en gran medida al oficio militar y aunque quisieran dedicarse a otra cosa, casi todos tenían una instrucción básica sobre la guerra. Los españoles repartidos por el mundo luchaban casi siempre en inferioridad numérica, y su orgullo era tan grande como la cadencia de sus victorias. Los soldados españoles se consideraban la espada que defendía la cruz, sus guerras eran en definitiva, guerras santas.

Los reyes españoles se consideraban herederos de los emperadores romanos y al igual que estos, estuvieron dispuestos a exportar su cultura a los territorios conquistados, así como sus instituciones, su lengua y su religión<sup>276</sup>. Aunque esto fue efectivo con sociedades similares en Europa o sociedades más débiles como las

---

<sup>274</sup> Monge, 2023.

<sup>275</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>276</sup> Thomas, 2013. p 428.

Americanas, en Asia se dio un choque cultural muy fuerte que fue respondido con la fuerza. En el caso chino se recurrió al distanciamiento con los europeos y en el caso japonés se recurrió a la medida más extrema del aislamiento. Los orientales no tenían problema con el comercio europeo, pero sí con la influencia cultural de los cristianos.

La economía era el talón de Aquiles de los españoles. Los impuestos son una forma de asegurar un ingreso mayor al Estado, pero siempre en detrimento de los ingresos privados, por lo que son contraproducentes a largo plazo. Las presiones impositivas de Felipe II acercaban al Imperio más a la ruina. Los controles comerciales no se dieron en la relación España-China y por ello, en la década de 1570, fueron mejorando los ingresos que se percibían a través del Galeón de Manila y fue así durante 20 años. Pero esto no alcanzaba para resolverlo todo. La deuda en España seguía aumentando y los incentivos económicos eran gastados rápidamente en acciones militares. Felipe II no entendía de economía y esto le costó caro, puesto que se enfrentó a tres bancarrotas, una en 1557, otra en 1576 y otra en 1596. El rey esperaba que sin importar cuánto se gastara, siempre llegaría algún milagro que asegurara la continuidad económica del Imperio, así como sucedió en la década de 1570 con la mejora de los envíos de plata Americana o en 1580 con la anexión de Portugal, pero tras la bancarrota de 1596, no hubo nada que salvara a España.

La difícil situación obligó finalmente al rey a zanjar asuntos de guerra para dejar de gastar dinero. El 2 de mayo de 1598, Felipe concluyó con Enrique IV el tratado de Vervins para poner fin a la guerra con Francia<sup>277</sup>. Cuatro días después, el rey renunció a Flandes en favor de su hija Isabel, y la comprometió con su primo, el archiduque Alberto, gobernador de Flandes. Pero esta renuncia era solo de nombre, porque Flandes seguía siendo feudo de Castilla<sup>278</sup>. Es a finales del reinado de Felipe II y no a principios del reinado de su hijo Felipe III donde inicia lo que John Elliott llamó la «Pax Hispanica».

Vasco de Silva era un hombre dedicado a su familia, pero con ambiciones políticas, por lo que tuvo que estar enterado de los movimientos de la Corona y las

---

<sup>277</sup> Elliott, 2017.

<sup>278</sup> Mariana, 1623. p 581.

conexiones imperiales. Aunque Vasco era un militar influenciado por la idea de la espada que defiende la cruz, siempre trató de evitar la batalla y posiblemente estudió alguna otra carrera, tal vez leyes o algo relacionado con las letras. Eso lo podemos intuir por la lucha jurídica a favor de su madre, por su ayuda en la creación del primer diccionario Español-Inglés y por la negociación que le fue encargada para liberar a los prisioneros de la Nuestra Señora del Rosario.

### ***Un Capitán Ascendido a Gobernador***

En 1598, don Vasco se encontraba en Jerez de los Caballeros con su familia. Esto se sabe porque el clérigo de la ciudad, Bartolomé Martínez Cordero, había instituido una obra pía (obra de caridad), para parientes de su generación que se casaran o se hicieran monjas, y Juan de Mendoza y Silva, quien había dedicado su vida a la carrera religiosa, llegando a ser presbítero, se encontraba fuera de la ciudad (probablemente en Toledo) y le envió un poder a su hermano Vasco de Silva para que otorgara un censo a favor de esta obra<sup>279</sup>.

El 5 de marzo de 1598, en Madrid, el Consejo de Indias propuso como gobernador para la provincia de Santa Cruz de la Sierra, en Perú, al capitán Vasco de Silva, de 48 años, y a otros tres más, pero el 25 de abril, el rey se decidió por otra persona que ni siquiera se encontraba en la lista propuesta<sup>280</sup>.

El Real y Supremo Consejo de Indias era el organismo estatal que administraba como máxima instancia la justicia de América desde España, allí llegaban los pleitos civiles, administrativos y criminales más difíciles, que, por alguna razón, no habían podido ser resueltos por las Reales Audiencias. También podía dar órdenes sin necesidad de aprobación real, preparaba propuestas de ley, redactaba provisiones y cédulas para que el rey las firmara y sugería candidatos para los cargos seculares y eclesiásticos<sup>281</sup>.

---

<sup>279</sup> A.G.I., Fernan Nuñez, C. 541, D. 26.

<sup>280</sup> A.G.I., Charcas, 1, N. 134.

<sup>281</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 19.

El 7 de mayo de 1597, don Diego Noguera Valenzuela, gobernador de la provincia de Popayán, había muerto en el cargo, y por ello, Francisco de Hoyos<sup>282</sup>, fue nombrado gobernador interino por la Real Audiencia de Santafé, y luego fue nombrado Francisco de Berrio<sup>283</sup>. Mientras tanto, el Consejo de Indias se puso a la tarea de buscar un nuevo gobernador oficial para reemplazar a Noguera<sup>284</sup>.

El 5 de junio de 1598, el Consejo de Indias volvió a proponer a Vasco de Silva, pero esta vez como gobernador de la provincia de Popayán, quien competía para obtener el cargo contra el doctor Francisco Martínez de Leiva, don Nuño de Solís Enríquez, don Félix de Zúñiga y Avellaneda, Don Manuel Enríquez de Cisneros, el general Hernán Carrillo de Córdoba, el almirante Juan Núñez de Zurbarán, Juan de Ávila y don Pedro de Valdés, su antiguo acompañante en Inglaterra. Todos estos eran hombres bien preparados militarmente; algunos habían peleado en la Guerra de Arauco y otros estuvieron en la Gran Armada.

Esta vez el rey sí escogió al capitán Vasco de Silva<sup>285</sup>, probablemente considerando sus servicios en Flandes: "...Acatando lo que vos don Vasco de Silva me habéis servido y vuestra calidad y suficiencia..."<sup>286</sup>. Dados los conflictos civiles y militares que estaba teniendo la Gobernación de Popayán, don Vasco parecía el mejor capacitado para enfrentar estas tareas, puesto que su carácter era más diplomático que guerrero.

La Gobernación de Popayán era fronteriza por el nororiente con el Nuevo Reino de Granada, administrado por la Real Audiencia de Santafé, y por el sur con la provincia de Quito, administrada por la Real Audiencia de Quito. Las Reales Audiencias eran las encargadas del poder judicial en determinados territorios. Cumplían funciones de tribunales de apelación y se encargaban de resolver pleitos civiles y criminales, y en algunos casos también funcionaban como un poder legislativo. Tenían un presidente que era al mismo tiempo gobernador y capitán general de su provincia, seguido de

---

<sup>282</sup> Arboleda, 1956. p 120.

<sup>283</sup> A.G.I., Quito, 6, R. 10, N. 26.

<sup>284</sup> Arroyo, 1907. p 304.

<sup>285</sup> A.G.I., Santa Fé, 1, N. 188.

<sup>286</sup> A.G.I., Contratación, 5792, L. 2, F. 252V.

unos cuatro a seis oidores (jueces) encargados de administrar la justicia. Los miembros de la Real Audiencia también componían el Real Acuerdo, principal organismo consultivo de las autoridades locales, el cual se convocaba cuando había una crisis<sup>287</sup>.

Los pueblos más importantes de la Gobernación de Popayán eran, de sur a norte: Pasto, Almaguer, Caloto, Timaná, Popayán, Cali, Buga, Cartago, Toro, Anserma y Arma<sup>288</sup>. Desde Buga hacia el sur, la gobernación dependía de la Real Audiencia de Quito, mientras que todo al norte de Buga dependía de la Real Audiencia de Santafé. Los presidentes, tanto de Quito como del Nuevo Reino de Granada, cumplían su función como presidentes en Popayán, pero no como gobernadores y capitanes generales. Estas funciones estaban reservadas para el gobernador.

El gobernador de Popayán administraba justicia y guerra. Podía otorgar encomiendas y nombrar a un teniente de gobernador para que, en su nombre, conociera las causas de gobierno, guerra y justicia.

La encomienda era una merced que se otorgaba a una persona con mérito, generalmente un conquistador o sus descendientes. Esta consistía en poner bajo el cuidado del encomendero a un número determinado de indios a quienes debía cuidar, defender y cristianizar. Estos, a su vez, debían servir personalmente a su encomendero y pagarle un impuesto, el cual, la mayoría de las veces, se pagaba en especie. Los encomenderos estaban obligados a asistir a las campañas militares o a enviar algún sustituto. La venta de encomiendas estaba prohibida y castigada severamente, aunque era una práctica común<sup>289</sup>. El antecesor de Vasco, el gobernador Diego Noguera Valenzuela, fue uno de los que incurrió en esta práctica<sup>290</sup>.

Cada ciudad española tenía un cabildo encargado del bien común, compuesto por alcaldes (justicias) y regimiento (conjunto de regidores). Los alcaldes constituían la primera instancia en la administración de la justicia, generalmente eran personas letradas y vecinos de su ciudad. Los regidores se encargaban del gobierno y la

---

<sup>287</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 28-29.

<sup>288</sup> Otero D'Costa, 1919. p 326

<sup>289</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 38-39, 50.

<sup>290</sup> A.G.I., Quito, 83, N. 65.

administración civil. El tesorero era el encargado de recaudar las cuentas reales y tenía un asiento como regidor en el cabildo. El gobernador presidía el cabildo si se encontraba en la ciudad y si no, lo podía hacer su teniente de gobernador. El cabildo podía presentar asuntos ante otros organismos como la Audiencia, el Virrey, el gobernador o el Consejo de Indias. En cada ciudad de la Gobernación de Popayán solía haber dos alcaldes, de dos a seis regidores y un teniente de gobernador. Cada primero de enero, los alcaldes y regidores elegían a sus sucesores y el gobernador los confirmaba<sup>291</sup>.

El 25 de junio de 1598, el príncipe (y futuro Felipe III) recomendó a Juan Gallardo Benítez, relatando sus servicios en la Real Armada como soldado y cabo de escuadra en el año 1597. El rey mandó a Vasco de Silva que lo tuviera en cuenta y le ofreciera un cargo de acuerdo a su calidad<sup>292</sup>. Al parecer, Vasco hizo caso omiso, porque no se volvió a saber que tenga alguna relación con Gallardo.

En San Lorenzo de El Escorial, el 5 de agosto, se despachó licencia para que Vasco de Silva pudiera pasar a las Indias como gobernador de Popayán, llevando consigo a su mujer, sus hijos, ocho criados, cuatro mujeres de servicio para él y su esposa, y dos esclavos negros. Así como dos espadas, dos dagas, dos arcabuces, dos rodela, dos cascos, dos montantes, dos partisanas, dos alabardas, dos lanzas, 1.200 pesos en joyas de oro y plata labrada, y una extensión de 1.500 pesos de almojarifazgo<sup>293</sup>. El almojarifazgo era un impuesto al comercio americano<sup>294</sup>.

El mismo día, el rey mandó a escribir una cédula en la que ordenó al presidente y a los jueces de la casa de contratación de Sevilla: "...que dejes pasar a la Provincia de Popayán a don Vasco de Silva a quien he proveído por mi gobernador de aquella provincia..."<sup>295</sup>.

El 12 de agosto se escribió el título y provisión de gobernador para Vasco de Silva, cargo que debía ejercer desde el día en que tomara posesión, por seis años o

<sup>291</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 29-37.

<sup>292</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 1, F. 347R-347V.

<sup>293</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 1, F. 350R.

<sup>294</sup> Elliott, 2017.

<sup>295</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

más, de acuerdo a lo que el rey considerase. Don Vasco debía hacer juramento ante las ciudades de la provincia de Popayán, así como debían jurar ante él: "...todos los caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la dicha Provincia..."<sup>296</sup>. Su salario sería de 2.000 ducados al año y debía tener un teniente letrado con un salario de 500 ducados para causas de justicia. Este dinero era reunido por los oficiales de Popayán<sup>297</sup> y se pagaba de las cantidades que se ingresaban a la Real Hacienda por concepto de penas de cámara, bienes de difuntos sin herederos y diezmos que la iglesia pagaba a la Corona para que se sostuviera en América.

Los ingresos de la Real Hacienda consistían en una serie de impuestos, principalmente el quinto real: un 20% del oro que se recogía en las Indias. Otros impuestos eran los almojarifazgos (derechos de aduana), las penas de Cámara (multas impuestas por los jueces) y tributos de los indios. Fuera de esto, estaba también el diezmo de las iglesias a productos agrícolas y ganaderos de los españoles<sup>298</sup>.

El 2 de septiembre, Vasco de Silva ya se encontraba en Sevilla y ese día, en la Casa de Contratación de las Indias, se guardó una copia de su título y provisión como gobernador de Popayán.

Sevilla era el único puerto de salida hacia las Indias, lo que la convertía en una de las ciudades más importantes del mundo<sup>299</sup>. El poeta del siglo XVI, Fernando de Herrera, escribió sobre ella: "No eres ciudad, eres orbe..."<sup>300</sup>. Era como una capital del mundo y la Casa de Contratación era el organismo que administraba todo el tráfico a las Indias<sup>301</sup>.

El 7 de septiembre, Pedro de Baraona, escribano de la casa de contratación, recopiló los rasgos de la familia del futuro gobernador. Vasco de Silva le pareció de 46 años "...por su aspecto..."<sup>302</sup>, aunque realmente estaba más cerca de los 48. Su esposa, Mariana de Bazán, tenía unos 30 años, Catalina de Silva parecía de 14 años,

<sup>296</sup> A.G.I., Contratación, 5792, L. 2, F. 252V-253V.

<sup>297</sup> A.G.I., Contratación, 5792, L. 2, F. 252V-253V.

<sup>298</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 30-31, 38.

<sup>299</sup> Thomas, 2003.

<sup>300</sup> Thomas, 2003.

<sup>301</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 18.

<sup>302</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

pero tenía por lo menos 15, Pedro de Silva "...será de edad de trece años..."<sup>303</sup> y Diego de Silva fue descrito como de 10 años. Finalmente, los padres "...juraron a dios y a la cruz que son sus hijos legítimos..."<sup>304</sup>.

Aparte de la familia, los ocho criados de don Vasco a los que se les hizo expediente de información y licencia de pasajero, eran Diego Hurtado, Juan Marín, Ana López, Isabel Gómez Arias, la mulata María de Mendoza, todos vecinos y naturales de Jerez de los caballeros; Francisco Sánchez, vecino y natural de Fregenal; Francisco Grageras, vecino y natural de Badajoz; y, por último, Arias de Silva de 14 años, más o menos<sup>305</sup>, a quien Vasco siempre se refirió como su sobrino, pero realmente era su primo segundo y también era vecino natural de Jerez de los Caballeros, a quien se le hizo expediente y licencia el 9 de octubre<sup>306</sup>.

El 11 de septiembre, el presidente y jueces de la Casa de Contratación le dieron licencia a don Vasco para que pudiera pasar a la provincia de Popayán en virtud de la cédula que el rey había escrito el 5 de agosto<sup>307</sup>. Finalmente se despachó al futuro gobernador con su familia y criados en la nao San Antonio, cuyo maestro era Antonio Marín<sup>308</sup>.

El barco no partió sino hasta poco después del 9 de octubre hacia Sanlúcar de Barrameda, así que Vasco de Silva se encontraba en España cuando el 13 de septiembre de 1598, murió en El Escorial, el rey Felipe II, a los 71 años<sup>309</sup>, siendo sucedido por su hijo Felipe III de 20 años.

Al zarpar, el barco bajó por el Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda y se sometió a las inspecciones rutinarias. Pronto zarpó de nuevo y se alejó de la península ibérica, entrando al Océano Atlántico, que, según Cervantes, es el "...gran padre de las aguas..."<sup>310</sup>. Ocho o nueve días después, debió llegar a las islas Canarias, donde los

<sup>303</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>304</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>305</sup> Su edad se sabe porque en 1618 declaró ser de más o menos 34 años (A,G,I., Quito, 16, R. 13, N. 47).

<sup>306</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, F. 23R-29R, 44R; Galvis Díez, M. 1986. p 723-724, 730.

<sup>307</sup> A.G.I., Contratación, 5258, N. 2, R. 22.

<sup>308</sup> A.G.I., Contratación, 5776.

<sup>309</sup> Mariana, 1623. p 581.

<sup>310</sup> Cervantes Saavedra, 1613.

viajeros solían descansar. La travesía hasta las Indias duró alrededor de un mes hasta llegar a alguna isla del Caribe, en donde el barco se aprovisionó para continuar hasta Cartagena de Indias.

## **LIBRO III. EL GOBERNADOR**

**(1599-1603)**

*...jamás le he visto descansar dos meses en su casa porque casi siempre anda fuera de ella ocupado en muchas ocasiones tocantes al Real servicio de Vuestra Magestad...*

Fray Gaspar de Villalobos sobre Vasco de  
Mendoza y Silva

## 7. Los Problemas

### *Las Conexiones de la Gobernación*

Vasco debió llegar a Cartagena de Indias a finales de 1598. En algún momento bajó en barco por el río Magdalena hasta Honda y después pasó a Santafé para presentarse ante la Real Audiencia, la cual estaba compuesta por el presidente Francisco de Sande y cuatro oidores: los licenciados Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez, y las más recientes incorporaciones, el licenciado Alonso Vázquez de Cisneros y el doctor Lorenzo de Terrones<sup>311</sup>.

Una vez terminado ese proceso, Vasco fue a Ibagué y después atravesó las 22 leguas del complicado Camino del Quindío hacia el occidente. Este era el Camino Real más importante de la gobernación, pero a la vez era muy difícil de transitar, fragoso, con sierras y muy áspero. En los extremos del camino estaban las dos ciudades de paso: Ibagué y Cartago, que por su condición estaban llenas de comerciantes que llevaban y traían cosas del Perú y de España<sup>312</sup>.

El viaje desde que Vasco salió de Sevilla hasta pisar suelo de su gobernación tardó 10 meses. El 4 de agosto de 1599 llegó a Cartago, la primera ciudad de la provincia de Popayán, a la que necesariamente debían entrar los que llegaban desde el norte. Cartago era de suma importancia para conectar toda la gobernación con España.

El pueblo estaba en un llano, rodeado de montañas llenas de guaduales a diez leguas a la redonda, por lo que no se veía hasta que se estaba en él. La mayoría de casas estaban hechas de guaduas con techos de paja. Cartago era tierra de mucho ganado vacuno, poco oro y mucha lluvia, además tenía una iglesia y un monasterio de franciscanos<sup>313</sup>. Todos los días las mujeres españolas iban a misa y había bastantes mercaderes que comerciaban con productos de España<sup>314</sup>. Fray Gerónimo de Escobar la describió así en 1583:

---

<sup>311</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 41-50, 58; Mayorga García, 2013. p 50.

<sup>312</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 158, 164-165.

<sup>313</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 447, 449.

<sup>314</sup> Otero D'Costa, 1919. p 341-342

...es el temple deste lugar maravilloso, ni es frío ni caliente; viven los españoles en él muy sanos; pasa un río por él (el río Otún), a un cuarto de legua, de maravillosa agua; es de malos caminos, porque lo más del año llueve y caen algunos rayos, y es de tal calidad la tierra, que mientras más llueve, más sanidad hay...<sup>315</sup>

Cartago tenía ciertos beneficios otorgados por la Corona. A partir de 1584 cobraba las Penas de Cámara en el paso del río La Vieja y el río Cauca. En 1588 cobraba dos tomines<sup>316</sup> a los comerciantes que pasaban por el camino del Quindío<sup>317</sup>, por lo que gran parte de su estabilidad dependía de su conexión con el resto de la gobernación y con el Nuevo Reino de Granada<sup>318</sup>.

Desde Cartago se podía ir hacia tres direcciones. La primera hacia el norte hasta Anserma, pasando por doce leguas de camino áspero y tierra fragosa, y por el río Cauca con canoas, los caballos pasaban nadando y las mercancías corriendo mucho peligro. Desde Anserma, se podía seguir subiendo 20 leguas de camino áspero hasta Arma. La segunda dirección desde Cartago era tomar el camino de Herveo hasta Mariquita y Honda, ya en el Nuevo Reino de Granada. Este camino ya no se usaba tanto como antes, debido a que Cartago e Ibagué dependían cada vez más de sus actividades comerciales, por lo que requerían una vía más directa, la cual era el camino del Quindío. Ambas ciudades recibían grandes beneficios por el uso de esta ruta; beneficios comerciales por el lado de Ibagué y tributarios por el lado de Cartago. La tercera dirección era tomar el camino llano hacia el sur, por el que pasaban recuas, por 30 leguas hasta Buga. Desde allí se podía cambiar la dirección hacia el occidente, pasando 15 leguas a caballo y otras 15 a pie por un malísimo camino hasta Toro, o se podía seguir doce leguas hacia el sur por un muy buen camino llano hasta Cali. Desde allí se podía cambiar la dirección atravesando 30 leguas<sup>319</sup> por un arduo camino, atravesando la cordillera occidental hasta Buenaventura, donde llegaban barcos de

<sup>315</sup> Otero D'Costa, 1919. p 341.

<sup>316</sup> Tomín: Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/tom%C3%ADn>

<sup>317</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 165.

<sup>318</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

<sup>319</sup> 18 leguas, según Hermes Tovar (Tovar Pinzón, 2018. p 365).

Panamá. Si desde Cali se seguía por el valle hacia el sur, había 22 leguas y cinco días del mejor camino de la provincia, pasando por el pueblo de Caloto hasta Popayán<sup>320</sup>, aunque era un camino muy peligroso en invierno por el desbordamiento de los ríos y por no haber puentes permanentes. Desde Popayán hacia el oriente hasta las ruinas de La Plata, había 30 leguas de mal camino, y desde ahí se seguía por diez leguas al sur hasta Timaná. Desde allí se podía ir al nororiente hasta el despoblado y caluroso valle de Neiva y tomar el río Magdalena por un largo camino hacia el norte amenazado por los indios pijaos hasta Ibagué o Tocaima, ya en el Nuevo Reino de Granada. Desde Popayán hacia el sur, se seguía por 24 leguas más de sierras muy ásperas hasta Almaguer, y por el mismo camino áspero, repleto de recuas, otras 22 leguas, y siete días hasta Pasto, que conectaba hacia el sur tras 33 leguas<sup>321</sup> con la ciudad y provincia de Quito<sup>322</sup>.

En total, la gobernación tenía alrededor de 150 leguas de largo de norte a sur y había 165 leguas de caminos obligatorios para pasar del Nuevo Reino hasta Quito, cuyo recorrido, transitado constantemente por mercaderes con recuas, era de norte a sur: Ibagué - Cartago - Buga - Cali - Caloto - Popayán - Almaguer - Pasto - Quito. De occidente a oriente había 92 leguas de malísimos caminos en la vía Timaná - La Plata - Popayán - Caloto - Cali - Buenaventura y desde allí había 150 leguas en el Océano Pacífico hasta Panamá. En ambos trayectos se transitaba por la vía Cali - Caloto - Popayán, ubicada en un valle llano de 15 leguas de ancho y 40 de largo, por en medio pasaba el río Cauca que se navegaba con balsas de guadua hasta llegar a dos leguas de Cali o hasta llegar a ocho leguas de Anserma<sup>323</sup>. A izquierda y derecha del camino, si el cielo estaba despejado, se podían ver a lo lejos las montañas de las cordilleras Occidental y Central<sup>324</sup>. En el valle de Cali crecía mucho trigo, maíz, cebada, ciruelas, plátanos, guayabas, guamas, granadillas, zapotes, papayas, caimitos, aguacates y guanábanas.

---

<sup>320</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 158.

<sup>321</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 471. 40 leguas, según Víctor Zuluaga (Zuluaga Ramírez, 1995. p 158).

<sup>322</sup> Otero D'Costa, 1919. p 326-327.

<sup>323</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 372.

<sup>324</sup> Otero D'Costa, 1919. p 337-338.

Con el tiempo empezaron a llegar a la gobernación otros familiares de Vasco, como el joven Jerónimo de Figueroa, su sobrino, del que hablaré más adelante. También llegó Juan de Mendoza, su hermano, quien sirvió como presbítero en la ciudad de Popayán. Por intervención de Juan, Catalina de Silva, su sobrina, ingresó en el año 1600 con 17 años (aunque Juan dijo que tenía 13) en el claustro de Nuestra Señora de la Encarnación en Popayán. Su tío se comprometió a pagar la manutención, consistente en 60 pesos de oro, durante los tres años que duraba la preparación para convertirse en monja. En 1603, Juan de Mendoza pago la dote de 600 pesos de oro de 20 quilates, la cual era condición necesaria para que Catalina, de 20 años, pudiera convertirse en monja de velo negro, es decir, de la elite. Finalmente, Juan sumó a este dinero, otros 100 pesos de oro de 20 quilates<sup>325</sup>.

Aunque Popayán era la capital oficial de la gobernación, Cali actuaba como capital de facto la mayoría del tiempo<sup>326</sup>, pues desde allí el gobernador podía ocuparse del paso a Panamá por Buenaventura y tener más cerca al Nuevo Reino, mientras que Popayán quedaba muy lejos de todo y más cerca a la Real Audiencia de Quito, con la que Vasco tuvo muchos problemas. A Cali llegó el capitán Álvarez de Alcocer y presentó el título de gobernador el 25 de agosto de 1599<sup>327</sup>.

Esta provincia no era un lugar muy apetecible para los que viajaban a las Indias, pues la fascinación que había en Europa por el Nuevo Mundo, les creaba unas expectativas tan altas que solo podía terminar en decepción. Dijo fray Gerónimo de Escobar, desde la gobernación en 1583, que:

...para los que van de acá nuevamente, como llevan imaginaciones queste Nuevo Mundo de las Indias piensan aún que las paredes de las casas es oro y plata y como ven, a cabo de haber pasado tantos trabajos, tanta miseria y todo tan diferente de lo que pensaban, se desconsuelan mucho y se afligen, diciendo que los engañaron, que si supieran lo que era, antes se fueran a galeras que pasar a las Indias.<sup>328</sup>

<sup>325</sup> Méndez Valencia, 1994. p 329.

<sup>326</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 380, 456-457.

<sup>327</sup> Arboleda, 1956. p 124.

<sup>328</sup> Otero D'Costa, 1919. p 342.

Una vez pasada esta decepción, las personas empezaban a contemplar su realidad. Los pueblos de la gobernación eran de buen clima y en lugares como Cali, Popayán y Pasto, muchas personas vivían largos años y eran, según fray Gerónimo, más felices que en España, pero al mismo tiempo, en comparación a la riqueza del Perú o de Nueva España, la gobernación era uno de los lugares con más pobreza en las Indias: "...comparado con aquella abundancia del Reino del Perú, es como un lugarejo de las Asturias comparándole con la Corte de Vuestra Alteza que reside en Madrid."<sup>329</sup>. Por eso, los pobladores de Cartago y otras ciudades de la gobernación estaban acostumbrados a ver muchas personas que solo estaban de paso para ir al sur hacia el Perú o para ir al norte hacia España:

...todos los que pasan, que son hartos, porque como no hay más de un camino, forzosamente han de ir por él, y úsase de tanta bondad unos con otros, que sin interese ninguno les dan de comer todo el tiempo que están descansando en el pueblo para pasar adelante; y así con este entretenimiento, de ser la tierra sana y hacerse amistad unos con otros, se detienen en esta tierra la gente que no es muy codiciosa de bienes temporales...<sup>330</sup>

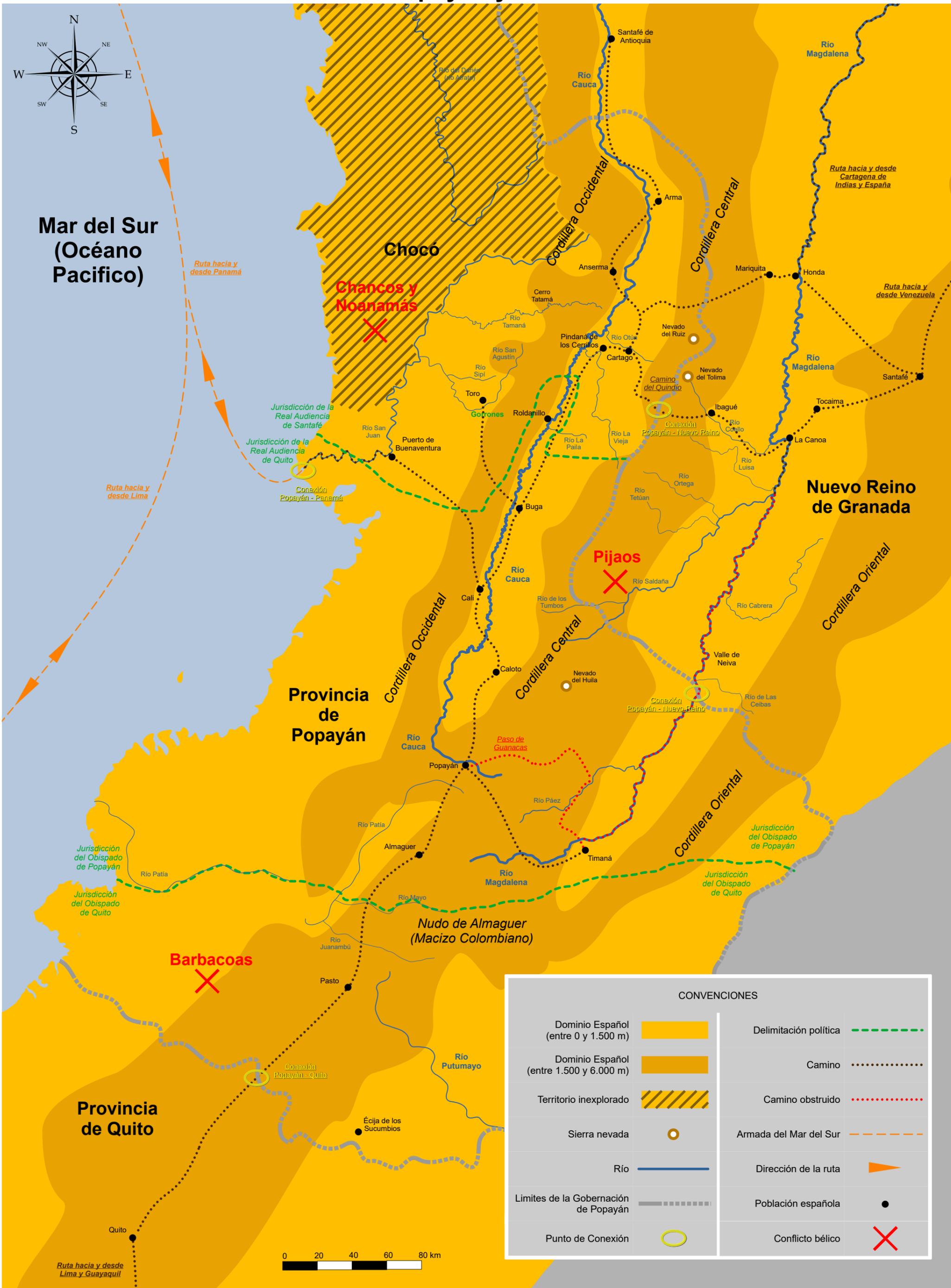
La Gobernación de Popayán era en general muy pobre y lo fue aún más en los años sucesivos, por la mala calidad de los caminos y por el decrecimiento de la población indígena. Vasco debía mejorar la economía y servir a un rey desconocido que parecía interesado solo en recaudar dinero. Antes de ahondar en el plan que tenía el gobernador, debo explicar las dos caras de Felipe III a las que don Vasco tuvo que servir; la cara del rey avaro y desinteresado, y la cara del rey bondadoso y diplomático.

---

<sup>329</sup> Otero D'Costa, 1919. p 342.

<sup>330</sup> Otero D'Costa, 1919. p 342.

# La Gobernación de Popayán y sus conexiones en 1599



CONVENCIONES	
Dominio Español (entre 0 y 1.500 m)	
Dominio Español (entre 1.500 y 6.000 m)	
Territorio inexplorado	
Sierra nevada	
Río	
Límites de la Gobernación de Popayán	
Punto de Conexión	
Delimitación política	
Camino	
Camino obstruido	
Armada del Mar del Sur	
Dirección de la ruta	
Población española	
Conflicto bélico	

Imagen VIII. de elaboración propia, hecha en 2024, con base en: <http://geacron.com/home-es/?lang=es>; Lucena Salmoral, M. (1965). *Presidentes de Capa y Espada. Tomo 2 (1605-1628)*. Bogotá. Ediciones Lerner; Arroyo, J (2007). *Historia de la gobernación de Popayán, seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española parte primera, conquista y colonización*. Popayán. Impresiones del Departamento; Tovar Pinzón, H. (2018) *Relaciones y Visitas a los Andes S XVI*. Tercer Mundo Editores; Zuluaga Ramírez, F, U. (1995). *Por la Montaña del Quindío*. En *Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEIN; López de Velasco, J. (1577) *Geografía y descripción universal de las Indias*. (1994). Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet; Herrera Angel, M. (2009). *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*. Bogotá. Universidad de los Andes; Ortega Ricaurte, E. (1949). *Los Inconquistables. La Guerra de los Pijaos 1602-1603*. Bogotá. Archivo Nacional de Colombia; Otero D'Costa, E. (comp.) (1919). *Archivo Historial, Organo del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 1*. Manizales. Academia Caldense de Historia; Otero D'Costa, E. (comp.) (1920). *Archivo Historial, Organo del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 2*. Manizales. Academia Caldense de Historia.

***El Limosnero Felipe III***

Felipe II le había transmitido a su hijo la misma enseñanza que su padre le dijo a él: "...el ser rey, si se ha de ser como se debe, no es otra cosa que una esclavitud precisa, que la trae consigo la Corona..."<sup>331</sup>. Pero con el tiempo, fue evidente que Felipe III no tenía mucho interés en gobernar, y realmente tampoco tenía mucho interés en nada más, así que se dedicaba a los juegos de cartas o de pelota, a los viajes o a la caza y asistía a todas las fiestas en pueblos y ciudades<sup>332</sup>, mientras delegaba las tareas de gobierno en otras personas. Felipe II, entendiendo el carácter de su hijo, llegó a decir: "Dios que me ha concedido tantos Estados, me niega un hijo capaz de gobernarlos."<sup>333</sup>. Pocos días antes de morir, le confesó acertadamente a un político portugués lo que pensaba de su hijo: "¡me temo que le han de gobernar!"<sup>334</sup>. Y así fue.

Felipe III ordenó a todos los tribunales que obedecieran a su valido<sup>335</sup>, Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, quien en 1599 se creó para sí mismo el título de duque de Lerma. Este apartó a los viejos ministros de Felipe II y puso a sus amigos y familiares. Por ejemplo, Felipe II le había encomendado su hijo a Cristóbal de Moura, marqués de Castel-Rodrigo, pero Sandoval lo nombró Virrey de Portugal para mantenerlo lejos<sup>336</sup>. El conde de Fuentes fue nombrado gobernador de Milán, el marqués de Bedmar, embajador en Venecia y el duque de Osuna, Virrey de Nápoles. Otros fueron mandados a América, donde gobernaron bien y los mejores puestos de la capital se dieron a los más obedientes, no a los más talentosos<sup>337</sup>.

Lerma era un político corrupto que tenía la habilidad de ganarse la voluntad del rey para buscar cómo enriquecerse, pero el verdadero gobernante era Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, que se convirtió en valido del valido, mientras

---

<sup>331</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>332</sup> Lafuente, 1888. p 95, 101.

<sup>333</sup> Lafuente, 1888. p 78; Elliott, 2017

<sup>334</sup> Lafuente, 1888. p 77.

<sup>335</sup> Valido: Hombre que, por tener la confianza de un alto personaje, ejercía el poder de éste. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/valido>

<sup>336</sup> Lafuente, 1888. p 78, 80.

<sup>337</sup> Elliott, 2017.

Felipe III se desentendió completamente de los asuntos de Estado<sup>338</sup>. En 1605 pasó meses en una villa con la reina y no dejó entrar a nadie sin su orden<sup>339</sup>.

Uno de los asuntos en los que Lerma no pudo meter sus garras, fue en el matrimonio del rey, que ya estaba arreglado desde hacía mucho tiempo por su difunto padre, que buscaba reforzar la unidad de los Austrias. El papa casó el 18 de abril de 1599 al rey Felipe III con Margarita de Austria y el mismo día al archiduque Alberto de Austria con Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II. Tanto Alberto como Margarita eran nietos del emperador Fernando, hermano de Carlos V<sup>340</sup>.

Aunque el rey carecía de la inteligencia de su padre, era de carácter piadoso, afable y diplomático. Logró llevarse bien con los aragoneses, prometió respetar sus leyes<sup>341</sup> y luego pasó a Castilla pidiendo dinero en cada ciudad. Nos dice Modesto Lafuente: “Los pueblos no podían ya soportar tales tributos, pero les faltaba valor para negarlos.”<sup>342</sup>. Aunque la economía estaba destrozada, Sandoval mantuvo cargos inútiles, aumentó los sueldos estatales<sup>343</sup> y pronto empezó a asegurarse cuantiosos ingresos de la Corona.

Entre 1598 y 1602 hubo una gran epidemia que barrió al 8% de la población de España de norte a sur, llevándose la vida de cientos de miles de españoles e inauguró la época del declive demográfico. Tanto así que en 1600 hubo carestía en productos debido a la falta de mano de obra<sup>344</sup> y la Corona era reticente a invertir en obras públicas.

En 1601, Castilla la Vieja estaba viviendo una difícil situación comercial y se le propuso al rey bajar los impuestos, pero ni él ni Lerma estuvieron de acuerdo, por lo que la solución que dieron fue trasladar la Corte a Valladolid, donde con ella se irían cientos de comerciantes que revivirían el comercio de la zona<sup>345</sup>. Pero esta era solo una

---

<sup>338</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>339</sup> Lafuente, 1888. p 101.

<sup>340</sup> Mariana, 1623. p 581.

<sup>341</sup> Lafuente, 1888. p 78, 84.

<sup>342</sup> Lafuente, 1888. p 89.

<sup>343</sup> Lafuente, 1888. p 81.

<sup>344</sup> Elliott, 2017; Esparza Torres, 2017.

<sup>345</sup> Lafuente, 1888. p 89.

excusa, la verdadera razón para cambiar la capital era que Lerma había persuadido al rey para trasladar la corte porque quería apartarlo de la influencia de su abuela, la emperatriz María de Austria y Portugal<sup>346</sup>. Lo que sucedió fue que Valladolid no prosperó y Madrid se empobreció<sup>347</sup>. Lerma recurrió a pedir pagos voluntarios a la población, "...se pedía limosna de puerta en puerta para socorrer al soberano de dos mundos, y para quien cruzaban los mares tantos galeones henchidos del oro de las Indias."<sup>348</sup>. En 1606, unos madrileños prometieron pagarle al rey a cambio de devolver la corte a Madrid y a mediados de ese año se hizo el traslado<sup>349</sup>.

En las Indias la situación no era distinta, cada vez había menos indios, por lo que costaba más la explotación de las minas, y a los hombres de la época les parecía que la plata americana llegaba en menor cantidad, aunque ahora sabemos que era todo lo contrario. Los españoles dependían tanto de la plata y el oro que muchos habían dejado de trabajar, por lo que a pesar de que cada vez había más metales preciosos, había menos producción y el efecto fue una inflación nunca antes vista. Sumado a esto, los gobiernos americanos tenían cada vez mayores gastos<sup>350</sup>.

Para el año 1600, los españoles en México, habían logrado pacificar a los chichimecas, no mediante la guerra abierta, sino usando una combinación de diplomacia, conversión religiosa y compra de comida y ropa para los enemigos, por lo que se pudieron explotar libremente las minas de Zacatecas<sup>351</sup>, provocando así y sin saberlo, más inflación. La guerra chichimeca había terminado gracias a la política de la paz. Esta experiencia convenció a la Corona de seguir un camino más diplomático para la conquista de otras zonas de América.

El Lejano Oriente también estaba pasando por graves problemas. La china Ming tenía una guerra contra Corea, Japón y Manchuria, lo que provocó gran cantidad de bajas en los Ming. Los manchúes aprovecharon la situación para atravesar la Gran Muralla y entrar en territorio chino. Entre eso y las revueltas populares, la menor

---

<sup>346</sup> Elliott, 2017.

<sup>347</sup> Lafuente, 1888. p 93.

<sup>348</sup> Lafuente, 1888. p 94.

<sup>349</sup> Lafuente, 1888. p 101-102.

<sup>350</sup> Elliott, 2017.

<sup>351</sup> Wayne Powell, 1975. p 213.

llegada de plata española, la devaluación del papel moneda que provocó grandes hambrunas y la incapacidad de los emperadores, la dinastía Ming terminó por caer y se dio paso a la nueva dinastía de origen manchú: la dinastía Qing<sup>352</sup>.

En 1600 había 25.000 chinos viviendo en los alrededores de Manila y se dedicaban al comercio. Algunos se relacionaron con los filipinos, se convirtieron al cristianismo y sus descendientes mestizos se volvieron líderes sociales<sup>353</sup>. Los chinos que se convirtieron al cristianismo fue porque vieron que no se contradecía con sus tradiciones.

En la China continental el cambio de dinastía no afectó las relaciones comerciales, pero era porque los chinos no habían permitido a los misioneros influenciar a la población. El primero que pudo entrar en su territorio continental fue Matteo Ricci, jesuita italiano que aprendió la lengua, se vestía con sus ropas e introdujo el cristianismo con mucho cuidado de no ofender a los chinos. Logró llegar a la corte del emperador en Beijing en 1601, donde se le honró con el nombre Li Madou<sup>354</sup>. Él y sus sucesores estuvieron a cargo de la oficina de astronomía para fijar el calendario. Los jesuitas aceptaron el confucianismo, pero atacaron el budismo<sup>355</sup>.

A principios del siglo XVII empezaron a aparecer en China escritos contra los misioneros en los que se les acusaba de prácticas extrañas y dañinas<sup>356</sup>. Muchos chinos no entendían por qué los cristianos querían adorar a alguien que había sido condenado como criminal. China comenzó a comerciar directamente con Japón y los portugueses se vieron relegados a un segundo lugar<sup>357</sup>.

Los holandeses llegaron a China y a Japón en 1600. Comenzaron a atacar las bases portuguesas para controlarlas y al ver cómo se trataban los europeos entre ellos, el shōgun ordenó que ningún japonés luchara a favor de ningún europeo<sup>358</sup>. Por otro

---

<sup>352</sup> Almarza González, 2018.

<sup>353</sup> King Fairbank, 1997. p 100.

<sup>354</sup> Botton Beja, F. 1984. p 319.

<sup>355</sup> King Fairbank, 1997. p 106.

<sup>356</sup> Botton Beja, F. 1984. p 320.

<sup>357</sup> Almarza González, 2018.

<sup>358</sup> Hane, 2011.

lado, la plata japonesa se devaluó por el mayor uso de la plata americana que terminó en manos de los chinos<sup>359</sup>.

Aunque los españoles tenían prohibido ir a Japón por estar en la zona de influencia portuguesa, nada impedía a los japoneses ir a Manila a comerciar con los españoles<sup>360</sup> y en 1603, el shōgun Tokugawa Iyeyasu volvió a permitir el comercio entre ambas naciones. Pero estaba claro que la tendencia de los orientales era aislarse cada vez más de los europeos y esto contribuía a la pobreza del Imperio Español.

La España de Felipe III era una sociedad donde, según el abogado de Valladolid González de Cellorigo "...había treinta parásitos por cada hombre que trabajaba honradamente todos los días..."<sup>361</sup>. El país era inmensamente rico en metales, pero no había producción más allá. En 1599, como medida para paliar la pobreza, se aprobó la acuñación de moneda de vellón de cobre puro y en 1603<sup>362</sup>, se decidió doblar el precio de la moneda de vellón para así tener el doble de dinero, pero lo que sucedió fue la ruina del país: una terrible inflación. Se doblaron también los precios de las mercancías y los extranjeros pagaban con vellón español para llevarse más plata, por lo que esta empezó a desaparecer de España<sup>363</sup>.

Los intelectuales españoles empezaron a preocuparse más a fondo por los asuntos económicos. Cellorigo dijo acertadamente analizando la inflación: "El dinero no es la riqueza verdadera." y el jesuita Juan de Mariana fue encarcelado por denunciar la inflación<sup>364</sup>. Paradójicamente, tener más oro y plata significaba más pobreza. Los viajeros extranjeros encontraban a España en un estado de atraso. El francés Bartolomé Joly, quien hizo un viaje por España entre 1603 y 1604, se preguntaba cómo un pueblo tan mísero tenía todavía en sus manos un Imperio tan grande<sup>365</sup>.

---

<sup>359</sup> King Fairbank, 1997. p 100.

<sup>360</sup> Almarza González, 2018.

<sup>361</sup> Elliott, 1963.

<sup>362</sup> Elliott, 1963.

<sup>363</sup> Lafuente, 1888. p 95-96.

<sup>364</sup> Elliott, 2017.

<sup>365</sup> Fernández Álvarez, 2010.

En 1605 se publicó la primera parte de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha<sup>366</sup>, obra que reflejaba aquella España pobre que añoraba los tiempos pasados: “Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima...”<sup>367</sup>.

Para la Corona, todo dependía de la plata y el oro americanos, de que siguiera fluyendo el comercio y de que se acabara con todas las guerras, porque así como China cambió de dinastía por estos problemas, le podía suceder algo similar a la misma España.

### ***El Servicio Personal de Indios***

En el siglo XVI la Corona española había ordenado eliminar el servicio personal de indios, pero los encomenderos siguieron usándolos como mano de obra, ignorando el mandato del rey<sup>368</sup>. Fray Jerónimo de Escobar había pedido a Felipe II en 1582 que

...por las entrañas de Jesucristo, se remedie en toda esta Provincia de Popayán esto del servicio personal, porque aunque es verdad que esta quitado por mandato de Vuestra Alteza, ellos no lo guardan de ninguna manera. (...) se sirven de estos pobres naturales en todo género de servicio, como de esclavos, lo cual es grandísima lástima...<sup>369</sup>

Felipe II no fue indiferente ante esta situación, pero sus problemas militares con otras naciones lo mantuvieron ocupado. Le parecía que el oro americano siempre llegaría para engrosar las arcas del Estado. Cuando tuvo problemas, nunca lo atribuyó a algo que sucediera en las Indias. La llegada del pacífico Felipe III permitió volver a considerar este asunto.

En la gobernación de Popayán (como en el resto de América), la mano de obra indígena iba disminuyendo cada vez más, acrecentando las necesidades de los

---

<sup>366</sup> Elliott, 2017.

<sup>367</sup> Cervantes Saavedra, 1605. p 60.

<sup>368</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 32.

<sup>369</sup> Otero D'Costa, 1919. p 331-332.

españoles. El 28 de mayo de 1595, fray León Pardo, prior de la orden de San Agustín de Cali, se quejaba en carta al rey del maltrato que recibían los indios que eran usados como bestias de carga<sup>370</sup> y el 28 de abril de 1599, el gobernador de Popayán, Francisco de Berrio, se quejaba también de la disminución de los indios en toda la provincia debido a las enfermedades y a los excesivos trabajos a los que eran sometidos<sup>371</sup>. También resaltaba que los indios pijaos y putimaes eran responsables por gran parte de la disminución, ya que atacaban los caminos reales con mucha frecuencia y mataban a los indios encomendados. Berrio mandó a dos capitanes por diferentes partes contra los pijaos, pero esto no servía de nada si no se unían los esfuerzos de las audiencias de Quito y del Nuevo Reino de Granada<sup>372</sup>.

Felipe III no se fijó por ahora en el caso particular de la Gobernación de Popayán, pero sí se fijó en el panorama general de América. Hugh Thomas nos dice:

En 1600, la población india de las Américas había descendido enormemente como consecuencia del contacto con las enfermedades europeas y también, en menor medida, debido a la proliferación incontrolada del ganado europeo que afectó el acceso a la tierra. La eliminación de la población india en la búsqueda de oro contribuyó de manera más modesta...<sup>373</sup>

El rey estaba tratando de pacificar todos los territorios europeos siguiendo el precedente de los últimos años de su padre. Vio que los maltratos a los indios continuaban: "...he entendido que se han continuado las vejaciones y malos tratamientos, servidumbre y opresión que han recibido (los indios) de los españoles..."<sup>374</sup> y viendo también que la plata americana llegaba cada vez en menor cantidad y que sus indios vasallos estaban siendo maltratados, debió pensar que el sistema de las encomiendas estaba funcionando mal y relaciono la decadencia económica con la muerte de los indios: "...pues esta grosería no durará más de cuanto

---

<sup>370</sup> A.G.I., Quito, 83, N. 65.

<sup>371</sup> A.G.I., Quito, 6, R. 10, N. 26.

<sup>372</sup> A.G.I., Quito, 6, R. 10, N. 26.

<sup>373</sup> Thomas, 2013. p 368.

<sup>374</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 45V.

hubiere indios como por experiencia se ha visto que en las provincias e islas de las indias donde han faltado han venido en mucha pobreza y disminución...”<sup>375</sup>.

Felipe III también era un hombre sensible, sin intereses políticos, pero con fuertes convicciones religiosas<sup>376</sup>. Por eso trató de acabar de una vez por todas con el servicio personal de indios, “...para quitar los escrúpulos que hay de la esclavitud de los indios y que se aseguren las conciencias de todos y se conserve la tierra, haciendas y riquezas de ella...”<sup>377</sup>. Esto no significaba acabar del todo con el trabajo de los indios, sino volverlo más liberal; acabar con la obligación que tenían estos de someterse a determinados trabajos. Mandó a escribir el 24 de noviembre de 1601 en Valladolid a todos los territorios de las Indias Occidentales:

...deseando yo acudir al remedio de ello para que los indios vivan con entera libertad de vasallos segun y de la forma que los demas que tengo en esos y estos reinos sin nota de esclavitud ni de otra sujecion y servidumbre mas de la que como naturales vasallos deben...”<sup>378</sup>

La prohibición incluía el repartimiento de indios en la labor de los campos, edificios, guardia de ganado, servicio de casas o el intercambio de tributos por estos servicios, pero aun así, los indios debían asistir a las plazas para escoger donde querían trabajar<sup>379</sup>.

El rey ordenó que los indios, aunque dijeran que estaban ahí por orden de su cacique, por su voluntad, o por licencia de alguna autoridad, no trabajen en obrajes de paños, ni ingenios de azúcar, lino, lana, seda, algodón o algo semejante y que los españoles debían usar esclavos negros para estos trabajos, ya que los españoles sacaban de sus casas a los indios y no les daban tiempo para ocuparse del sustento propio y el de sus familias. Todo lo cual había provocado su disminución. A los indios se les debía pagar cada día o el fin de semana por otros trabajos que no fueran

---

<sup>375</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 46R.

<sup>376</sup> Zavala, 1979. p 9.

<sup>377</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 46R.

<sup>378</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 33V.

<sup>379</sup> Zavala, 1979. p 9.

excesivos y si algún encomendero aceptaba servicios personales a cambio de tributos, debía perder su encomienda.

La justicia no podría condenar a los indios a servicios personales y si algún juez lo hiciera se debía suspender su pensión de oficio por dos años, se le cobraría multa de 200 ducados y si incurriera en esto una segunda vez, se le multaría con 400 ducados. A los dueños de maquinaria que tuvieran allí a indios trabajando se les prohibiría tener el ingenio, se les multaría con 200 pesos la primera vez, 400 cada una de las siguientes y se les desterraría por un año si fuesen vecinos. Si algún servidor de la Real Audiencia o gobernadores no acataran a ejecutar estos castigos, se les debía hacer juicio de residencia y a los oidores se les suspendería su pensión por un año.

Los juicios de residencia eran procesos de rendición de cuentas que normalmente se le hacían a un funcionario del gobierno al final de su mandato o cuando había muchas quejas contra él. Se llamaban así porque al enjuiciado se le prohibía salir de su casa mientras durase el juicio. Solían ser encargados a un subalterno como los tenientes de gobernador o a su sucesor en el cargo, quien debía aplicar las penas correspondientes al funcionario o recomendarlo para otro cargo de acuerdo a su comportamiento.

Se ordenó que no se usara a los indios como bestias de carga y en vez de eso, que se abrieran caminos, construyeran puentes y criaran bestias de carga. Si algún servidor público diera licencia para usar a los indios así, quedaría suspendido por cuatro años y se multaría con 1.000 pesos. Quien no tuviera con qué pagar por ser pobre, se le condenaría a vergüenza pública y destierro de las Indias. El rey encargó a cualquiera que quisiera servirle que vigilara esto.

En el Nuevo Reino de Granada había muchas propiedades de terrenos donde se cultivaban frutas, verduras y se criaba ganado. Allí, muchos propietarios de tierras tenían a los indios como esclavos, los heredaban a sus hijos y comerciaban con ellos como con cualquier otra propiedad. El rey ordenó que los indios que estuvieran trabajando en estos terrenos lo hicieran por su voluntad, con certificación de paga y que no pudieran ser detenidos ni trabajaran en días festivos. El escribano que apoyara

la venta de indios debía ser privado de su oficio. Los indios que trabajaran allí debían vivir cerca, ser curados, alimentados y se les debía dejar tiempo libre para labrar sus propias tierras y las de sus comunidades. En caso de que los funcionarios reales estuvieran obligados a hacer repartimiento de indios, se debía comentar esto a las justicias y las razones debían ser porque los indios al estar en el repartimiento recibirían menos agravios. Cuando se hiciera visita, es decir, inspección, también se debían visitar estos terrenos para asegurarse de que allí no había indios contra su voluntad.

En cuanto a la búsqueda de perlas que se hacía en los ríos y que beneficiaba mucho al comercio, al ser un trabajo muy difícil, se debía hacer con negros esclavos y no con indios, siendo intercambiados poco a poco sin eliminar el trabajo.

En las minas de oro y plata murieron muchos indios, no solo por el excesivo trabajo, sino por el traslado de ellos de su natural clima frío a tierras de clima caliente y viceversa. Al igual que con el trabajo en la búsqueda de perlas, el rey ordenó que se intercambiara a los indios por negros esclavos, pero que los indios pudieran ir a trabajar en las minas si era su voluntad y con buena paga. Se les debía pagar la ida y la vuelta a sus casas y permitir la doctrina, debían ser alimentados y bien tratados. Los españoles, mestizos y negros libres ociosos, debían también ir a trabajar a las minas. Todo esto sería vigilado por el presidente de la Real Audiencia y por los alcaldes mayores y de minas.

Muchas personas arrendaban minas solo para recibir repartimientos de indios o venderlos, no para usarlos en minería. Por eso el rey ordenó que a los que tuvieran minas arrendadas, se les dieran indios solo por el tiempo que durase el arrendamiento y solo se les daría la cantidad que necesitaran para esta labor.

Los indios no podían usarse como propiedad, ni venderse junto a las minas, ni dejarse por contrato o donación. Los que hicieran este tipo de negocios debían ser condenados a vergüenza pública y destierro perpetuo de las Indias. Si la persona era alguien importante, se le debía privar de los indios que hubiera vendido, multar con 2.000 ducados y no se le podían repartir otros indios. El escribano que hiciera los

papeles de venta y cualquier justicia que no ejecutara la orden del rey, sería privado de su oficio. Los indios no debían usarse para desaguar las minas por ser un trabajo muy difícil y, en cambio, esto lo debían hacer los esclavos negros, pero sin que esto afectara el beneficio de las minas<sup>380</sup>.

En resumen, el rey deseaba que se eliminara la vejación de los indios, que tuvieran libertad, que fueran doctrinados y que no se dieran indios por repartimiento para labor de las minas, sino que los indios que había, debían cambiarse por esclavos negros en el transcurso de un año. Ordenó que el presidente y el arzobispo de Santafé se juntaran en secreto y junto a otras personas con experiencia decidieran cómo llevar a cabo sus órdenes<sup>381</sup>.

El mismo 24 de noviembre de 1601, se enviaron cédulas reales al gobernador y al obispo de Popayán, así como a múltiples ministros de las indias, incluyendo a las reales audiencias de Quito y Santafé, ordenándoles cumplir lo dispuesto e informar de lo hecho. Por lo que una visita general, por parte de Quito y Santafé en la gobernación, era solo cuestión de tiempo, aunque con tardanza, debido a la encarnizada guerra que después habría contra los pijaos.

Los visitadores eran personas enviadas por la Real Audiencia para investigar las condiciones en que se encontraban los indios de un lugar y así ver si eran bien o mal tratados para pasar a corregir los abusos<sup>382</sup>. Estas visitas, aunque pudieran resultar beneficiosas para los indios, acrecentaban los conflictos entre las autoridades de las distintas provincias del Imperio.

Felipe III ordenó al gobernador de Popayán que respecto al cese del servicio personal de indios, hiciera caso a lo que dijera el presidente de la Real Audiencia de Santafé, a quien le llegarían las instrucciones completas. También pidió que esta información se diera a entender a todos los españoles, vecinos y habitantes de la provincia y que se le fuera avisando al rey de todo lo hecho al respecto<sup>383</sup>. No fue sino

---

<sup>380</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 33R-43V.

<sup>381</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 43V-44V.

<sup>382</sup> Jaramillo Mejía, 1998. p 49.

<sup>383</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 32, F. 44V-46R.

hasta el 1 de abril de 1603, en Cali, cuando el gobernador tuvo noticia de esto por mensajero de la Real Audiencia de Santafé, pero no le fue enviada la instrucción precisa de lo que debía hacer. Así que Vasco envió a alguien a Santafé para recoger la instrucción y respondió que una vez llegada, ejecutaría la orden de la mejor forma posible y que daría el informe al rey de lo hecho<sup>384</sup>. La Real Audiencia de Santafé fue reticente en enviar las instrucciones y aún tendría que esperar más de dos años para retomar el tema sin que le llegaran las instrucciones.

Vasco entendió las necesidades económicas del rey y la pacificación que se buscaba para ello, así como la condición de lugar de paso que tenía la provincia de Popayán, y ya que la mayoría de sus caminos eran malísimos, era indispensable mejorar las conexiones. Por eso, dedicó su administración a mejorar las minas y buscar nuevas, pero principalmente en asegurar todos los pasos, concretamente el del norte Cartago - Ibagué por el camino del Quindío; el de Popayán - Timaná - Neiva, pasando por el paso de Guanacas en el oriente, ambos pasos hasta el Nuevo Reino de Granada, que estaban constantemente obstruidos por la guerra contra los indígenas pijaos; el de Cali - Buenaventura - Panamá en el occidente, el único puerto al océano que tenía la gobernación y el de Pasto - Quito en el sur, cuyo conflicto era diplomático con la Real Audiencia de Quito.

Quito y Santafé necesitaban de Popayán para comerciar entre sí. Las fundaciones a lo largo del río Magdalena, desde Ibagué hasta Timaná, habían sido tentativas para comunicar el Nuevo Reino con la gobernación<sup>385</sup>. Pero ambas audiencias no necesitaban de Popayán para estar conectadas a la Red Imperial, puesto que Quito tenía una conexión estable con Lima y aparte le llegaban mercancías desde Panamá a través del puerto de Guayaquil, mientras que Santafé tenía el puerto de Honda, que recibía las mercancías desde Cartagena, las cuales eran transportadas por el río Magdalena. Por eso fue la provincia de Popayán la que más insistió en mantener las conexiones con Quito y Santafé. Aparte de la conexión con estas dos provincias, Popayán solo tenía el paupérrimo puerto de Buenaventura para estar conectada a la Red Imperial sin depender de Quito y Santafé.

---

<sup>384</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 31.

<sup>385</sup> Colmenares, 1973. p 27.

El gobernador trató de buscar la independencia de estas conexiones a través de las riquezas del Chocó y la consolidación del camino hacia el puerto de Buenaventura. También mezcló una petición de esclavos negros que le hizo al rey, con la posibilidad de esclavizar a los pijaos. De esta forma pretendía empezar a liberar de la servidumbre a los indios encomendados, abrir las fronteras y resolver los graves problemas económicos de la gobernación. En resumen, su plan era mejorar la economía a través de encontrar nuevas minas en el Chocó y promover el cuidado de los indios, mejorar la ruta por Buenaventura para conectar la gobernación a la Red Imperial y mejorar las rutas establecidas con Quito y el Nuevo Reino de Granada. Analicemos la evolución de cada caso por separado.

## 8. Conexión con el Nuevo Reino de Granada

### *La Cordillera de los Pijaos*

Vasco encontró a Cartago muy medrosa y a punto de acabarse. Una vez hecha la ceremonia de posesión del cargo, los vecinos le mostraron al nuevo gobernador una Real Cédula escrita en Madrid el 14 de diciembre de 1597<sup>386</sup>, en la que el futuro Felipe III le ordenaba defender la ciudad de los daños de los indios pijaos y dar aviso al rey sobre su pacificación y castigo, ya que "...es causa que se haya arruinado la ciudad y que no se pueda andar por los caminos reales..."<sup>387</sup>. Sin embargo, Cartago no era la única ciudad afectada, los pijaos también atacaban los caminos reales y las demás ciudades fronterizas como Buga e Ibagué con cada vez más frecuencia<sup>388</sup>.

El nombre original de los pijaos era pinao, pero los soldados españoles les cambiaron el nombre al ver que peleaban desnudos; con la «pija» al aire. Todos hablaban un mismo idioma con algunas variaciones, pero existían dos grandes grupos en disputa; el primer gran grupo eran los aliados de los españoles en el llano, que consistían en cuatro parcialidades, todas situadas en el Nuevo Reino: los más numerosos coyaimas, natagaimas, al occidente del río Magdalena y los guauros y tamagales, al oriente del mismo río; estos dos grupos consistían en solamente, poco

<sup>386</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 1, F. 342R.

<sup>387</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 1, F. 342R.

<sup>388</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

más de 100 indios. El segundo gran grupo eran los enemigos de los españoles en la cordillera central, mucho más numerosos, compuestos por poco menos de 75 parcialidades, cada una con alrededor de 100 indios, siendo las más importantes las de Amoyá y Ambeima cerca a la mesa del Chaparral en el Nuevo Reino de Granada a 20 leguas de Ibagué. También estaban las provincias de Tetuán, Otaima, Cacataima y el rico valle de Maito. Todas separadas de tres a seis leguas entre ellas<sup>389</sup>. En esas poblaciones estaban la mayor fuerza de los pijaos, cerca de 1.000 indios, las demás eran de bastimento y comida de donde los pijaos se sustentaban para la guerra. En la Gobernación de Popayán estaban los temibles de Canchuma, en el Quindío, que en palabras del experto capitán Diego de Bocanegra eran “...los más astutos y belicosos de todos los pijaos”<sup>390</sup>, los cuales asolaban Cartago<sup>391</sup>. En 40 leguas había 1.500 indios de guerra que se juntaban con facilidad cuando salían a robar y matar. Posteriormente, Domingo de Erazo, gobernador de los Muzos y Colimas, dijo que había 6.000 indios de guerra<sup>392</sup>. Juan de Borja, presidente de la Real Audiencia de Santafé, decía que en su campaña contra los pijaos murieron unos 2.000 guerreros<sup>393</sup>, por lo que la población total debía rondar los 15.000, sumando mujeres, niños y ancianos<sup>394</sup>.

La tierra de los pijaos enemigos<sup>395</sup> estaba en las montañas de la Cordillera Central, entre el camino del Quindío al norte y el río Páez al sur, donde se encontraba el extinto paso de guanacas y empezaba la tierra de los indios páez, con quienes los pijaos tenían una paz más parecida a un tratado de no agresión. Los pijaos vivían en lo más interno de la Sierra, en los nacimientos de los ríos, en las partes más complicadas para el acceso humano, esto parecía precisamente para esconderse de las incursiones de los españoles<sup>396</sup>. Era tierra áspera y fragosa, de montañas bravas, frías, de malos

---

<sup>389</sup> Otero D'Costa, 1920. p 418, 427.

<sup>390</sup> Otero D'Costa, 1920. p 285.

<sup>391</sup> Otero D'Costa, 1920. p 284.

<sup>392</sup> Arango Puerta, 2017. p 388.

<sup>393</sup> 2.500 en 1604, según Andrés de Espidia y Miguel de la Peña (Otero D'Costa, 1920. p 427).

<sup>394</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 96, 98-99, 103-104.

<sup>395</sup> A los pijaos enemigos los llamaré pijaos a secas, mientras que a los aliados de los españoles me referiré con el nombre de su parcialidad.

<sup>396</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 98-100.

pasos y peñoles y sin abundancia de comida<sup>397</sup>. Juan de Borja dijo en 1608 sobre esa tierra:

La dicha cordillera, donde habitan los indios rebeldes, es la de mayor aspereza que se conoce en todas las Indias, de altísimos cerros y quebradas, con los escasísimos bosques y muchos riscos y despeñaderos de muy gran peligro, sin apacibilidad de tierra llana, con más apropiada disposición para fieras que para habitación de hombres humanos.<sup>398</sup>

Vivían muy apartados, en casas redondas o cuadradas, divididas con gran distancia unas de otras, con techos a dos aguas, de barro y madera en lo más alto de las cuchillas, donde pensaban muchas formas de escapar de cualquier emboscada<sup>399</sup>. Hacían pasillos subterráneos desde el suelo de su casa hasta unos metros afuera para poder esconderse en caso de ataque y huir rápidamente o en la noche<sup>400</sup>. A pesar de la lejanía, se entendían con certeza unos con otros y hacían juntas generales o particulares de algún cacique por unos fuegos que hacían en las lomas<sup>401</sup>. Aprendían la guerra desde niños, eran fornidos, de estatura media y tenían su cabeza alargada por medio de dos tablas que se les colocaba desde niños, una en la frente y la otra en la parte posterior de su cabeza. Andaban desnudos, pero a veces usaban algunos adornos de metal o prendas robadas. Como armas usaban largas picas de casi seis metros<sup>402</sup>, dardos con cerbatana, flechas sin arco, macanas, hondas, piedras y cuchillos.

Atacaban a los españoles de día, nunca en las sabanas, sino en las montañas y pasos dificultosos. Eran astutos, vigilantes, ingeniosos y hábiles con lanzas y dardos. Sabían de la superioridad de las armas españolas y empleaban tácticas de «guerrilla», por lo que nunca atacaban directamente a un gran ejército y preferían poner trampas y

---

<sup>397</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 106-110.

<sup>398</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 97-98.

<sup>399</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 109.

<sup>400</sup> Otero D'Costa, 1920. p 302.

<sup>401</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 106-110; Lucena Salmoral, 1965. p 102-103, 117.

<sup>402</sup> 25 palmos (Lucena Salmoral, 1965. p 122).

emboscadas<sup>403</sup>. Cuando atacaban de noche, lo hacían cuerpo a cuerpo y los capitanes que no los conocían eran fácilmente derrotados<sup>404</sup>.

No tenían un líder fijo y de todos, sino que elegían a uno distinto para cada objetivo que tuvieran. Sus líderes eran mohanes, individuos a los que se les achacaba poderes sobrenaturales y su principal tarea era predecir el resultado de las campañas. Para esto, el mohán ayunaba durante unos ocho días, donde solo tomaba una totuma de agua, comía un puñado de maíz y algo de carne de ave o pez. No dormía durante seis días en los que permanecía al lado de un fuego. Al séptimo día se dormía profundamente y al despertar revelaba su presagio.

Su alimento principal era el maíz con el que hacían arepas, masato y chicha, comían frijoles, arracacha, yuca, batata, turmas de tierra, uchuva, aguacate, papayuela, piña, raíces, cera y miel<sup>405</sup>. Acerca de la carne que comían, dijo Borja:

...no tienen en su tierra ningún género de carne, ni pescado para el sustento ordinario, salvo algún venado o caza menuda de pájaros, que matan con cerbatanas y por carecer de ella apetecen la carne con más notable exceso y la comen de todas especies de aves y animales, particularmente ratones, y otras malas sabandijas, aunque su mayor regalo, triunfo y gloria, es la carne humana.<sup>406</sup>

Según Diego de Bocanegra, eran guerreros animosos, rabiosos, crueles, inhumanos, feroces, de grandes miembros y fuerza, comían carne humana y gustaban de ella más que de otra comida. Pedro Simón, Juan de Borja, entre otros, hablaron de desenterramiento de cadáveres putrefactos para comerlos, de niños siendo cocinados y de comercio con carne humana en la llamada Loma de las Carnicerías, donde la vendían y compraban unos a otros como si fuera carne de vaca<sup>407</sup>. La antropofagia, recalcada por todos los cronistas a lo largo de más de 50 años, parece suficientemente probada. Sin embargo, hay que considerar que, en muchas ocasiones, los españoles

---

<sup>403</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 94, 101, 110, 115-116.

<sup>404</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 106-110.

<sup>405</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 97, 106, 114, 122-123.

<sup>406</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 106.

<sup>407</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 106-110.

mencionaban que los indios eran caníbales para usarlo como excusa con el objetivo de recibir el permiso de la Corona para esclavizarlos. Esta práctica pudo tener un origen religioso y ritualístico. Muchas veces, tras terminar una batalla, los pijaos se llevaban partes del cuerpo de sus enemigos y se las comían con el objetivo de asimilar sus virtudes<sup>408</sup>. Pedro Simón dijo que los pijaos, al comer la carne de un poderoso enemigo: “...se hacían valientes como aquél lo era.”<sup>409</sup>.

Antes había gran número de pijaos en los valles de Saldaña, Neiva y su comarca, pero después de acabar con tantas poblaciones de indios, empezaron a atacar los caminos reales, los pueblos de españoles y de indios cristianos en Timaná, La Plata, Neiva, Ibagué, Cartago y Buga. Según Diego de Bocanegra, en 70 años los pijaos habían matado y comido a más de 100.000 personas y en 40 años se comieron a más de 20.000 cristianos. Según Pedro Simón, los pijaos se habían comido a más de 40.000 indios y 400 españoles. Pero estas cifras son claramente exageradas, ya que si Bocanegra tuviera razón, los pijaos tendrían que haber matado y comido a casi cuatro personas cada día durante 70 años y uno o dos cristianos cada día durante 40 años. Si, por otro lado, Pedro Simón tuviera razón, en 70 años de guerra, los pijaos se habrían comido también a una o dos personas cada día.

El primer español en encontrar indicios de los pijaos fue el fundador de la provincia de Popayán, Sebastián de Belalcázar, en 1539 en la tierra de los coyaimas, donde supo la guerra que tenían estos con los pijaos de la sierra. En 1550 se fundó Neiva y desde allí salieron múltiples expediciones en las que se trataba de pacificar la zona, especialmente las expediciones del capitán Diego de Bocanegra, que con el tiempo se convertiría en el más célebre de todos los conquistadores de los pijaos. Hizo algunos nuevos poblamientos; Santiago de la Frontera en la quebrada Ortega y luego Medina de las Torres en la mesa del Chaparral; ambos fueron despoblados por los ataques. Otras ciudades de otros conquistadores igualmente despobladas fueron, en el nororiente: El Escorial en el río Ortega, San Miguel de Pedraza en Maito. En el suroriente: Los Ángeles, Neiva, La Plata y San Vicente de Páez. Aunque estas dos últimas fueron despobladas por los páez, estaban probablemente confederados con los

---

<sup>408</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 107-108.

<sup>409</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales 1*. p 7.

pijaos. Con la destrucción de estas ciudades en las décadas de 1560 y 1570 se cerró el paso de Guanacas que conectaba por el sur al Nuevo Reino con la gobernación y que pasaba por Popayán - Guanacas - ~~La Plata~~ - Timaná - ~~Neiva~~ - Tocaima - Santafé y se empezó a usar más el paso del norte por el Quindío, pasando por Ibagué - Cartago. Fue entonces cuando, a partir de la década de 1580, los pijaos fijaron su vista en el noroccidente, en la ciudad de Cartago e Ibagué, amenazando uno de los últimos pasos terrestres que quedaba para conectar España con el Perú, el Camino Real del Quindío<sup>410</sup>. Aparte de este, solo estaba el camino de Herveo, desde Cartago hacia el norte hasta Mariquita y Honda, en el Nuevo Reino de Granada, pero este camino ya no se usaba tanto debido a la facilidad del camino del Quindío y por las presiones que ejercían tanto Cartago como Ibagué para seguir usando esta ruta más directa.

### ***El Quindío***<sup>411</sup>

En el año 1584, los pijaos quemaron el pueblo del Quindío; en consecuencia, el gobernador Juan Atuesta Salazar mandó al capitán Pedro Sánchez Castillo desde Cartago con 23 soldados.

Al salir de la ciudad, los hombres tomaron el alto de Guáramo y siguieron el rastro de los indios. Dos días después, llegaron al Camino Real y seis días después estaban en tierra de los pijaos. Vieron a unos indios cazando y al momento empezó a caer un aguacero que hizo huir a los indios hasta sus casas. Los españoles los siguieron, un soldado en la vanguardia vio a un indio borracho y los soldados fueron tras él hasta su casa donde cayó la noche con una luna clarísima. Esperaron a que se durmieran los indios y viendo esto, Pedro Sánchez dijo “¡Santiago<sup>412</sup> y a ellos!”. Inmediatamente, todos fueron siguiendo al capitán, rodearon el bohío, tomaron a los indios hombres y a cuatro mujeres con sus hijos, sin pegar ni un solo disparo ni ser sentidos en las demás casas.

Torturaron a un pijao para sacarle información y este los llevó a una casa donde había más de 200 indios que estaban planeando atacar de nuevo el camino del

<sup>410</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 108, 127-134.

<sup>411</sup> Todo este subcapítulo está basado en: Orlando Melo. Valencia Llano, 1989. p 155-157.

<sup>412</sup> Grito de guerra español, en el cual se invocaba al apóstol Santiago, protector de España.

Quindío. Luego los llevó a una cuesta de media legua bajo la casa y al bajarla, subieron otra cuesta. Las indias pellizcaban a los niños para que los siguieran. El capitán dejó a las indias y a los niños custodiados con cuatro guardias y fue con los demás hacia siete casas en lo alto de la loma. Atacaron las casas con las escopetas en el nombre de Santiago, lo cual hizo huir a los indios. Cercaron el bohío más grande donde había más de 80 pijaos y los pasaron a cuchillo. Los de las demás casas huyeron mientras eran disparados por la espalda.

Los soldados encontraron en esa zona, una fuente de plata muy grande, una espada, una bacinilla de plata, un pedazo de oro de 50 pesos fundido y marcado, más de 100 pesos de oro en polvo, un tejuelo de más de 200 pesos, frazadas, camisas, calzas, unas medias de seda, sábanas, una empella de terciopelo, una capucha de fieltro y muchas mantas que los pijaos habían robado en el Camino Real.

El capitán mandó a quemar todas las casas y talar los sembrados. Los cristianos tomaron vivos a cuatro pijaos guerreros, entre ellos un cacique que había matado a un español de Cartago. También se llevaron a 23 indias, a 30 indios con su cacique y a diez o doce niños indios y bajaron todos cuesta abajo por donde habían venido.

Empezó un aguacero y la luna se escondió en las nubes, por lo que no se podían ver las caras unos a otros. El capitán mandó a encender cuatro velas y los hombres se apartaron dos leguas. Al amanecer descansaron en un arroyo, empalaron al cacique que habían tomado, marcharon ocho o nueve leguas y volvió a anochecer. Descansaron poniendo guardia toda la noche, pero cerca al alba aparecieron unos pijaos, por lo que un soldado dijo rápidamente y susurrando: “¡Arma, arma!”, y así despertaron los demás con las armas en la mano. Los pijaos no los habían visto, pero los soldados se mantuvieron atentos hasta que amaneció el día martes.

Comenzaron a marchar y desayunaron entre las ocho y las nueve de la mañana, luego siguieron su camino subiendo una cuesta arriba. Siete soldados que iban en la vanguardia con unos indios amigos que llevaban las cargas, vieron un rastro y habiendo caminado media legua, pasaron la cima de la cuesta y en un pajonal, a lado y lado, vieron a 100 pijaos que emboscaron a la vanguardia rodeándolos, y antes de ser

vistos habían matado a tres españoles y a cuatro indios amigos. Se llevaron a otros tres españoles y a un cuarto le dieron dos lanzazos, uno delante del muslo y otro en la espalda. Los demás indios amigos dejaron las cargas y huyeron. Los pijaos corrieron cuesta abajo hacia los otros españoles, mientras los cristianos también corrían hacia ellos.

Al ver a los tres españoles muertos y el cuarto herido, el capitán ordenó matar a las 23 indias y a los diez o doce niños. Mientras lo hacían, los pijaos llegaron y les pidieron las mujeres. Un soldado disparó un arcabuz, derribó a dos pijaos y los demás huyeron del miedo. Los españoles no los siguieron, tomaron al herido y fueron por otro camino, donde al cabo de dos días llegaron al Quindío, luego partieron hacia Cartago y ya estando en la ciudad, seis días después, el herido ya estaba curado del todo.

El 17 de octubre de 1585, el gobernador le otorgó a Pedro Sánchez Castillo la encomienda del Quindío de 96 indios, probablemente por los méritos mostrados en esta entrada<sup>413</sup>. Pedro Sánchez tenía allí una ciudad-fortaleza que cuidaba la frontera entre la tierra de los pijaos y el distrito de Cartago<sup>414</sup>.

En 1577, la Audiencia de Santafé, debido a los grandes daños provocados por los pijaos y paeces, pidió al rey poder esclavizarlos, pero el rey respondió el 11 de noviembre de 1580, que no lo autorizaba.<sup>415</sup> El mismo año, la Audiencia de Quito había propuesto al rey cambiar la sentencia de muerte que tenían los pijaos por la esclavitud durante veinte años<sup>416</sup>, pero al rey le parecía que esta medida podría ser contraproducente si los pijaos escapaban o si terminaban su periodo como esclavos, puesto que podrían volver a su tierra y seguir haciendo daños usando los conocimientos adquiridos por la interacción con los españoles. Por lo que el 8 de julio de 1598, el rey le propuso a la Audiencia de Quito que los pijaos esclavizados fueran mandados al trabajo en las minas de la Gobernación de Popayán, para que de esa forma mejorara la economía, ya que allí faltaban indios y negros. Dado que las minas estaban apartadas de los centros urbanos, los pijaos no podrían aprender de la vida

---

<sup>413</sup> Quintero Guzmán, 2006. p 222.

<sup>414</sup> Zuluaga Gómez, 2013. p 29-30; Velásquez Arango, 2018. p 63.

<sup>415</sup> A.G.I., Santa Fé, 528, L. 1, F. 64.

<sup>416</sup> A.G.I., Quito, 8, R. 14, N. 40.

civil de los españoles, pero por ahora, estas medidas se quedarían solo en propuestas<sup>417</sup>.

### ***Primeras Acciones del Gobernador Contra los Pijaos***

Al ser Cartago frontera de los pijaos y al estar dentro de un arcabuco<sup>418</sup>, estos podían llegar sin ser vistos y quemar toda la ciudad, por lo que Vasco mandó a construir un muro de tres tapias en alto alrededor de la ciudad, cosa que se empezó a hacer por orden del capitán y teniente de gobernador, Lucas de Solís. Este estuvo listo antes del 14 de abril de 1601, pero el muro no libraba a los habitantes de todos los peligros. Cartago tenía un convento de San Francisco, desde donde salían los curas doctrineros a predicar a los indios amigos que vivían fuera de la ciudad. Estos curas salían:

...con tanto riesgo de sus vidas, que casi nunca podían dejar la escopeta del hombro los doctrineros; aun cuando decían misa, la tenían cargada y arrimada al altar, por el poco seguro que había en todas horas de las dos naciones y fieros y carniceros indios pijaos y putimaes.<sup>419</sup>

El gobernador nombró como su teniente general a Rodrigo de Villalobos y Mendoza<sup>420</sup>, de más o menos 57 años<sup>421</sup>. Este estuvo informándose sobre los pijaos con personas que habían luchado contra ellos, concluyendo que un castigo efectivo se debía hacer durante un año y con 200 soldados que debían salir por tres ciudades; Ibagué, Cartago y Timaná. Los cuales debían salir cuando los maizales estuvieran listos para cosecharse y así podrían aprovecharse tanto de sus cultivos como de los cultivos de los pijaos, a los que también había que quemarles las casas. Don Vasco solicitó al rey 20.000 pesos de oro para pagar a los soldados y sus armas, a razón de ocho pesos al mes por soldado. El 14 de abril de 1601, el gobernador se encontraba en Cali escribiendo al rey el informe requerido sobre los pijaos y suponiendo que el rey no estaría dispuesto a gastar su dinero en esta guerra, le aclaró que, si los 20.000 pesos

<sup>417</sup> A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 124V.

<sup>418</sup> Arcabuco: Monte muy espeso y cerrado. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/arcabuco>

<sup>419</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 3. p 170.

<sup>420</sup> Arboleda, 1956. p 124.

<sup>421</sup> Quintero Guzmán, 2006. p 606.

de oro para hacer el castigo definitivo no se sacaban de la Real Hacienda, entonces el rey debía mandar a repartir los gastos entre la Gobernación de Popayán y las reales audiencias de Santafé y Quito, ya que, al tenerla en medio, ambas audiencias dependían de la seguridad de los caminos de la gobernación para que el comercio siguiera corriendo entre ellas.

Durante su estancia en Cartago, don Vasco preparó a un capitán con 50 soldados españoles y 150 indios amigos, los cuales entraron a tierra de los pijaos, talaron sus comidas y tras dos meses de expedición (hasta principios de octubre de 1599) lograron matar a 30 pijaos. Este fue el mayor castigo que se les hizo en muchos años. Después volvió a enviar al mismo capitán con 100 soldados y muchos indios amigos a la misma tierra y a la de los páez con quienes los pijaos se habían confederado, y tras tres meses (hasta principios de enero de 1600), les talaron las comidas, quemaron sus casas, los enfermaron con viruela y finalmente mataron y apresaron a 92 pijaos, saliendo los españoles ilesos. Por estos castigos, los pijaos no se habían vuelto a atrever a hacer daños y la ciudad perdió el miedo. Sin embargo, parece ser que en 1601, los pijaos atacaron fuertemente la ciudad de Caloto<sup>422</sup>, aunque lo más probable es que el ataque fuera realmente de los páez que estaban en la jurisdicción de la ciudad.

Ya que la gobernación estaba muy pobre, tanto la muralla de Cartago como las expediciones, se hicieron sin que las ciudades contribuyeran con mantas, munición y 100 pesos de oro para cada soldado como hacían antes, ya que, según el gobernador, esto hacía que se perdiera tiempo cobrando estas cosas y los pijaos lo aprovechaban para huir. Estas dos expediciones debieron costarle a Vasco alrededor de 6.000 pesos de oro. Esto lo sabemos por considerar los cinco meses de expedición, los 150 soldados y los 8 pesos al mes que consideraba justos para pagarle a cada soldado. Si no hubiera sacado el dinero de otro lado, tendría que haberse gastado en ello todo lo que traía, así como el equivalente a su sueldo completo de un año. Pero sabemos que, para pagar los gastos de la guerra, Vasco recurrió constantemente a la práctica ilegal de subastar encomiendas que quedaban huérfanas por la muerte de su encomendero.

---

<sup>422</sup> Olano, 1910. p 8.

Aunque esta práctica era común entre sus antecesores y otros servidores del rey, los enemigos que Vasco se fue fraguando recordarían esto.

A finales de 1599, el gobernador fue mandado a llamar por la Real Audiencia de Quito debido a asuntos en los que profundizaré más adelante. El 14 de abril de 1601, ya estaba de nuevo en Cartago y allí escribió una carta al rey donde se ofreció a acabar él mismo del todo con los pijaos y así, con la mejora económica y por ser las minas de la gobernación las más ricas de las Indias, según él, se aumentaría el pago del quinto real. Pidió a la Corona que la sentencia de muerte que tenían los pijaos, fuese cambiada por una sentencia de servidumbre perpetua, para que así los soldados tuvieran la motivación, además de su paga, de ganar esclavos. Por último, pidió al rey que le permitiera permanecer cuatro años más aparte de los seis que ya tenía como gobernador, cosa que se le concedió, ya que estuvo ejerciendo su cargo hasta diciembre de 1609<sup>423</sup>.

De momento, los pijaos no se atrevieron a lanzar grandes ataques a zonas de la gobernación. Por eso, Vasco pudo ocuparse de otras tareas, ya no en el oriente, sino en el occidente, buscando minas para incrementar la Real Hacienda y a su vez, incrementar el interés del rey por la gobernación en una zona casi inexplorada, el Chocó.

## 9. Conexión con Panamá

### **Chocó**

Entre el río Cauca y el Océano Pacífico, en el noroccidente de la Gobernación de Popayán, se encontraba la provincia del Chocó, llamada así por un pueblo de indios llamados chocoes que la habitaban. Pertenecía a Popayán desde 1595 por sentencia de la Real Audiencia de Santafé.

En esta provincia nacía el río del Darién<sup>424</sup> a las espaldas de Anserma y los indios de allí decían que al norte se separaba en dos; una parte desembocaba en el

---

<sup>423</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

<sup>424</sup> Actualmente río Atrato. (Isacson, 1975. p 98).

Caribe cerca de Acla y la otra en el Pacífico cerca de Puerto de Piñas. Dado que don Vasco pretendía generar conexiones para la gobernación, se alegró mucho con esa noticia: “Es cosa muy estimable así por el poder comunicarse por agua a entrambos mares como por el comercio y comunicación de la riqueza de esta tierra.”<sup>425</sup>. Pero la zona estaba llena de indios hostiles, aunque muy ricos.

Cerca a Antioquia se encontraba un gran santuario llamado Dabaibe, donde se decía que había gran cantidad de oro y joyas que los indios guerreros de la zona usaban para vestirse. En las tumbas de los indios, algunos españoles encontraron entre 10.000 y 12.000 pesos y por tanta riqueza muchos trataron infructuosamente de conquistar esta provincia.

En el año 1600, el gobernador envió allí una expedición de 40 hombres pagada por su cuenta, bajo el mando del capitán Cristóbal Quintero, de 33 años, vecino encomendero de Caloto<sup>426</sup>, con un pequeño barco y unas canoas para descubrir toda la zona entre el puerto de Buenaventura y la entrada del río Chocó y Noanamá en el Océano Pacífico. Quintero remontó el río San Juan hasta una altura desconocida, lo halló navegable, manso y sondable, y regresó con noticias de riquezas auríferas. Poco después, se organizó otra compañía para instalar un real de minas<sup>427</sup> bajo el mando de Arias de Silva, primo segundo del gobernador, que también había sido nombrado teniente de las minas de Toro. Este subió el río San Juan y el río Tamaná y en el año 1601, en las márgenes del río, al lado de unas minas de oro, asentó el Real de San Francisco de Nóvita<sup>428</sup>. Allí se podía sacar cada día de dos a cuatro pesos de oro fino y así en más de 20 leguas.

Los indios cercanos estaban adornados con joyas de oro en labios, nariz, orejas, pecho y brazos, por lo que parecía haber aún más riquezas por descubrir. En noviembre de 1601, se manifestaron en la otra orilla del río Tamaná unos indios no conocidos por los españoles que fueron persuadidos por Arias de Silva para que pasaran a donde él estaba. Allí llegaron en una canoa, nueve indios con un indio

---

<sup>425</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 35, F. 2V.

<sup>426</sup> Guzmán, 2010. p 351-352.

<sup>427</sup> Campamento minero.

<sup>428</sup> Este es el origen de esta población chochoana (Lucena Salmoral, 1965. p 291-292).

principal y todos tenían los labios, la nariz y las orejas horadadas con joyas de oro. Aunque no se pudo hablar bien con ellos por no tener intérprete, lo poco que se entendió fue que su tierra se llamaba Cirambirá<sup>429</sup>. El capitán Arias les regalo mantas de vestir, cuchillos, hachas y machetes. El indio principal pensó que Arias era el principal líder de los españoles, así que le sonrió, lo abrazó, tiró a sus pies el arco y flechas que traía y le dio a entender que llevaría a su tierra a dos indios de los que acompañaban a los españoles para enseñarles el camino y Arias lo permitió.

Salieron los dos indios de Nóvita y llegaron en cinco días a los primeros pueblos de los cirambiráes. Estos les mostraron cómo navegar y los caminos de tierra, pero no les dejaron ir más allá por temor a que los mataran sus enemigos. Había muchos indios y muy ricos. Era tanta la riqueza de la tierra de los cirambiráes, que los dos indios pensaron que allí se podían poblar cuatro o cinco pueblos de españoles en las riberas, donde había mucho oro.

En otros cinco días de navegación volvieron ambos indios al Real de Minas acompañados por 60 cirambiráes y el indio principal. Después, este indio le rogó a los españoles que fueran con él a su tierra para que los defendieran de otros indios vecinos que les hacían guerra y les quitaban a sus mujeres e hijos, cosa que no harían si los cirambiráes tenían a los españoles con sus arcabuces de su lado y como pago les ofreció maíz e indios para servirles y sacar oro, afirmando que había gran cantidad de oro en su tierra. Arias les regalo más mantas, camisetas, entre otras cosas y les respondió que iría a pedir licencia para poder hacer caso a su ruego.

El capitán fue a Popayán y le informó al gobernador todo esto. Mientras tanto, los cirambiráes volvieron a Nóvita para pedir ayuda, pero como no hallaron a Arias, se devolvieron a su tierra sin querer hablar con ninguno de los españoles que había allí. Casi todas las noches iban a Nóvita a pedirle a los españoles que llamaran a Arias, al que consideraban su amigo y que le dijeran que si necesitaba indios, se sirviera de ellos. El gobernador, para mantenerlos contentos, les mandó a decir que se estaba preparando para ir a su tierra.

---

<sup>429</sup> O Zirambirá, Jirambirá o Girambirá.

Ya que allí había muchos indios con diferentes lenguas, era conveniente poblar la zona de españoles y predicar el catolicismo para que el rey tuviera más vasallos y riquezas de oro y perlas. Desde el puerto de Nóvita se podía poblar esta provincia, porque ya estaban vencidas todas las dificultades naturales y los españoles tenían unos aliados (los cirambiráes), cosa que no había sucedido antes.

Pero a partir del año 1602, el gobernador estuvo muy ocupado, como veremos más adelante, con la guerra contra los pijaos, por lo que se vio obligado a suspender sus pretensiones en el Chocó durante más de tres años.

### ***Buenaventura y Toro***

Al sur del Chocó estaba el puerto de Buenaventura, el cual también se enfrentó a ataques de los indios chancos y noanamaes, pero su principal problema era la dificultad para transitar el camino que lo conectaba con Cali.

El camino Cali - Buenaventura era la única vía de acceso al mar que tenía la Gobernación de Popayán. A pesar de los múltiples intentos de abrir senderos transitables para los animales de carga, las empinadas laderas de ascenso a la cima de la Cordillera Occidental y el descenso hacia la costa del río San Juan y posteriormente, hacia la costa del torrencial río Dagua, obligaron a que esta vía fuera siempre atendida por indios de carga que tardaban doce días en recorrer el trayecto<sup>430</sup>. Sin embargo, la prohibición del servicio personal de indios volvía a esta actividad algo más clandestina.

Los barcos desde Panamá navegaban 150 leguas y siete días por el océano Pacífico llevando mercancías y pliegos de España, luego pasaban al río San Juan que estaba lleno de pantanos y manglares. Tras recorrer ocho leguas, llegaban al puerto de Buenaventura, al pie de una montaña. Allí, por ser tierra casi inhabitable, solo había tres españoles; un alcalde con 200 pesos de salario encargado de recibir a los barcos y dos soldados que yendo a pie, avisaban sobre la llegada de los barcos al gobernador y a los vecinos en Cali, para que mandaran a sus indios repartidos en 30 leguas de montañas de la Cordillera Occidental a recoger las mercancías en sus hombros.

---

<sup>430</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 171-172.

Entre Cali y el puerto había montañas ásperas pobladas por indios amables que cargaban a los españoles y a las mercancías por la montaña, porque, al ser la tierra muy áspera y de montaña cerrada, era intransitable para los caballos. Solo se podía caminar por allí con dos bordones, era tierra calurosa y llena de mosquitos<sup>431</sup>. Un anónimo a finales de la década de los 50 del siglo XVI dijo:

A esta ciudad (Cali) vienen todas las mercaderías que de España traen para toda la gobernación, desde un puerto de la Mar del Sur (el Océano Pacífico) que se llama la Buenaventura. Está desta ciudad treinta y dos leguas, todo de montaña, la más áspera y dificultosa de andar que hay en las Indias, que de ninguna manera puede andar recua por ella, traen las mercaderías que de España entran por la Mar del Sur, y traen los naturales que en esta montaña están poblados, a cuestras, hasta una jornada de la ciudad.<sup>432</sup>

El 26 de noviembre de 1598, el rey, consciente de la dificultad para pasar esta ruta, le concedió a Cali el ahorro de la mitad de las penas de cámaras durante cuatro años, con el objetivo de que los caleños emplearan el dinero en la mejora de esta ruta y en otras obras públicas<sup>433</sup>.

Cali era un pueblo de clima cálido, por lo que los indios que llegaban de más al sur, donde hacía frío, solían enfermarse allí. Tenía unas 100 casas de tapias, ladrillo y cal<sup>434</sup>. Era tierra llana, de muchos caballos, yeguas, pescado, vacas y puercos. Tenía una iglesia parroquial, un monasterio de la Merced y otro de San Agustín, así como una Caja Real y casa de fundición<sup>435</sup>.

En el año 1600, el gobernador envió a tres capitanes al mismo tiempo para castigar a los indios enemigos al sur del Chocó; un capitán con 30 soldados y los otros dos con 20 cada uno, pagados por sus propios medios. Uno de esos capitanes fue probablemente Juan de Palacios Alvarado, contador de Cali, que en el año 1600, 1601

---

<sup>431</sup> Otero D'Costa, 1919. p 326-327, 338-339; Tovar Pinzón, 2018. p 456-457.

<sup>432</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 171-172.

<sup>433</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 1, F. 352V-353R.

<sup>434</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 380.

<sup>435</sup> Otero D'Costa, 1919. p 337-339; Tovar Pinzón, 2018. p 456-457.

y 1602 fue a las minas de Toro para tratar de detener los ataques<sup>436</sup>. Otro capitán fue Gaspar de Ávila, vecino de Toro y factor<sup>437</sup> de la Real Hacienda, quien se comprometió con 4.000 pesos de oro para esta entrada<sup>438</sup>. El tercer capitán fue probablemente Cristóbal Quintero, del que se habló antes. Así, el gobernador pensó que había logrado que cesaran los daños en el puerto y las ciudades.

El puerto de Buenaventura había sido quemado por los indios alrededor del año 1600 y pocos días antes del 6 de agosto de 1601 fue reparado con gastos de los vecinos de Cali<sup>439</sup>.

En 1601 y repetidamente en 1603, el gobernador le dijo al rey que los vecinos de Cali sustentaban normalmente las reparaciones del puerto y del camino fragoso hacia el puerto de Buenaventura, el cual cada año debía repararse, pero a causa de su pobreza y la disminución de los indios, el puerto estaba teniendo que desmantelarse. Para que esto no sucediera, el gobernador pidió al rey 2.000 o 3.000 esclavos negros, para así poder liberar a los indios del trabajo más duro. Por la pobreza de la gobernación, los esclavos debían ser fiados por cuatro años y a pagar por tercios al precio de los de Cartagena o de los de Honda. Estos esclavos también serían usados para las minas de Tierra Caliente, es decir, las de Almaguer, Anserma, Cali y especialmente las de Toro, que eran muy ricas. Este tipo de peticiones no eran nada nuevo. A medida que iba disminuyendo la población indígena en el siglo XVI, la gobernación se iba quedando sin mineros y, por lo tanto, sin oro, por lo que constantemente los ministros del rey escribían cartas en las que pedían en envío cantidades considerables de esclavos<sup>440</sup>.

Vasco le pidió también al rey que ordenara a Cali, Popayán y Buga, que contribuyeran con la paga de tres soldados para la custodia del camino y el puerto. Como consecuencia de esto, se daría el aumento del quinto real<sup>441</sup>.

---

<sup>436</sup> A.G.I., Quito, 26, N. 48.

<sup>437</sup> Factor: Oficial real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes a la Corona. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/factor>

<sup>438</sup> Arboleda, 1956. p 125.

<sup>439</sup> Arboleda, 1956. p 125-126.

<sup>440</sup> Colmenares, 1973. p 326-327, 303.

<sup>441</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

De la cordillera occidental nacía el río del Chocó<sup>442</sup> que corría de oriente a occidente desembocando en el Océano Pacífico a 15 leguas del puerto de Buenaventura. Por este río, se podrían sustentar las minas y los pueblos que se fundaran con ayuda de Panamá y Lima. Por allí se podría sacar el oro de las minas de Toro, de donde un esclavo negro sacaba al día dos pesos de oro de 20 quilates.

A Toro no se podía llegar a caballo. Desde Buga era necesario ir a pie más de 20 leguas por el camino más extremo de la gobernación en el que habían muerto dos sacerdotes. Ya en el pueblo había muy buen oro en 40 leguas a la redonda y los vecinos eran alrededor de 24 hombres mulatos o mestizos. Los mineros eran una gran cantidad de negros e indios. La comida era unos pocos tasajos de vaca salada que les duraba un mes o dos hasta que les llegaba más carne, ya que no se había descubierto ningún camino por donde se les pudiera llevar ganado<sup>443</sup>. En 1599, la ciudad de Toro se encontraba en decadencia, se había mermado el laboreo de sus minas y los indios chancos y noanamaes la atacaban con más intensidad<sup>444</sup>, así como a Arma y al puerto de Buenaventura, provocando que casi se despoblaran. A mediados de 1599, el capitán Gaspar Dávila, vecino y factor de Cartago, había tratado infructuosamente de asegurar las minas emprendiendo la guerra a su costa contra los enemigos<sup>445</sup>.

El gobernador nombró como teniente de las minas a su primo segundo, Arias de Silva<sup>446</sup>. En 1601, Vasco le dijo al rey, que si las minas de Toro estuvieran del todo seguras, serían tan importantes como las minas de Zaragoza, que en ese momento era una de las más fructíferas del Nuevo Reino de Granada. Por eso, acordó enviar a otro capitán con 25 soldados para pacificar a los más de 400 noanamaes. Logrado esto, los indios y esclavos negros podrían aprovecharse del maíz y las frutas de la tierra de los noanamaes, ya que en ese momento valían doce pesos y debían llevarse a hombros de indios y esclavos negros. Con la pacificación, la comida podría valer menos de un peso y se podría sacar con canoas<sup>447</sup>.

---

<sup>442</sup> Parece ser el río San Juan.

<sup>443</sup> Otero D'Costa, 1919. p 339-340.

<sup>444</sup> Piedrahíta, D. 1939. p 37-40.

<sup>445</sup> A.G.I., Quito, 6, R. 10, N. 26.

<sup>446</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34.

<sup>447</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

La dificultad del terreno y los constantes ataques de los indios enemigos por los alrededores del puerto de Buenaventura, provocó que hubiera dos o tres vecinos de Popayán que trataran de abrir desde allí otro camino por donde pudieran pasar los caballos o que se pudieran traer las mercaderías con recuas, pero los vecinos de Cali lo impedían para que no cesara el paso por su ciudad<sup>448</sup>.

Por estos problemas, a principios de 1602 había cesado la contratación que tenía Cali con Panamá por el puerto de Buenaventura. Vasco fue personalmente a la montaña que había que atravesar para llegar al puerto, donde pudo considerar "...los grandes daños e muertes de bestias e indios que se han seguido de trajinar el mal camino que hay desde la ciudad de Cali al puerto de la Buenaventura y mar del Sur..."<sup>449</sup>. Decidió, con su propio dinero, poner 30 soldados con el capitán Francisco Jaramillo de Andrada y otros tantos indios amigos en las montañas en busca de un camino más corto y mejor hacia el puerto, así como en busca de un río para trasladar tanto el fuerte como el puerto de Buenaventura, ya que el rey "...me encarga que se conserve puerto en el dicho mar..."<sup>450</sup> y así poder transportar mejor las mercancías que antes se sacaban a hombros de indios "...cosa impía y que ha costado un millón de vidas..."<sup>451</sup>. Antes del 21 de abril de 1602<sup>452</sup>, Jaramillo descubrió, con asistencia del gobernador, el río Dagua, a tres leguas de la cabaña; por el cual se podían pasar mercancías en canoas en un solo día de ida y tres días de vuelta. Por esto, Cali y las demás ciudades de la gobernación tendrían mejores precios en sus mercancías y si era necesario, en caso de ataque, se le podría dar ayuda a Panamá con 150 soldados<sup>453</sup>.

El puerto de Buenaventura fue atacado de nuevo por los chocoes a principios de enero de 1603. Muchas personas murieron y el teniente Arias de Silva no pudo hacer nada para salvarlas<sup>454</sup>. Los daños y robos ascendieron a más de 100.000 ducados, por lo que se aprovechó que el antiguo puerto estaba destruido para construir otro cerca a la desembocadura del río Dagua. Esto se hizo aún con la oposición del cabildo de Cali

---

<sup>448</sup> Otero D'Costa, 1919. p 338-339.

<sup>449</sup> Arboleda, 1956. p 129.

<sup>450</sup> Arboleda, 1956. p 130.

<sup>451</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29. F. 1V.

<sup>452</sup> Arboleda, 1956. p 127.

<sup>453</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

<sup>454</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 56; A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34.

que fue obligado por el gobernador a pagar gran parte del traslado<sup>455</sup>. Sin embargo, el puerto siguió siendo amenazado por los naturales.

La aspereza de las montañas del Chocó era tan grande que no se podían meter las cosas para el mantenimiento del Real de Minas de Toro y a principios de ese mismo año, lo que quedaba de la ciudad tuvo que ser trasladado al Valle del Cauca, a 25 leguas al oriente de su ubicación original<sup>456</sup>. En el Chocó quedaron solo un grupo de mineros que resistían los ataques de los indígenas.

El gobernador acordó meter un capitán con 30 soldados en canoas por el río de los noanamaes (río San Agustín) que bajaba de las minas y desembocaba en el mar, pasando por el puerto de Buenaventura. La orden para estos soldados sería sondear y subir por el río hasta las minas que estaban a cinco jornadas del mar y a diez de Cali. Esto lo informó al rey desde Cartago el 31 de mayo de 1603<sup>457</sup>.

Pese a los problemas con los pijaos, los chancos y los noanamaes, don Vasco tuvo que fijarse en la provincia de Quito, no por su voluntad, sino porque la Real Audiencia lo mandaba a llamar constantemente para resolver problemas menos acuciantes.

---

<sup>455</sup> Arboleda, 1956. p 131; A.G.I., Santa Fé, 18, R. 7, N. 58.

<sup>456</sup> Piedrahita, D. 1939. p 37-40.

<sup>457</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

# El Chocó en 1603

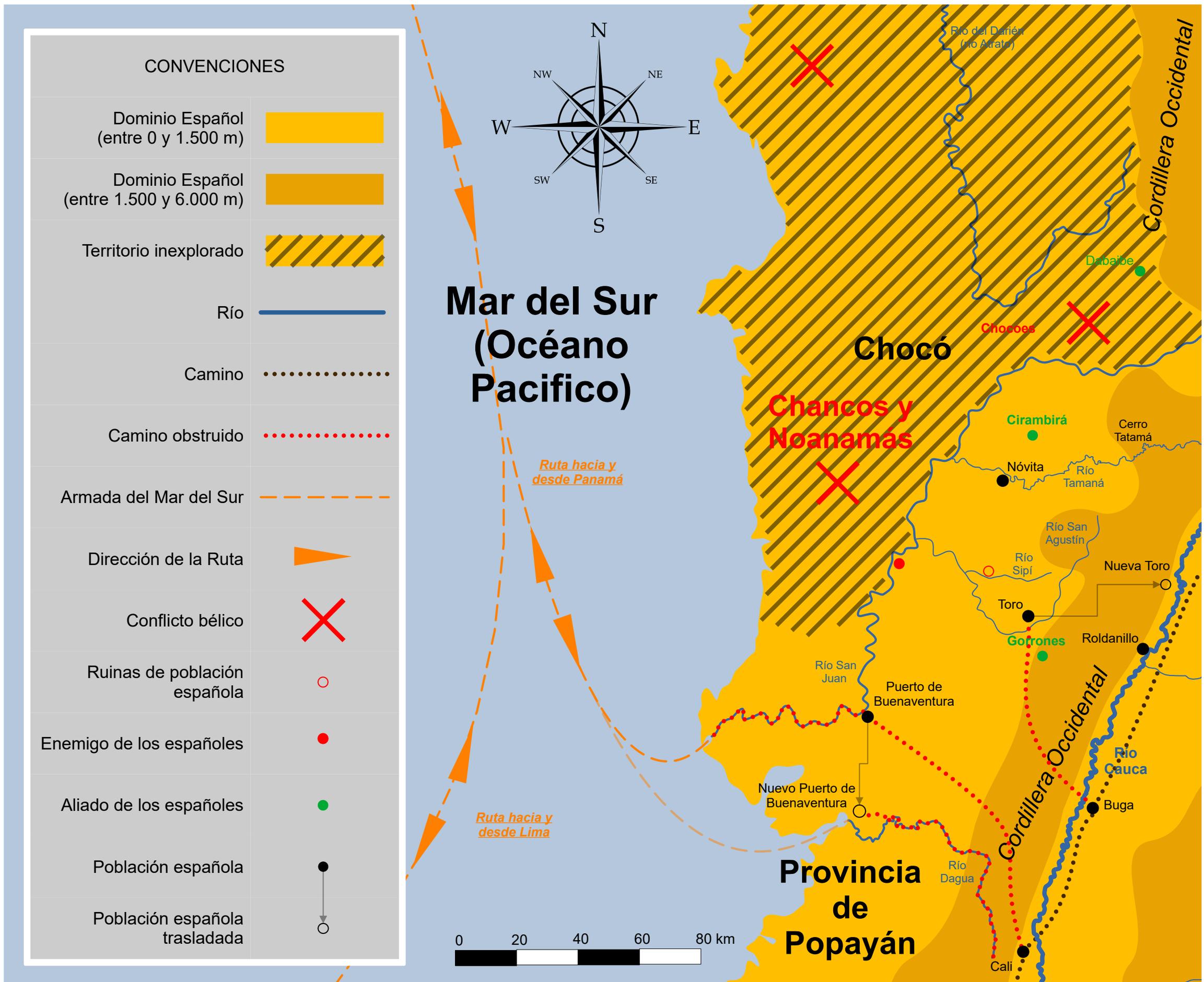


Imagen IX: de elaboración propia, hecha en 2024, con base en: <http://geacron.com/home-es/?lang=es>; Lucena Salmoral, M. (1965). *Presidentes de Capa y Espada. Tomo 2 (1605-1628)*. Bogotá. Ediciones Lerner; Arroyo, J (1907). *Historia de la gobernación de Popayán, seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española parte primera, conquista y colonización*. Popayán. Impresiones del Departamento; Tovar Pinzón, H. (2018) *Relaciones y Visitas a los Andes S XVI*. Tercer Mundo Editores; Zuluaga Ramírez, F, U. (1995). *Por la Montaña del Quindío. En Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEN; López de Velasco, J. (1577) *Geografía y descripción universal de las Indias*. (1994). Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet; Herrera Angel, M. (2009). *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*. Bogotá. Universidad de los Andes; Ortega Ricaurte, E. (1949). *Los Inconquistables. La Guerra de los Pijaos 1602-1603*. Bogotá. Archivo Nacional de Colombia; Otero D'Costa, E. (comp.) (1919). *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 1*. Manizales. Academia Caldense de Historia; Otero D'Costa, E. (comp.) (1920). *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 2*. Manizales. Academia Caldense de Historia.

## 10. Conexión con Quito

### *Entre Pasto y Quito*

La conexión sureña entre Pasto y Quito era la más asegurada que tenía la Gobernación de Popayán, puesto que el conflicto bélico que había en la jurisdicción de Pasto contra los indios barbacoas no amenazaba con cerrar el Camino Real, como sí sucedía con los pijaos en Cartago y los chancos y noanamaes en Buenaventura y Toro. Esta conexión era de suma importancia, casi tanto como la conexión con Santafé, ya que conectaba por tierra a la gobernación con toda América del Sur y como dice una relación escrita por los oficiales reales de Quito en 1576: "...desta ciudad (Quito) se provee aquella Gobernación de muchas cosas..."<sup>458</sup>. Entre las mercancías que se enviaban, se hallaban dulces en conserva, cajetas de membrillo y de durazno, zapatos de vaqueta, tabaco de Macas y de Nicaragua, papel, peines, cera, sombreros, plantas medicinales, cardenillo, albayalde, pimienta, clavos, azafrán, cominos, etc<sup>459</sup>. Pero lo más importante, era que el 90% del oro de Popayán llegaba a Quito para marcarse<sup>460</sup>. La buena comunicación entre ambas provincias solo dependía de las buenas relaciones entre el gobernador y la Real Audiencia de Quito.

A principios de 1599, se le concedió el retiro por enfermedad al licenciado Esteban Marañón, quien ejercía como presidente de la Real Audiencia de Quito. En esta quedaron los tres oidores; Moreno de Mera, Rodrigo de Aguilar y Juan del Barrio de Sepúlveda, quien quedó a cargo de la Audiencia durante un breve tiempo<sup>461</sup>.

Vasco de Mendoza y Silva estuvo hasta principios de octubre de 1599 entre Cartago, Buga y Cali, pero por mandato de la Audiencia de Quito, tuvo que ir al extremo sur de la gobernación a tomar juicios de residencia a cinco gobernadores. Estos cinco probablemente fueron Diego Noguera Valenzuela, su predecesor oficial; Francisco de Hoyos y Francisco de Berrio, sus predecesores interinos, y Cebrián de la

---

<sup>458</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 366.

<sup>459</sup> Arboleda, 1956. p 117.

<sup>460</sup> Herrera Angel, 2009. p 74.

<sup>461</sup> García Rivas, 2008. p 411-412.

Cueva. Todos habían sido gobernadores de Popayán. El quinto gobernador permanece desconocido<sup>462</sup>.

El gobernador tuvo que hacer una parada en el pequeño pueblo de Écija de los Sucumbíos, en el extremo sur de la gobernación, muy lejos de los caminos convencionales<sup>463</sup>. Este viaje le costó más de 2.000 pesos de oro y la Real Audiencia de Quito no quiso declararlo, ya que el gobernador no quiso nombrar como teniente de gobernador de esa población a un tal Alonso de Rozas, amigo íntimo del doctor y oidor Juan del Barrio de Sepúlveda. Según Vasco y el fiscal de Quito, Blas de Torres Altamirano, Rozas llevaba tres años en Écija como juez de comisión de la Real Audiencia, sin salario, haciendo daño a los vecinos que pacificaron la tierra y aprovechándose de las haciendas de los ausentes como si fuesen de él<sup>464</sup>. Los jueces de comisión eran ministros encargados de frenar los excesos de las élites locales<sup>465</sup>. En Écija, de los 33 vecinos originales, no quedaban más de diez. Los indios, al verse sin encomenderos, habían comenzado a molestar a los españoles y poco antes del 14 de marzo de 1601, mataron a dos. Todo parecía indicar que Écija también se despoblaría y se impedirían los posibles descubrimientos que se esperaban allí.

Fray Gaspar de Villalobos, principal de la orden de San Francisco<sup>466</sup>, quien trabajó en Quito hasta 1599, opinaba que el oidor Juan del Barrio de Sepúlveda se preocupaba únicamente por sus negocios, atemorizando a la Gobernación de Popayán, la cual fue visitada por Villalobos y en los caminos encontró muchas mercancías que el oidor enviaba a diversas partes de Popayán. Por otro lado, el corregidor Diego de Portugal, también de Quito, hacía lo mismo, ya que el virrey Luis de Velasco, lo favorecía por haber sido él quien lo escogiera para el cargo a finales de 1597<sup>467</sup>. Villalobos procuró infructuosamente que el oidor no llevara adelante sus apasionados intentos<sup>468</sup>.

---

<sup>462</sup> A.G.I., Escríbanía, 1185A.

<sup>463</sup> Paredes Cisneros, 2020.

<sup>464</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 4, N. 36. F. 1R.

<sup>465</sup> Forconi, 2021. p 114.

<sup>466</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 1, N. 3.

<sup>467</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 1, N. 5. F. 3V.

<sup>468</sup> A.G.I., Quito, 84, N. 49.

En el año 1600, Vasco estuvo en Pasto, donde le permitió al vecino y encomendero Juan Nieto, mantener en el pueblo de indios Consaca, un sembrado de caña de azúcar, en el que trabajaban indios. Por su importancia se mantuvo aún con la prohibición del servicio personal de indios<sup>469</sup>.

Según Vasco, la Gobernación de Popayán estaba muy afligida y pobre por culpa del oidor Juan del Barrio, declarado como su enemigo<sup>470</sup>. En el caso particular de Pasto, que era la mayor ciudad de la gobernación, a 10 jornadas de Quito, los indios amigos estaban siendo afligidos por los indios Barbacoas y la Audiencia de Quito impidió que el gobernador emprendiera una guerra contra ellos, ya que el oidor Juan del Barrio, según Vasco, creyéndose soldado y letrado, quiso castigarlos él mismo usando a otros indios dándoles títulos de capitanes con paga, pero como la guerra no era su profesión, el oidor cometió muchos errores, lo cual resultó en la ruina de los indios amigos de la cordillera.

Pasto era la mayor ciudad de la gobernación. Estaba ubicada en tierra sana y fértil de trigo, cebada, frutas, carne, ganado vacuno, ovejas y cabras<sup>471</sup>. Tenía grandes terrenos para ganados y todo el año era frío. Había allí más de 200 españoles que vivían en casas de teja y tapiería<sup>472</sup>. En lo espiritual, la gobernaba el Obispo de Quito, que se peleaba su gobierno con el Obispo de Popayán, quien desde el año 1601 era Juan de la Roca, natural de Lima<sup>473</sup>. Pasto tenía tres monasterios en edificios humildes; uno de San Francisco, otro de Santo Domingo y otro de Nuestra Señora de la Merced<sup>474</sup>.

Fray Gaspar de Villalobos ya se encontraba trabajando en la Gobernación de Popayán cuando escribió una carta para el rey en algún momento del año 1600, avisando detalladamente los problemas que tuvo con el oidor Juan del Barrio y con Diego de Portugal. En ella también pidió al rey que se castigara a los dos hombres. La

---

<sup>469</sup> Zavala, 1979. p 432.

<sup>470</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 28.

<sup>471</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 383-384.

<sup>472</sup> Tapiería: Conjunto o agregado de tapias que forman una casa o una cerca. *Real Academia Española*. De. <https://dle.rae.es/tapieria>

<sup>473</sup> Arboleda, 1956. p 125.

<sup>474</sup> Otero D'Costa, 1919. p 328-330; Tovar Pinzón, 2018. p 458.

carta iba con el nombre del rey escrito en el sobre y por eso, terminó en manos del oidor y del corregidor, los cuales empezaron a perseguir a Villalobos y mostraron la carta públicamente en la plaza de Quito para que nadie se atreviera a dar aviso al rey<sup>475</sup>. Las leyes de Indias prohibían que se abrieran cartas sin permiso del remitente bajo pena de destierro de las Indias y privación del oficio, los que llevaban cartas no tenían que informar a ningún gobernador ni justicia<sup>476</sup>. Por eso, el atrevimiento de los servidores reales causó temor en los vasallos.

El 22 de febrero de 1600 llegó a la Audiencia de Quito el nuevo presidente, el licenciado Miguel de Ibarra, proveniente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, por lo que el oidor Juan del Barrio dejó de ostentar el poder. Sin embargo, Ibarra, quien tenía la misma edad que Vasco, no fue más favorable con el gobernador, puesto que en su paso desde Santafé hasta Quito le pareció preocupante el estado de pobreza en que se encontraba la gobernación y sospechaba que allí, los gobernadores vendían encomiendas a personas sin méritos, por ello envió al doctor Barrio de Sepúlveda a averiguar sus sospechas<sup>477</sup>.

Juan de Mendoza fue nombrado por su hermano como corregidor de los indios de Pasto, pero la Audiencia de Quito le pidió que dejara su oficio para poner en su lugar a don Francisco Yáñez de Escobedo, primo hermano y criado del fiscal Blas de Torres Altamirano<sup>478</sup>. El gobernador se vio obligado, por miedo a las represalias de Quito, a darle título de corregidor y administrador de mitayos<sup>479</sup>, cargo por el que Yáñez cobró aunque estuviera prohibido. Por cada mitayo cobraba un tomín y por un año de trabajo, 500 pesos de 20 quilates, por esto, los naturales apenas podían con la carga<sup>480</sup>.

Vasco le mostró al nuevo presidente una Real Cédula en la que se prohibía enviar y nombrar jueces en la Gobernación de Popayán, a menos que fuese un caso

---

<sup>475</sup> A.G.I., Quito, 84, N. 49.

<sup>476</sup> Alcázar, 1920. p 64.

<sup>477</sup> A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 137V-138R.

<sup>478</sup> García Rivas, 2008. p 411-412.

<sup>479</sup> Mitayo: Indio que en América daban por sorteo y repartimiento los pueblos para el trabajo. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/mitayo>

<sup>480</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

inexcusable y a costa de los que lo pidieran, pero haciendo caso omiso, la Audiencia de Quito mandó a varios jueces por toda la gobernación. Según el gobernador, estos iban con el único objetivo de llevarse sus salarios, aprovechándose de los vecinos, a los que empobrecían. La mayoría de estos jueces eran deudos y criados de Miguel de Ibarra y nadie se atrevía a quejarse, pues esto podría hacer parecer que quien se quejara estaba cometiendo algún tipo de crimen y sin querer que los jueces lo averiguaran, esto fue así hasta que se quejó Vasco de Mendoza, pidiendo a la Corona que mandara una segunda Real Cédula para que se cumpliera la primera<sup>481</sup>.

Para continuar con la pacificación de los pijaos, chancos y noanamaes, el gobernador tenía "...ánimo de gastar en ella el resto de la vida..."<sup>482</sup> y por ello quería mantenerse residiendo entre Cali, Buga y Cartago. Sin embargo, la Real Audiencia de Quito lo mandaba a llamar constantemente inquietándolo, según él, sin razón y haciendo que gastara su sueldo en estos viajes. Vasco estuvo ocupado en las idas a Quito durante más de seis meses, hasta principios de abril de 1601. Los lugares de la gobernación eran muchos y estaban separados en 150 leguas, por eso, los traslados tuvieron un costo de entre 4.000 y 5.000 pesos por cada juicio de residencia. Vasco era reacio a ir a Quito, ya que quedaba muy lejos de su centro de actividades principal y pensaba que requería menor atención y demandaba mayores costos.

En conclusión, el gobernador pidió al rey que ordenara a la Audiencia de Quito que no se entrometiera en la pacificación de los indios barbacoas, que lo dejaran administrar justicia libremente, que los juicios de residencia se tomaran en un solo lugar, de la misma forma que se hacía en las reales audiencias y que los gobernadores no pudieran nombrar comisarios que fueran a hacer estos juicios, sino que solo se pregonaran los juicios de residencia en los lugares que tuvieran quejas, que los jueces acudieran al lugar que se designara para tomarla y así evitar gastos innecesarios<sup>483</sup>.

A principios de 1601, el oidor Juan del Barrio de Sepúlveda defendió al corregidor Diego de Portugal de las acusaciones de los demás miembros de la

---

<sup>481</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29; A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

<sup>482</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27. F. 2V.

<sup>483</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27.

Audiencia<sup>484</sup>, quienes se quejaban de su actuar, diciendo que el corregidor: "...se ha prevenido con una orden del virrey para tenerle como le tiene haciendo muchos agravios, molestias y malos tratamientos a los indios..."<sup>485</sup>.

Mientras el gobernador se encargaba de sus dificultades con Quito, los asuntos del norte reclamaban su presencia.

### ***Popayán***

La ciudad de Popayán era tierra sana y llana, con abundante agua y diverso ganado como vacas, carneros, cabras, yeguas y puercos. Además, se daban dos cosechas de trigo y maíz cada año. El río Cauca pasaba a media legua y en invierno se pasaba por un puente a media legua de la ciudad<sup>486</sup>. Entre vecinos y mercaderes había más de 100 hombres españoles y sus indios habían sido disminuidos por los pijaos. Popayán tenía unas 150 casas, una iglesia muy antigua, un monasterio de San Francisco<sup>487</sup> y además, allí residía el único obispo de toda la gobernación<sup>488</sup>.

La catedral de Popayán llevaba construyéndose desde 1594 con grandes dificultades y gastos. A principios de 1602, el gobernador dijo en carta al rey que él había hecho más con 6.000 pesos para la catedral que sus antecesores con 20.000, pero lo que no dijo fue que 2.000 pesos de esos 6.000 se habían sacado de la Caja Real de Cali para comprar mulas que llevaran los materiales para la construcción, la cual estaba avanzando con rapidez. La capilla mayor estaba cubierta, construida la sacristía, las paredes del cuerpo estaban acabadas y enrasadas, así como hecho parte de los arcos y las trabazones, aunque estos estaban sin cubrir. Había mucha madera labrada junto al resto del material; teja, cal y ladrillo comprado a bajo precio y se estaba poniendo el armazón de madera para cubrir la capilla mayor de teja<sup>489</sup>.

Sebastián de Belalcázar Sarmiento (o Herrera) dijo al rey en carta desde Popayán que la catedral costaba mucho dinero y estaría acabada si el gobernador no

---

<sup>484</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 4, N. 39.

<sup>485</sup> A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 141V-142R.

<sup>486</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 374.

<sup>487</sup> Otero D'Costa, 1919. p 333, 335; Tovar Pinzón, 2018. p 381.

<sup>488</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 459.

<sup>489</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37; A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

hubiera sacado 2.000 pesos de la Caja Real de Cali con comisión del rey para comprar mulas. Sarmiento era nieto del conquistador Sebastián de Belalcázar, quien había fundado muchas ciudades importantes, entre ellas, Cali y Popayán, por lo que su opinión se consideraba con mucho respeto. Por esta razón, la Real Audiencia de Quito, mal informada de la comisión, envió a Martín de Aguinaga, sobrino del presidente de Quito, como juez de cuentas con un excesivo salario a costa de los culpables y así ver como se estaba empleando el dinero gastado en la catedral.

Aguinaga detuvo la construcción e informó del gran gasto que se había hecho durante tantos años y lo poco que se había hecho en la construcción del edificio. Le mandó al gobernador a devolver los 2.000 pesos que había sacado de la Caja Real, cosa que hizo, aunque Aguinaga no halló a ningún culpable.

Mientras estaba detenida la obra, fue robada la madera y otros materiales de ladrillo, cal y teja, con lo cual la catedral estaba a punto de irse al suelo, ya que la mayor parte estaba construida en tapias que llevaban descubiertas y humedecidas desde principios de marzo de 1602, incluso llegando a caerse las paredes. Con la poca madera que quedó, se terminó la capilla mayor y se tejó, cubriendo así el cuerpo de la catedral<sup>490</sup>.

Por esta tardanza, desde esa fecha hasta más allá de 1605, Vasco no pudo pagar el salario al tesorero Martín de Luzuriaga Heredia, quien pretendía usar el dinero para pagar deudas y negocios. Por lo cual, se creó una enemistad entre ambos. Según Luzuriaga, el gobernador estaba enemistado con él desde que Vasco llegó a la gobernación y el gobernador dijo que el tesorero lo quiso infamar por no haber recibido su pago<sup>491</sup>. Por falta de la catedral, las misas se estaban haciendo en una iglesia de paja y el gobernador pidió remedio al rey<sup>492</sup>.

Pero fuera de dar dinero, el rey se encontraba pidiéndolo. Los gobernadores americanos, sabiendo que el rey estaba necesitado de dinero y queriendo complacerlo, le escribían resaltando sus logros económicos. Vasco le escribió el 14 de abril de 1601

---

<sup>490</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

<sup>491</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a.

<sup>492</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37; A.G.I., Quito, 26, N. 59.

que él había hecho que en la Caja Real se metiera más cantidad de pesos que en años anteriores, enviando a Cartagena de Indias para el registro 20.075 pesos, seis tomines y seis granos de oro de 20 quilates para pasar por barco a España y al rey<sup>493</sup>. Parece ser que, sin que casi nadie se enterara, el tesorero de Cali, Martín de Luzuriaga Heredia, había estado sacando dinero del rey para su propio beneficio. En 1603 se envió una cantidad de 12.133 pesos y un tomín, una suma menor que la de 1601<sup>494</sup>. Sin embargo, desde finales de 1602, ocurrió el ínterin de la intensificación de la guerra contra los pijaos que duró hasta la llegada del presidente de la Real Audiencia, Juan de Borja, en 1605. Debido a esto, la Real Hacienda tuvo muchos descuidos y por las ausencias del gobernador, las cuentas tardaron en tomarse.

El contador de Cali, Juan de Palacios Alvarado, poco después de volver de las minas de Toro, a finales de 1601, fue informado de que el tesorero Martín de Luzuriaga Heredia, su compañero en Cali, había hecho un fraude con los dineros del rey, así que Palacios le comentó esto al gobernador. Como Vasco no sabía si Palacios se encontraba inmiscuido en el fraude, decidió mantenerlo preso mientras iniciaba la investigación<sup>495</sup> y comenzó un juicio contra ambos hombres, en razón de haberse querido aprovechar de la Real Hacienda. Se les hizo la sumaria y se les averiguó que en cuatro meses dejaron de poner en los libros de su cargo 22 partidas y se aprovecharon del interés de estas y de otros más de 800 pesos de oro 20 quilates que sacaron de la Caja Real. Pese a ello, el gobernador quiso mantener en secreto parte de su investigación para poder tener la oportunidad de encontrarlos con las manos en la masa.

Por otro lado, en el Camino Real a un cuarto de legua de Popayán, por donde pasaba el río Cauca, había tanta corriente que era necesario construir un puente de madera dos o tres veces al año, trabajo que le costaba la vida a muchos indios, debido a que tenían que llevar troncos largos y pesados sobre los que se armaba el puente. Un solo tronco necesitaba 200 indios para ser arrastrado y un mes para llevarse. A veces se construía un puente de bejucos por donde solo podía pasar una persona a la

---

<sup>493</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27. F. 4R-4V.

<sup>494</sup> A.G.I., Quito, 19, N. 96.

<sup>495</sup> A.G.I., Quito, 26, N. 48.

vez y el puente bailaba con el aire, por lo que mucha gente se caía y se ahogaba, también se perdían mercancías y al final, los vientos y la corriente terminaban por destruirlo<sup>496</sup>.

El gobernador decidió hacer un puente de cal y piedra para que los indios no perecieran en el trabajo y para la comodidad de los vecinos y pasajeros. Como Popayán era pobre, se acordó con los vecinos, mercaderes y soldados pagar la obra entre todos, ya que a ellos también les importaba y dieron tanto dinero que el gobernador creía que eso bastaría para acabar la obra. Esto lo informó al rey en Cartago, el 31 de mayo de 1603. Sin embargo, se sabe que cuando Vasco dejó su cargo, no se había construido dicho puente<sup>497</sup>.

Todos estos problemas y enemigos se le iban sumando al gobernador, mientras trataba de lidiar con los asuntos del sur viajando de un lado a otro constantemente<sup>498</sup>.

### ***Más Problemas al Sur***

A finales de 1601, Diego de Portugal terminó su periodo como corregidor de Quito y volvió a Lima<sup>499</sup>, donde sirvió como alcalde<sup>500</sup> y el 19 de marzo de 1602, el oidor Juan del Barrio de Sepúlveda salió de Quito para hacer una visita a la Audiencia de Lima<sup>501</sup>, ciudad en la que estuvo cerca de diez años, por lo que Vasco no tuvo que preocuparse más por ellos<sup>502</sup>.

Fray Gaspar de Villalobos, aprovechando la salida del oidor, escribió otra carta para el rey el 3 de abril de 1602, en ella primero avisó de la carta que había escrito en 1600 y después repaso a grandes rasgos lo que había escrito antes sobre el oidor Juan del Barrio de Sepúlveda y sobre el corregidor Diego de Portugal, pero por el temor de lo que había sucedido con su carta anterior no se atrevió a decir más. Dijo Villalobos que Vasco de Silva era muy cristiano, prudente, administraba justicia rectamente y que:

<sup>496</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 39.

<sup>497</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 39.

<sup>498</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

<sup>499</sup> A.G.I., Quito, 25, N. 48.

<sup>500</sup> A.G.I., Lima, 217, N. 6.

<sup>501</sup> García Rivas, 2008. p 423.

<sup>502</sup> González Suárez, 1893. p 36.

“...jamás le he visto descansar dos meses en su casa porque casi siempre anda fuera de ella ocupado en muchas ocasiones tocantes al Real servicio de Vuestra Magestad...”<sup>503</sup>.

Decía Villalobos que el gobernador era perseguido por la Audiencia de Quito y especialmente, por el doctor Juan del Barrio, el cual parecía estar enfocado en atacar a aquellos que mejor servían al rey y todo asunto donde el gobernador ponía la mano, el oidor la dejaba de poner, favoreciendo maldades e insolencias. Sin embargo, las distancias temporales entre América y España eran tan grandes que esta carta se llevó a ver solo hasta el 13 de marzo de 1604 y nunca hubo solución, porque para esta fecha, ya el problema se había olvidado.

Los problemas con los jueces enviados desde Quito seguían azotando a la gobernación. A la fecha de la escritura de la carta de Villalobos, había tres jueces en la Gobernación de Popayán, enviados por Miguel de Ibarra, todos muy jóvenes y sin experiencia<sup>504</sup>. Sobre el trato de estos jueces a los vasallos, dijo el gobernador al rey que:

...Vuestra Magestad no debe dar lugar ni a que estos miserables vasallos sean tan vejados por los que tienen obligación de defenderlos la con que nací de servir a Vuestra Magestad es tan grande que no consiente dejar de decir lo que siento cómo lo haré siempre que se ofrezcan ocasiones del servicio de Vuestra Magestad...<sup>505</sup>

El presidente Ibarra no quiso responder en casi un año y medio y amenazó al gobernador con llevarlo a Quito y hacerlo gastar su dinero.

El rey, a través del consejo de indias, escribió el 30 de agosto de 1603 a Miguel de Ibarra, en respuesta a una carta que envió Ibarra el 15 de abril de 1602, quejándose sobre los tenientes y corregidores que el gobernador de Popayán puso en los lugares de su jurisdicción y los inconvenientes provocados, ya que esto iba en contra de la cédula del 22 de marzo de 1556. El rey agradeció a Ibarra por advertir de esto y lo

<sup>503</sup> A.G.I., Quito, 84, N. 49, F. 1V.

<sup>504</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

<sup>505</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29. F. 3R

exhortó a que le pidiera consejo al virrey del Perú<sup>506</sup>. No sabemos qué acordaron el presidente y el virrey, pero el gobernador se encontraba en una situación desventajosa, puesto que Quito tenía un contacto directo con el virrey, mientras que él, por razones geográficas, debía intermediar con Quito para acercarse al virrey, por lo que la única alternativa que tenía era tratar de aliarse con la Audiencia de Santafé.

Pasto, por ser la mayor ciudad de la gobernación, tenía más necesidad de justicia mayor, pero la Real Audiencia de Quito contraviniendo lo que el rey había ordenado, había prohibido el nombramiento de justicia mayor para ponerla ellos según su criterio y por eso la ciudad estaba muy pobre. El 31 de mayo de 1603, en Cartago, el gobernador pidió al rey que le informara a la Audiencia de Quito que le dejaran nombrar teniente de gobernador en Pasto y que no pudiera ser ninguno de sus deudos, ya que estos eran los que más dañaban la ciudad<sup>507</sup>. Quito había nombrado como teniente de gobernador a Sebastián de Belalcázar Sarmiento, quien despreciaba enormemente a Vasco y trató de beneficiar a Quito siempre que pudo. Este odio por Vasco tal vez se debía a que Belalcázar era nieto del primer gobernador y fundador de Popayán, además, su padre había luchado por recibir la gobernación en perpetuidad para su familia junto a otros méritos que creía merecer por sangre, tanto así, que Sarmiento llegó incluso a casarse con la viuda del anterior gobernador Diego Noguera Valenzuela<sup>508</sup>.

El día 31 de mayo de 1603, en Cartago, el gobernador informó al rey sobre la alegría mostrada por las ciudades debido a las fiestas por el nacimiento de la princesa, las cuales el rey mandó a hacer en su carta de Valladolid del 30 de septiembre de 1601, en la que pidió al virrey del Perú, Luis de Velasco, que en todas las gobernaciones del Virreinato del Perú se hicieran celebraciones por el nacimiento de su hija en la mañana del 22 de septiembre de 1601<sup>509</sup>. El gobernador no tuvo conocimiento de esto en los cuatro años que llevaba en el gobierno y creía que la persona encargada de entregarle el mensaje se había descuidado. Por esto quiso dar noticia al rey, para

---

<sup>506</sup> A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 160R.

<sup>507</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

<sup>508</sup> Quintero Guzmán, 2006. p 552, 767.

<sup>509</sup> A.G.I., Indiferente, 427, L. 30, F. 484V-485R.

que diera remedio a esto y nadie pudiera decir que él desobedeció al rey<sup>510</sup>, ya que la carta iba desde Lima y no es extraño pensar que pudo ser ocultada en su paso por Quito para que el gobernador quedara mal ante el rey.

Los problemas con Quito no parecían tener solución, la construcción de la catedral de Popayán estaba en vilo y el gobernador esperaba encontrar pruebas del crimen del tesorero Luzuriaga. Mientras todo esto sucedía, Vasco de Mendoza se enfrentaba a su principal problema: la guerra contra los indios pijaos, quienes a finales de 1602 se disponían a dar un golpe definitivo para acabar del todo con los españoles<sup>511</sup>.

---

<sup>510</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 32.

<sup>511</sup> A.G.I., Quito, 84, N. 49.

## **LIBRO IV. EL CAPITÁN GENERAL**

**(1602-06/1603)**

*...la entrada se hará por todas las partes que  
Vuestra Alteza tiene ordenado o de mí no quedará  
pedazo porque además de convenir así a la  
seguridad de aquestos lugares y del camino real,  
deseo en el alma que Vuestra Alteza conozca de  
mí cuán verdadero y puntual vasallo le soy...*

Vasco de Mendoza y Silva al rey sobre su  
campaña contra los pijaos

## 11. Amenaza en el Camino del Quindío

### *Paz y Guerra*

El 23 de marzo de 1602, la reina Elizabeth de Inglaterra murió en Londres, a los 70 años, y ya que nunca se casó, le sucedió Jacobo VI, rey protestante de Escocia, pero al mismo tiempo hijo de la católica María Estuardo.

En 1603 Juan de Tasis, conde de Villamediana y Correo Mayor, pasó a Inglaterra como embajador de Felipe III para negociar la paz con el nuevo rey. El 29 de agosto de 1604, Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla, asentó la paz en Londres<sup>512</sup>.

España había logrado la paz con Francia y la paz con Inglaterra. Ahora solo le quedaba un único enemigo en Europa: Holanda. Allí había en activo 24.000 soldados. En 1601 los españoles atacaron Ostende, el único puerto Holandés en el mar del Norte. Tras dos años de asedio y casi 100.000 bajas en ambos bandos, Felipe III envió por el Camino Español al genovés Ambrosio de Spínola, quien prometió rendir la ciudad en menos de un año, cosa que sucedió tal cual el 22 de septiembre de 1604<sup>513</sup>.

Mientras la paz se asentaba para España en Europa, en la Gobernación de Popayán sucedía lo contrario. El 12 de septiembre de 1602, murió repentinamente Francisco de Sande, presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, quedando el gobierno en manos del oidor más antiguo: Diego Gómez de Mena, asistido por los demás oidores; Lorenzo de Terrones, Alonso Vásquez Cisneros, Luis Enríquez, y por el fiscal, Buenaventura Cuadrado de Solanilla<sup>514</sup>. Tal vez los pijaos se enteraron de la muerte de Sande, pensaron que el presidente era una especie de rey de los españoles y aprovecharon el momento para atacar. Antes del 30 de octubre de 1602, llegaron a un repartimiento de indios en Roldanillo del distrito de Cartago, redujeron a escombros el pueblo<sup>515</sup> y mataron a los indios del lugar. Al parecer llevaban ya un

---

<sup>512</sup> Mariana, 1623. p 582; Fernández Álvarez, 2010.

<sup>513</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>514</sup> Ibáñez, 1951. p 78; Lucena Salmoral, 1965. p 58.

<sup>515</sup> Arboleda, 2018. p 135.

tiempo haciendo daños en los alrededores de la ciudad. Luego, en el distrito de Tocaima, mataron seis o siete indios.

El tercer y más poderoso ataque se dio a seis leguas de Ibagué. Al amanecer del miércoles 30 de octubre de 1602, sobre la fortaleza de la mesa de Ibagué, allí aparecieron alrededor de 400 pijaos<sup>516</sup> provenientes del valle de Maito, algunos de Ambeima, Otaima, Beuni, Amoyá y todos los de Cacataima y Bulira<sup>517</sup> puestos en escuadrones, armados con lanzas, flechas, rodela y piedras. Embistieron el fuerte y tras siete horas de lucha, lograron entrar en la fortaleza, quemaron todas las casas, se llevaron las armas, la campana de la iglesia y parte del ornamento. Mataron y se llevaron vivos a 15 indios e indias<sup>518</sup>. Despedazaron a los muertos y según los testigos, se los llevaron para comerlos, decapitaron al español que estaba encargado de la defensa y se llevaron su cabeza. Tras esto, se retiraron dejando al pueblo abrasado y destruido. El cabildo de Ibagué comunicó esto a la Real Audiencia de Santafé con informaciones recogidas el 5 de noviembre de 1602.

Los pijaos del valle de Maito se llevaron la campana a su tierra y los de Otaima compitieron con ellos diciendo que les pertenecía por derecho, finalmente los de Otaima se la llevaron a su tierra, la hicieron pedazos y se repartieron las partes entre ellos.

---

<sup>516</sup> En los testimonios, los indios Pedro y Juan coincidieron en que los atacantes eran más de 300 pijaos, por otro lado, la cifra de “más” de 500 del cacique Hernando Bilacaima parece exagerada porque ningún otro testigo lo apoya y el cacique Pedro Chalema da la más sensata cifra de “más o menos” 400, la cual tomé como la más apropiada por ser la media entre 300 y 500.

<sup>517</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 258, 281.

<sup>518</sup> Los caciques Hernando Bilacaima y Pedro Chalema, así como los indios Pedro y Juan, dijeron que los pijaos mataron y se llevaron a 20 indios e indias. Estos datos son de lo que los testigos recordaron en ese momento. Cristóbal de Valderrama, Francisco Galeano y el doctrinero Sebastián de Escabias llegaron después del incidente, pudiendo averiguar más calmadamente los datos y el 4 de noviembre dieron la cifra de 19, pero al día siguiente, frente al cabildo de Ibagué, Francisco Galeano dijo 15. Ese mismo día Rodrigo de Moscoso y Francisco de Oviedo dijeron que eran 15 o 16. Francisco del Pulgar dijo muchos días después que en este ataque los pijaos “...mataron quince indios y se llevaron otras piezas...” (Ortega Ricaurte, 1949, p 61). La cifra que presentó el cabildo de Ibagué (Gaspar Rodríguez del Olmo, Sebastián de Escabias y Alonso Ruiz de Saojosa) fue de 15, cifra que se tomará como la más probable por haber sido la cifra por la que se retractó Galeano y por haber pasado más tiempo después del incidente, por lo tanto, se pudo investigar con más calma. Por otro lado, los oidores de la Real Audiencia (Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez, Lorenzo de Terrones y Alonso Vásquez de Cisneros) dijeron el 22 de noviembre que fueron más de 20. Ya que estos dijeron que los pijaos mataron a todos los indios e indias y se llevaron sus cuerpos para comerlos “...como tienen de costumbre...” (Ortega Ricaurte, 1949, p 24), claramente escogieron la cifra más exagerada para hacer más válida la alarma.

Con el ataque a la mesa de Ibagué, los pijaos terminaron teniendo dominados los principales caminos reales entre el Nuevo Reino de Granada y la Gobernación de Popayán; el paso de Guanacas y el camino del Quindío, cerrando la conexión entre el Nuevo Reino de Granada y la provincia de Quito. No se podía pasar sin escolta ni guarnición de arcabuceros<sup>519</sup>. Dice el historiador Lucena Salmoral:

...había tan poca seguridad en los caminos reales al Pirú y gobernación que de ninguna manera se atrevían a pasarlos, si no era ajustándose por lo menos doce soldados, con ocho y diez escopetas y otras veces muchas más...<sup>520</sup>

Los pueblos de españoles y de indios estaban atemorizados, por lo que se habían cercado con tapias y palenques para que los pijaos no llegaran a ellos de noche y mataran a todos. Pero sin ayuda del rey, los pueblos no se podrían sustentar mucho más tiempo<sup>521</sup>. De esta forma, se inauguró el periodo más complicado de la guerra contra los pijaos.

El 14 de noviembre, la Real Audiencia de Santafé, conformada por los cuatro oidores; los licenciados Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez, Alonso Vázquez de Cisneros y el doctor Lorenzo de Terrones, se juntó y vio las informaciones sobre el ataque a la mesa de Ibagué y el 22 de noviembre decidieron una serie de acciones:

Mandaron carta al gobernador y capitán general de Popayán, don Vasco de Mendoza y Silva, quien tenía ya casi 53 años, para que fuera personalmente a Timaná, Buga y Cartago para que, haciendo uso de su cargo como capitán general, hiciera levantar y conducir en cada ciudad a 30 hombres con su respectivo capitán, con armas y municiones para salir todos al mismo tiempo de sus ciudades con órdenes precisas de hacer un castigo contra los pijaos y putimaes. La salida<sup>522</sup> se debía efectuar el 1 de junio, sin alargar la fecha por ningún motivo e informando a la Real Audiencia de lo que se fuera haciendo y estos soldados debían juntarse con otros que iban a salir de

---

<sup>519</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 3-22, 106-110, 258, 260.

<sup>520</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 134.

<sup>521</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 3-13, 106-110.

<sup>522</sup> Una salida (o una entrada) es una incursión militar en tierra enemiga.

Tocaima e Ibagué en la misma fecha a cargo del corregidor de Mariquita, Juan de Aguilar.

Por último, los oidores declararon a los pijaos y putimaes como esclavos durante diez años continuos y el 14 de diciembre, el doctor Lorenzo de Terrones firmó este auto<sup>523</sup>, el cual se mandó poco después<sup>524</sup>.

Al amanecer del martes 24 de diciembre, los pijaos atacaron un ható<sup>525</sup> de ganado vacuno en un llano a dos leguas<sup>526</sup> de Ibagué. Quemaron los bohíos y en el patio afuera de la casa, mataron a lanzazos a tres indios de los que trabajaban ahí y les cortaron las cabezas. Un cuarto indio dentro de la casa terminó muerto y con el cuerpo quemado. También mataron a algunas ovejas y se llevaron a ocho indios<sup>527</sup>, entre los que estaban niños, adultos y dos mujeres. El dueño del ható era el alcalde Gaspar Rodríguez del Olmo, quien salió con 20 españoles en persecución de los enemigos, a quienes alcanzaron el mismo día más o menos a las tres de la tarde, a cuatro leguas de Ibagué, en la otra banda del río de Coello.

Allí embistieron a los pijaos, los cuales se dieron cuenta antes de que los españoles llegaran a ellos y huyeron. Se dividieron por distintas partes y por ser tierra áspera, los españoles solo pudieron retomar a una india de las que pertenecían al alcalde. Mientras volvían de camino a la ciudad, vieron en el suelo medio cuerpo de un indio despedazado y una cabeza humana.

---

<sup>523</sup> Auto: Una de las formas de actuación o resolución judicial, generalmente con expresión de sus fundamentos. (S/f). *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. de <https://www.rae.es/tdhle/auto>

<sup>524</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 23-27.

<sup>525</sup> Hato: En la época colonial, propiedad rural de tamaño menor, dedicada a la cría de ganado. R. (n.d.). *hato* | *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. de <https://www.rae.es/tdhle/hato>

<sup>526</sup> Dos leguas y media, según Lorenzo Sánchez.

<sup>527</sup> Doce entre los vivos y muertos, según Gaspar Rodríguez del Olmo. Si sabía que murieron cuatro, entonces admitió que se llevaron a ocho. Once entre los vivos y muertos, según Alonso Cobo, quien sabía que en el ható mataron a cuatro, por lo cual habría siete en poder de los pijaos. Días después, Francisco de Pulgar dijo que se llevaron 13, ocho vivos, según Sánchez, cuatro muertos y siete u ocho vivos, según Juan de Aguilar, la cual es la cifra más probable según la cantidad de testimonios. Pero me inclino por ocho, por haber más testigos que aceptan este número y porque uno de ellos es Rodríguez del Olmo, dueño del ható, quien debía conocer bien a sus indios.

El caudillo logró averiguar, preguntándole a la india, que los pijaos habían hecho una junta general para tratar de llegar a Ibagué y a Cartago para quemarlas, porque sabían que las ciudades tenían poca gente y fuerzas. Días después, Francisco del Pulgar, vecino de Ibagué, diría sobre esto que:

...se sabe que tienen hecha junta general para venir a quemar la ciudad de Ibagué y Cartago, y que no han de parar hasta llevarse las mujeres, a cuya causa y por miedo desto están con tanto temor, que tienen continuamente las armas en las manos, haciéndose guardia de día y de noche, y los que tienen casas de paja tienen puestas en cobro sus haciendas y no osan dormir en ellas, y aún por la justicia les está mandado se recojan de noche a las casas fuertes y de teja que es lástima ver la inquietud y miedo que las pobres mujeres tienen, y aunque los vecinos con su pobreza se animan a defenderse y a hacer lo que puedan, como de presente han hecho (...) no es del todo bastante, ni son poderosos para estorvar y reparar los continuos daños que cada día reciben...<sup>528</sup>

Algo que en ese momento no sabían los españoles, era que un indio mohán y hechicero llamado Gualara (o Calarcá)<sup>529</sup>, natural de Cacataima, había convocado a los pijaos de todas las provincias: Cacataima, Amoyá, Ambeima, Otaima, Beuni, Calarama, Maito, Irico, etc. Este los guio para ir a quemar Ibagué, así como a todos los pueblos comarcanos a Bulira (Cartago y Buga) y hacer todo el daño que pudieran. Gualara había ayunado porque los pijaos tenían la superstición de que así, sus asaltos saldrían bien<sup>530</sup>.

---

<sup>528</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 61.

<sup>529</sup> Si consideramos la siguiente información de Manuel Lucena Salmoral, podemos concluir que Gualara era el mismo al que años después llamaron Calarcá, ya que su plan era el mismo. A Calarcá: "...de ordinario lo elegían por su capitán general, como dijimos lo habían hecho en lo de Ibagué, gran mohán, hechicero y adivino..." (Lucena Salmoral, 1965. p 103-104).

<sup>530</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 258, 260, 281.

***El Miedo en Cartago***

El viernes 26 de diciembre de 1603, a las ocho de la noche, llegó a Cartago el mensajero con el pliego de la Real Audiencia y al día siguiente el cabildo de Cartago, conformado por el tesorero Lucas de Solís, el capitán Pedro Sánchez Castillo, Gonzalo de Prado, Gaspar de Zúñiga, Diego de Alameda y el escribano Pedro Sánchez de Herrera, reunido como de costumbre en la casa de Rodrigo de Villalobos, preparó a un indio para llevar la real provisión rápidamente a Popayán, donde el cabildo tenía noticia que se encontraba el gobernador y se agradeció a la Real Audiencia por la merced, ya que la ciudad estaba en:

...riesgo tan peligroso en que está tan de urdirnos, hostigada y afligida destos crueles guerreros con tantas muertes y robos como hacen en su comarca, hasta ponerse en un cerro que llaman de Péon, que está encima de la ciudad, y allí dar voces amenazándola que la han de quemar...<sup>531</sup>

Por tener las casas techos de paja y estar la ciudad metida en una montaña, todos los habitantes estaban con temor y recelo, aunque hubieran cercado la ciudad con tapias por mandato del gobernador y por Lucas de Solís, quien, mientras esperaba al gobernador, iría con sus pocos recursos, reuniendo algunas cosas necesarias para la guerra. En otra carta, el cabildo pidió a la Real Audiencia que mandaran municiones para socorrer a la ciudad.

Por otro lado, en Cartago se hizo pública la noticia de que la Real Audiencia planeaba enviar visita general y debido a que los encomenderos de la ciudad eran muy pobres por ser las encomiendas de 30 a 40 indios o menos, el cabildo suplicó a la Real Audiencia que mientras tanto se suspendiera la visita para que la ciudad pudiera acudir con más comodidad a la defensa. Probablemente, los encomenderos no querían que se enviara visita para que la Real Audiencia no supiera los maltratos que daban a sus indios.

---

<sup>531</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 44 y 45.

El mismo día 27 de diciembre, el capitán Pedro Sánchez Castillo, el mismo que había comandado la expedición de 1584, dijo que la ciudad estaba muy feliz por la atención recibida y con ánimo de no faltar al plan, el cual "...parece que promete buenos sucesos; éstos provea Dios, pues es causa suya que tan bárbara gente y cruel sea castigada..."<sup>532</sup>. En otra carta del mismo día dijo que "Esta ciudad comenzará luego como se pone por obra a prevenir lo necesario para este ministerio, y en lo que a mi particular estará, mediante Dios, en Quindío para el buen despacho de lo que se ofreciere y Vuesa Señoría me mandare..."<sup>533</sup>.

En la noche, el indio mensajero salió hacia Popayán con la provisión para el gobernador. Dijo Pedro Sánchez Castillo que el mensajero debía alcanzarlo rápido porque don Vasco, según creía, estaba de camino a Timaná, por lo tanto, la carta se debía entregar al capitán Rodrigo de Villalobos en Popayán, para que éste la enviara al gobernador en Timaná.

Probablemente, el día 28 de diciembre salió Pedro Sánchez Castillo hacia su fortaleza del Quindío con la que cuidaba la frontera entre Cartago y la tierra de los pijaos, pero esto no impidió que los indios enemigos llegaran hasta la ciudad, ya que desde el 20 de enero de 1603, Cartago se encontraba sin poder despachar ni seis soldados, cercada por los pijaos, con los caminos tomados por donde entraban los ganados y advertida de que los pijaos habían matado a los vaqueros. El 24 de enero dijo el cabildo que Cartago estaba muy: "...infestada, destruída y oprimida de los indios caribes<sup>534</sup>, pijaos y putimaes..."<sup>535</sup>. Enviaron súplicas a la Real Audiencia informando sobre "...las muchas muertes de españoles, indios, pérdidas de minas, ganados y robos de haciendas en tanto suma que no lo numeramos por excusar un largo y lastimoso proceso..."<sup>536</sup>. Por ser una ciudad con techos de paja, estaba en peligro de ser quemada, aunque los habitantes la cercaron con tapias "...ni esto, ni el traer nuestros hijos y amigos en campo y todos en vela con las armas en la mano no es poderoso a defender los naturales que cada día no los vayan acabando y

---

<sup>532</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 46.

<sup>533</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 46.

<sup>534</sup> Los españoles llamaban Caribes a todos los indios antropófagos. (Lucena Salmoral, 1965. p 105).

<sup>535</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 55.

<sup>536</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 55.

comiendo...<sup>537</sup>. Los habitantes pensaban que no se habían dado las cartas de Cartago a la Real Audiencia o no habían tenido la importancia necesaria. Creían que estaban abandonados a merced de los pijaos:

...y así van ejecutando su crueldad con muchas muertes y comídose muchos naturales; y por estar esta ciudad poblada en montaña le entran los bastimentos de fuera parte, há hoy cuatro días que nos han cercado y tomado los caminos por donde nos entraban los ganados y muerto los vaqueros, sin que pudiésemos despachar seis soldados, porque cansados de los muchos trabajos y gastos, los que no tienen encomienda se han ido a vivir a otros pueblos, por lo cual y la continua guerra que en 20 años hemos sustentado a nuestra costa y poco fruto, está tan gastada que no nos podemos sustentar ni defender los naturales, porque si salimos la ciudad de pierde; si ésta guardamos, nuestros encomendados mueren. El remedio desto solo es la poderosa mano de Vuestra Alteza...<sup>538</sup>

Suplicaron a la Real Audiencia que mandara remediar con soldados, que entraran a la tierra de los pijaos y no salieran hasta que los acabaran y también, que dieran licencia a la ciudad para pasarla a un sitio seguro.

...porque aunque padece inconvenientes de perderse el comercio y contratación destos Reinos y nuestras casas y estancias, y el ir a buscar tierras ajenas, incultas, no tan fértiles ni sanas no remediándose con la brevedad que el caso pide, parece razonable salvar lo poco que ha quedado y no aguardar a la final destrucción, cual estos hicieron de las ciudades de Neiva, la Plata, Páez, Santiago y Medina que las hemos visto quemadas y destruídas, pero ninguna reedificada.<sup>539</sup>

Cartago estaba dispuesta a obedecer lo que dijera la Real Audiencia, pero era poco probable que la Audiencia accediera al traslado, puesto que el paso por Cartago

---

<sup>537</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 55.

<sup>538</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 55 y 56.

<sup>539</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 56.

era clave para mantener unidos los territorios. Esta carta la firmó todo el cabildo de Cartago: Don Alonso de Prado, Gaspar de Zúñiga y Diego de Alameda ante el escribano Pedro Sánchez de Herrera<sup>540</sup>.

## 12. Organización y Resistencia

### *Soldados de Timaná*

El 13 de enero de 1603, la Real Audiencia nombró capitanes definitivos por parte del Nuevo Reino de Granada a Pedro Jaramillo de Andrada, en Tocaima, y a Gaspar Rodríguez del Olmo, en Ibagué<sup>541</sup>, y estaban a la espera de los nombramientos del gobernador de Popayán<sup>542</sup>.

El gobernador pasó el fin del año 1602 y los primeros días de 1603 en Timaná, concentrado en reparar el paso de Guanacas y volverlo seguro. Ningún otro gobernador había visitado antes Timaná. Ordenó remover obstáculos como la maleza y los barrancos. Esto para acortar las distancias y mejorar el comercio<sup>543</sup>.

El 16 de enero, en Timaná, llegó a manos del gobernador la carta de la Real Audiencia, en la que se le mandaba a reclutar en Timaná, Buga y Cartago a 30 hombres en cada una, para salir todos al mismo tiempo el 1 de junio en venganza de lo ocurrido en la mesa de Ibagué.

Timaná era un pueblo de buen temple, ricas aguas, lindo cielo, tierra alegre, apropiada para ganados y cada jueves se hacía mercado en su plaza. Era tan sana la tierra que no quería salir nadie de allí. Había pocos indios y no tenía minas, por lo que los indios se dedicaban a hacer conservas de miel, pan e hilo de pita<sup>544</sup>. A doce leguas de Timaná estaba el río Magdalena que se navegaba con canoas hasta Tocaima. El oro que circulaba en la ciudad provenía de las ricas minas de Almaguer, pueblo al sur que tenía unas 100 casas<sup>545</sup>, situado en una sierra muy alta y rodeado de más sierras. Los

<sup>540</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 44-46, 55-56.

<sup>541</sup> Dicen Groot y Olano erróneamente que el capitán tanto de Tocaima como de Ibagué era Pedro de Herrera, pero la expedición de Herrera fue de un año después (Groot, 1869. p 367; Olano, 1910. p 9).

<sup>542</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 46-51.

<sup>543</sup> Castaño Pareja, 2015. p 192.

<sup>544</sup> Otero D'Costa, 1919. p 336-337.

<sup>545</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 369, 372, 382.

indios de Almaguer eran empleados en minas por ser tierra de mucho oro y poco más<sup>546</sup>.

El viernes 17 de enero, el gobernador hizo juntar a la gente de Timaná para reclutar a 30 hombres con armas y municiones. Hizo presentarse ante sí, al cabildo, vecinos y moradores<sup>547</sup> de Timaná y estando juntos en forma de cabildo abierto, les hizo leer por voz de Francisco de Vega, escribano mayor de la gobernación, todo lo que la Real Audiencia mandaba y luego, para incitar a la multitud, el gobernador dijo que:

...pues todos se precian de leales vasallos de la Real Corona, y como tales han hecho castigos en los dichos indios pejaos, acudan agora al que se pretende hacer con la voluntad, presteza y buenos efectos que dellos se confía...<sup>548</sup>

A esto los hombres de Timaná respondieron que:

...aunque los dichos indios pejaos están muy distantes de esta provincia, y por esta causa de muchos años a esta parte no han recibido de ellos daño, y por el que hacen a las ciudades de Cartago, Ibagué y Buga se ofrecen a servir a Su Majestad en esta ocasión a su costa con personas, armas y municiones a la orden que el dicho gobernador, como su capitán, les diere...<sup>549</sup>

Todos respondieron unánimes que estaban dispuestos a hacer el castigo y los que tenían edad y salud para sufrir el trabajo, ofrecieron pagar sus armas propias y dar pólvora, cuerda<sup>550</sup> y plomo. Se ofrecieron como voluntarios 42 hombres, incluido su capitán, Andrés del Campo Salazar, justicia mayor de Timaná, con armas y municiones pagadas por ellos mismos. Después de la salida del gobernador se llegó a la cifra de 44 soldados.

---

<sup>546</sup> Otero D'Costa, 1919. p 330.

<sup>547</sup> Los moradores eran habitantes de una menor categoría que los vecinos, los que no eran encomenderos (Jaramillo Mejía, 1998. p 54).

<sup>548</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 52.

<sup>549</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 52.

<sup>550</sup> La cuerda se usaba como mecha para disparar los arcabuces.

Por otro lado, el camino entre Timaná y Neiva era el más corto, fácil y barato para pasar del Nuevo Reino de Granada hacia el Perú, pero había muy poca seguridad para caminar por el valle de Neiva a causa de los pijaos y putimaes. El valle de Neiva era abundante de pescado, con ríos claros, abundantes animales de caza, como gran cantidad de venados y conejos, pero tenía más de 100 leguas despobladas por falta de indios<sup>551</sup>.

El mismo 17 de enero, el alcalde y capitán Juan Calderón se comprometió voluntariamente a pacificar a los indios del valle de Neiva y poblar un nuevo pueblo de españoles allí mismo. Para lograr esto, los oficiales del Consejo se ofrecieron a darle las municiones que faltaban a costa de los habitantes de Timaná. Si esto se lograba, entonces el camino de Guanacas podría volverse a abrir y así conectar al Nuevo Reino con la Gobernación de Popayán por el sur. Mandando a Juan Calderón y a los capitanes de Timaná, Buga y Cartago, el gobernador se preocupaba por abrir hacia el Nuevo Reino los pasos del sur y del norte simultáneamente.

Vasco acordó visitar el valle (cosa que no habían hecho sus antecesores), con el objetivo de usar este camino y así dejar de usar el camino del páramo del Ruiz que pasaba por Cartago (o sea el Camino del Quindío), ya que era muy riesgoso y complicado de transitar. Esto hacía que las mercancías del Nuevo Reino y de Castilla fueran muy caras. Con un mes de visitar el valle, el gobernador podría poner un pueblo de españoles en medio para asegurarlo y que no hubiera temor en pasar<sup>552</sup>.

Los miembros del cabildo de Timaná dieron libranza de 150 pesos de oro en polvo sacado en las minas de Almaguer, para comprar pólvora, plomo y cuerda, para de esta manera abastecer a los soldados. El sábado 18 de enero de 1603, el escribano Francisco de Vega dio testimonio de que el gobernador se comprometía a salir el viernes 24 de enero, pasando por Cali hacia Buga y Cartago para hacer el mismo reclutamiento<sup>553</sup>.

---

<sup>551</sup> Otero D'Costa, 1919. p 344.

<sup>552</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

<sup>553</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 51-55 y 57.

El viernes 7 de febrero, en la madrugada, antes de que saliera el sol, muchos pijaos tocaron sus fotutos<sup>554</sup> y llegaron al repartimiento de Icataima, a una legua de Ibagué, y asolaron todo el repartimiento. Se llevaron a cinco indias e hicieron una masacre en el patio de una de las casas, dejando a una india totalmente quemada y a otra muerta en otro lugar, quemaron la iglesia y tres bohíos. Cuando cantaron los gallos al cuarto del alba<sup>555</sup> salieron con las indias, mientras destrozaban las labranzas y rozas<sup>556</sup> de los indios del repartimiento. Bajaron por una cuchilla hacia el río de Coello que estaba a tres cuartos de legua de Ibagué<sup>557</sup>.

El 7 de febrero, el padre Andrés Ruiz de Osorio Saojosa, habitante de Ibagué, dijo que se iba consumiendo el pueblo con los pijaos andando tan libres y desvergonzados, solo quedaban entre clérigos, frailes, viejos, mozos y 15 hombres sin armas. Pensaba que los pijaos se podían llevar a las personas en cualquier noche: “...está de tal traza la tierra que antes está para huir de ella, que para estar en ella...”<sup>558</sup>.

Francisco de Pulgar, en una carta escrita para la Real Audiencia, un día entre el 7 y 16 de febrero, dijo que la última noticia fue que los pijaos llegaron a Roldanillo, cerca de Cartago, mataron y se llevaron a 30 indios, reduciendo el pueblo a escombros, y cerca a Cartago, a tiro de arcabuz, cogieron a dos indios amigos que llevaban carne a la ciudad. Pulgar pidió a la Real Audiencia ayuda para la ciudad y para castigar a los pijaos, pero en el caso de no recibirla, había posibilidad de no poder hacer la salida del 1 de junio.

El 8 de febrero, el cabildo de Ibagué se reunió para avisar a la Real Audiencia que desde hacía más de dos meses que se velaba en Ibagué sin soltar nunca las armas: “...y hasta la consumación de nuestras vidas no dejaremos la continuación de

---

<sup>554</sup> Fotuto: Instrumento de viento que produce un ruido prolongado y fuerte como el de una trompa o caracola. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/fotuto>

<sup>555</sup> El cuarto del alba es para los centinelas la franja horaria entre las 4 y las 6 de la mañana. *Diccionario de Autoridades - Tomo V*. de: [https://apps.rae.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_V\\_HTML/QUARTOS\\_008097.html](https://apps.rae.es/DA_DATOS/TOMO_V_HTML/QUARTOS_008097.html)

<sup>556</sup> Roza: Tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/roza>

<sup>557</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 58-60, 66-70, 74 y 15.

<sup>558</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 60.

nuestra obligación en el real servicio de Vuestra Alteza...”<sup>559</sup>. Se avisó a Cartago de la junta que hicieron los pijaos para llegar a ambas ciudades y por eso la gente pasaba las noches en vela en ambas ciudades, esperando cada día al enemigo. El 16 de febrero, poco después de las ocho de la noche, andaban los centinelas a quienes se les había encargado el cuarto de la prima<sup>560</sup>. La noche era oscura y tenebrosa. A un cuarto de legua de la ciudad, en un llano sin arcabuco entre la ciudad y el llano, aparecieron los pijaos en una estancia del capitán Hernando de Lorenzana y quemaron tres casas donde normalmente vivían los indios del capitán, pero en ese momento no estaban, quemaron también las comidas, las gallinas y las haciendas de los indios. Los centinelas dieron la alarma, la gente se reunió en la plaza y se escondieron las mujeres y los niños en la iglesia y en las casas fuertes de teja.

Luis de Morales Quiñones, cura y vicario de Ibagué, vio a mujeres y niños desnudos gritando por ayuda, “...que causaron gran compasión, dejando sus casas desamparadas con lo que en ellas tenían, por salvar las vidas...”<sup>561</sup>. Parecía que en toda la ciudad no había más de 15 hombres en edad para pelear y la mitad de ellos eran clérigos. Desde que se empezó a dar la alarma hasta que entraron todos a la iglesia y las casas fuertes, habían pasado dos horas.

Se quedaron toda la noche en la iglesia, estuvo la gente con mucho temor y hubo guardias tanto en la iglesia como en las casas fuertes hasta el amanecer. El día 17 de febrero, los alcaldes de Ibagué escribieron a la Real Audiencia pidiendo remedio para la defensa de la ciudad<sup>562</sup>.

### ***Soldados de Buga***

En Santafé, el 13 de febrero, los oidores de la Real Audiencia, Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez, Lorenzo de Terrones y Alonso Vásquez de Cisneros, decidieron que cuando los soldados de las ciudades salieran al unísono para el castigo de los pijaos: “...todos estén subordinados a la orden de don Vasco de Silva y Mendoza, gobernador

<sup>559</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 73.

<sup>560</sup> Para los centinelas esta era la franja horaria entre las 8 y las 11 de la noche. *Diccionario de Autoridades - Tomo V.* de: [https://apps.rae.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_V\\_HTML/QUARTOS\\_008097.html](https://apps.rae.es/DA_DATOS/TOMO_V_HTML/QUARTOS_008097.html)

<sup>561</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 79.

<sup>562</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 60-85.

y capitán general de la provincia de Popayán, como cabo y general de todos (...) y estén a su orden los capitanes y soldados...”<sup>563</sup>. Ser cabo de las compañías<sup>564</sup> significaba que el gobernador sería el líder de todas las tropas, tanto de la gobernación, como del Nuevo Reino.

Sobre la fecha de entrada puntual dijo la Real Audiencia que “...sin que por ningún caso lo puedan diferir, sino que precisamente sea a primero de junio deste presente año...”<sup>565</sup>.

La provisión de cabo de las compañías la escribió Hernando de Angulo el 20 de febrero y el 25 de febrero salió de la sala del Acuerdo de justicia y llegó a manos del gobernador en Cali el 1 de abril<sup>566</sup>. El día después de Pascua, es decir, el jueves 11 de abril<sup>567</sup>, partió Vasco hacia Buga, para continuar con el reclutamiento<sup>568</sup>.

El 1 de marzo<sup>569</sup>, en un llano de la sabana, a un cuarto de legua y a vista de la ciudad de Buga, en estancia y encomienda del vecino Felipe de Camargo, más de 200 pijaos atacaron al cuarto del alba. Cercaron toda la población, mataron y se llevaron cautivos a 64 indios e indias cristianas, quemaron todas las casas, la iglesia y se llevaron su gran campana. Mataron a un vecino encomendero y se quedaron robando todo lo que había, hasta las ovejas, carneros, pollos y cuyes.

Salió tras ellos un capitán con 40 soldados, les dieron alcance y pelearon, pero los indios escaparon victoriosos con los prisioneros y sin recibir daño, por lo que toda la comarca quedó atemorizada.

Buga estaba junto al río Cauca, poblada en un gran llano junto a la cordillera de los pijaos y putimaes, era tierra de muchas cabañas<sup>570</sup>, muy pobre, calurosa y de

---

<sup>563</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 58.

<sup>564</sup> Líder de todas las tropas.

<sup>565</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 63.

<sup>566</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 103.

<sup>567</sup> La Semana Santa empezó el miércoles 3 de abril y la Pascua de 1602 fue el miércoles 10 de abril. *Fechas Semana Santa 1602*. de: <https://calendarios.diariosur.es/semana-santa/1602.html>

<sup>568</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 57-58, 62-63, 77, 84, 89-92.

<sup>569</sup> Gutiérrez comete un error al decir que la entrada fue el 1 de mayo (Gutiérrez, 1921.p 126).

<sup>570</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 456.

muchos mosquitos y con un monasterio<sup>571</sup>. Era fértil en maíz, ganado vacuno, frutas, legumbres, melones, naranjas, higos y duraznos<sup>572</sup>.

El 12 de abril estaba Vasco en Buga. Lo acompañaba, como siempre, el escribano del rey y mayor de la Gobernación de Popayán, Francisco de Vega. Este dio fe de que el gobernador haría cumplir el reclutamiento "...para entrar al castigo de los indios putimaes que llaman pijaos..."<sup>573</sup>. Tras hacerlo en Timaná, ahora lo haría en Buga. Hizo junta de vecinos y habitantes y les mostró los informes hechos por su antecesor, Diego Noguera Valenzuela, sobre los daños de los pijaos.

El gobernador comenzó mostrando su preocupación por el ataque recibido el 1 de marzo. Los indios del repartimiento de Felipe de Camargo, a media legua de la ciudad, le habían dicho que tras recibir el daño del 1 de marzo, no sentirían seguridad si no se les hacía castigo ejemplar a los pijaos. Con esto empezaron a presentarse unos cuantos voluntarios. Algunos de los que se ofrecieron lo hicieron porque escucharon que se sumaba el capitán Diego de Bocanegra, hombre experimentado que conocía a los pijaos desde hacía 50 años y le temían, por eso el gobernador atinó en nombrarlo como capitán de los soldados de Buga, a pesar de que ya rondaba los 80 años de edad.

Al ver que el número de las personas listas aún no llegaba a los 30, el gobernador ordenó que los que él señalaría irían con aquellos voluntarios y debían alistar sus armas y municiones, de las cuales el gobernador hizo reseña y dijo que los encomenderos que no estuvieran listos para salir tendrían penas de privación de su encomienda, mientras que a los vecinos y moradores les pondría pena de 50 pesos de oro para gastos de guerra y dos años de destierro de la gobernación. Entre los voluntarios y señalados sumaban 40 soldados.

Ya que Diego de Bocanegra conocía hacía 50 años a los pijaos, el gobernador le mandó a que presentara un informe sobre quiénes eran los pijaos, la tierra donde

---

<sup>571</sup> Otero D'Costa, 1919. p 339.

<sup>572</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 380.

<sup>573</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 99.

vivían, su modo de pelear, las dificultades de su conquista y las fuerzas que eran necesarias para su castigo.

Tras dar un largo informe que incluí en el subcapítulo llamado *La Cordillera de los Pijaos*, Bocanegra recomendó que el capitán principal que entrara a la guerra debía ser muy experimentado y tener dinero para gastar en los soldados, debía llevar entre 80 a 100 hombres bien armados con 60 arcabuces, mucho plomo, cuerda y pólvora. Debía entrar por Ibagué hasta la mesa del Chaparral, donde se concentraba la mayor población de pijaos y meter 300 cabezas de ganado vacuno y buenos caballos. Este capitán debía asistir en esa tierra por dos años, poner un fuerte y sementeras de maíz para sustentarse.

El capitán que entrara por Timaná debía llegar al valle de Cutiva y discurrir por allí hasta el río de los Tumbos, un afluente del río Saldaña. Estos y los que entraran por Cartago y Buga, debían asistir dos o tres meses con 60 soldados bien armados, con 40 arcabuceros y más indios amigos. Los capitanes de cada tropa, no se podrían juntar ni ver en más de ocho leguas. Por último, ya que las ciudades no tenían los recursos para sustentar la guerra, requerían ayuda de la Real Audiencia.

Al parecer, este informe fue mandado a las ciudades nombradas por Bocanegra, así como a la Real Audiencia de Santafé, ya que algunas de sus sugerencias fueron tenidas en cuenta. El gobernador tardó ocho días en hacer las diligencias en Buga y después pasó hacia Cartago cerca al 20 de abril<sup>574</sup>.

### ***Soldados de Cartago***

Estos últimos daños a Buga y Cartago parecían ser debidos al castigo que les hizo el gobernador en 1599. Por eso Vasco tuvo que entrar finalmente en Cartago, la ciudad que estaba más en riesgo<sup>575</sup>.

El 24 de abril de 1603, por motivo de la llegada del gobernador, el cabildo de Cartago se reunió en la casa del capitán y teniente de gobernador, Rodrigo de Villalobos y Mendoza. Estaba compuesto por el mismo Villalobos, por el alcalde

---

<sup>574</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 85, 99-101, 103, 106-110.

<sup>575</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

ordinario y factor Alonso de Prado, por el factor Gaspar Dávila, por el tesorero Lucas de Solís y por el capitán Diego de Alameda, todos regidores perpetuos. Empezaron a tratar asuntos de la guerra, por mandato de don Vasco de Mendoza y Silva, quien mandó que se preparara a 30 soldados armados para salir el 1 de junio, pero vio que las personas de esta ciudad estaban más asustadas que las de Buga y Timaná. A lo que el cabildo respondió:

...los indios pijaos de guerra que infestan y asaltan esta dicha ciudad y caminos reales de sus términos y jurisdicción, estancias y repartimientos de indios della con continuos robos y muertes, y conferido y tratado por el dicho cabildo, vista y considerada la pobreza y necesidad de los pocos vecinos y gente que en ella habita, haciendo más de lo que puede, sacando sangre de flacas venas en voz y en nombre de la dicha ciudad, unánimes y conformes, dijeron que ofrecían y ofrecieron para el servicio de Su Majestad veinte soldados...<sup>576</sup>

El cabildo le pidió al gobernador que aceptara el ofrecimiento y señalara dos vecinos y soldados hasta llenar los 20 soldados que Cartago estaba dispuesta a enviar con lo necesario. El gobernador también era consciente de los gastos y entradas de Cartago sin que para eso hubiera tenido ninguna ayuda "...considerando la mucha necesidad y pobreza de esta dicha ciudad y atento a que su merced le consta della..."<sup>577</sup>. El cabildo propuso que de Anserma y Arma se sacaran otros 20 soldados armados, ya que ambas ciudades deberían estar también interesadas en la defensa de Cartago, porque su única conexión con el resto de la gobernación era necesariamente pasando por esta ciudad.

El gobernador aceptó el ofrecimiento de los 20 soldados y dijo que partiría rápidamente hacia Anserma y Arma para juntar a los soldados faltantes. Después dijeron todos unánimes que para que los 20 soldados tuvieran lo necesario, convenía hacer repartimiento de la cantidad de pesos de oro que fuese necesario para la paga de los soldados entre los vecinos, encomenderos, mercaderes y habitantes de Cartago

---

<sup>576</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 96.

<sup>577</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 96.

y por las idas y venidas de personas con sus haciendas y mercaderías “...atento a que la dicha pacificación y seguridad de los caminos reales se convierte asimismo en la utilidad y provecho de los dichos pasajeros...”<sup>578</sup>.

Los encomenderos irían a su costa, como era su deber y a los soldados se les daría provisiones como el consejo lo tenía ofrecido. El cabildo estuvo todo el día concretando esa solución hasta que llegó la noche. Sobre la cantidad de pesos necesarios para mantener a los soldados, dijeron que la tratarían en otra junta “...por ser ya tarde, y con esto se cerró el dicho cabildo...”<sup>579</sup>. El mismo día 24 de abril, dijo el gobernador en carta al rey que:

...la entrada se hará por todas las partes que Vuestra Alteza tiene ordenado o de mí no quedará pedazo porque además de convenir así a la seguridad de aquestos lugares y del camino real, deseo en el alma que Vuestra Alteza conozca de mí cuán verdadero y puntual vasallo le soy...<sup>580</sup>

El 27 de abril, Cartago hizo ausencia a lo acordado, igual a lo que sucedió en Buga, y el gobernador, furioso, llamó al Cabildo y advirtió las mismas penas que en Buga a los que no ayudaran para la guerra y nombró, no a 20, sino a un total de 30 soldados y a los mulatos de la sabana.

Supo después don Vasco que no habían llegado las municiones que Cartago le había pedido a la Real Audiencia, por eso, cansado de las incompetencias, decidió suspender la entrada de los soldados programada para el 1 de junio y pasarla al 20 de junio, avisando de esto al oidor Lorenzo de Terrones, quien había sido mandado hacia Tocaima e Ibagué para facilitar las cosas de la guerra. La carta con el aviso fue despachada por el teniente de gobernador Rodrigo de Villalobos, a quien Vasco dejó a cargo de la ciudad para garantizar, premiar y castigar a los soldados y el mismo día, partió hacia Anserma y Arma para reclutar más hombres<sup>581</sup>.

---

<sup>578</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 98.

<sup>579</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 98.

<sup>580</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 104.

<sup>581</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 124.

Anserma estaba en la cuchilla de una gran loma y tenía una sola calle. Era tierra falta de comida, la mayoría de esta se llevaba de acarreo desde Cartago y tenía un monasterio de San Francisco, mientras que Arma era tierra muy sana, a cuatro días de camino de Anserma<sup>582</sup>. Allí, el gobernador probablemente logró asegurarse 20 soldados más y el 31 de mayo ya estaba de vuelta en Cartago, donde escribió al rey que los vecinos de Cartago estaban con las armas en la mano mientras se preparaban cerca de 114 soldados entre Timaná, Buga y Cartago (44 de Timaná, 40 de Buga y 30 de Cartago), para entrar con el gobernador en persona y castigar a los indios. Estaban también programados para salir el mismo día unos 60 soldados entre Ibagué y Tocaima (30 por cada ciudad)<sup>583</sup>.

El gobernador salió hacia Buga para supervisar a los soldados que debían salir de allí, pero antes, considerando el riesgo y necesidad de ayuda que tenía Cartago, Vasco dejó encargado en la ciudad a Rodrigo de Villalobos como teniente de gobernador y justicia mayor de la Gobernación de Popayán, para que asistiera a la defensa, así como a preparar la gente que debía salir de Cartago. Con esta orden, Villalobos se quedó en la ciudad, terminando de fortificarla con tapias<sup>584</sup>. Por alguna razón, Villalobos tuvo que salir de la ciudad en varias ocasiones, probablemente buscando municiones, pertrechos y más soldados, pero por sus ausencias se descuidó en el cuidado de la ciudad.

El 13 de mayo, el oidor Lorenzo de Terrones<sup>585</sup> se encontraba de camino a Tocaima e Ibagué para asegurarse de que estas ciudades estuvieran preparadas para salir el 1 de junio. El 18 de mayo llegó a Tocaima y al día siguiente avisó a la Real Audiencia de lo que habían hecho el gobernador de Popayán y el Corregidor de Mariquita, Juan de Aguilar, respecto al reclutamiento de los soldados.

Terrones impuso sanciones a vecinos y encomenderos de Tocaima para incitar a los hombres a asistir a la guerra. Finalmente, el 20 de mayo, el cabildo se comprometió

<sup>582</sup> Otero D'Costa, 1919. p 342-343; Tovar Pinzón, 2018. p 450-452.

<sup>583</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 30.

<sup>584</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 96-98, 101-104, 124.

<sup>585</sup> Lorenzo de Terrones era hermano del predicador del rey, se había graduado de leyes en Salamanca, fue Alcalde Mayor de Luque, se convirtió en abogado en Granada y fue nombrado oidor de la Audiencia de Santafé el 15 de marzo de 1599 (Mayorga García, 2013. p 199).

a tener listos los 30 soldados con el capitán Pedro Jaramillo de Andrada y al día siguiente reconoció como general a don Vasco de Silva.

El 19 de mayo, en Ibagué, también había dificultades para reclutar a los soldados, ya que muchos no querían salir por el peligro al que se enfrentaban y faltando solo 20 días para la salida solo habían podido reunir diez soldados. Todo el plan parecía desmoronarse. Se sabía en Ibagué que el gobernador de Popayán se encontraba en Cartago preparando también con mucho esfuerzo a sus soldados.

El 22 de mayo la carta que el gobernador escribió en Cartago el 24 de abril, en la que pedía cambiar la fecha de la entrada, se presentó ante los oidores Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez y Vásquez de Cisneros en la sala del Acuerdo de la Real Audiencia. Probablemente, el 5 de junio, la Real Audiencia decidió cambiar la entrada, no para el 20 de junio, como pretendía el gobernador, sino, y previendo más problemas, para el 1 de julio, considerando también la recomendación que había dado el capitán Diego de Bocanegra de que los soldados debían entrar a la tierra de los pijaos a principios de julio, ya que era en esa época en que se cosechaban los maíces y no se podía entrar antes, porque tendría la gente hambre y necesidad.

El 23 de mayo, al igual que en Tocaima, Terrones impuso sanciones a los soldados que no se presentaran, mandó a comprar pólvora, municiones, otras cosas que faltaban y mandó a traer a los hombres de alrededor. El 30 de mayo ya había reclutado a casi 30 soldados.

El 16 de junio se le dio a Alonso, indio de la laguna, en jurisdicción de Tunja, tres pesos de corriente por haber ido de Ibagué a Cartago con despachos para el gobernador de Popayán sobre la jornada de los pijaos.

El 19 de junio, Terrones mandó a pregonar en la plaza pública por altas voces del negro pregonero, Pedro Moreno, que para el domingo 22 de junio se juntaran todos los soldados e indios amigos y de no hacerlo serían castigados.

El 21 de junio, Terrones ordenó que una persona fuera a Tocaima y trajera a Ibagué al capitán Pedro Jaramillo de Andrada junto a todos los soldados, municiones y

pertrechos de guerra para que ambos capitanes salieran de Ibagué. El 29 de junio, Lorenzo de Terrones recibió en Ibagué al capitán Pedro Jaramillo de Andrada. El mismo día y el siguiente, se hizo lista de soldados tanto del capitán Gaspar Rodríguez del Olmo, quien tenía 34 soldados, como del capitán Pedro Jaramillo de Andrada, con 30 soldados. A todos se les repartió pertrechos de guerra y alimentos<sup>586</sup>.

Para la salida del 1 de julio, en total había 178 soldados<sup>587</sup> y unos 600 indios amigos bajo el mando del cabo de las compañías, Vasco de Mendoza y Silva, de los cuales 114 eran de la gobernación. Se repartieron de la siguiente manera: 30 de Cartago, 40 de Buga y 44 de Timaná.

### 13. El Terror del Vecindario

#### *La Muerte de Pedro de Mendoza y Silva*

El capitán de Tocaima era Pedro Jaramillo de Andrada, el de Ibagué, Gaspar Rodríguez del Olmo, el de Timaná, Andrés del Campo Salazar, el de Buga, Diego de Bocanegra y solo faltaba que el gobernador escogiera al capitán de Cartago, la ciudad más afectada de la gobernación.

Desde Buga<sup>588</sup>, Vasco envió a su hijo de 18 años<sup>589</sup> Don Pedro de Mendoza y Silva<sup>590</sup>, como capitán de los soldados de Cartago<sup>591</sup>. Esta decisión, desde el punto de vista militar, no pudo estar más desacertada. Está claro que Vasco no quería ir personalmente a la guerra, pero pudo haber enviado a alguien más experimentado como el capitán Villalobos, quien ya estaba en Cartago. En cambio, decidió enviar a un

<sup>586</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 104, 106-114, 123-129, 134-144, 147-151, 165-166, 169-230, 236-237.

<sup>587</sup> Sumando otros 25 soldados reclutados un mes después por Villalobos en Cartago, se llegó a la cantidad de 203 soldados.

<sup>588</sup> Olano, p 9; Groot, p 367; Gutiérrez, p 126.

<sup>589</sup> La edad de Pedro de Mendoza se puede consultar en: A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27, ahí se dice que Pedro de Mendoza era un "...mozo de diez y ocho años...", así como en Guzmán, 2010. p 300).

<sup>590</sup> Su padre lo llama Pedro de Silva en A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36.

<sup>591</sup> Juan Friede, se equivoca al decir que el hijo del Gobernador salió para proteger Cartago al mando de 30 hombres (Friede, 1963. p 330). Realmente Pedro de Mendoza iba con una comitiva muy pequeña y apenas estaba de camino a Cartago para dirigir a dichos hombres. Velásquez Arango, dice que el trayecto fue al contrario; salieron "de Cartago con dirección a Cali" (Velásquez Arango, 2018. p 52). Pero no tiene sentido que Pedro de Mendoza, capitán de las tropas de Cartago, saliera hacia Cali, en todo caso, si salía de Cartago, debía ir hacia la cordillera.

joven inexperto, cuya única cualidad era ser su hijo. En Buga fue la última vez que se vieron padre e hijo<sup>592</sup>. El joven viajó con su paje, de más o menos doce años y dos indios de servicio. También iba en compañía de su primo Jerónimo de Figueroa (o de Silva)<sup>593</sup> y el criado de don Pedro llamado Cristóbal Sánchez<sup>594</sup>. Iban todos con mulas y caballos. Dado que Jerónimo usaba el apellido Figueroa, es posible que fuese nieto de María de Silva, la hermana de la madre de Vasco, con la que él había tenido un conflicto jurídico en su juventud.

El miércoles 25 de junio al atardecer, alrededor de las seis de la tarde, iban por el Camino Real que une a Buga con Cartago, concretamente en Guamal (o los Guamales), a tres leguas<sup>595</sup> de Cartago, entre el pueblo de indios Pindaná de los Cerrillos<sup>596</sup> y el arcabuzillo. Peña Duran, dice sobre Pindaná de los Cerrillos que “Aquel reducido caserío tenía una iglesia pajiza...”<sup>597</sup>. Allí había grandes cabañas donde los vecinos criaban sus ganados de vacas y yeguas<sup>598</sup>.

Los estaba acompañando un indio de Matías de Cañizares, residente de Cartago. Entonces salió una escuadra de indios putimaes, a quienes se les consideraba una subdivisión de los pijaos y que, según Diego de Bocanegra, eran los mismos pijaos que habían atacado antes Buga<sup>599</sup>. Cercaron y atacaron a los hombres del gobernador, atravesándolos con múltiples puñaladas de lanza en el cuerpo,

<sup>592</sup> Zuluaga Gómez, dice que los jóvenes se dirigieron a Buga y a Cartago (Zuluaga Gómez, 2013. p 115), pero Rodrigo de Villalobos dice que solo iban a Cartago. También podría ser que los jóvenes salieran inicialmente de Cali, pasarán por Buga para ver a su familiar y luego siguieran su camino hacia Cartago.

<sup>593</sup> Gutiérrez, dice erróneamente que tanto el hijo como el sobrino del gobernador estarían en la cabeza de las tropas de Cartago y obraron de acuerdo con el Capitán Herrera (Gutiérrez, 1921. p 202), pero Herrera estuvo involucrado en una campaña de 1604, no en la de 1603. Usó el apellido “de Figueroa” porque es como lo llaman algunos testimonios del momento, así como algunos historiadores (Zuluaga Gómez, 2013, p 115; Groot, 1869, p 367; Olano, 1910, p 9; Gutiérrez, 1921, p 126 y 202; Velásquez Arango, 2018, p 63; Zuluaga Gómez, 2002, 150; Ortega Ricaurte, 1949, p 114. 121, 124 y 133) pero otros historiadores (Peña Duran, 1945, p 296; Tascón, 1938, p 128; Arboleda, 1956, p 135; Friede, 1978, p 174; Simón, 1626, *Noticias Historiales 4*. p 190; Guzmán, 2010, p 353) lo llaman “de Silva”. Ambas versiones son correctas, ya que los dos apellidos estaban en su familia.

<sup>594</sup> Algunos historiadores (Peña Duran, 1945, p 296; Friede, 1978, p 174) lo llaman Cristóbal Rodríguez, debido a que así lo llama Pedro Simón (*Noticias Historiales 4*, 1626. p 190). Pero todos los testimonios de los días cercanos a su muerte cuentan que su apellido era Sánchez. Es posible que usara ambos apellidos o que Pedro Simón se equivocara.

<sup>595</sup> Cuatro leguas, según Peña Duran (1945. p 190, 296) y Simón (1626. *Noticias Historiales 4*: p 190).

<sup>596</sup> Actualmente es Cerritos, pero en la época se le conocía con ambos nombres.

<sup>597</sup> Peña Duran, 1945. p 297.

<sup>598</sup> Tovar Pinzón, 2018. p 447.

<sup>599</sup> Otero D'Costa, 1920. p 293.

matando así a Pedro de Mendoza, a Jerónimo de Figueroa, a Cristóbal Sánchez y al indio de Matías de Cañizares. Les robaron lo que traían y mataron a las mulas y caballos<sup>600</sup>. Cortaron las cabezas de Mendoza, Figueroa y Sánchez y se las llevaron<sup>601</sup>, dejando los cuerpos tirados en el camino<sup>602</sup>. Pedro Simón, dice que las cabezas se las llevaron para beber en ellas, y se llevaron muchas joyas de oro, piezas de plata y mucha ropa que traían<sup>603</sup>. Dice Olano y Groot que los indios también se llevaron las cabalgaduras<sup>604</sup>. El paje y los dos indios de servicio lograron huir.

El mismo día, alrededor de las ocho de la noche, los dos indios de servicio llegaron a Cartago y avisaron de lo sucedido a los residentes. A las nueve, los mismos indios avisaron a Villalobos de lo mismo, quien a esa misma hora hizo juntar a toda la gente del pueblo, alistó a 30 hombres que podían tomar armas y les dio 20 arcabuces, lanzas y municiones, así como algunos indios amigos y nombró como caudillo de la tropa a Pedro Sánchez Castillo, quien se encontraba en el pueblo, para ir al alcance de los enemigos por ser hombre experimentado en la guerra contra los pijaos. Villalobos le dio orden de que siguieran a los indígenas hasta su tierra para ver si podían castigar las muertes de los caballeros, retomar sus cabezas y enviar los cuerpos para enterrarlos en Cartago.

El capitán Alonso García Altamirano, de más de 56 años, se encontraba en el hato del capitán Villalobos cuando llegó el paje del difunto Pedro de Mendoza y le contó lo sucedido. Al saber esto, Altamirano salió junto a Matías de Cañizares, de más o menos 45 años, residente en Cartago y a otras personas, indios y esclavos suyos, para salir a ver lo que el joven paje había dicho.

Miguel David, de más o menos 25 años, residente de Cartago, se encontraba en la sabana en jurisdicción de Cartago y un esclavo mulato de doña María de Magaña le dijo que en los Guamales habían salido los putimaes y habían asesinado a los cuatro

<sup>600</sup> Friede, piensa que la muerte fue directamente en el pueblo de Los Cerillos (Friede, 1963. p 330).

<sup>601</sup> Gutiérrez, dice "...sus cabezas y las caballerías se las llevaron a los montes..." (Gutiérrez, 1921. p 126).

<sup>602</sup> Dice Tascón, que los indios se comieron los cuerpos (Tascón, 1938. p 128), pero los hombres que encontraron los cadáveres después, solo advirtieron que estaban llenos de lanzadas, más no comidos. Arboleda, usa a Tascón como referencia y comete sus mismos errores. (Arboleda, 1956. p 135).

<sup>603</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 4. p 190.

<sup>604</sup> Olano, 1910. p 9; Groot, 1869. p 367.

ya mencionados. Al saberlo, Miguel David partió hacia el lugar del asesinato y en el río de la Vieja encontró al capitán Alonso García Altamirano junto con otra gente. Miguel David se unió al grupo y al llegar al Guamal vieron los cuerpos de Mendoza, Figueroa y Sánchez pasados por muchas lanzadas y sin cabeza. Por mandato del capitán Altamirano, Miguel David y los demás, enterraron al indio ahí mismo y cargaron los demás cuerpos en bestias para llevarlos a la ciudad.

En el camino, Alonso García Altamirano, Matías de Cañizares, Miguel David y otros, encontraron en el platanal, a una legua de la ciudad, al capitán Pedro Sánchez Castillo, que estaba siendo despachado por Rodrigo de Villalobos para castigar las muertes. Miguel David se quedó con la tropa de Pedro Sánchez y los demás siguieron su camino a la ciudad.

Poco después llegó a Cartago Alonso García Altamirano, con soldados y gente que traía los tres cadáveres. Tascón, dice que la noticia de estas muertes “contribuyó a exaltar el terror del vecindario”<sup>605</sup>. Diego Sánchez, de más o menos 37 años, vecino de Cartago, se encontraba en la ciudad y escuchó decir poco antes de la medianoche la historia del asesinato y vio enterrar en la iglesia los tres cuerpos sin cabeza con su respectiva sepultura<sup>606</sup>.

### ***La Batalla de la Loma de Ibagué***

Aproximadamente desde el 27 de junio, unos 400 pijaos salieron de la cordillera en dirección a Ibagué para acertar un ataque definitivo. El miércoles 2 de julio, estando listas ambas compañías de españoles, una de Tocaima y otra de Ibagué, que sumaban 64 soldados para salir ese mismo día al castigo de los pijaos y estando Lorenzo de Terrones listo para volver a Santafé, una hora antes del amanecer<sup>607</sup>, se supo en el pueblo que habían llegado los pijaos y habían quemado unas casas en la estancia del capitán Hernando de Lorenzana. Es curioso que los pijaos siempre atacaran en

---

<sup>605</sup> Tascón, 1938. p 128.

<sup>606</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 114-122, 124-126 y 133.

<sup>607</sup> Dijo el capitán Pedro Jaramillo de Andrada que fue tres horas antes del amanecer, pero todos los demás testimonios coincidieron en que fue más o menos una hora antes.

momentos clave, posiblemente estaban informados por espías, de todos los movimientos de los españoles.

Los capitanes Gaspar Rodríguez del Olmo y Pedro Jaramillo de Andrada, se presentaron inmediatamente ante Lorenzo de Terrones y por orden de éste, fueron con 20 soldados, entre escopeteros y rodeleros y gran cantidad de indios lanceros, a la estancia del capitán Lorenzana. Los pijaos se devolvieron con mucho miedo por haber visto salir a tantos hombres tras ellos<sup>608</sup>.

Los capitanes llegaron a la estancia de Lorenzana y vieron por una loma muy áspera, a unos 400<sup>609</sup> indios huyendo, divididos en siete escuadrones<sup>610</sup>, unos más abajo que otros. Los españoles empezaron a seguirlos subiendo la difícil loma con mucho trabajo por el barro creado por la lluvia de la noche anterior. Los indios amigos iban a la vanguardia y más soldados españoles iban llegando para empezar a subir. Al rato llegó el oidor Terrones a caballo, pero se detuvo al pie de la loma por no ser el terreno adecuado para los caballos.

Los pijaos daban grandes alaridos, tocaban sus fotutos y amenazaban con sus lanzas. Los indios amigos se acercaron a un escuadrón de pijaos y vieron que eran demasiados. Un soldado español disparó su arcabuz y se escuchó hasta la ciudad, esto hizo que el escuadrón de pijaos se retirara a un alto, junto a otro escuadrón que gritaba y amenazaba. Los españoles se detuvieron por estar la tierra distante y hollada.

Desde lo alto, los pijaos tiraron dardos, flechas, tiraderas y piedras hacia los indios amigos y a los españoles, quienes respondieron disparando seis tiros de arcabuz que hicieron caer a un enemigo. Tras esto, los pijaos se movieron y se juntaron con los demás escuadrones en un monte.

---

<sup>608</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 258.

<sup>609</sup> Más de 300 según el capitán Jaramillo y Juan García Valdés, como 500 según el capitán Rodríguez, más de 600 según el cabildo, más de 700 según el vicario Luis Morales Quiñones y el prior Francisco de Chinchilla, cifra exagerada con el objetivo de pedir ayuda, ya que Morales y Chinchilla no estuvieron en la refriega. Alonso Ruiz de Saojosa fue uno de los primeros en llegar y dio la cifra de 400, al igual que Francisco Vicario.

<sup>610</sup> Cinco escuadrones según Jaramillo, pero siete según Saojosa, Vicario y los religiosos de Ibagué.

El capitán Gaspar Rodríguez del Olmo pensó que los pijaos tenían una emboscada en la cumbre y por eso ordenó que todos se detuvieran, pero los indios amigos iban muy adelante por estar más habituados a esa tierra y el capitán tuvo que enviar a su alférez Francisco Vicario para que se adelantara y no dejara pasar más gente, pero 21 indios amigos no quisieron hacer caso y siguieron su camino. Los pijaos vieron que aún eran perseguidos y se lanzaron por unas laderas donde tenían recogidas muchas piedras grandes. Los indios amigos se apresuraron tras ellos con mucha fatiga y en un mal paso cerca al alto de la loma, los pijaos no dejaron de lanzarles piedras.

Los lanceros de ambos bandos de indios chocaron unos contra otros. Un pijao mató al indio amigo capitán llamado Martín, le cortó la cabeza, la pierna izquierda y parte del muslo derecho y se llevó las partes cortadas. Siguieron lanzando piedras mientras los españoles trataban por todos los medios llegar a su lado. Martín era hermano del indio Juan Vaquero, a quien hirieron con una pedrada de otro pijao en la frente y en la mano. Otro indio también llamado Martín logró herir a algunos enemigos y fue herido en el brazo por un lanzazo, luego le quitaron su lanza, lo hirieron con ella en un costado y de estas heridas le empezó a brotar mucha sangre. El indio Roldán hirió a varios pijaos con sus compañeros y luego se pinchó el pie con algo que pisó. Los pijaos también caían, pero eran llevados lejos de la batalla por sus compañeros.

A medida que iban llegando los españoles, los pijaos se iban retirando y dejaban caer parte de sus lanzas y comidas. Viendo esto, los españoles volvieron a disparar y los pijaos huyeron de nuevo, bajando la loma hacia el río Coello con dos indios prisioneros que se llevaron.

Los españoles ganaron la cumbre de la loma y allí hallaron el ranchito del cacique pijao. Esperaron la llegada de los demás y se mantuvieron ahí hasta que sus enemigos se retiraron del todo. Luego bajaron la loma en continuación de la persecución, pero por ser mal camino, no pudieron alcanzarlos.

Por ser ya tarde y el tiempo amenazando con lluvias, el oidor volvió a Ibagué, donde mandó a poner centinelas que guarecieron la ciudad ese día y noche. 30

soldados españoles y otros indios amigos siguieron hasta el río Coello, a más de dos leguas y media de la cumbre de la loma y a cuatro de Ibagué. Encontraron el río muy crecido y vieron en el monte al otro lado del río que los pijaos subían para huir y que habían cortado un puente de palos que habían hecho para cruzar el río.

Los españoles no los siguieron por estar el río muy caudaloso, porque estaban sin sustento y porque los pijaos ya tenían mucha ventaja. Entonces decidieron volver a Ibagué, tomar sustento y hacer la salida en orden. Fue tanto el miedo de los pijaos a la persecución que lo que anduvieron en cinco días lo volvieron en dos, haciendo de las noches días hasta regresar a su tierra<sup>611</sup>. Los españoles, en el camino de vuelta, encontraron cabuyas con las que los pijaos pensaban amarrar prisioneros. El capitán Gaspar Rodríguez del Olmo dijo que "...se sabe que es gente la más belicosa que hay en éstas partes y guerreros de más de cincuenta años, en que han fecho tantas entradas, muertes y robos, como es notorio..."<sup>612</sup>. Los españoles pasaron la noche a orillas del río Coello, mientras Ibagué era vigilada por unos pocos hombres con armas de mala calidad. A las dos de la tarde del 3 de julio ya estaban los dos capitanes y sus soldados de vuelta en Ibagué.

El 4 de julio, Terrones dio instrucción a los dos capitanes en conformidad con lo acordado por la Real Audiencia y también avisó al gobernador de Popayán, cabo de las compañías, que la entrada se debía hacer por la otra parte del páramo y cuando se encontraran en la tierra de los pijaos debían detenerse en un sitio dispuesto por cuatro o seis días y recorrer toda la tierra desde allí.

Los capitanes debían consultar a don Vasco de Silva, obedecer sus órdenes e informarle sus movimientos por medio de mensajeros y no de compañías, a menos que don Vasco quisiera otra cosa. En caso de discordia entre ambos capitanes, se debía tomar el parecer de los soldados más experimentados.

Los dos capitanes debían permanecer en la tierra de los pijaos por lo menos dos meses, siempre juntos, sin dividirse, fortificándose en una provincia, pacificándola y luego pasar a hacer lo mismo en tierras comarcanas, una a una, cosa que

---

<sup>611</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 258.

<sup>612</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 213.

probablemente haría Vasco de Silva en Bulira, quien estaba entrando a tierra enemiga por el campamento de Las Cimarronas en el Quindío.

Los dos capitanes debían estar siempre en paz y en caso de fallar uno, el otro tomaría el mando de ambas compañías y quien no cumpliera las órdenes de Terrones, quien estaba al mando en segundo lugar, y de don Vasco de Silva, en primer lugar, tendría graves castigos<sup>613</sup>.

### ***La Desesperanza***

El 4 de julio, Terrones despachó para la Real Audiencia una información con las nuevas noticias sobre los pijaos y a mediodía recibió un pliego de Cartago "...en que me dan aviso de otro más lastimoso, como a Vuestra Alteza constará de los pliegos que invió con ésta..."<sup>614</sup>. Se refería a las muertes del hijo y del sobrino del gobernador de Popayán. El cabildo dijo sobre esto que: "...la pujanza que los dichos indios traen y la junta general que han hecho, de que no hay seguridad en ningún pueblo a ellos comarcano..."<sup>615</sup>. Toda esta información debía llegar rápidamente a Santafé. Finalmente, Terrones suplicó a la Real Audiencia que le digan lo que tiene que hacer y cerró diciendo que:

...Sólo prometo una cosa, y es que sino se me atribuyera a fallar dél y flaqueza, me fuera a mi casa; pero como no nací solo, por mí me detengo al clamor del pueblo, teniendo por cierto que el día que yo volviere la rienda, sin embargo de las prevenciones y penas que he puesto, la volverán los vecinos todos; la necesidad es muy grande y precisa la falta de dinero, gente, peltrechos y municiones igual, y ansí tengo mil dificultades.<sup>616</sup>

Ese mismo día, se pagó un peso corriente al indio Pedro, para llevar a Santafé el pliego que daba aviso de la muerte del hijo de don Vasco y sus acompañantes en el

---

<sup>613</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 111-114, 124-129, 205-230, 236-237.

<sup>614</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 113.

<sup>615</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 227.

<sup>616</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 114.

camino de Cartago, y se llevó otro pliego donde avisaban de la batalla de la loma de Ibagué.

Después de que Lorenzo de Terrones dejara Ibagué con dirección a Tocaima, en la noche entre el 8 y el 9 de julio, los pijaos quemaron dos bohíos en el hato de ganado del capitán Alonso Ruiz de Saojosa al lado del río Combeima. Esto provocó que la gente de Ibagué volviera a alborotarse en la plaza.

En la noche del 14 de julio a la hora del cuarto de la modorra<sup>617</sup> un pijao quemó una casa de paja y se dio alarma en todo el pueblo, las mujeres corrieron a la plaza y el corregidor salió rápidamente con más gente a apagar el fuego, lo cual se pudo hacer, pero sin salvar la casa. Juan García Valdés, uno de los centinelas, dijo que "...es cosa de gran compasión ver cada día las mujeres por las calles llorando y los vecinos en gran confusión en ver que no hay armas ni gente para resistir a los pijaos..."<sup>618</sup>.

El 16 de julio, se devolvió enfermo un indio que había enviado Ibagué a Cartago con el aviso de la batalla de la loma de Ibagué. El 18 de julio, viendo el riesgo que había, el cabildo dijo que "...pues son ocasión que anden las mujeres y niños y la demás gente las más de las noches descarriados buscando donde favorecerse del temor que tienen..."<sup>619</sup>. El cabildo pedía gente, municiones, bastimento y pertrechos de guerra para socorrer a los soldados de tierra adentro, ya que con lo que tenían en ese momento solo podían resistir un mes, y el oidor Terrones ordenó que estuvieran dos y si los soldados volvían, sería difícil hacer que salieran de nuevo. El 7 de julio, el indio Pedro llegó a Santafé y entregó a la Real Audiencia los testimonios sobre la batalla de la loma Ibagué y sobre la muerte de los tres españoles en el camino de Cartago.

El 8 de julio estaban reunidos los oidores Diego Gómez de Mena, Luis Enríquez y Alonso Vásquez de Cisneros en la sala del Acuerdo junto al licenciado y fiscal Agustín del Castillo y el tesorero Rodrigo Zapata. Vieron todas las últimas noticias de Cartago e Ibagué y aunque tenían la intención de socorrer a las ciudades, la Real

---

<sup>617</sup> Es decir, para los centinelas era la franja horaria entre las 11 de la noche y las 4 de la mañana.  
*Diccionario de Autoridades - Tomo V. de:*

[https://apps.rae.es/DA\\_DATOS/TOMO\\_V\\_HTML/QUARTOS\\_008097.html](https://apps.rae.es/DA_DATOS/TOMO_V_HTML/QUARTOS_008097.html)

<sup>618</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 142.

<sup>619</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 143.

Audiencia no disponía de dinero suficiente y acordaron sacar de la Caja Real 200 pesos de 20 quilates que se entregaron a Rodrigo Zapata para comprar armas, municiones y otros pertrechos para los capitanes de Cartago e Ibagué.

El 9 de julio, el fiscal Agustín del Castillo dijo que los pijaos cada día salían a atacar los caminos de la Gobernación de Popayán y esto había resultado en la muerte de Pedro de Silva y otros. De no ponerse remedio, cesarían las contrataciones, se perderían los pueblos y estarían en gran peligro los habitantes. Castillo propuso que los vecinos y justicias ordinarias de Anserma, Arma, Cartago, Toro y Timaná asistieran a sus pueblos para defenderlos con armas y pertrechos de guerra, bajo penas y sanciones. También propuso que los alguaciles de la Corte de Santafé prendieran y encerraran a los vagabundos del Nuevo Reino de Granada para posteriormente ser enviados al castigo de los pijaos.

La Real Audiencia aprobó las propuestas del fiscal y envió orden a las compañías de Tocaima e Ibagué de que si algún soldado se ausentara de la tierra de los pijaos sin orden de su capitán, recibiría pena de muerte, mientras que quienes permanecieran, serían premiados y se les iría ayudando<sup>620</sup>.

Vasco se enteró de la muerte de su hijo en el campamento de Las Cimarronas, junto al río La Paila mientras se preparaba para salir con la tropa del capitán Bocanegra. Al saberlo entró en cólera y dijo Groot que "...es de inferirse qué efectos produciría en el ánimo del gobernador..."<sup>621</sup>. Lejos de dejarse llevar por la tristeza, el gobernador intensificó su ímpetu por acabar con los pijaos.

Don Vasco dijo que no pudo entrar con los soldados porque tuvo noticia de un nuevo alzamiento de los indios Páez en Caloto y tuvo que acudir rápidamente<sup>622</sup>, pero de inmediato despachó al capitán Diego de Bocanegra<sup>623</sup> con tropas<sup>624</sup> para vengar a

---

<sup>620</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 130-134.

<sup>621</sup> Groot, 1869. p 367.

<sup>622</sup> Otero D'Costa, 1920. p 292-293.

<sup>623</sup> Era Sebastián Fernández de Bocanegra, según Olano, 1910. p 9-10. Pero según Gutiérrez, 1921. p 126-127 y Friede, 1963. p 330., era Diego de Bocanegra. Pero quien se encontraba en Buga era Diego de Bocanegra, mientras que Sebastián Fernández de Bocanegra estaba en Ibagué.

<sup>624</sup> Tropas de Cartago, según Groot, 1869. p 367, pero probablemente se confunde con la expedición de Sánchez Castillo mandada por Villalobos.

su hijo y pacificar la tierra y antes de irse, le prometió a Bocanegra enviarle toda la ayuda necesaria. También ordenó que toda persona desocupada saliera contra los pijaos, pero debido a que esto obligaría también a los enfermos, la Real Audiencia pidió que se suavizara esta medida rigurosa. Bocanegra empezó a organizar la expedición,<sup>625</sup> pero tardó casi un mes en efectuar la salida.

Sebastián de Belalcázar Sarmiento, enemigo del gobernador y aliado de la Audiencia de Quito, le tenía tanto odio a Vasco que poco tiempo después diría que, en vida, tanto Pedro de Mendoza como Jerónimo de Figueroa "...no servían sino para inquietar a la gobernación enfrentando gente honrada."<sup>626</sup> y se alegró de la muerte de los jóvenes diciendo que "...fue nuestro señor Dios servido..."<sup>627</sup> y por esto el gobernador dijo contra el presidente y oidores de Quito:

...muchas y muy malas palabras de mucha pesadumbre, y maltrato a personas principales, envejecidos en Vuestro Real servicio como es el capitán Hernando Arias de Saavedra<sup>628</sup>, que lo trató con tanta aspereza que lo sintió toda esta gobernación...<sup>629</sup>

Vasco mandó a hacer informes de las muertes de su hijo y sobrino, y los mandó al rey pretendiendo que se le remunerara aumentando sus años de gobierno<sup>630</sup>. Posiblemente fue esta pérdida la que permitió que pudiera estar en el poder hasta 1610.

Hasta ese momento los españoles estaban en posición de defensa. Desde finales de 1602 se documentaron 14 ataques de los pijaos en los distritos de distintas ciudades; uno en Buga, uno en Tocaima, cuatro en Cartago y ocho en Ibagué, resultando muertos alrededor de diez españoles y 150 indios amigos. Pero ahora los

<sup>625</sup> Velásquez Arango, 2018. p 63; Zuluaga Gómez, 2002. p 150.

<sup>626</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a, F. 1V.

<sup>627</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a, F. 1V.

<sup>628</sup> El capitán Hernando Arias de Saavedra era un veterano de la guerra de los pijaos, fundador de Caloto y era tan respetado por los indios enemigos como el capitán Diego de Bocanegra (Ordóñez de Ceballos, 1616. p 169-170).

<sup>629</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a, F. 1V.

<sup>630</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 111-114, 205-230.

españoles se disponían al ataque bajo el mando del Cabo de las Compañías, Vasco de Mendoza y Silva.

## LIBRO V. EL CABO DE LAS COMPAÑÍAS

(06/1603-10/1603)

*A mi señora Mariana Bazán beso las manos de  
Vuestra merced, infinitas veces y certifico que si  
como pude ser parte para restaurar la cabeza de  
tan querido hijo muerto, le pudiera dar vida con  
perder la mía la trocara y tuviera por ser muy gran  
ganancia.*

Diego de Bocanegra a la esposa de Vasco

## 14. Occidente: Pedro Sánchez Castillo y Diego de Bocanegra

### *Capitán de Cartago*

Rodrigo de Villalobos despachó a Pedro Sánchez Castillo, a Miguel David y a los 30 hombres de su tropa el jueves 26 de junio por la mañana<sup>631</sup>. El viernes 27, al llegar a una ranchería de los putimaes, el capitán Pedro Sánchez devolvió a Miguel David para pedir ayuda a Cartago.

El mismo día, llegó Miguel David a la ciudad, con aviso de que el capitán Sánchez Castillo iba en alcance del enemigo y pedía que se le enviase más gente, comida y municiones para los soldados. El capitán también mandó a decir que por los rastros y ranchos que quedaban de los indios, le parecía que los que hicieron el daño eran pocos, alrededor de 50<sup>632</sup>. Aunque Cartago estaba tan pobre y necesitada, Villalobos empezó a reunir más soldados, indios amigos y provisiones para enviarle al capitán. El sábado 28 de junio, Villalobos seguía preparando la ayuda. Había podido reunir unos 18 o 20 hombres con indios amigos y orden de que se juntasen con los hombres de Castillo, porque si quedaban separados serían difíciles de juntar y no cumplirían su propósito. Probablemente, Villalobos logró reunir rápidamente a estos hombres gracias a que el gobernador ya había acordado su llegada desde Anserma y Arma.

El día 28, Villalobos envió orden al capitán Sánchez Castillo de que no saliera de la tierra ni dejara salir a ningún soldado bajo pena de muerte, sino que esperara el socorro y que hiciera la guerra tal y como había mandado la Real Audiencia. Además, le ordenó que fuera rápidamente hasta Bulira, donde se encontraba el capitán Bocanegra, el cual ya habría entrado o entraría después de que el gobernador supiera acerca de la desgracia de la muerte de su hijo y sobrino, por medio de dos cartas que

---

<sup>631</sup> Zuluaga Gómez, dice que es el mismo Villalobos quien salió con la tropa: "...al otro día salió de Cartago el capitán Rodrigo Villalobos a perseguir a los indios. Todo indica que cerca de Buga encontró un total de 9 indios y les dio muerte, argumentando que habían sido los asesinos del hijo del gobernador de Popayán." (Zuluaga Gómez, 2002. p 150). Para Velásquez Arango, fue el gobernador en persona quien levantó la tropa de Pedro Sánchez, quien fue acompañado días después por grupos amigos de indios paeces y gorriones. (Velásquez Arango, 2018. p 63). Pero los testigos desmienten estas dos versiones.

<sup>632</sup> Poco en comparación a los más de 400 pijaos que habían atacado Buga e Ibagué.

le envió Villalobos contando lo sucedido en detalle y sus acciones en consecuencia, así como la confirmación de sus órdenes. Villalobos estaba seguro de que el gobernador sacaría a la gente de Buga con el capitán Bocanegra, ya que el aviso de lo sucedido en Cartago le habría llegado el mismo día 28 y Vasco ordenaría la entrada a la gente de Timaná y Buga.

Villalobos avisó a Ibagué y al oidor Lorenzo de Terrones de todo esto por medio de cartas, en las cuales primero se disculpó por sus largas y forzadas ausencias de la tierra de Cartago. Después le pidió al oidor que mandara también a la gente de Ibagué y Tocaima para que de esta forma, se hiciera la guerra por todas partes, como había mandado la Real Audiencia. Así podrían entretener a los enemigos de ese lado de la cordillera y los pijaos de allí no podrían ayudar a la otra parte. Finalmente, le escribió a Terrones que daría aviso de lo que seguiría haciendo y que si el doctor consideraba que otra cosa era conveniente, recibiría sus órdenes.

A los habitantes de Cartago les parecía que estaban rodeados por todas partes<sup>633</sup> y el cabildo conformado por Rodrigo de Villalobos, Gonzalo de Prado y Diego de Alameda, en caso de no recibir ayuda de la Real Audiencia, estaría forzado a despoblar la ciudad y para ello pidieron el permiso del rey.

El mismo día 28, Villalobos mandó a recoger información de las muertes para enviarla a los oidores de Santafé. Para esto se interrogó a cuatro testigos: a Matías de Cañizares, a Miguel David, a Diego Sánchez y al capitán Alonso García Altamirano, quien fue el único que no firmó el documento por no saber hacerlo. A todos se les pidió juramento de verdad ante una señal de cruz y el mismo teniente Villalobos dio su testimonio. Vio los autos e informes, mandó a sellarlos y le dijo al escribano Pedro Sánchez de Herrera que lo entregara para enviar a los oidores.

Si con todo esto no se frenaban los pijaos, sería imposible que se sustentara Cartago en el sitio donde estaba y tampoco estaba en condiciones de hacer otra

---

<sup>633</sup> El historiador Víctor Zuluaga Gómez, dice sobre el incidente de la muerte de los jóvenes que: “a mi modo de ver, es el que da pie para que los habitantes de Cartago hablen de la toma de la ciudad por parte de los pijaos.” (Zuluaga Gómez, 2013. p 115).

entrada de soldados por ser tan pobre y necesitada, a menos que la mano del rey hiciera algo.

La ayuda de 25 hombres para el capitán estaba programada para salir de la ciudad el 30 de junio<sup>634</sup>. Pedro Sánchez Castillo siguió hacia el sur, probablemente siguiendo el río La Vieja, y al llegar la ayuda, se dirigió con los 55 hombres a Bulira, pasando por su fortaleza del Quindío. Todos se sumaron a las filas del capitán Bocanegra, quien estaba preparando una expedición más grande.

### ***Bulira***

Entre Buga, Cartago, Anserma y Arma, el gobernador logró reunir con sus propios esfuerzos y dinero a 95 españoles, 200 indios<sup>635</sup> y 100 caballos, todos bajo el mando del experto conquistador Diego de Bocanegra, vecino de Buga, que tenía casi 80 años<sup>636</sup>. Bocanegra tardó casi un mes en estar listo, porque desde su campamento de Las Cimarronas a orillas del río de La Paila<sup>637</sup>, mandó a descubrir cómo estaba la tierra de los pijaos, y sus hombres se llevaron la sorpresa de que los pijaos no habían sembrado maíz y habían abandonado sus casas temiendo que los españoles entraran a su tierra y así hacer que sufrieran por hambre<sup>638</sup>, por lo que el capitán decidió poner su campamento de Bulira, más cerca a las ciudades y, por lo tanto, del sustento, ya que no podía confiar en sobrevivir con la comida de los pijaos. Algunas personas se habían quejado porque el campamento de Bulira no quedaba más adentro de la tierra de los pijaos, pero Bocanegra dijo en carta al gobernador, para acentuar la idea de que tanto él, como Vasco de Mendoza, eran militares, que estas quejas venían de personas que no sabían nada de las cosas de la guerra: "...como Vuestra merced, mejor entiende."<sup>639</sup>. Bocanegra ya sospechaba el escenario en que los pijaos habían abandonado sus casas porque temían la represalia de los españoles por los ataques recientes. Por eso el capitán mandó abrir caminos aguas arriba del río La Paila en zonas que parecían

<sup>634</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 125.

<sup>635</sup> En carta del 15 de marzo de 1605, el gobernador dijo que entraron a la tierra de los pijaos un total de 142 soldados españoles y 450 indios amigos. (A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36), Tal vez estaba sumando a los 44 soldados de Timaná.

<sup>636</sup> Peña Duran, 1945. p 296-297.

<sup>637</sup> Tascón, 1938. p 129.

<sup>638</sup> Otero D'Costa, 1920. p 293.

<sup>639</sup> Otero D'Costa, 1920. p 302.

imposibles, para que los caballos<sup>640</sup> pudieran transitar y llevar los bastimentos y la comida desde Buga con ayuda del gobernador, pasando por Las Cimarronas, por Bulira y entrando a tierra enemiga, cosa que nunca se había hecho<sup>641</sup>, para así no obligar a llevar la carga a los indios amigos y obedecer el mandato del rey de no tratar a los indios como esclavos.

El 27 de julio, Bocanegra salió de Las Cimarronas y llegó el 4 de agosto a las sabanas de Bulira, donde permaneció oculto en una quebrada con los caballos y suministros, y envió a cuatro caudillos con 60 soldados y 70 indios amigos para investigar los alrededores.

Durante dos días y medio estuvieron los caudillos caminando por una montaña hasta encontrar tres casas que llevaban despobladas dos meses. Siguieron buscando, pero no encontraron casi ningún rastro de personas ni comida, por lo que el 13 de agosto volvieron a donde el capitán Bocanegra, quien el día anterior ya había asentado su campamento sobre el río Bulira con toda su tropa<sup>642</sup>.

Al parecer, el gobernador, en su ida a Caloto, había logrado forjar una alianza con alguna tribu de los paeces y los envió hacia el norte bajo el mando del capitán mulato, Diego de Medina, para asistir a Bocanegra.

Los pijaos, cansados de permitir a los españoles andar por su tierra, quisieron ver quién era el capitán de la tropa española, por lo que el 15 de agosto enviaron a seis indios ocultos entre ramas y malezas, cerca a donde estaban pescando los soldados y algunos indios amigos. Un muisca se alejó de los demás y fue atacado por cinco pijaos que lo mataron y se llevaron su cuerpo a toda prisa para comerlo. Ese mismo día había llegado al campamento el capitán Medina con los indios paeces. Estos fueron los primeros en ver la sangre del muisca y corrieron a avisarle al capitán, a quien le llegó la noticia dos horas después de lo sucedido.

---

<sup>640</sup> Dice Tascón que "...la presencia de aquellos animales (los caballos) en medio de sus montañas produjo terror pánico en los pijaos". (Tascón, 1938. p 129).

<sup>641</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36; Otero D'Costa, 1920. p 293.

<sup>642</sup> Otero D'Costa, 1920. p 293-293, 297-298.

Bocanegra mandó al capitán Diego Medina, con 20 soldados<sup>643</sup> e indios amigos, para seguir el rastro con orden de no volver sin haber apresado o matado a los asesinos. El caudillo partió inmediatamente y tras dos horas de persecución<sup>644</sup>, a una legua, vio a tres de los pijaos que se habían detenido a comer el cuerpo crudo del muisca, aunque en ese momento ya se estaban chupando los huesos. Medina les tendió una emboscada y cuando ya estaba cerca, disparó su arcabuz que mató a uno de ellos en el acto. Otro pijao muy aguerrido, arremetió contra ellos y le dio una lanzada a Medina que le pasó a un lado del sayo, cerca a la barriga. Este pijao fue finalmente apresado y el tercero fue despeñado. Medina encontró en manos de los pijaos dos lanzas, una aguja y la punta de una espada española.

Cuando llevaron al indio apresado a donde el capitán Bocanegra, confesó ser el principal asesino de Pedro de Mendoza, que se había llevado su cabeza junto a las de Jerónimo de Silva y del criado Cristóbal Sánchez, que él y los otros se habían comido parte de su cara y boca y confesó dónde estaban escondidas las cabezas<sup>645</sup>.

La noche del 16 de agosto, Bocanegra envió al capitán Medina y al capitán Bedoya<sup>646</sup> con 50 soldados para recuperar las cabezas. Caminaron dos días hasta que vieron a tres pijaos que iban hacia donde estaban sus mujeres, en Canchuma; Medina mató a uno de un arcabuzazo y tomaron a otro. No fueron a donde estaban las mujeres, sino que siguieron su camino hasta llegar a una casa y vieron que sobre tres picas muy altas estaban las tres cabezas con los rostros destrozados y mirando hacia el camino de Cartago<sup>647</sup>. Esto pudo ser una especie de ritual religioso, ya que como resalta Pedro Simón, los pijaos tenían una figura divina que ponían en sus santuarios que consistía en tres cabezas humanas con un solo cuerpo, "...que dicen ser tres personas con solo un corazón."<sup>648</sup> Medina ordenó bajar las cabezas y fueron llevadas ante el capitán Bocanegra.

---

<sup>643</sup> En una carta posterior dice 25 soldados (Otero D'Costa, 1920. p 294.).

<sup>644</sup> En una carta posterior dice dos leguas (Otero D'Costa, 1920. p 294.).

<sup>645</sup> Otero D'Costa, 1920. p 294.

<sup>646</sup> Probablemente era Álvaro de Bedoya, encomendero de Cartago, el único de sus soldados registrado con el apellido Bedoya (Ortega Ricaurte, 1949. p 102.).

<sup>647</sup> Otero D'Costa, 1920. p 298-299.

<sup>648</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 2. p 283.

El padre Alonso Gutiérrez de Escobar hizo las honras que pudo y depositó en la iglesia las cabezas envueltas en un lienzo impoluto y metidas en un pequeño baúl, a la espera de que Bocanegra las llevara personalmente ante el gobernador, ya que, por la inseguridad de los caminos, no confiaba en nadie más para esta tarea<sup>649</sup>. Diego de Bocanegra conocía a la esposa del gobernador y le escribió su pésame:

A mi señora Mariana Bazán beso las manos de Vuestra merced, infinitas veces y certifico que si como pude ser parte para restaurar la cabeza de tan querido hijo muerto, le pudiera dar vida con perder la mía la trocara y tuviera por ser muy gran ganancia.<sup>650</sup>

Los pijaos apresados le dijeron al capitán que su plan era despoblar Buga y Cartago en un año de ataques continuos y que a finales de mayo habían planeado atacar la encomienda de Juan López y Ayala, en Guacarí, pero una noche antes, un pijao hechicero tuvo una pesadilla, por lo que decidieron posponer el ataque<sup>651</sup>.

Después, Bocanegra mandó a hacer más entradas siguiendo rastros por las ásperas montañas y quebradas, quemando poblaciones y cortando las plantaciones de plátanos, aguacates, frutos y achiote, arrancando también todas las comidas, raíces y legumbres recién sembradas, destrozó también las tinajas, ollas y calabazos "...que es pérdida muy grande para ellos, y la sienten en extremo."<sup>652</sup>. Con la comida de los pijaos se alimentaron los españoles y sus indios aliados, pero como no había más, empezaron a tener mucha hambre y en más de 20 días solo pudieron comer palmitos bravíos, flores y carne de algunos caballos que se habían matado mientras se esperaba la ayuda de Buga prometida por el gobernador, a través del camino que había abierto el capitán.

Cansados de las duras condiciones, once soldados españoles desertaron, así como muchos indios amigos, otros enfermaron y murió un español de enfermedad. El

---

<sup>649</sup> Otero D'Costa, 1920. p 298-299.

<sup>650</sup> Otero D'Costa, 1920. p 300-301.

<sup>651</sup> Otero D'Costa, 1920. p 300-301.

<sup>652</sup> Gutierrez, 1921. p 127.

25 de agosto, huyeron 43 indios gorriones que estaban bajo el mando de Bocanegra, ya que no soportaban el hambre y las enfermedades.

La noche del 28 de agosto, Bocanegra envió a todos los caballos con ocho soldados por el camino que había mandado a abrir para ir a buscar comida a Buga. Allí había llegado el gobernador tras enterarse de la falta de suministros. Al poco tiempo volvieron los caballos cargados con comida.

Bocanegra tuvo noticias de que los capitanes de Ibagué y Tocaima habían tomado dos casas con gente en el valle de Tetuán y Maito. Después pensaban ir a Otaima, de esta forma podría comunicarse con ellos y decirles que fueran a Amoyá y a Ambeima, y luego dar aviso al gobernador, pero, de hecho, los capitanes orientales ya habían terminado su expedición y nunca fueron ni a Otaima ni a Cacataima, por donde andaba Bocanegra y, por lo tanto, nunca se comunicaron con él. Según Bocanegra, si lo hubieran hecho, se hubieran coordinado mejor los ataques y si Bocanegra hubiera tenido los indios suficientes, hubiera podido entrar al páramo donde se habían escondido los pijaos occidentales. Bocanegra pidió al gobernador que enviara de vuelta a los indios que habían huido y que enviara desde Caloto otros 20 indios amigos Páez junto al mulato Diego de Domingo. También pidió una botella de vino de Cali afirmando que pagaría por ella (probablemente para la liturgia), así como papel para poder seguir escribiendo y por último, pidió a don Vasco que escribiera una carta para motivar a los capitanes y que advirtiera del castigo para los desertores.

El gobernador trató de enviar más indios, pero no lo pudo hacer por una Real Provisión de la Audiencia de Quito, en la que se le ordenaba no usar indios en la guerra, otra estrategia de Quito para debilitar al gobernador, por lo que solo pudo enviar 20 indios gorriones.

Bocanegra aunque tenía disentería, decidió seguir la guerra con sus soldados por el respeto que le tenían, pero le pidió al gobernador en una carta del 28 de agosto que le enviara más suministros y soldados, así como más comida, de 25 a 30 fanegas de maíz y carne<sup>653</sup>.

---

<sup>653</sup> Otero D'Costa, 1920. p 294, 299, 300-301.

Dos días después de lo esperado, el 22 de septiembre, los soldados ya estaban padeciendo por hambre cuando llegó la ayuda desde Buga, enviada por el gobernador, consistente en 20 fanegas de maíz y 29 arrobas de tasajos.

### ***Canchuma***

El 23 de septiembre salió Bocanegra en persona hacia la provincia de Canchuma, ya que los indios de allí eran los que más atacaban Cartago y el Quindío. Se alejó de los páramos para asolar toda esa tierra con ayuda de sus guías pijaos que le prometieron llevarlo a donde estaban alojadas las mujeres y también mucha ropa y oro. Canchuma era una provincia muy fragosa, de montañas y pasos difíciles. Allí, los españoles planeaban estar 15 o 20 días, pero tras 14 días de perseguir infructuosamente a los indios por quebradas y montañas, no pudieron apresar ni matar a ninguno, por lo que Bocanegra pasó hacia el Quindío.

Ya en el corazón de esta provincia: "...do estaba poblado el más bravo indio y Cacique principal de todos llamado Calalla..."<sup>654</sup>. Mandó a quemar todas las casas y a talar todas las comidas que vio: platanales, arboledas de fruto y achiote. Después él y sus soldados se retiraron y los pijaos trataron de hacerles daño desde lejos. Dos días antes de que Bocanegra saliera a la sabana, en una cuesta, los pijaos trataron de atacar a los soldados y pusieron en lo alto de la loma unas cruces de palo enramadas, pero se arrepintieron del ataque y a 60 pasos del capitán se acercaron diez o doce indios a pedir desesperadamente la paz y que no se les talaran las comidas, ya que tenían mucha hambre. Parecía que los pijaos habían entendido que ganarían más negociando que atacando, aunque en realidad, solo querían ver al capitán y contar sus soldados.

Bocanegra siguió su camino y volvió a Bulira el 8 de octubre con ocho de sus soldados muy enfermos<sup>655</sup>. El 10 de octubre, el capitán preparó al caudillo Diego de Medina con 45 soldados para volver a recorrer Bulira, ya que tuvo noticia de que los pijaos habían vuelto a sembrar maíz y yuca. Medina salió la tarde del viernes 11 de octubre.

---

<sup>654</sup> Calalla es el mismo Gualara o Calarcá. (Otero D'Costa, 1920. p 301; Gutiérrez, 1921. p 127).

<sup>655</sup> Otero D'Costa, 1920. p 301.

La mañana del sábado 12 de octubre llegó un indio a ofrecer paz y amistad, enviado por el indio cristiano y cacique Andrés, el más importante de Canchuma. El indio pidió maíz porque su gente estaba sufriendo de hambre por haber estado tanto tiempo escondidos en el páramo donde murieron muchos. Bocanegra decidió aceptar la paz con precaución y mandó a que volviera el caudillo Medina para darle a entender al pijao sus buenas intenciones. Le dio al indio un catabre<sup>656</sup> de maíz, una camiseta, sal, tasajos de carne y el indio partió prometiendo volver en cuatro días con el cacique Andrés y con otros. Bocanegra, desconfiando de la paz, decidió seguirle la corriente a los indios que fueron llegando de Canchuma regalándoles cosas y atrayéndolos, pero solo se acercaban en grupos de tres o cuatro, luego se iban y llegaba otro grupito igual, confiados porque el capitán había dejado ir a los anteriores.

El 12 de octubre, el capitán mandó a cuatro soldados al campamento de Las Cimarronas para que mataran algunas vacas y llevaran carne asada a Bulira para entretener a los soldados que ya estaban volviendo a sufrir de hambre. Bocanegra mandó a pedir al gobernador otras doce o 15 fanegas de maíz, carne salada, alpargatas, cuerda para los arcabuces y seis libras de pólvora.

Los caballos que habían traído la comida desde Buga no se podían enviar por más, debido a que muchos hombres enfermos hubieran pedido irse con ellos y así se habría producido una gran deserción, así que el capitán pidió al gobernador que enviara a vecinos ociosos y que castigara o enviara de vuelta a los desertores.

Supo Bocanegra por los pijaos apresados que los capitanes de Tocaima e Ibagué se habían retirado sin hacer muchos daños a los enemigos, porque, en opinión de Bocanegra, habían ido por un mal camino.

El capitán no veía posible entrar en Amoyá, ya que había falta de indios bugas y él solo tenía 20 gorriones, pero aun así planeó una última entrada contra los enemigos<sup>657</sup>.

---

<sup>656</sup> Catabre: Vasija de calabaza en que se lleva el grano para sembrar. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/catabre>

<sup>657</sup> Otero D'Costa, 1920. p 303-304; Tascón, 1938. p 131.

Cansado de la falsa paz de los pijaos de Canchuma y sospechando una trampa, mandó a apresar a nueve pijaos que habían hecho muchos asaltos en los caminos reales, incluidos los que habían matado a Pedro de Mendoza<sup>658</sup> y a Jerónimo de Silva (o Figueroa), cinco de los cuales estaban bautizados. Estos, con los dos pijaos apresados antes y otros dos apresados después, sumaban 13 y tras haber tomado las cabezas de Pedro de Mendoza y Jerónimo de Silva, habiendo estado 3 meses en esa tierra sin tener pérdidas y habiendo asustado a los pijaos, matando a tres de ellos, se retiró Bocanegra de allí hacia Buga. Dijo el capitán en su relación que: “Este fue el fin y sucesos que yo tuve en aquella entrada y castigo que hice en los indios pijaos del valle de Bulira, Canchuma y Totorambo, sin dejar paso ni rincón alto ni bajo que no quedase destruido y asolado.”<sup>659</sup>.

Vasco de Mendoza mandó a Rodrigo de Villalobos a Buga para juzgar a los indios. Seis de los trece fueron encarcelados en Cali para ser llevados al Puerto de Buenaventura y de allí a Panamá, donde fueron vendidos como esclavos<sup>660</sup> y los otros siete fueron condenados a muerte y decapitados en Buga. Cuatro cabezas de ellos fueron puestas en el Camino Real de Cartago donde habían matado a Pedro, a su primo y a su criado<sup>661</sup>. No se sabe porque pusieron cuatro cabezas y no más, pero podemos suponer que tres de ellas eran por los tres españoles muertos y la cuarta por el indio anónimo de Matías de Cañizares, quien era el único de los cuatro que estaba enterrado allí, bajo las cabezas de los pijaos.

## 15. Oriente: Gaspar Rodríguez del Olmo y Pedro Jaramillo de Andrada

### *Santiago de Maito*

El 5 de julio de 1603, salieron las dos compañías de Ibagué. 64 soldados bajo el mando de los capitanes, Gaspar Rodríguez del Olmo de Ibagué y Pedro Jaramillo de Andrada de Tocaima, acompañados por el oidor Lorenzo de Terrones, quien fue con ellos hasta

<sup>658</sup> Otero D'Costa, 1920. p 295; Para Gutiérrez: “Los mismos términos de las relaciones del Capitán Diego de Bocanegra hacen dudar de que los nueve únicos indios que logró coger en su dilatada y penosa correría fueran los autores de la muerte de Mendoza y Figueroa” (Gutiérrez, 1921. p 126 y 127).

<sup>659</sup> Gutiérrez, 1921. p 126 y 127.

<sup>660</sup> Velásquez Arango, 2018. p 79.

<sup>661</sup> Groot, 1869. p 368-369; Tascón, 1938. p 129, 130 y 131; A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36; Otero D'Costa, 1920. p 296..

media legua donde advirtió a los soldados la pena de muerte en caso de desertar y luego volvió a la ciudad. Las compañías continuaron su camino pasando por el río Luisa, tributante del Magdalena, a dos jornadas de Ibagué.

Los pijaos, después de regresar a su tierra tras la batalla de la loma de Ibagué, entendieron que tantos españoles que los perseguían solo podían ser para atacar sus tierras, por lo que se escondieron todos en las montañas, dejando sus casas abandonadas. En Maito vivía un indio hechicero y principal llamado Bilapue, natural de Cacataima. Era muy temido y respetado por los demás, por ser quien planeaba asaltos, muertes, traiciones y robos. Otros pijaos le consultaron sobre cuándo debían volver al valle de Metaima. Bilapue decidió ayunar para darles una buena respuesta y luego de esto, les dijo que pronto lo harían<sup>662</sup>.

El capitán Pedro Jaramillo de Andrada escribió al oidor Terrones desde el río de Ortega, el 14 de julio, que la salida de las compañías había resultado más en beneficio de Ibagué, dijo que "...más hanse ido haciendo las cosas tan al revés de lo que imaginé, que no sé qué pueda decir a Vuestra Señoría..."<sup>663</sup>. Los soldados de Tocaima querían volver porque el capitán Rodríguez tenía unos indios amigos llamados coyaimas con su cacique en la entrada de esa tierra, al cual le obedecían todos los indios comarcanos a ese pueblo y los de la tierra alrededor del río Magdalena, ya que todos eran sus amigos y deudos. Aunque el cacique era bueno, Rodríguez estaba "...tan rendido a su voluntad, que no querría exceder un punto de lo que el dicho indio desea (...) y así por su interese y contento de su cacique desea hacer él su hacienda y que las nuestras se pierdan..."<sup>664</sup>. Parece ser que los coyaimas eran aliados de los de Ibagué, pero enemigos de los de Tocaima.

Rodríguez y los indios que iban con él no querían que los soldados de Tocaima se apartaran para seguir las órdenes del oidor<sup>665</sup>. Jaramillo, con muchas dudas sobre si seguir o no al lado de los de Ibagué, dijo: "...yo pido a Dios en todo nos guíe y ordene aquello que más sea para su santo servicio y sí, con el favor de Dios, mi salida fuere

---

<sup>662</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 259-260.

<sup>663</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 241.

<sup>664</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 241.

<sup>665</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 241-242.

por esa otra parte del río de la Magdalena, hacia ese pueblo, daré aviso a Vuestra Señoría de todo lo sucedido...”<sup>666</sup>. Tras este primer malentendido, los españoles siguieron su camino guiados por los coyaimas hacia Maito<sup>667</sup>.

Los pijaos vieron un mal agüero: unas garzas blancas revoloteando por encima de sus casas. Esto significaba que los españoles se acercaban. Pensaban embestirlos si eran pocos, pero al ver que eran muchos, temían su venganza y decidieron abandonar sus casas y esconderse en partes secretas en las montañas, donde tenían muchas piedras grandes para defenderse<sup>668</sup>.

Las compañías de Ibagué y Tocaima, guiados por los coyaimas, caminaron “...por tierras desiertas e inhabitables, abriendo caminos nuevos y padeciendo intolerables trabajos...”<sup>669</sup> y el 21 de julio ya se encontraban en la provincia de Maito, comarca de los pijaos. En lo alto de una loma escondida establecieron un real<sup>670</sup> al que llamaron Santiago de Maito.

Los capitanes nombraron como caudillos a Juan de Mosquera, con 26 hombres, de los cuales 17 eran arcabuceros y 50 indios amigos lanceros, y a Miguel de la Peña, con diez hombres, de los cuales seis eran arcabuceros y 25 indios amigos lanceros. Ambos caudillos de mucha experiencia en la guerra. A las tres de la tarde, ya estaban preparados con la orden de realizar la mayor cantidad de daños posibles. Juan de Mosquera y Miguel de la Peña salieron del campamento de Maito a las cuatro de la tarde del miércoles 23 de julio y en el campamento se quedaron 20 hombres y los capitanes.

Mosquera estaba encargado de buscar casas de los pijaos para informarse de lo que había en la tierra. Prosiguió su viaje sin parar el resto del día y la noche “...por caminos tan ásperos y escabrosos, que parecía cosa imposible poderse andar de día, cuando y más de noche...”<sup>671</sup>.

<sup>666</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 242.

<sup>667</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 222-230.

<sup>668</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 261.

<sup>669</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 252.

<sup>670</sup> Real: Campamento de un ejército, y especialmente el lugar donde está la tienda del rey o general. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/real>

<sup>671</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 254.

La compañía de Peña también caminó todo el día y noche hasta llegar a la orilla de una quebrada. Luego subió y siguió por una loma áspera y sin camino, con muchos despeñaderos y riesgo.

Mosquera separó en dos a su compañía. Al cuarto del alba llegaron a un valle, pero por la oscuridad no pudieron hallar más que una casa en la que los indios amigos mataron a dos enemigos que estaban dentro. Los españoles tomaron a un indio llamado Vivi, por el cual se supo que los pijaos trataban de juntarse para pelear contra los españoles, por eso el caudillo decidió volver al real mientras talaba sus comidas.

El indio Vivi, de 16 años, era natural de Cacataima, pero desde hacía dos días estaba en la provincia de Maito, porque había ido con un compañero a ver a un pariente y a buscar maíz, ya que en su tierra había falta de comida.

A la misma hora, Peña llegó a una casa donde no encontró gente, anduvo buscando por otra montaña llena de riscos hasta las ocho de la mañana, pero no vio a nadie. Salió a una loma donde halló dos casas deshabitadas y una roza de maíz donde estaba un pijao que daba voces avisando a los demás de la llegada de los españoles. Peña acudió a la roza para apresar al indio y prosiguiendo, halló a una india de unos 50 años llamada Yachimba y natural de Maito. El caudillo no pudo encontrar más indios y volvió al campamento cortando los maíces y demás comidas de los enemigos.

El indio Vivi y la india Yachimba fueron llevados al campamento y por ellos se supo que los pijaos habían huido de sus casas en todas partes. El 26 de julio, en Santiago de Maito, el capitán Gaspar Rodríguez del Olmo tomó testimonio de los caudillos Juan de Mosquera y Miguel de la Peña.

Los capitanes mandaron a alzar el campamento cuando fueron descubiertos por unos indios enemigos quienes salieron a gritarles desde unos cerros. El campamento se estableció en otro lugar cercano y otro día los capitanes enviaron a dos caudillos más: Alonso Cobo y el mulato Juan Armero, quien salió con los soldados mulatos.

Cobo tenía la orden de pasar por toda esta tierra, talar las comidas de los enemigos y llevar al campamento los bastimentos que pudiera. Por otro lado, Armero

debía ir en busca de enemigos para luchar contra ellos y hacerles emboscadas. Ambos caudillos volvieron al campamento sin haber hallado enemigos por estar todos ocultos en las montañas, hicieron los daños que pudieron en rozas y comidas, y llevaron bastimentos al real, para sustentarse algunos días.

El 27 de julio, los dos capitanes tuvieron noticia de unas casas y rozas a dos leguas del campamento en la montaña y para ir a investigarlas, despacharon a dos caudillos; a Juan Armero con sus mulatos y a Miguel de la Peña, con españoles e indios amigos, con orden de buscar enemigos, pelear con ellos, talar sus comidas y quemar sus casas. En su travesía quemaron nueve casas, talaron muchas rozas de maíz, frijoles, entre otras cosas, pero no encontraron a ningún enemigo. Así que decidieron volver al campamento para no dejarlo con poca gente, pero dejaron atrás unas rozas sin talar, por lo que el 31 de julio, los capitanes mandaron a Francisco Vicario, de 25 años, con 28 soldados e indios amigos para que dejase todo arrasado y quemado.

Vicario entró en la montaña, pero no pudo encontrar enemigos, solo halló tres casas, dos juntas y una separada, las cuales hizo quemar y talar sus comidas de maíz, frijoles y arracachas. Más adelante en la montaña, a una legua, encontró una roza de maíz, otra de frijoles y dos más, sobre las que estaba una casa que también hizo quemar. En total se quemaron cuatro casas y siete rozas. Tras esto, Vicario y sus hombres volvieron al campamento por no encontrar rastro de enemigos.

El 1 de agosto, Rodríguez tomó testimonio de Francisco Vicario, de la india Yachimba y del indio Vivi. Alonso Cobo que conocía la lengua de los pijaos se encargó de traducir lo que decían los indios. Yachimba les habló sobre los ataques y los españoles escucharon por primera vez el nombre Gualara (Calarcá), cacique principal que había convocado a todos los pijaos. Así como de Bilapue, el hechicero. Yachimba y Vivi dijeron que no sabían nada sobre españoles de Cartago y Buga en Bulira y que los pijaos no sabían muy bien qué hacer con los españoles en su tierra, ya que les temían mucho y a sus escopetas.

El 2 de agosto, los capitanes Rodríguez y Jaramillo sopesaron el gran trabajo que habían tenido sus caudillos caminando de noche y de día sin encontrar enemigos. Las rozas y casas que había a dos leguas a la redonda del campamento ya estaban quemadas y taladas. Entonces prepararon a Juan de Mosquera para salir y que atravesara toda la tierra de un cabo a otro con 34 soldados españoles, entre los cuales había 20 arcabuceros y aparte, había 50 indios amigos, siendo la mayoría tuamos y coyaimas con sus lanzas.

Mosquera salió a las seis de la tarde y estando a un cuarto de legua del campamento, a las nueve de la noche, encontró un grupo de indios enemigos que se dirigían a atacar el real. Durante media hora ordenó disparar los arcabuces contra ellos, lo cual los hizo huir. Todo esto se escuchó desde el campamento y al rato volvió Mosquera para avisar a los capitanes y no dejar el campamento con poca gente.

El 3 de agosto hubo fuertes lluvias, se juntaron los capitanes y por no estar seguros de qué hacer, decidieron entrar en consejo de guerra con los hombres más experimentados. El consejo acordó volver a mandar a Mosquera, quien salió a las seis de la tarde con 34 españoles y 62 indios amigos flecheros y lanceros.

Mosquera fue a la provincia de Beuni, un valle a cuatro leguas del campamento, que había sido poblado hace muy poco por los indios. Estos se retiraron allí, ya que era una tierra áspera y difícil de encontrar para los españoles y otros indios con los que estaban en guerra.

El caudillo supo donde estaba la casa del hechicero Bilapue y se dirigió allí lo más oculto que pudo, pero el valle tenía una serie de atalayas y fue sentido por los espías enemigos. Mosquera siguió su camino con mucho esfuerzo pasando por sierras y montañas. La lluvia había hecho crecer un río que debían atravesar y se vieron obligados a hacer un puente. Al pasarlo ya estaban en Beuni y antes de llegar a la casa del hechicero vieron salir un humo de la montaña donde estaban los de Mosquera, así que siguieron el humo alejándose de su camino original. Tras media legua de caminata, llegaron a una casa donde había unos indios. Con las prisas en la huida días antes, los indios de la casa se habían olvidado de unas ollas, totumas y calabazos por lo que iban

a recogerlos. Los españoles se acercaron en mucho silencio y vieron a los indios en el patio de la casa, preguntando muy alterados si los que estaban haciendo ruido eran amigos o enemigos.

Después, españoles e indios se vieron las caras. Los españoles atacaron la casa y casi todos los indios lograron huir, con excepción de seis: tres hombres, una mujer, un muchacho y una muchacha. La mujer se llamaba Calaga, parecía de unos 25 años, era natural de Otaima, pero desde niña había vivido en Beuni.

Visto que ya era de noche, que la tierra era peligrosa por ser montaña y que Calaga les dijo que los pijaos andaban muy juntos y con propósito de pelear contra ellos, Mosquera decidió pasar la noche allí y fortificar la casa lo mejor que pudo. Por la mañana continuó su viaje a la casa del hechicero. Llegó allí a las cuatro de la tarde, pero, para sorpresa de nadie, estaba deshabitada, Mosquera le puso fuego e hizo talar las comidas que estaban alrededor. A distancia de dos leguas halló siete casas que fueron también quemadas y taladas sus rozas de maíz, frijoles y otras cosas. Tres días tardó Mosquera y se devolvió porque el campamento estaba con poca gente y los enemigos pensaban atacar en cualquier momento. Mientras volvía con los arcabuces desbaratados, vio que los pijaos habían dejado algunas emboscadas y estaban con mucho coraje "...lo mostraron con voces que dieron desde aparte donde podían ser oídos, diciendo que si tenían ánimos y corazones de hombres que para qué iban limpiando los malos pasos con arcabuzazos para que ellos no aguardasen a pelear..."<sup>672</sup>.

El 7 de agosto el capitán Rodríguez tomó testimonio de Mosquera. Los españoles habían quemado más de 20 casas, talado rozas de maíz, yuca, frijoles, entre otras cosas y los pijaos estaban atemorizados. El capitán decidió pasar a la provincia de Otaima y ese día se les notificó la decisión a los soldados.

Algunos soldados pasaron solicitud a los capitanes, diciendo que esa vía era de gran riesgo, con camino áspero y fragoso, llena de montañas, y muchos hombres habían muerto pasando por ahí. Toda la gente de Otaima y Cacataima estaba retirada

---

<sup>672</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 266-267.

en Maito, esto significaba que en esas provincias no había provisiones de las que los españoles pudieran aprovecharse y faltaba cuerda para los arcabuces. Lo mejor, según estos soldados, era ir por un lado más seguro. El mismo 7 de agosto, los capitanes volvieron a hacer consejo de guerra para determinar una decisión.

Rodríguez pensaba que se debía seguir el camino hacia Otaima por ser de donde más se atacaba a Ibagué. Jaramillo pensaba que de ser así, hubieran entrado primero a Otaima, porque las comidas ya estaban escasas, y allí no encontrarían más, ya que los indios de Otaima iban hacia Maito a buscar comida. De igual forma, los indios de Otaima estaban avisados de la llegada de los españoles. Por eso, Jaramillo creía que lo mejor era salir por el valle de Maito hacia abajo para continuar la guerra en las provincias vecinas. Mosquera dijo que lo mejor era ir por el valle hacia abajo de Maito por ser tierra más fértil y tener menos montañas. Peña también apoyó la opinión de Jaramillo, añadiendo que Otaima era zona de riesgo y los soldados no tenían mucha cuerda. Otro soldado, Diego de Pernía, tenía noticia por los baqueanos que no había comida en Otaima y que los indios de allí estaban retirados en Maito. Francisco de los Reyes también apoyó al capitán Jaramillo, y Alonso Cobo de Luna resaltó la importancia de entrar por Otaima por estar más cerca a Ibagué, pero por la falta de cuerda y porque se sabía por los indios apresados que en todo el valle de Otaima y Cacataima había falta de comidas y por eso la gente se había retirado hacia Maito y poblado el valle de Beuni. Los capitanes acordaron preparar a la gente para salir al amanecer del 8 de agosto, tomando el camino por el valle de Maito hacia abajo<sup>673</sup>.

### ***Amoyá y de Vuelta***

El 8 de agosto, los capitanes mandaron a alzar el campamento y toda la tropa bajó caminando por el valle en la provincia de Amoyá. Esa noche se descubrió una roza de yuca que fue talada y una casa despoblada que fue quemada. La noche la pasaron en la falda de la sierra de Amoyá.

El sábado 9 de agosto llegaron los capitanes con sus compañías a la falda de la sierra de Amoyá, asentaron el campamento y por orden de los capitanes, salieron siete

---

<sup>673</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 250-273.

soldados y algunos indios amigos para revisar el perímetro a media legua del campamento. Encontraron rozas de yuca, plátano y caña dulce que fueron taladas y llevadas al campamento.

Algunos soldados anunciaron que estaban faltos de comida y cuerda, por lo que pidieron al capitán volver a Ibagué. El domingo 10 de agosto, el capitán Rodríguez pensaba que dentro de la provincia de Amoyá había mucha gente con rozas y bastimentos, por lo que junto a Jaramillo preparó a 32 soldados, de los cuales 20 eran arcabuceros y cuatro rodeleros con 30 indios lanceros, para salir a las cuatro de la tarde.

Los soldados preparados para salir pidieron cuerda y munición, ya que la que tenían no era suficiente para salir hasta lo llano, y la falta de esta había sido una de las razones para no ir a Otaima. La provincia de Amoyá estaba a tres jornadas de distancia y la tierra despoblada y repleta de árboles, por esto, si iban allí, los hombres morirían de hambre. Lo mejor era volver a Ibagué y de no aceptar su petición, se quejarían de ello ante la Real Audiencia.

El mismo día, Rodríguez pidió que se revisara en los ranchos de los soldados que habían hecho la petición y que se le mostraran las armas y municiones. Tras esto, halló que, en general, los soldados estaban bien preparados, por lo que no se le podría culpar al capitán de ningún desastre que sucediera y así, mandó a que salieran a las cuatro de la tarde "...so pena de ser declarados por traidores al servicio del Rey..."<sup>674</sup>. A las cinco de la tarde salieron 33 soldados y 40 indios lanceros. El domingo 10 y el lunes 11 salieron otros soldados a revisar de nuevo el perímetro sin encontrar mucho más.

El 11 de agosto, Rodríguez le tomó testimonio a Calaga, la india que Mosquera había traído del valle de Beuni y Alonso Cobo hizo la traducción. Dijo que no sabía nada de la campana de Ibagué y volvió a hablar de Gualara llamándolo mohan. Dijo también que los pijaos no querían volver a Ibagué por estar muy lejos y por haber visto a tantos españoles allí y que no tenía noticia de la entrada de españoles a Bulira.

---

<sup>674</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 276.

El martes 12, los capitanes tuvieron noticia por Miguel de la Peña de que a legua y media había casas y rozas de indios. Enviaron a Alonso Vicario, de 23 años, con nueve soldados para que talara y quemara todo lo que encontrara. Vicario encontró cuatro rozas de yuca, arracacha, plátano y caña dulce. Las hizo arrancar, mandó a quemar una gran casa que estaba cerca y volvió al campamento con algunos bastimentos.

El 10 de agosto se le repartió pólvora y muy poca cuerda a Miguel de la Peña, quien salió del campamento, tomó una loma adelante y siguió su viaje a la montaña. Antes de llegar a ella, los indios amigos descubrieron muchos elementos punzantes que habían puesto los pijaos en el camino para herir a los cristianos y había señales de mucha gente en la boca de la montaña. Como estaba cerca la noche y parecía que allí había una emboscada, Peña no quiso entrar en la montaña y pasó la noche allí. Por la mañana siguió su camino esquivando los elementos punzantes y más adelante vio el lugar donde la noche anterior los enemigos habían tenido preparada la emboscada. A media legua, ya en la montaña, hallaron una gran casa despoblada desde hace días, probablemente desde que los españoles entraron a Maito. Alrededor de la casa había una gran roza de frijoles, arracachas y papayales, los cuales fueron talados y la casa quemada.

Prosiguieron el camino por la montaña, caminaron más de cuatro leguas<sup>675</sup> y parecían estar a casi dos leguas del páramo, pero no encontraron más casas ni rastros. Por estar tan cerca del páramo, el caudillo hizo subir a algunos indios amigos en árboles muy altos para que informaran lo que había en la tierra y saber dónde estaban. Los indios vieron una casa atrás a media legua. Los hombres volvieron y encontraron la casa despoblada, pero, puesto que ya era tarde, pasaron allí la noche. En la mañana del 12 de agosto, Peña hizo talar una gran roza de mazorca cerca a la casa y luego mandó a unos indios amigos a subirse en árboles altos y así descubrieron otra casa la cual hallaron vacía con una gran roza de frijoles, turmas, entre otras cosas que talaron. Quemaron la casa sumando un total de cinco casas quemadas, cuatro de vivienda y una pequeña separadas unas de otras por más de una legua. Se talaron cuatro rozas

---

<sup>675</sup> Cinco leguas, según Cristóbal de Valderrama.

de maíz, frijoles, arracachas y batatas. Todas las casas parecían llevar 15 días deshabitadas, seguramente después de saber que los españoles estaban en la tierra. Cargaron los bastimentos y se dirigieron al campamento después de ver que era imposible encontrar pijaos.

El 14 de agosto, en el campamento de Amoyá, los capitanes al ver que la provincia estaba avisada y los indios huidos a otras partes, no esperaban ningún buen efecto. Muchas personas empezaron a sufrir graves enfermedades con muchas fiebres por los continuos trabajos y la falta de medicina. También carecían de cuerda y alpargatas, sin las cuales solo podían salir a buscar comida, de la cual había muy poca alrededor del campamento, ya que los pijaos se habían llevado la más importante como el maíz seco, la yuca y los frijoles y había que caminar muy lejos para encontrar más. Todos los hombres determinaron alzar el campamento y salir valle abajo para seguir haciendo la guerra a cualquier enemigo que se encontraran por delante.

El mismo día, el capitán Rodríguez tomó el testimonio de Juan de Mosquera, quien por su experiencia en tierra de los pijaos apoyó a Rodríguez, diciendo que los indios enemigos se escondían muy bien. Muchos soldados estaban medio desnudos, descalzos y enfermos, por lo que sería acertado alzar el campamento y continuar valle abajo. Rodríguez tomó testimonio también del alférez Francisco Vicario, quien estuvo con Juan de Mosquera en la provincia de Beuni. Vicario vio que se habían quemado 30 casas y solo se habían tomado siete indios y matado dos. La comida que se podía encontrar estaba a más de seis leguas metida en la montaña, por lo que apoyaba la opinión del capitán al igual que Miguel de la Peña.

El 18 de agosto, en el sitio sobre el río Tetuán<sup>676</sup>, algunos vecinos de Ibagué y los encomenderos de los coyaimas tuvieron noticia de que el capitán Jaramillo, después de haber llegado allí, a una legua del Chaparral, pretendía pasar a los llanos del río Saldaña y Magdalena, jurisdicción de Ibagué donde residían los coyaimas encomendados de algunos de los soldados de Rodríguez, a los que Jaramillo pretendía hacerles la guerra.

---

<sup>676</sup> Afluente del río Saldaña por su margen izquierda.

Los oidores de Santafé pretendían que el castigo se hiciera a los pijaos, putimaes, buliras, cacataimas, otaimas, maitos, amoyaes, ambeimas y sus comarcanos de la sierra que eran los que tenían assoladas Buga, Cartago e Ibagué. Los coyaimas, habitantes del llano, entre el río Saldaña y el Magdalena, eran de paz y servían a sus encomenderos. Eran enemigos de los de la sierra y habían entrado con los españoles todas las veces que se dio la ocasión, sabían de la tierra enemiga, servían de guías y abrían caminos, lo cual hacían fielmente.

No era justo hacerle la guerra a los coyaimas sin que ellos hubieran cometido delitos, y si los españoles faltaban a su palabra, los coyaimas se aliarían con los pijaos y esto sería la ruina total de las ciudades comarcanas por sumar muchos más enemigos y porque los coyaimas conocían muy bien a los españoles. Los pijaos temían a los coyaimas porque conocían su tierra, eran buenos guías y muy belicosos.

Finalmente pidieron al capitán Jaramillo que no hiciera la guerra a los coyaimas, ya que estos eran sus encomendados y amigos. Jaramillo tenía el objetivo de venderlos como esclavos con la excusa de que, por algunos testigos mulatos, tenían algunos delitos, pero realmente no eran culpables. Pretendía partir el 19 de agosto a quitarle a los coyaimas sus pertenencias, mujeres e hijos. Dijo que se apartaría ese día del capitán Rodríguez para ir a la tierra de los coyaimas. Rodríguez mandó a su escribano al toledo del capitán Jaramillo y le pidió en presencia de testigos que no atravesara el río Saldaña en dirección a la tierra de los coyaimas, de no hacerlo así, Rodríguez protestaría contra él y sus bienes todos los daños que sucedieran. Al saber esto, Jaramillo dio su palabra de no entrar a hacer la guerra, agravios, ni ofensas a los coyaimas.

Los dos capitanes se separaron en paz; Rodríguez hacia la quebrada de Ortega con dirección a Ibagué y Jaramillo quedándose allí para partir luego a Saldaña, embarcarse en el río e irse a Tocaima. Ningún capitán informó a Vasco de Silva sobre sus movimientos y acciones, pero tampoco el gobernador se preocupó por saberlo<sup>677</sup>.

---

<sup>677</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 273-306.

El 25 de agosto llegó a Ibagué el capitán Gaspar Rodríguez del Olmo con sus soldados. Llevaron a un indio pijao y a una india con su hijo. Los soldados no hicieron ningún daño de consideración y esto provocaría que los pijaos se avilantaran para hacer más muertes y robos.

Rodríguez del Olmo envió carta a la Real Audiencia en la que dijo que por haber llegado muy falto de salud no pudo ir personalmente a dar cuenta a la Real Audiencia de lo que hizo. En la salida no pudieron tomar más que siete indios, ya que estos se escondieron con sus mujeres e hijos. Los soldados atravesaron lo más difícil, quemaron más de 30 casas y talaron gran parte de las comidas que encontraron. Les faltaron alpargatas y cuerda para los arcabuces. Dijo el capitán decepcionado:

Yo quisiera haber acertado a servir a Vuestra Alteza de tal suerte que esta réplica y las demás a quien toca, gozase de entera paz, aunque hubiese dejado la vida en la demanda, la cual ninguno, puesto en la ocasión, estimo es más que el bien común...<sup>678</sup>

El 28 de agosto, el cabildo escribió a la Real Audiencia que los capitanes solo habían podido tomar cinco personas vivas desde el día en que salieron de la ciudad hasta que volvieron, que en total fueron 52 días y no estuvieron más tiempo por falta de comida. Dos de estas personas se las llevó a Tocaima el capitán Jaramillo y tres se quedaron en Ibagué.

El 31 de agosto el capitán Jaramillo llegó a Tocaima con su compañía. Según él, la ciudad quedaba en riesgo y era conveniente que la Real Audiencia proveyera otro remedio, mandando que el capitán volviera a la defensa del camino de Timaná, de donde venía el daño que sufría Tocaima y muchos de sus soldados se ofrecían a volver al castigo.

Jaramillo dijo a la Real Audiencia que no pudo cumplir los dos meses que Terrones les mandó que estuvieran dentro de la tierra de los Pijaos. Por no tener persona superior, ambos capitanes no estuvieron conformes. Jaramillo quería separar su compañía de la de Rodríguez, ya que Rodríguez no lo quiso acompañar, pero el

---

<sup>678</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 245.

número de hombres no hubiera sido suficiente. Los de Ibagué alegaron que los coyaimas eran de paz, pero Jaramillo supo, por averiguaciones, que los coyaimas eran los que hacían los daños en Tocaima, por lo que el capitán Jaramillo pensaba que debía volver a salir o se debía mandar a otro capitán con muchos soldados. De los que fueron con Jaramillo se ofrecieron muchos para salir de nuevo. Jaramillo terminó su carta diciendo que informaría a la Real Audiencia personalmente con la mayor brevedad posible, porque en ese momento estaba muy cansado<sup>679</sup>.

Los capitanes orientales no eran tan experimentados como Diego de Bocanegra, hubo conflicto constante entre ellos y por su mayor cercanía y entendimiento con los ministros del Nuevo Reino, no se comunicaron en ningún momento con el gobernador, ni este se comunicó con ellos.

## **16. Sur: Andrés del Campo Salazar y Juan Calderón**

### ***El Sur de la Cordillera***

El capitán Andrés del Campo Salazar tenía 45 años y desde hacía más de veinte años se dedicaba a proteger el sur de la gobernación de los ataques de los indios enemigos<sup>680</sup>.

Desde principios de julio de 1603, trató el capitán en muchas ocasiones de salir de Timaná con sus soldados, pero no pudo por el mal clima. El 11 de julio salió por fin con sus 44 soldados, de los cuales 31 eran arcabuceros y 13 eran piqueros, todos bien pertrechados y con diez caballos, acompañados por un capellán y 200 indios amigos con 150 lanzas.

El 17 de julio estaban en la orilla del río Magdalena, a seis leguas de Timaná. La gente pasó el río con municiones y pertrechos de guerra en una canoa. Unos caciques de Páez le enviaron al capitán un buen número de indios amigos y buenos guerreros para ir al castigo de los pijaos.

---

<sup>679</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 245-250.

<sup>680</sup> Quintero Guzmán, 2006. p 171-172.

De allí, fueron caminando por las despobladas minas de La Plata. Cuando el pueblo existía, había sido cercado con una muralla de dos tapias en alto, siendo el primer pueblo en hacer esto en todo el sur de América, pero eso no detuvo los ataques de los indios enemigos. Fue destruido en 1577 por los indios paeces, andaquíes y yalcones usando las mismas tácticas que luego usaron los pijaos para atacar Buga, Cartago e Ibagué: quemaron las casas de paja, robaron los ganados y mataron a los que pudieron. En sus mejores tiempos fue un pueblo sano, de buen clima, pero muy pobre<sup>681</sup>.

En las salinas de Villanueva, los soldados de Andrés del Campo hallaron un río que tuvieron que pasar con una tarabita<sup>682</sup>, después fueron hacia la provincia de Guanacas, donde había una montaña. Por no llevar guía, estuvieron once días abriendo caminos y los indios amigos pasaron mucha hambre.

Al llegar a Guanacas, el capitán envió a algunos indios amigos a llamar al cacique que estaba entre las provincias de Yaquiva y Quincibance; cuatro días después llegó el cacique. La tropa se fue con él hasta Yaquiva, pasando por montes y tierra despoblada, donde los indios amigos pudieron comer. Llegaron a la casa del cacique, donde él hizo llamar a más gente. De Yaquiva salieron otros dos caciques con su gente y todos con el capitán y sus soldados marcharon hacia Tobeima por el monte, atravesando de noche la sabana.

Al otro día, yendo encubiertos por la misma montaña hacia Tobeima y los indios amigos a la vanguardia, descubrieron estos a cuatro enemigos e inmediatamente los atacaron. Fueron tomados dos enemigos, los otros corrieron por un risco hacia abajo y fueron seguidos hasta que llegó la noche. Al poco rato, en el monte alto, camino de Quincibance, se juntaron muchos más enemigos que, solo se habían percatado de la presencia de los indios amigos, pero no de los españoles, por lo que hicieron resistencia y al reconocer a los españoles, se fueron retirando asustados. Toda la

---

<sup>681</sup> Otero D'Costa, 1919. p 337.

<sup>682</sup> Tarabita: Andarivel para pasar ríos y hondonadas que no tienen puente. *Real Academia de la Lengua Española*. de: <https://dle.rae.es/tarabita>

vanguardia cargó sobre ellos hasta el río Páez, donde los enemigos tenían dos puentes de bejucos por donde pasaron y después cortaron.

El capitán fue saqueando las chozas y tomando algunos indios, y entre ellos, un indio principal que fue ahorcado al día siguiente. En esa provincia estuvieron doce días talando y quemando todas las comidas.

Al otro día llegaron a Tobeima y aparecieron otros cinco caciques que junto al de Yaquiva y Guanacas, aportaron 300 indios amigos. Se asentó el campamento en los peñoles de Tobeima y los días siguientes acudieron otros 200 indios amigos.

El día que se estaba alzando el campamento, en la noche la tropa se ocultó, luego pusieron fuego a las chozas y se marcharon hacia un lugar conocido como La mesa de Domingo Lozano. Tras andar una legua, los indios enemigos descubrieron a la tropa y murieron en el enfrentamiento, con excepción de uno, al que se le llevó vivo para conocer el terreno, pero al rato fue hecho pedazos por los indios amigos.

Desde Tobeima se fueron talando los cultivos enemigos y el capitán envió a la vanguardia a una parte de los indios amigos, los cuales se toparon en el camino con algunos enemigos y los mataron. Todos continuaron su camino y llegaron al río Páez, en donde se puso una tarabita, y por ella tardó en pasar la tropa un día y casi toda la noche. Llegaron a la mesa de Domingo Lozano, donde estaban unos indios enemigos que demostraron querer pelear, pero finalmente huyeron y se les taló las comidas.

Se ocultó la tropa cerca a la quebrada de Narvárez, pero ningún enemigo apareció porque estaban todos alborotados y la tropa siguió hacia la Loma de las Carnicerías. Al llegar, vieron rastros de tan solo 20 indios y se taló lo poco que había. Bajaron a un potrero y también talaron allí lo que había. Los enemigos estaban retirados hacia la cordillera, cerca de la ceja del monte. El día que se hizo levantar el campamento, se hizo otro ocultamiento. Algunos hombres se separaron y marcharon cerca a la ceja del monte, potrero abajo, durante un día, aunque tenían orden de estar dos días.

Los del campamento prendieron tanto fuego en las chozas que por suerte no se quemó a toda la gente oculta en la ceja del monte. Unos indios enemigos se acercaron al fuego y los españoles ocultos empezaron a cazarlos. Mataron a unos, y a otros los tomaron vivos. Siguieron persiguiéndolos hasta unos altos farallones del potrero, por donde se despeñó un enemigo en la huida.

A media noche llegaron los españoles al campamento; pasaron por todo el potrero y se arrimaron a la sierra por donde caminaron mientras quemaban y talaban todo lo que había hasta emparejar con el valle de Neiva, en donde al capitán le mataron un indio amigo por descuido de un caudillo.

Desde el campamento se separaron 20 hombres que fueron por la quebrada de Yaguará abajo, donde los indios enemigos de la sierra normalmente hacían sus pesquerías, pero llevaban todo el año sin asistir a ellas. Los otros hombres de la tropa se toparon con un indio, quien inmediatamente fue despedazado por los indios amigos. Siguieron caminando al pie de la sierra hasta el río Magdalena, donde se juntaron con los que habían ido a las pesquerías y armaron un campamento oculto en un monte, en la vega de un río. No hallaron donde hacer una canoa y tuvieron que pasar el río a nado doce soldados y 30 indios amigos para hacer una canoa y llegar a las islas del río. La canoa se construyó en el río Arenoso, a dos leguas del campamento<sup>683</sup>.

### ***El Valle de Neiva***

El capitán Juan Calderón, en una expedición paralela a la de Campo Salazar, se dirigió con 15 soldados al destruido pueblo de Neiva, pero debido a las ahumadas que hacían sus hombres, los pijaos del valle supieron de la llegada de los españoles y huyeron a las montañas. Aparecieron diez indios, ocho a caballo, a ver quién era el que estaba emitiendo el humo. Dejaron los caballos a cuatro o cinco leguas del campamento de Calderón y se acercaron a pie a media legua.

Salieron unos indios enemigos a robar caballos, uno de los cuales era un pijao que se llamaba Juanillo. Él y los demás mataron a un indio y le cortaron la cabeza. Un indio amigo que los vio, avisó a tres españoles que salieron con armas y los atacaron.

---

<sup>683</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 242-244; Otero D'Costa, 1920. p 405-410.

Los enemigos corrieron tomando la sierra y salió Juan Calderón con los demás soldados a caballo y en lugar de vengar la injuria y seguir persiguiéndolos, volvió a su campamento y mandó a uno de sus hombres a dar noticia de esto al capitán del Campo Salazar.

Al tercer o cuarto día, mientras los hombres del capitán Andrés del Campo hacían la canoa y el capitán permanecía oculto con toda su tropa en el campamento, llegó un soldado desnudo, sin saludar a nadie, preguntando por el escribano con un papel en la mano, a lo que salió el capitán y le preguntó que qué quería o quién le enviaba, este dijo que traía un requerimiento y que le enviaba Juan Calderón que había llegado con 15 hombres a Neiva. El capitán le tomó el papel sin ver lo que era, lo destrozó y le puso al soldado una collera<sup>684</sup> diciéndole que él no iba con papeles ni a hacer procesos, sino a hacer la guerra como se le mandaba.

Luego, el capitán despachó a un hombre con una orden para Juan Calderón de que no se dejara descubrir en la tierra ni hiciese ahumadas, ya que al haberlas hecho por todo el valle, se alborotaron los indios de las islas del río, que hasta ese momento, no se habían enterado de la llegada de los españoles por tener guerra con los indios de las Carnicerías

El capitán Andrés del Campo envió aviso a los de la canoa sobre lo que le había sucedido a Calderón y ellos le dijeron que esa misma tarde habían visto bajar por el río de Las Ceibas, desde la sierra, fuego de los enemigos que habían matado al indio de Juan Calderón y vieron que habitaban en las islas del río. El capitán puso centinelas por la sierra para tratar de atrapar algún indio, cosa que no se pudo.

La tropa dejó el campamento y marchó una noche por la orilla occidental del río hasta donde la canoa estaba ya terminada. Esa misma noche se dio la orden de separarse en dos grupos, una unidad marcharía por el río en la canoa y la otra por el Camino Real en paralelo. Al día siguiente estuvieron ocultos y en la noche marcharon todos cerca al río y se separaron.

---

<sup>684</sup> Cadena al cuello.

Por el Camino Real iba un grupo fingiendo ser pasajeros civiles, mientras que en la canoa iban doce arcabuceros y 15 indios paeces. Al día siguiente, los de la canoa llegaron a una isla y supieron que antes estaba poblada, pero llevaba días yerma. Llevando las armas en la mano para bajar a la orilla, chocaron con unas peñas y se empezó a hundir la popa. Salieron todos nadando, perdiéndose cinco arcabuces y casi toda la munición que llevaban, pero finalmente lograron enderezar la canoa.

Al día siguiente el capitán despachó a cinco soldados del Camino Real, los cuales caminaron de noche a una angostura del río hacia las islas y dieron arcabuces y municiones a los que estaban en la isla.

Al amanecer del tercer día llegó la canoa a la primera isla. Estando la gente del Camino Real escondida y esperando la información de los de la canoa, aparecieron doce indios pijaos yendo río abajo por tierra, con ocho caballos cargados con carne de vaca, y al ver a los soldados del Camino Real, se enfrentaron todos en combate. Los españoles mataron algunos y tomaron a cuatro vivos junto a los ocho caballos.

Mientras tanto, la canoa chocó contra una isla que estaba llena de guaduales. El choque hizo espantar a la gente de la isla y los indios amigos bajaron de la canoa, talaron las guaduas, las comidas y robaron lo que había en la isla, ya que los indios del río eran muy ricos por el comercio con los españoles y por los robos que habían efectuado en el valle. Tomaron algunos indios enemigos varones que trataron de huir. Las mujeres y los niños ya habían escapado desde el día en que mataron al indio de Juan Calderón.

Al mismo tiempo, el capitán despachó rápidamente a unos soldados en la canoa hacia la última isla, donde estaba el indio ladino Juanillo fingiendo estar en paz con los españoles, aparentemente estaba reuniendo comida para los hombres de Calderón que se disponían a ir de camino al Nuevo Reino.

Una mañana, Juanillo estaba hablando con los españoles en el Camino Real cuando llegó la canoa por el río cerca a la isla. Al ver la canoa, los españoles pensaron que eran enemigos, pero pronto vieron que eran los soldados de Andrés del Campo que habían ido para informar a los de Juan Calderón todo lo que les había sucedido.

Llegado el capitán a donde estaba Juanillo, se fue tras los soldados y al ver que estaban alterados quiso saber la causa. Juanillo y los demás le confesaron que era por haber matado al indio de Juan Calderón, porque tenían una falsa paz que consistía en vender a los españoles algunas comidas. También confesaron que mataron a otros dos indios y a dos negros de un tal Pedro Rodríguez. Les daban de comer y les vendían lo que tenían, con lo cual se tranquilizaban y luego los mataban. Juanillo y los demás, fingiendo ser pacíficos, robaban y mataban en los hatos y en el Camino Real a todos los que pasaban por allí, ya fueran de la gobernación o del Nuevo Reino.

Se halló en poder de ellos una docena de caballos, yeguas y una mula. Juanillo confesó haber sido el primero en ir a matar al indio de Juan Calderón y haber matado más gente, robado caballos y asaltado hatos en otras ocasiones. Por todo esto fue posteriormente encarcelado en Timaná junto a sus compañeros.

Los españoles talaron todos los cultivos de las islas y a fuego y sangre mataron a todos los enemigos que encontraron. Después salieron y talaron las comidas de la sierra. La tropa cruzó el río Magdalena hacia el Camino Real, desde donde se dirigieron al norte hasta el río de Juan Cabrera, a tres jornadas de Tocaima. Llegaron a una ranchería donde no había indios y en ella se hallaron caballos y ropa. Se taló toda la provincia hasta que las comidas se acabaron y luego volvieron al sur, donde hallaron a Juan Calderón retirando su gente a seis leguas de donde le mataron el indio, porque los caballos se le estaban muriendo de hambre.

El capitán Andrés del Campo permitió que todos los soldados que se quisieran quedar con el capitán Juan Calderón lo pudieran hacer y de esa forma, se quedaron algunos. Los demás se fueron y llegaron a seis leguas de Timaná, donde se separaron de los caciques y demás indios paeces que los habían ayudado. Se fueron los caciques en la canoa con carne y maíz que les dieron los españoles para su viaje, así como algunos caballos que habían tomado los caciques. Estos volvieron hacia Tobeima muy alegres y con buena salud y los españoles entraron a Timaná el 3 de octubre de 1603 sin haber estado en contacto con el gobernador en ningún momento.

El 3 de septiembre de 1603, en la Real Audiencia de Santafé, se juntaron las cartas del Capitán Jaramillo del 31 de agosto con el resto de autos referentes a la guerra contra los pijaos<sup>685</sup>.

Si hacemos un recuento de las expediciones, vemos que Pedro Sánchez Castillo salió el 26 de junio de 1603 y sus hombres se sumaron a las filas de Diego de Bocanegra. El 5 de julio salieron de Ibagué los capitanes Gaspar Rodríguez del Olmo y Pedro Jaramillo de Andrada, el 11 de julio salieron Andrés del Campo Salazar y Juan Calderón, el 27 de julio salieron las tropas de Diego de Bocanegra. El 25 de agosto terminó la expedición de oriente, el 3 de octubre terminó la del sur y alrededor del 27 de octubre terminó la de occidente. Fueron cuatro meses de ataques continuos en los que se documentó la quema de más de 50 casas, se talaron más de 70 rozas de maíz, frijol, yuca, plátano, arracacha, caña de azúcar, aguacate, achiote, raíces, legumbres, turmas, papaya, entre otros frutos.

Sin embargo, aunque los españoles solo sufrieron la baja de tres indios amigos asesinados, solo mataron a unos 30 pijaos, y apresaron alrededor de otros 30, ya que la mayoría se habían escondido en las zonas más difíciles de los páramos y las montañas. No se sabe mucho más sobre la expedición del capitán Juan Calderón, pero se sabe que no pudo fundar un asentamiento español en Neiva como había pensado el gobernador, por lo que ésta y las otras expediciones, fueron un rotundo fracaso.

En la tierra de los pijaos hubo un total de 224 soldados españoles provenientes de Ibagué, Tocaima, Timaná, Buga, Cartago, Anserma, Arma y alrededor de 1.000 indios amigos. Si a cada soldado español se le hubiera pagado la suma de 8 pesos al mes, como había propuesto el gobernador en 1601, entonces, teniendo en cuenta los tiempos en que estuvo cada capitán en la cordillera, el costo total de la campaña pudo haber sido de alrededor de 5.000 pesos.

---

<sup>685</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 242-250; Otero D'Costa, 1920. p 405-410.



**Esquema de las «Salidas» de 1603**

<b>Zona</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Capitán</b>	<b>Numero de Soldados</b>
Nororiente	Tocaima	Pedro Jaramillo de Andrada	30
	Ibagué	Gaspar Rodríguez del Olmo	34
Sur	Timaná	Andrés del Campo Salazar	44
		Juan Calderón	15
Noroccidente	Buga	Diego de Bocanegra	40
	Cartago	<del>Pedro de Mendoza y Silva</del> Pedro Sánchez Castillo	55
<i>Imagen XI:</i> de elaboración propia, hecha en 2024, con base en: Ortega Ricaurte, E. (1949). Los Inconquistables. La Guerra de los pijaos 1602-1603. Bogotá Archivo Nacional de Colombia; Otero D'Costa, E. (comp.) (1920). Archivo Historial, Organó del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Volumen 2. Manizales. Academia Caldense de Historia.			<b>Total: 218 y 1.000 indios amigos</b>

## **LIBRO VI. LA RED DE DON VASCO**

**(1604-1622)**

*...la guerra civil que he tenido en el discurso de la residencia con el dicho mi antecesor en que pienso he servido más a vuestra majestad que en estar en Orán todo el discurso de mi vida...*

Francisco Sarmiento de Sotomayor, sucesor de Vasco de Mendoza y Silva en su juicio de residencia.

## 17. Un Mejor Plan

### *Estancamiento*

En febrero de 1604, Vasco de Mendoza se encontraba en Buga<sup>686</sup> junto al capitán Diego de Bocanegra. Negándose a aceptar el fracaso, el gobernador empezó a preparar otra entrada a la tierra de los pijaos, con 35 soldados, para que fueran a cortar los cultivos que quedaban en pie tras la salida de 1603. El 12 de febrero ya había nombrado capitán y estaba juntando soldados y pertrechos. Probablemente, este capitán era nuevamente Diego de Bocanegra, quien solicitó al rey una encomienda para que, con sus tributos, pudiera continuar la guerra y pidió que al mismo tiempo de la salida de 1604, se enviara por Ibagué y Timaná a otras compañías mejores que las del año anterior. Estaba seguro de que así, estarían rendidos del todo los pijaos<sup>687</sup> y buscaba:

...seguridad y virtud perpetua de los pueblos de esta Gobernación de Popayán y sus caminos reales, que es el pasaje y trato común universal de los reinos del Perú y de estas Gobernaciones de Cartagena y Popayán y Nuevo Reino de Granada, y la propia seguridad y bien reciben los del valle de Neiva y pueblos de tierra caliente deste Nuevo Reino demás del grande y notorio aumento que se refiere al Real Patrimonio de Vuestra Alteza por las grandes y ricas minas de oro que se dejan de labrar en este valle y ese otro de Saldaña por el impedimento destes indios pijaos. Y siguiéndose tantos y tan importantes beneficios y la consideración que se debe tener que en tiempo de Rey tan cristianismo y católico y en medio de sus dos reales Audiencias del Quito y Nuevo Reino y a los ojos de un Gobernador de Popayán, no sufren disimulación casos tan lastimosos e inhumanos como se padecen y causan estos indios pijaos ni se debe permitir que permanezca un linaje de gente tan caribe, cruel e inhumana,

---

<sup>686</sup> Tascón, 1938. p 134.

<sup>687</sup> Otero D'Costa, 1920. p 297.

pudiendo, como se puede, remediar en sola la voluntad de Dios y de Vuestra Alteza queriendo mandar que se haga<sup>688</sup>.

En esta cita, Bocanegra resalta la importancia económica de acabar con los pijaos y la necesidad de una acción estatal directa. No se sabe el destino de esta expedición, pero parece ser que tampoco logró ningún buen efecto.

Por otro lado, el Nuevo Reino tampoco se rendía. El 2 de marzo de 1604, las entradas a la cordillera se prepararon desde Tocaima y estuvieron a cargo del oidor y licenciado Luis de Enríquez, quien envió al capitán Pedro de Herrera con 80 hombres<sup>689</sup>, pero su expedición fue un fracaso, ya que los pijaos le robaron sus municiones y pertrechos<sup>690</sup>.

El 23 de marzo, en la misma ciudad, el alcalde ordinario Juan Bautista de Ávalos presentó ante el cabildo su testimonio de que llevaba 20 años viviendo allí y había podido conocer que los coyaimas y tamagales eran enemigos de los españoles y solo fingían ser pacíficos. El capitán Hernando del Campo, regidor y depositario general de Tocaima, también dijo que en 40 años que llevaba viviendo en la ciudad siempre había escuchado decir que los pijaos del llano como los coyaimas hacían tantos daños a los españoles como los pijaos de la cordillera<sup>691</sup>. Algunos soldados al ver huesos y calaveras humanas en las casas de los coyaimas se preguntaron: "...¿cómo les consienten sus amos que coman carne humana? y si no la comen; ¿de dónde traen estas calaveras y huesos?..."<sup>692</sup>. Con estos indios obstruyendo el paso entre Timaná y Tocaima, Ávalos creía que había que disiparlos, "...de otra manera ni los caminos reales están seguros ni los vecinos de los pueblos comarcanos están seguros y a esta ocasión todos los más de estos pueblos tienen despoblados las estancias y hatos y los han dejado perder por no estar seguros en ellos..."<sup>693</sup>. La supuesta alianza que tenían los coyaimas con los españoles era intermitente, pero los españoles no podían

---

<sup>688</sup> Otero D'Costa, 1920. p 296-297.

<sup>689</sup> Otero D'Costa, 1920. p 416.

<sup>690</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 228.

<sup>691</sup> Otero D'Costa, 1920. p 418, 421.

<sup>692</sup> Otero D'Costa, 1920. p 420.

<sup>693</sup> Otero D'Costa, 1920. p 421.

permitirse sumar un enemigo más del cual recibían ayuda en muchas ocasiones, por lo que tuvieron que soportar hipócritamente el canibalismo de los coyaimas.

A principios de abril de 1604, salió el capitán Alonso de Herrera de Ibagué con más de 40 hombres e indios amigos. Estuvo en una campaña en Ambeima, Irico, Paloma, Maito y Amoyá, acompañado también por tormentas, truenos y aguaceros. Herrera quemó muchas casas y taló muchas comidas. Los pijaos se encontraban desesperados, pero sin intención de rendirse. Alegaban a gritos hacia el campamento cristiano. Según escuchó el capitán y le declaró un intérprete, esto era lo que decían: “Barbudos ¡que otros muchos Capitanes han venido y han hecho lo propio y han salido huyendo, aunque nos hayas quemado las casas y comidas no se nos da nada que mañana haremos otras mejores y más fuertes!”<sup>694</sup>.

En el transcurso de esta expedición, el capitán se encontraba con pocas esperanzas, pero sin intención de rendirse, por lo que trazó un plan: “Para hacer esta guerra y que este castigo se acabe digo: que juro a Dios y a esta cruz no se puede hacer ni acabar si no es mandando Vuestra Alteza y dando al Capitán que hubiere de venir doscientos hombres y trescientos indios amigos...”<sup>695</sup>. Estos debían llevar comida para un año y salir desde Ibagué hasta Chaparral donde se debían fortificar, “...allí será su fuerte que con sólo verles allí se les habrán quebrado las piernas para toda la vida.”<sup>696</sup>. Desde el fuerte del Chaparral debían salir varias compañías para asolar los alrededores<sup>697</sup>, y para que se acabara la guerra, era necesario que por Cartago entrase otra tropa a Bulira con gente de la gobernación. Herrera sentenció finalmente la confianza en su plan: “...si no tuviere efecto me obligo a pagar lo que se gastare de mi hacienda y si mi hacienda no bastare, mi cabeza!”<sup>698</sup>. El capitán volvió a Ibagué a principios de junio sin haber apresado o matado a muchos pijaos, pero su plan marcaría la ruta a seguir para la guerra definitiva.

---

<sup>694</sup> Otero D'Costa, 1920. p 429.

<sup>695</sup> Otero D'Costa, 1920. p 427.

<sup>696</sup> Otero D'Costa, 1920. p 427.

<sup>697</sup> Otero D'Costa, 1920. p 427.

<sup>698</sup> Otero D'Costa, 1920. p 428.

El oidor Luis Enríquez siguió preparando expediciones a lo largo de este año. El 14 de mayo salió de Tocaima hacia la cordillera, con gran dificultad de recursos, el capitán Sebastián de Bocanegra, sobrino del famoso Diego de Bocanegra. El 1 de junio salió Juan Francisco Gómez de su hacienda cerca a Tocaima y tras estar un mes en la tierra enemiga, volvió a Tocaima el 1 de julio<sup>699</sup>. De la misma ciudad fueron enviados en junio los capitanes Juan Bautista de los Reyes, con 30 hombres<sup>700</sup> y Juan Bautista de Ávalos<sup>701</sup>. Todos estos capitanes hicieron los mismos daños mediocres que los anteriores, quemaron muchas casas, talaron muchas comidas, pero mataron y apresaron a pocos pijaos. El 4 de junio, la Real Audiencia informó al rey de todas estas entradas infructuosas<sup>702</sup>.

El 12 de marzo de 1604 escribió Sebastián de Belalcázar Sarmiento al rey desde Popayán, diciendo que los caminos reales estaban cerrados y no se podía caminar por ellos a menos que se tuviera mucha escolta. Además, por el traslado tanto del puerto de Buenaventura como de Toro, parecía que los españoles desertaban de conquistar el Chocó y los grandes gastos en la guerra contra los pijaos parecían no tener efecto, por lo que Belalcázar, le achacó la culpa a Vasco de Mendoza por su mal gobierno y cansado de su insuficiencia, suplicó al rey que mandara a alguien que lo reemplazara, que gobernara con equidad y que no durara tanto tiempo, ya que antes, los gobernadores solían durar tres años desde el día en que tomaban la posesión del cargo<sup>703</sup>. Aunque esta corta duración realmente solía deberse a que los gobernadores, o morían en el cargo, o eran interinos.

El 13 de septiembre de 1604 el rey ordenó poner en el puerto de Buenaventura a seis soldados permanentes, bien armados y pagados por los vecinos de la gobernación<sup>704</sup>. Otro gasto más del que había que ocuparse.

Vasco estaba desesperanzado por no tener recursos para continuar la guerra, por la muerte de su hijo y por haber visto todos sus esfuerzos en vano, pero en

<sup>699</sup> Otero D'Costa, 1920. p 430, 432.

<sup>700</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 228.

<sup>701</sup> Otero D'Costa, 1920. p 432.

<sup>702</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 135-136; Simón, 1626. *Noticias Historiales* 3. p 331-332.

<sup>703</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a.

<sup>704</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 7, N. 58.

España, la visión era diferente. El 28 de marzo de 1604 el rey vio la información que el gobernador le envió el 31 de mayo de 1603, en la que el ambiente era más triunfalista, le agradeció y aprobó sus acciones en la guerra contra los pijaos, pero no sabía del fracaso de las compañías que salieron en julio de ese año y del siguiente. Le encargó que continuara con mucho cuidado y que le siguiera avisando de lo sucedido<sup>705</sup>. El 15 de marzo de 1605, el gobernador respondió al rey que con esta carta le había regresado la esperanza de ganar la guerra:

...se me han acrecentado los bríos que siempre he tenido de acabar la vida en vuestro Real servicio, como lo hizo don Pedro de Silva, mi hijo primogénito a quien el día de san Juan<sup>706</sup> de seiscientos y tres, a dos leguas de Cartago, mataron los indios pijaos y con tan desusada crueldad que para poder reprimir el justo sentimiento que me causó su muerte fue necesario la consideración de haber sucedido en vuestro Real servicio...<sup>707</sup>

El gobernador envió a otro capitán desde Cartago, con 38 soldados, que atemorizó a los pijaos "...y para que este (castigo) venga a ser el que se pretende con del todo acabar tan inhumana nación de gente..."<sup>708</sup>, pero no se sabe más de esta expedición. Envío por el camino abierto a los indios amigos paeces y gorriones, sin españoles, para que cruzaran toda la tierra de los pijaos y les hicieran más daños. En el mes de junio de 1605, los paeces y gorriones, en solo cinco días de ida y vuelta, mataron y llevaron 33 pijaos. El gobernador fue personalmente a Santafé a dar cuenta de todo esto a la Real Audiencia y luego lo informó por carta al rey el 6 de julio de 1605<sup>709</sup>.

Los costos de las expediciones de 1604 y 1605 debieron rondar los 5.000 pesos. La Real Audiencia tuvo que pagar a los suyos del Nuevo Reino, pero en el caso de la gobernación, la cual era muy pobre, Vasco tuvo que recurrir a otros métodos,

<sup>705</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 37V-38R.

<sup>706</sup> 25 de junio.

<sup>707</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36, F. 1R.

<sup>708</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36, F. 1V.

<sup>709</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 36.

probablemente, a la venta ilegal de encomiendas a cambio de soldados y dinero, como ya había hecho antes.

### ***Capa y Espada***

La situación que se estaba viviendo con los pijaos era muy similar, aunque a menor escala, a la que se vivía en Chile con los mapuches. Hasta 1604, los españoles de la guerra de Arauco, tuvieron que emplear tácticas de guerra defensiva contra los mapuches, ya que se encontraban en desigualdad numérica ante un enemigo que conocía y usaba todas sus estrategias. El nuevo gobernador, Alonso de Ribera, solo contaba con 1.200 soldados y encontró que los mapuches habían destruido siete ciudades españolas y habían matado al anterior gobernador. Ribera solicitó a la Corona poder crear un ejército permanente en la Araucanía. En 1604, la Corona se centró en acabar sus pocas guerras en Las Indias, aprobó la solicitud de Ribera y este se dispuso a entrenar hombres, crear un aparato militar y una línea de fortificaciones en el río Biobío. Este ejército se conoció como Tercio de Arauco, aunque no fue propiamente un tercio<sup>710</sup>.

La Corona también tenía una estrategia para acabar con los pijaos. Una vez conocida en España la vacante en la presidencia de Santafé, el rey consultó al consejo de Indias para designar un nuevo presidente. El 28 de febrero de 1603, el consejo aún no tenía noticia de la intensificación de la guerra contra los pijaos, por lo que le dijeron al rey que preferían nombrar a un letrado, como habían hecho antes, que a un hombre de «capa y espada» (un militar). Pero a finales de 1604, el mismo año en que se aprobó la creación del Tercio de Arauco, el rey se fijó en la guerra contra los pijaos y terminó decidiéndose por un hombre de capa y espada: Juan de Borja<sup>711</sup>, hijo de Fernando de Borja y nieto del padre Francisco de Borja, duque de Gandía y general de la Compañía de Jesús<sup>712</sup>. El 25 de abril de 1605, le dio nombramiento como nuevo capitán general, gobernador del Nuevo Reino de Granada y presidente de la Real

---

<sup>710</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>711</sup> Mayorga García, 2013. p 53-54.

<sup>712</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 3. p 331.

Audiencia de Santafé. Felipe III debía resumirle al nuevo presidente la guerra e informarle sus deberes al respecto, y así lo hizo el 25 de abril de 1605 en Ventosilla:

...hay unos indios de guerra que llaman pijaos, que de mucho tiempo a esta parte han hecho y hacen muchos daños, muertes y robos, así en las ciudades circunvecinas como en los caminos que van a la dicha dicha provincia de Popayán y la de Quito a los pasajeros y viandantes, de modo que siempre ha habido mucho peligro y malos sucesos en aquel paso, sin que se atrevan a ir por allá sino es tropa de gentes y aunque en diversas ocasiones y tiempos, diversas gentes han hecho algunas entradas al castigo de estos indios con la gente que se ha podido recoger y últimamente me escribe la Real Audiencia en carta de cuatro de junio del año pasado de seiscientos y cuatro que dos capitanes<sup>713</sup> con el mayor número de gentes que pudieron juntar entraron la tierra adentro a talarles los sembrados y demás comida, y que dio orden al gobernador de Popayán y otros pueblos de su distrito hiciesen otra entrada por su parte y por la de aquella ciudad entro también el Capitán Pedro de Herrera con ochenta hombres nunca se ha hecho cosa de consideracion y los daños van creciendo y las ciudades de sus fronteras y comarcas despoblándose y acabándose y los indios tomando cada dia mas atrevimiento y osadía y porque conviene acudir al remedio desto y castigo y pacificacion de aquellos indios he encargado de cometéroslo y encargaros y mandaros, que habiendo llegado al Nuevo Reino de Granada informéis y entereis muy particularmente de las personas mas practicas y de la orden que se podria tener para hacersela y reducirlos y pacificarlos y sujetarlos sacandolos de las montañas donde se acogen para hacer a su salvo los dichos daños y que por los medios que os parecieren mas convenientes y necesarios ordeneis y proveais lo necesario para que se acabe esta guerra de los dichos indios entrando si fuere menester en cualquier distrito aunque sea de la Audiencia de Quito y gastando para esto todo lo que precisamente fuere necesario excusando por los caminos justos y

---

<sup>713</sup> Se refiere a los capitanes Gaspar Rodríguez del Olmo y a Pedro Jaramillo de Andrada.

convenientes que pudieras que no se toque en mi Real Hacienda, pero tomando de ella lo que no se pudiere excusar (...) y de lo que en ello se hiciere me avisareis y dareis cuenta particular en todas ocasiones.<sup>714</sup>

Esta cita refleja que la Corona era consciente tanto del cierre del camino, como de los intentos recientes por parte de la Real Audiencia de Santafé y de la Gobernación de Popayán por atacar a los pijaos. Aunque la información llegara tarde, el rey estaba informado, pero a él lo que le interesaba era recaudar más. Por eso, aunque pedía pacificar a los pijaos, no permitía que se gastara el dinero del Estado a menos que no quedara otra opción. Lo único que ofrecía el rey eran órdenes.

Juan de Borja llegó a Santafé y tomó posesión como presidente el 2 de octubre de 1605. Tras asentar su casa, se le presentó un largo informe en el que se le pedía entre otras cosas, pacificar a los pijaos<sup>715</sup>. Borja empezó de inmediato a preparar un plan, reuniendo, tal y como sugería el Consejo de Indias, a la gente de mayor experiencia en la guerra. Así se juntaron rápidamente los capitanes más expertos junto al presidente Juan de Borja, el gobernador de Popayán, Vasco de Mendoza y Silva y el gobernador de los Muzos, Domingo de Erazo, de 36 años.<sup>716</sup> Este último tenía gran experiencia militar, había participado desde niño en la guerra de Arauco, en Chile, y su alférez, Pedro Vanegas, había sido parte de los tercios de Flandes.

La junta declaró no saber cómo se componían los pijaos. Las cifras oscilaban en un gran margen entre 1.000 y 80.000 individuos, por esto se decidió que Erazo enviaría una fuerza de reconocimiento para entender las distintas parcialidades, su ubicación y su número. Después acordaron una acción conjunta entre el Nuevo Reino de Granada y la Gobernación de Popayán.

Para la financiación, el presidente decidió recaudar fondos a partir de las obligaciones que tenían los encomenderos. Estos estaban obligados a entregar cosas como mantas de algodón, queso, oro, caballos, bizcochos, jamón, alpargatas y soldados. Para suplir otros gastos, Borja recurrió a otorgar ciertos privilegios. Por orden

<sup>714</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 135-136; Simón, 1626. *Noticias Historiales* 3. p 331-332.

<sup>715</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 56, 58; Mayorga García, 2013. p 50-51.

<sup>716</sup> Arango Puerta, 2017. p 384.

suya, se creó la Gobernación de Timaná, ya que su posición geográfica y su aislamiento de otras ciudades de la Gobernación de Popayán, provocado por los ataques de los pijaos, hacían que esta ciudad fuera clave en la guerra. El mando de la nueva gobernación quedó a cargo de Pedro de Velasco, el hombre más rico de la Gobernación de Popayán<sup>717</sup>. La condición de Borja para que éste fuera gobernador durante seis años, era que asistiera a la guerra con 100 hombres y 200 indios pagados a su costa, cosa que se dispuso a hacer<sup>718</sup>.

El caso de la Gobernación de Popayán era distinto. Vasco ya había pedido dinero para las entradas de los años anteriores, había perdido Timaná, los encomenderos de la gobernación eran más pobres que nunca y ahora Vasco debía conseguir más dinero para esta entrada que parecía ser la más prometedora. Al mismo tiempo, debía ocuparse de las deudas del rey, sus gastos por las idas a Quito y otros gastos, como en la conquista del Chocó y la apertura del camino del puerto de Buenaventura; por lo que recurrió a lo que ya había hecho antes, subastar encomiendas ilegalmente a Gaspar de Fuenmayor, quien había sido teniente de gobernador en 1602<sup>719</sup> y quien había aportado 2.000 pesos de oro de 20 quilates para esta campaña a cambio de una encomienda, a Juan Vaca, de quien se recibieron 1.000 pesos, a Rodrigo Velázquez, quien dio 600 pesos y a Anserma, donde dieron 250 pesos hasta que se recaudaron más de 3.850 pesos para pagar a los soldados que iba a empezar a reunir.

### ***Domingo de Erazo***

Para hacer el reconocimiento de la tierra de los pijaos, Domingo de Erazo reclutó desde mayo de 1606<sup>720</sup> a 25 hombres en Muzo, más hombres de la Palma y fue reclutando más en otras partes hasta completar 120. Llegó a Ibagué el 1 de julio de 1606, donde se le sumaron otros 15 o 16 soldados, que eran los pocos soldados que quedaban allí y

---

<sup>717</sup> Velásquez Arango, 2018. p 141.

<sup>718</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 74-75.

<sup>719</sup> Arboleda, 1956. p 126.

<sup>720</sup> Arango Puerta, 2017. p 387.

se dispuso a salir directo hacia Amoyá<sup>721</sup>. Cabe añadir que uno de sus soldados era Diego de Bocanegra<sup>722</sup>.

En Ibagué había vivido por muchos años un indio pijao llamado Belara, al servicio del padre Andrés Ruiz de Osorio Saojosa. Se había fugado y llegando a Cacataima, su tierra natal, traicionó a los españoles, informando a sus compañeros que despoblar Ibagué sería algo sencillo, ya que allí había pocos indios al servicio de los cristianos. Con esta información los pijaos convocaron una junta en la que se nombró por caudillo al famoso Calarcá.

El plan de los pijaos consistía en atacar a principios de julio de 1606, divididos en tres escuadras. La primera atacaría el arrabal, donde estaban los indios aliados de los españoles, y las otras dos entrarían por las dos calles principales de la ciudad hasta encontrarse en la plaza mayor. Pero al estar cerca de iniciar el ataque, les llegó la noticia de que una gran tropa de españoles bajo el mando de Domingo de Erazo había pasado el río Magdalena hacia la Cordillera Central, por lo que decidieron posponer el ataque.

Una india de Amoyá se escapó de su tierra y llevó la noticia del plan de ataque a los españoles de Ibagué, por otro lado, unos mineros encontraron el rastro de muchos pijaos y dedujeron que estaban a una legua a punto de atacar la ciudad. El capitán Gaspar Rodríguez del Olmo se preparó en su casa con cuatro lanzas, dos espadas y dos escopetas.

La noche del 18 de julio de 1606, finalmente se produjo el ataque. La primera escuadra llegó al arrabal, los pijaos empezaron a descuartizar y a matar a los indios amigos. Estos se pusieron a asar allí mismo los pedazos de carne humana y esto provocó un gran incendio. Tras una señal, entraron las otras dos escuadras y se abrieron paso hacia la plaza mayor. Ya que Ibagué había entregado todos sus soldados al capitán Erazo, los centinelas españoles eran solo un soldado y un anciano, por lo que avisaron muy tarde del ataque. El capitán Gaspar Rodríguez del Olmo fue advertido por una india de su servicio e iluminado solo con unas velas, empezó a

---

<sup>721</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 263.

<sup>722</sup> Arango Puerta, 2017. p 385.

disparar su arcabuz desde la ventana de su casa que daba hacia una de las calles que estaba atacando una de las escuadras de los pijaos, lo cual los detuvo. Luego, aunque se le apagaron las velas, el capitán se sintió más en confianza, envió a su familia a esconderse en la huerta y pasó a disparar desde la puerta de su casa. Al rato, su mujer le dio aviso a gritos que los pijaos entraban por atrás y toda la familia se vio en el patio central de la casa desde donde el capitán siguió defendiéndose, deteniendo así el paso de esa escuadra al resto de la ciudad. Los demás pijaos no pudieron avanzar porque el plan requería acción conjunta de ambas escuadras, entonces se metieron a las casas y se dedicaron a matar y robar. Mataron a dos mujeres, a un niño de ocho meses, al cual descuartizaron y se llevaron sus partes en unas mochilas, hicieron prisioneras a dos niñas mestizas y a tres niños. Otros atravesaron con tres lanzas a un bebe español de diez meses y cogieron a los niños de los pies para golpearlos contra las paredes de las casas y reventarles las cabezas. Otro vecino, Juan Leuro, inició una resistencia desde su balcón sobre la plaza y otros dos o tres soldados llegaron para asistirlo. Después llegó el capitán Rodríguez con otros cinco o seis soldados y desde ahí empezaron a reconquistar la ciudad. Los pijaos emprendieron la huida mientras dejaban 70 casas quemadas y entre 50 y 60 personas asesinadas, casi todos indígenas. Los habitantes pasaron la noche refugiados en la casa más fuerte, que era la de Alonso Ruiz de Saojosa y en la iglesia, donde esperaron atemorizados con escopetas, hasta al amanecer<sup>723</sup>.

La noticia del ataque llegó a Domingo de Erazo, que se encontraba con su tropa cerca al río Coello, a cinco leguas de la ciudad. Erazo mandó a su alférez, Pedro Vanegas, hacia Ibagué con una parte de sus hombres. Otra parte, bajo el mando de Bautista de los Reyes, fue mandada a perseguir a los pijaos que habían realizado el ataque.

Bautista de los Reyes y sus hombres encontraron el rastro de los enemigos y en la noche se enfrentaron a un pequeño grupo. Mataron a entre 14 y 20 pijaos, y los demás, bajo el mando de Calarcá y Belara, al estar en inferioridad numérica, huyeron abandonando su botín: mucha carne humana que llevaban en las mochilas, algo de

---

<sup>723</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 264-267.

ropa, alhajas, pailas, alquitaras, almireces y una vihuela. También se encontraba allí una de las niñas mestizas y una india cristiana. Borja envió a Ibagué al oidor Luis Enríquez para que reedificara las viviendas y al encomendero santafereño Juan de Artieda con soldados para reforzar las tropas de la ciudad.

Erazo continuó con el plan. En las márgenes del río Saldaña encontró a los coyaimas e inició negociaciones con ellos. Los coyaimas apoyados por los españoles bajo el mando del capitán Sebastián de Bocanegra, entraron a Maito entre Cacataima y Amoyá, pero los pijaos se rehusaron a darles la cara. Erazo preparó otra entrada hacia Amoyá y mandó a que se tocaran instrumentos musicales y se desplegaran banderas para atraer a los enemigos, pero estos volvieron a rechazar el combate, por lo que el capitán se conformó con quemar casas, talar comidas y apresar a dos enemigos. Por último, mandó dos expediciones: una hacia Ambeima, al sur de Amoyá y después otra hacia Irico. En ambas volvió a pasar lo mismo que en las anteriores, con la diferencia de que pudieron apresar a 14 personas. La expedición estaba resultando igual que las de 1603, 1604 y 1605. La diferencia era que Erazo pretendía establecer un fuerte permanente.

En la mesa del Chaparral, frente a las provincias de Amoyá y Calarama, el capitán levantó el fuerte de San Lorenzo, llamado así porque empezó a construirse el 10 de agosto, día de San Lorenzo<sup>724</sup>, protegido por una empalizada de madera. Allí aguardó el paso de la temporada de lluvias y las órdenes del presidente.

Por otro lado, Juan de Artieda, salió de Ibagué con su tropa dividida en dos compañías. La primera recorrió Cacataima y regresó con algunos prisioneros y la segunda pasó por Cacataima, pero continuó hasta el fuerte de San Lorenzo para pasar el invierno. Un día, a finales de 1606, los pijaos trataron de incendiar el fuerte, que tenía techos de paja, pero su intento fracasó por las fuertes lluvias que hubo y porque los atacantes fueron descubiertos por los españoles<sup>725</sup>.

Tras recibir el informe de Erazo en octubre de 1606, Borja se dispuso a preparar una gran expedición de más de 450 hombres, convocada a lo largo de todo el Nuevo

<sup>724</sup> Arango Puerta, 2017. p 393.

<sup>725</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 144-149.

Reino de Granada y compuesta por los militares más expertos en la guerra contra los pijaos.

## 18. Rompiendo la Red

### *Corrupción*

Debido al estado cada vez más empobrecido de la gobernación, el 28 de marzo de 1604, el rey le pidió a Vasco un informe sobre lo hecho al respecto de la prohibición del servicio personal de indios<sup>726</sup>. Esta carta llegó a Vasco el 1 de febrero de 1605 y el 6 de julio del mismo año en Santafé, respondió que la Audiencia de Santafé no le quiso dar la instrucción referente y dijo que el día en que se le diera, pondría la obra en marcha en breve tiempo para librar a los indios del excesivo trabajo que padecían con sus encomenderos y así poder conservarlos<sup>727</sup>.

Aunque puede ser cierto que la Real Audiencia no le diera la instrucción, el gobernador no parecía muy interesado en obedecer al rey. La lógica de la Corona era que si los indios no eran maltratados, entonces se conservarían más y podrían aportar más a la economía del Imperio. Pero en Las Indias esto se veía muy distinto, ya que la prohibición del servicio personal de indios implicaba acrecentar los conflictos de los servidores del rey con los encomenderos y sus aliados, que veían a los indios como esclavos y si no se les permitía trabajar, la economía empeoraría, porque la poca cantidad de esclavos negros no alcanzaba para sustituir a todos los indios.

Quizás por este afán por cumplir con el mandato del rey, pero sin tener la información precisa de qué hacer, Vasco ordenó que en la montaña cerca a Cali y también en Anserma, los indios dejaran de trabajar en las minas, pero según Francisco Sarmiento Sotomayor, su sucesor en el cargo de gobernador, pasó lo contrario a lo esperado. Al no tener el ingreso de las minas, las ciudades se empobrecieron. Los indios desempleados vagaron por distintas partes, otros murieron de pobres y los encomenderos perdieron a sus indios. En Cali, Vasco tuvo un conflicto con un vecino llamado Juan Quintero, que tenía indios en las minas de la montaña de Cali.

<sup>726</sup> A.G.I., Quito, 215, L.2, F. 38R-38V.

<sup>727</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37.

Según Sarmiento, el trabajo de los indios en las minas de Anserma era muy tolerable y sus encomenderos les regalaban comida y curaban sus enfermedades. De sus jornales siempre le quedaba a los indios un número considerable de pesos para vestirse y andar contentos. Mientras que en Cali, los indios eran naturales de la montaña y al no permitírseles trabajar, fueron sacados hacia el llano, donde muchos trabajaron en labores del campo y murieron por las diversas enfermedades que les generaba la diferencia del clima<sup>728</sup>.

La pobreza de la gobernación se trataba de combatir en todos los frentes. El 13 de octubre de 1604, la Gobernación de Popayán suplicó al rey que ordenara a las audiencias de Quito y del Nuevo Reino, no enviar jueces de bienes de difuntos a la gobernación, ya que estos generaban muchos daños económicos porque cobraban altos salarios a costa de los bienes de los difuntos. En cambio, la justicia ordinaria se podría encargarse de recoger los bienes y enviarlos a donde correspondiera<sup>729</sup>. El 5 de octubre de 1606, el rey escribió una cédula mandando a la Audiencia de Quito no enviar jueces de difuntos para cobrar sus salarios, sino que las justicias ordinarias de cada ciudad hicieran el cobro y lo enviaran a la Caja Real de Quito o a la que correspondiera. El 15 de abril de 1608 la Audiencia de Quito informó haber recibido, aceptado y pregonado esta cédula<sup>730</sup>.

Respecto a otros procesos que tenía el gobernador contra otros ministros, antes del 22 de mayo de 1604, pudo por fin hallar con las manos en la masa al contador Juan de Palacios Alvarado y al tesorero Martín de Luzuriaga Heredia, ya que, aparentemente, Vasco averiguó el procedimiento que ellos tuvieron con un dinero del rey y vio que faltaba una cantidad de pesos de oro sacados de la Caja Real por el tesorero. Por eso, Luzuriaga y Palacios fueron puestos en la cárcel. En el proceso de confiscación de sus bienes se les encontró, aparte del oro, un pedazo de tejo de 66 quilates y pesos sin marca que habían sacado de la Caja Real.

---

<sup>728</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34.

<sup>729</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 33.

<sup>730</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

Aparte del oro del rey, se encontró en la Caja Real un tejo de 150 pesos fundido y marcado por el contador y que el tesorero puso dentro para poder suplir parte de lo faltado e intentó quitar del libro Real de remaches una hoja y en su lugar meter otra página copiada exactamente igual. La marcación de este oro la hizo el tesorero con una marca que se le había perdido al gobernador.

Aunque Palacios había participado, fue Luzuriaga quien incitó el crimen. Dado esto, Vasco pensaba que, si desde el tiempo que el tesorero ejercía su cargo se hubieran tomado cuentas, se hubiera encontrado mucho más oro, porque, según él, el tesorero se vio favorecido por algunos oidores de la Audiencia de Quito y particularmente por el presidente Miguel de Ibarra.

Para Luzuriaga, todo este proceso era un invento del gobernador para difamarlo y ofenderlo por no querer someterse a él, que era un hombre codicioso de dinero y egoísta<sup>731</sup>.

La sentencia para Palacios y Luzuriaga fue finalmente dada por dos abogados de la Real Audiencia de Santafé. Palacios fue liberado y Luzuriaga fue condenado a muerte. Este protestó diciendo que eran cargos injustos, sin pruebas y que en la Caja Real no faltaba ni una sola moneda. Vasco fue con los abogados para ejecutar la sentencia y se preparó para salir de Santafé haciendo notorios agravios y molestias hacia Luzuriaga para que sus defensores de Quito no pudieran entrometerse. Luzuriaga huyó hacia Quito, donde la Real Audiencia vio el proceso y autos de su causa y fue liberado de todos los cargos. Don Vasco suplicó el amparo y defensa del rey para que los oidores de Quito lo dejaran administrar justicia<sup>732</sup>.

Según lo que Belalcázar Sarmiento dijo al rey el 12 de marzo de 1604, Vasco y sus hijos, no hicieron más que inquietar a la Gobernación de Popayán, "...tratando mal de palabras a los hombres principales, prendiendolos y maltratandolos..."<sup>733</sup>. Por tantos agravios e injurias hechos por el gobernador, principalmente a personas que apelaron

---

<sup>731</sup> A.G.I., Quito, 26, N. 59.

<sup>732</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37; A.G.I., Quito, 26, N. 59.

<sup>733</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a, F. 1R.

su sentencia ante la Audiencia de Quito, muchos hombres trataron de ausentarse de la gobernación, pero la Audiencia de Quito lo rechazó<sup>734</sup>.

Debido a los robos en la Caja Real, Luzuriaga y Palacios eran en parte responsables por las deudas que tenía la gobernación con el rey. El 27 de diciembre de 1604, desde una carta escrita en Valladolid, el rey le dijo al gobernador, que había muchos retrasos en dineros de la Corona por la negligencia en la administración y cobranza por las personas a cargo, que retuvieron y se quedaron con parte de los tributos de indios, alcabalas, quintos, azogues, ventas de oficios y otros dineros. Habiéndose informado de esto bien, el rey mandó al gobernador que respecto a los deudos a su hacienda hiciera las diligencias para que se cobrara lo que se le debía por cualquier medio, con el menor costo posible, ayudándose de los ministros del rey y ordenó que se hiciera buena administración, cobranza y puntualidad de su hacienda, y que no se quedaran con ella los oficiales reales, corregidores u otras personas<sup>735</sup>.

El 6 de julio de 1605, en Santafé, el gobernador escribió al rey en virtud de una cédula escrita en Valencia el 17 de diciembre de 1603 dirigida a él y que este recibió el 29 de enero de 1605, donde se le pedía averiguar las deudas a la Corona que había en la gobernación. Hizo averiguación y pensaba cobrar 11.638 pesos de oro de 20 quilates que faltaban, en parte por culpa de los oficiales reales y en particular por culpa del tesorero Martín de Luzuriaga "...que ciego de codicia y olvidado de su obligación ha procurado de hacer y ha hecho su hacienda a costa de Vuestra Majestad..."<sup>736</sup>. El gobernador dijo que pondría todo su esfuerzo en cobrar el dinero y enviarlo al rey. De lo procedido en los años 1603 y 1604 que se pudo cobrar de la Real Hacienda, se llevó al rey 12.000 pesos de oro de 20 quilates y el gobernador dijo que pondría cuidado en recoger lo que restaba. Esto era muy poco en comparación con los más de 20.000 pesos que se habían enviado solo en el año 1601.

En 1606 se creó el Tribunal de Contadores de Cuentas de Santafé, con el objetivo de controlar los dineros del rey<sup>737</sup>, por lo que empezaron a salir a la luz los

---

<sup>734</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a.

<sup>735</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 36V-37R.

<sup>736</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37.

<sup>737</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 81-82.

casos de corrupción más graves. El 22 de abril de 1606, el tesorero Martín de Luzuriaga Heredia, ya libre de todos los cargos en Quito, acusó a Vasco de Silva, en carta al rey, de vender a los indios que quedaban sin encomienda por muerte de su encomendero, a quien más le daba por ellos, por lo que excedió la administración de su oficio. El gobernador también cogió las cartas y recaudos que despachó Luzuriaga, acrecentando la enemistad que le tenía desde que Vasco entró a la gobernación y fue defendido por la Real Hacienda. Luzuriaga dijo que envió al rey una relación sumaria de las ventas de indios que había hecho el gobernador. Una vez visto esto en el Consejo de Indias, Luzuriaga esperaba lo más conveniente y poder continuar en su cargo, ya que llevaba una experiencia de 32 años en Las Indias. Esta carta fue vista en España el 9 de marzo de 1607, pero la relación sumaria de venta de Indios nunca llegó al Consejo de Indias.

Esta no era la primera acusación que tuvo el gobernador respecto a la venta de indios. El 12 de marzo de 1604, desde Popayán, escribió Sebastián de Belalcázar Sarmiento, que Vasco de Mendoza, sus hijos y parientes buscaban solo enriquecerse con su gobierno y que estuvo dando indios sin encomiendas a los encomenderos que pagaban más, dejando a nietos e hijos de los descubridores de esas tierras sin las encomiendas que les correspondían por mérito. Pidió al rey que el gobernador otorgara las encomiendas a quienes las merecían y no a quienes las comprasen<sup>738</sup>.

Desde 1601 y reiteradamente en 1603, el gobernador pedía al rey que permitiera encomendar a los indios sin encomenderos a otros encomenderos y así el trabajo sería más tolerable y menor para ellos. Pero esto impediría que aparecieran nuevos encomenderos. Su argumento era que los indios de tierra caliente, es decir de, Almaguer, Timaná, Popayán, Buga, Cali, Toro, Cartago, Anserma y Arma, aunque por ley no podían trabajar como esclavos en las minas, se estaban disminuyendo por el excesivo trabajo que sus encomenderos les daban y estos querían beneficiarse de los pocos como antes lo hacían de los muchos<sup>739</sup>.

---

<sup>738</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 27a.

<sup>739</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 11, N. 29.

Antes del 10 de junio de 1608, estuvo Martín de Luzuriaga en Santafé para dar sus cuentas de la Gobernación de Popayán al tribunal de cuentas, pero llegó enfermo y a los pocos días murió sin haber terminado de dar las cuentas. En su testamento, Luzuriaga se declaró inocente de todos los cargos imputados por el gobernador. Los bienes que tenía en Santafé fueron inventariados y se le informó a Vasco para que hiciera lo mismo con sus propiedades en Cali y para que le informara al contador Juan de Palacios Alvarado que fuera a Santafé para terminar de dar las cuentas, pero no hubo aviso de que el gobernador hiciera esto y Palacios, a fecha de 10 de mayo de 1609, aún no aparecía en Santafé. Vasco reemplazó a Luzuriaga en su puesto del cabildo con su primo segundo, Arias de Silva, quien en ese momento tenía más o menos 25 años. La gobernación tenía una deuda con el rey de 10.182 pesos, 2 tomines y 5 granos de oro de 20 quilates. El tribunal de cuentas acordó enviar rápidamente a una persona, nombrada por Juan de Borja, a la gobernación, para cobrar la deuda y recoger los bienes del difunto<sup>740</sup>.

El 24 de octubre de 1608, ya había sido nombrado el nuevo gobernador y solo restaba esperar su llegada. El tribunal de cuentas de Santafé despachó una provisión para ordenar al contador Juan de Palacios Alvarado y a los fiadores del difunto tesorero Martín de Luzuriaga, mostrar la prueba de haber devuelto la deuda en la Caja Real. Aparte de esto, tanto el tesorero como el contador habían dejado pendientes de cobro 16,199 pesos, 4 tomines y 3 granos de oro de 20 quilates. Lo cual, generaba una deuda total a la Caja Real de 26.381 pesos, 6 tomines y 8 granos de oro de 20 quilates.

El 12 de enero de 1609, el rey mandó una cédula en la que recriminaba la actitud de Vasco por haber usado a Cali como capital, ya que allí se encontraba la sede del tesorero y justamente los que debían dinero al rey eran amigos de Vasco, por lo que se sospechaba que el gobernador había hecho presión contra el tesorero para dar dinero a sus allegados. Aunque la capital de facto era Cali, donde los gobernadores administraban los movimientos de la Caja Real, los conflictos entre gobernadores y tesoreros, hicieron que a partir de ese momento, la Audiencia obligara a los gobernadores a permanecer en Popayán, la capital oficial. Ya que Quito estaba más

---

<sup>740</sup> A.G.I., Santa Fé, 52, N. 24.

cerca a Popayán, los gobernadores tendrían más cuidado con sus excesos por temor a la Real Audiencia<sup>741</sup>.

Debido a los antecedentes de corrupción tanto de Luzuriaga como de Vasco, no podemos afirmar que todo el proceso hallado en los documentos contra Luzuriaga, refleje lo que realmente sucedió, ya que había muchos intereses personales en juego. Es posible que quien haya robado dinero de la Caja Real hubiese sido el mismo Vasco para favorecer a sus amigos o para usarlo en la guerra contra los pijaos y necesitaba de alguien a quien culpar.

### ***Las Conexiones sin Guerra***

El 14 de mayo de 1604, el rey escribió a la Real Audiencia de Quito respecto al tema de las labores de la catedral de Popayán que cesaron por tres años. Según el relato del gobernador, se consumió la madera labrada, los pilares, los arcos y quedaron las paredes descubiertas, se humedecieron y se empezaron a caer. Por esto, se debían derribar del todo y hacer de nuevo con mayor costo y en perjuicio de los indios y vecinos. Antes hubiera costado menos de 3.000 pesos y ahora costaría más de 20.000, además, la obra estaba ahora a cargo de clérigos que no dieron muchas fianzas. El rey veía como culpables a los de Quito, debido el juez de cuentas que habían enviado y pidió a la Audiencia que informara cómo iba la obra y la causa que tuvieron para enviar al juez que terminó estorbando a la construcción, así como lo que sería necesario para acabarla y de donde se debía sacar el dinero faltante<sup>742</sup>.

El 6 de julio de 1605, en Santafé, el gobernador escribió al rey diciéndole que seguía ocupándose en la obra de la catedral de Popayán. El 14 de marzo de 1607, el rey mandó de nuevo una carta a la Audiencia de Quito para que respondieran por el estado de la catedral y la razón para enviar un juez de cuentas para investigar a las personas en cuyo poder había entrado el dinero para la construcción.

El 15 de abril de 1608, Quito respondió que la causa para enviar al juez había sido por sospechar y confirmar después de hechas las cuentas, que se había hecho

---

<sup>741</sup> Arboleda, 1956. p 158-159.

<sup>742</sup> A.G.I., Quito, 215, L.2, F. 38V-39R.

mal recaudo, mala distribución del dinero y mal cobro de los materiales. La Audiencia dijo que la catedral no estaba en el estado que había dicho el gobernador, pero su descripción del estado de la catedral fue muy similar a la que había hecho Vasco en 1602.

A inicios del año 1607 estaba cubierta una parte de la catedral, por lo que se pudo celebrar la misa del domingo de ramos, el día 11 de abril de ese año<sup>743</sup> en presencia del visitador Diego de Armenteros (del cual hablaré más adelante). El visitador trató de continuar la construcción, reunió a los vecinos y mandó a traer la madera que estaba en el monte. Cuando Armenteros volvió a Quito, quedó a cargo de la construcción el deán Juan Montaña, quien en abril de 1608 consiguió dinero para comprar la cal, el ladrillo y la teja faltante. La Audiencia de Quito había consultado con expertos, quienes les habían dicho que la catedral podría terminarse en dos años con aproximadamente 4.000 pesos de oro donado por los vecinos de Popayán<sup>744</sup>. La catedral carecía de sacristía y capilla mayor, el 12 de mayo de 1608 se hizo un cabildo abierto para resolver este problema y se concretó que se recibirían donaciones de los vecinos. El 4 de abril de 1609, el rey respondió a la carta de Quito del 15 de abril de 1608, agradeciéndoles el cuidado en enviar juez para la averiguación del mal cobro de los materiales y la mala distribución que se había hecho<sup>745</sup>, por cuya causa estaba atrasada la terminación de la catedral<sup>746</sup>.

Por otro lado, a fecha de 6 de julio de 1605, las bulas de la cruzada no habían llegado a la provincia de Popayán y Vasco no sabía cómo pedir las, porque no se le dio aviso de ello, así que pidió que en adelante se enmendara la falta que hubo de ello ese año. Posiblemente estas bulas debían llegar desde el sur y al igual que otras cartas para el gobernador, fueron desaparecidas por la Audiencia de Quito para hacerlo quedar mal.

---

<sup>743</sup> La Semana Santa empezó el miércoles 11 de abril. *Fechas Semana Santa 1607*. de: <https://calendarios.diariosur.es/semana-santa/1607.html>

<sup>744</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

<sup>745</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 42R-42V.

<sup>746</sup> A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 202R-202V.

En Quito tenían muchos deseos de hacerle un juicio de residencia, y por eso, muchos presentaron peticiones y se las mostraron a otros para enemistarlos también con Vasco, quien no quería tener pleitos con todas las personas de allí, pero los que presentaban las peticiones cometían graves delitos poco a poco para que él no se atreviera a actuar contra ellos. Los de la Audiencia no le dejaban a Vasco conocer la información de las causas criminales que les hacía y enviaban sus causas a la corte de España mientras liberaban a todos los acusados, que por esta razón, se sentían seguros para atacar a don Vasco. Había otros que pedían mandar a llamar al gobernador hasta Quito para justificarse y por eso Vasco se vio obligado a tener allí a un procurador y letrados, sumando otro gasto que costaba 2.000 pesos, como su salario de cada año. El gobernador envió al Consejo de Indias algunas cartas sobre los intentos de rescribirlo para que vieran la poca justificación que tenían y pidió desesperado al rey, que mediante una Real Cédula les ordenara que lo dejaran administrar justicia, como había pedido varias veces antes, pues si tenía que presentarse para juicios de residencia, no podía hacerlo cada día<sup>747</sup>.

En Cali hubo también otros conflictos que hacía falta solventar antes de poder entrar en la contienda contra los pijaos. El 15 de marzo de 1605, el cabildo de Cali hizo notar que el camino viejo al puerto de Buenaventura era imposible de andar por la dificultad. El camino nuevo no se había acabado de abrir y por eso, ningún barco llegaba al puerto, y los pocos que llegaban, se devolvían a Panamá. Francisco Ruiz, vecino de Cartago, se ofreció a volver a abrir el camino viejo a cambio de tener el privilegio del tránsito durante cuatro años, lo cual fue aceptado<sup>748</sup>.

Pero el gobernador no veía esto suficiente. El 6 de julio de 1605, en Santafé, escribió al rey que el camino, navegación y nuevo puerto de Buenaventura que descubrió él, a costa de mucho dinero, permitiría que creciera la Real Hacienda y beneficiaría a Cali y a las demás ciudades de la gobernación. Para poder lograr esto, pensaba que era necesario que el rey ordenara a Popayán y a Buga que acudieran en ayuda de Cali, puesto que estas ciudades estaban tan interesadas como Cali en reparar el camino y nuevo puerto, con lo que se podría socorrer fácilmente a Panamá

---

<sup>747</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37.

<sup>748</sup> Arboleda, 1956. p 137-138.

con gente y bastimentos<sup>749</sup>. El mismo día, Vasco informó también sobre los últimos descubrimientos en el Chocó a cargo de Arias de Silva y se ofreció para sufragar los gastos subsiguientes.

El 23 de septiembre de 1605, el cabildo de Cali acordó terminar de reparar el camino al puerto de Buenaventura con la ayuda económica de vecinos, moradores y soldados. Los indios noanamaes habían matado al alcalde del puerto y el gobernador tuvo que nombrar al soldado Juan González Montaña para que lo protegiera.

Esta conexión pendía de un hilo, tanto así, que en el año 1606 hubo hambruna en el puerto y se tuvo que enviar maíz y carne desde Cali. De nuevo se tuvo que mandar a reparar el camino y ese mismo año el capitán Cristóbal Quintero Príncipe fue mandado a pacificar a los indios del Chocó<sup>750</sup>. Cali no podía sustentar más el puerto y su defensa. El gobernador empezó a buscar más enfáticamente ayuda en otras ciudades, para poder pagar así a los seis soldados que había ordenado el rey<sup>751</sup>.

El 15 de mayo de 1607, Felipe III escribió a la Audiencia de Quito, informándoles sobre la carta que escribió el gobernador el 6 de julio de 1605 respecto al puerto de Buenaventura y mandó a que en Buga y Popayán se hiciera lo más conveniente para reparar el camino<sup>752</sup>.

El 15 de abril de 1608, la Audiencia de Quito respondió al rey acentuando la importancia del camino hacia Buenaventura en el acrecentamiento de la Real Hacienda y la conexión con Panamá, pero dado que los indios chancos atacaban el puerto sin importar el estado del camino, la Audiencia pidió al rey considerar este asunto<sup>753</sup>.

El 2 de marzo de 1607 y en otra carta del 26 de mayo del mismo año, el rey y el Consejo de Indias vieron el informe sobre las riquezas del norte del Chocó y las acciones del gobernador, y mandaron una copia a las reales audiencias de Quito y Santafé<sup>754</sup>. El rey le pidió a los presidentes de ambas audiencias que comprobaran todo

---

<sup>749</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 37.

<sup>750</sup> Arboleda, 1956. p 136-137, 139.

<sup>751</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 7, N. 58.

<sup>752</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 39V-40R.

<sup>753</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

<sup>754</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 35; Lucena Salmoral, 1965. p 291-292.

lo dicho por Vasco y que se informaran mejor sobre lo referente al Chocó, como la tierra, las frutas, las cosechas, la disposición que tenían los indios para convertirse al catolicismo y la forma en que se podría empezar su pacificación<sup>755</sup>. Mientras tanto el rey no avalaba la entrada de los hombres de don Vasco, ya que esperaba recopilar más información, pero sí aprobaba la entrada de religiosos, con el único objetivo de que predicaran el evangelio<sup>756</sup>. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta el precedente de la Junta de Valladolid.

El presidente Juan de Borja le encargó el nuevo informe a Sancho de Camargo, receptor de la Audiencia, quien se puso camino a Cartago. Los testimonios de este visitador fueron favorables al poblamiento, ya que su argumento era que así se solventaría la difícil situación económica de Cartago, Buga y Toro. Aun así, Felipe III y después, Felipe IV se mostraron cautelosos.

El 22 de enero de 1606, el presidente de Santafé envió una petición al rey para que la Real Audiencia de Quito permitiera al gobernador de Popayán seguir sus órdenes, ya que el presidente y oidores de Quito lo mandaban a llamar constantemente<sup>757</sup>. Borja necesitaba a Vasco libre de cualquier otra obligación y que se ocupara solo de los preparativos para la guerra contra los pijaos. Borja le dijo al rey que su presencia: "...será importante para esta ocasión."<sup>758</sup>. Tras esto, se empezaron a reclutar soldados a lo largo de la Gobernación de Popayán y del Nuevo Reino de Granada. Según Lucena Salmoral, Vasco de Mendoza era un hombre de grandes cualidades intelectuales y militares que formó un buen equipo con el presidente Borja<sup>759</sup>.

---

<sup>755</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 40V-41R.

<sup>756</sup> A.G.I., Santa Fé, 18, R. 6, N. 35; Lucena Salmoral, 1965. p 291-292.

<sup>757</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 139-143, 292..

<sup>758</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 141.

<sup>759</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 65.

## 19. La Guerra Definitiva

### *La Gobernación se Prepara*

La Gobernación de Popayán tardó en ponerse en marcha para la guerra contra los pijaos por los problemas expuestos en el capítulo anterior y por otros que se expondrán a continuación<sup>760</sup>.

El famoso Calarcá, el más importante de los líderes pijaos, había sido capturado en 1606 y se encontraba preso en Cartago con los únicos grilletes que había en toda la ciudad, pero a principios de 1607, el gobernador decidió quitárselos para ponérselos a otro prisionero, por eso Calarcá pudo huir el mismo día que se los quitaron<sup>761</sup> y volvió a su tierra para continuar organizando a los indios contra los españoles.

Rodrigo de Villalobos fue nombrado por el gobernador para hacer las diligencias necesarias para reunir a los soldados y sus suministros en el norte de la gobernación. Villalobos visitó Toro, Buga, Cartago y Cali, reuniendo todos los hombres que pudo en el fuerte del río de La Paila<sup>762</sup>, y Vasco se encargó de las diligencias al sur de Cali.

Mientras se estaba preparando todo, la Real Audiencia de Quito decidió mandar una inoportuna visita a cargo del oidor Diego de Armenteros y Henao, con el objetivo de entorpecer las acciones de la guerra<sup>763</sup>. El viaje a la gobernación del doctor Armenteros inició el 9 de agosto de 1606.

El 30 de abril de ese año, Juan de Borja nombró capitán de una compañía de la Gobernación de Popayán a Diego Ordóñez de Lara, nombramiento que ratificó Vasco de Mendoza, quien lo mandó a Pasto para reclutar soldados. Como Pasto dependía de la Audiencia de Quito, Ordóñez tuvo que pedir un permiso de dicha Audiencia. Para esto, se aprovechó la visita del oidor Diego de Armenteros, quien expidió el permiso a mediados de agosto de 1606.

---

<sup>760</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 153.

<sup>761</sup> Arango Puerta, 2022. p 143.

<sup>762</sup> Velásquez Arango, 2018. p 96.

<sup>763</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 153.

El 2 de septiembre de ese año se presentó en Pasto el capitán Diego Ordóñez de Lara<sup>764</sup>, mostrando su nombramiento como capitán y el 20 de septiembre ante el Cabildo, pidió soldados para la guerra. El cabildo leyó los documentos, reconoció al capitán, pero hizo constatar que los pastusos eran muy pobres, habían perdido 20 hombres en la guerra contra los sindaguas y los sucumbíos, así como muchos otros recursos.

El 4 de octubre, el capitán empezó la leva de hombres, pero el cabildo protestó. Ordóñez, usando sus poderes, encarceló a 18 personas, entre los que se encontraban los diez miembros del cabildo, incluido el escribano, a quien se le embargaron los bienes.

El abogado de la ciudad, Gaspar Gómez, salió rápidamente hacia Quito, donde pidió a la Real Audiencia la nulidad de los poderes de Ordóñez<sup>765</sup>. El 6 de noviembre, la Audiencia precedida por el presidente Miguel de Ibarra defendió al cabildo de Pasto constatando que los vecinos no estaban obligados a asistir a la guerra, pero para poder evitar el conflicto con la gobernación y con el Nuevo Reino, establecieron que se pudiera reclutar un límite de 20 hombres con 3.000 pesos de 20 quilates repartidos para pagar entre todos los vecinos.

Sin embargo, a Pasto le pareció que 20 hombres y 3.000 pesos era demasiado, así que Gaspar Gómez tuvo que volver a Quito en tiempo récord, llegando el 12 de noviembre. El 28 del mismo mes, la Audiencia mandó a decir al capitán que ya no serían 20 soldados sino 15, no con 3.000 pesos sino con 1.500, y si no se cumplía con esto, habría una multa de 500 pesos de oro. En opinión del historiador Sergio Elías Ortiz, la Audiencia "...tenía en mucha estima a la ciudad de Pasto y a toda costa quería defenderla..."<sup>766</sup>. Sin embargo, probablemente esta defensa se debía más a la enemistad que tenía el presidente Ibarra con Vasco de Mendoza y no se atrevieron a ofenderlo más, porque la guerra contra los pijaos, con Borja a la cabeza, se trataba ya de un asunto directo de la Corona.

---

<sup>764</sup> Lucena Salmoral dice que fue el 2 de octubre, pero en su fuente dice 2 de septiembre (Lucena Salmoral, 1965. p 153).

<sup>765</sup> Elías Ortiz. 1928. p 118-119.

<sup>766</sup> Elías Ortiz. 1928. p 120.

El 1 de diciembre, el cabildo de Pasto fue liberado, se reunió y se leyó frente al capitán Ordóñez lo ordenado por Quito. El capitán permaneció de pie escuchando y al acabar la lectura, tomó los folios y los besó aceptando resignadamente el ofrecimiento. El 4 de diciembre, el capitán levantó oficialmente el embargo de bienes, liberó a todos los prisioneros y le dio al cabildo dos días para reunir a los soldados y el oro prometido. El cabildo también se comprometió a entregar diez arcabuces, 40 libras de pólvora, 60 libras de plomo, 45 libras de mecha, 30 pares de alpargatas, dos mantas de algodón, doce arrobas de bizcocho, seis jamones y cuatro arrobas de sal, y en caso de que alguno de los soldados desertara, el cabildo ofrecería otro.

El 11 de diciembre, el teniente de gobernador de Pasto, Sebastián de Belalcázar Sarmiento, repartió las obligaciones de pago entre los vecinos, siendo él quien más entregó: 55 pesos. Se reunieron 1.700 pesos: 1.500 para los soldados y 200 para el abastecimiento. Ordóñez pidió aparte a 200 indios amigos, pero el cabildo se negó, parecía que iba a empezar otro conflicto, pero fue entonces cuando el encomendero Juan Rosero de Solís alzó la voz y se ofreció a dar otros 700 pesos con los que se pudo pagar los 200 indios amigos<sup>767</sup>.

En medio del proceso de organización, Juan de Borja envió al gobernador de Popayán dos cartas, el 22 y el 26 de noviembre de 1606, en las que le pedía estar listo para salir el 7 de enero de 1607 para atacar Bulira, Canchuma y Totorambo. El 21 de diciembre llegaron estas cartas a Cali, donde estaba Vasco, quien empezó a dictar órdenes para acelerar la recogida de bastimentos y ordenó llevar todo a Buga. Al día siguiente se publicó el pregón de urgencia en Cali y después en las demás ciudades.

Vasco ordenó a Diego de Quesada ir a las montañas para recoger ganado cimarrón y este reunió 400 cabezas, pero no pudo llevarlas a Cali por falta de vaqueros. El gobernador le envió 24 indios vaqueros, pero muchos de ellos huyeron hasta quedar solo diez, que no eran suficientes. Quesada, cansado de esperar, abandonó al ganado y se fue a Cali, llegando el 22 de diciembre. Como plan B, Vasco mandó a Quesada a Buga con poderes de coaccionar a los encomenderos para que entregaran soldados vaqueros, pero Quesada no consiguió hacerlo. Vasco, como

---

<sup>767</sup> Elías Ortiz. 1928. p 120-121.

último recurso, ordenó a Diego Hurtado que le solicitara seis indios vaqueros y que cada uno diera una manta de algodón. Esto funcionó y las reses fueron enviadas a Buga<sup>768</sup>.

El 25 de abril de 1607 Blas de Torres Altamirano, fiscal de la Audiencia de Quito, escribió al rey desde Popayán sobre los agravios provocados por el presidente Miguel de Ibarra. Altamirano había estado ocho meses preso por el crimen de tener una vida “escandalosa”<sup>769</sup> y cuatro de esos meses estuvo en un calabozo de negros e indios custodiado por cuatro guardias. Suplicó al rey remediar las injusticias en la provincia de Quito: “...porque no hay justicia en ella, ni quien la administre y solo se guardan las leyes de pasión y afición y todo es correspondencias y respetos y se hacen mil extorsiones y demasías con color de justicia a vuestros vasallos que claman por remedio...”<sup>770</sup>. Esto se vio en el Real Consejo el 17 de enero de 1608<sup>771</sup>.

Respecto a la visita de Armenteros, quien siguió entorpeciendo la preparación de la guerra en la gobernación, Vasco le escribió a Borja informando los inconvenientes y Borja hizo la protesta a Quito, pero se le respondió vagamente, por lo que envió muy molesto una carta al rey el 1 de enero de 1607 diciendo que<sup>772</sup>:

...como la mayor parte de la guerra se ha de entablar con servicios voluntarios y gusto de los encomenderos, ni le pueden tener, ni sustancia para acudir a cosas tan repugnantes. Advertí de esto al presidente y Audiencia de Quito y respóndeme que el Oidor (visitador) tiene orden particular para esforzar las cosas de la guerra y que al don Vasco se le hará todo favor y ayuda. Él, a lo menos, no la confiesa. Antes se me queja de lo contrario...<sup>773</sup>

La gobernación no había recibido visita en más de 37 años por ser tierra difícil de transitar y con muchos climas distintos. Armenteros encontró que había muy pocos

<sup>768</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 153-155.

<sup>769</sup> A.G.I., Quito, 27, N. 2.

<sup>770</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 10, N. 75, F. 1R.

<sup>771</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 10, N. 75.

<sup>772</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 155.

<sup>773</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 155.

indios repartidos en muchos pueblos distantes unos de otros entre siete y ocho leguas, por lo que los sacerdotes doctrineros no podían abarcarlos todos. Ya que no había tanto dinero para pagar a un sacerdote por cada pueblo. Armenteros propuso al rey en carta del 27 de marzo de 1607 que se congregaran unos pueblos con otros, con distinción de sus caciques y se instalaran en tierras con pastos, leña y ríos, de esta forma se reducirían la cantidad de pueblos y sería más fácil dar la doctrina<sup>774</sup>.

Felipe III envió el 20 de junio de 1607 una Cédula a la Audiencia de Quito, suspendiendo la visita que Armenteros tenía en la gobernación, aunque esta ya había terminado a principios de marzo. El rey en una sobrecarta dijo a Quito que:

...habéis ayudado mal a esto, debiéndolo esforzar y alentar, porque los vecinos y encomenderos de la dicha provincia de Popayán, que habían de seguir al Gobernador, se sintieron desfavorecidos de esa ciudad, particularmente por haber proveído en esta ocasión que fuere un Oidor de esa ciudad a la visita de los naturales de la dicha provincia de Popayán, habiendo estado mucho tiempo sin visitarse y pudiéndolo suspender entonces, cómo se os advirtió, y que así los encomenderos se habían desalentado para hacer esta jornada, por serles imposible.<sup>775</sup>

Pero el 4 de diciembre, el Consejo de Indias pudo ver la carta que Armenteros escribió el 27 de marzo. El rey se retractó de lo que había dicho anteriormente y pidió agradecer al visitador y ordenó a su consejo pedir la opinión de las autoridades más importantes relacionadas con la Gobernación de Popayán<sup>776</sup>.

El 15 de abril de 1608, la Audiencia de Quito se defendió diciendo que Vasco había hecho un informe malintencionado por el temor que siempre había tenido de la visita, ya que esta revelaría sus malas acciones para conservar a los indios. La visita había sido mandada por orden del rey y antes de que empezara la guerra. El oidor Armenteros había enviado pólvora, cuerda y municiones a Juan de Borja, por lo que había dispuesto lo que pudo para la guerra, mientras que, según la Audiencia, el

<sup>774</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 10, N. 71.

<sup>775</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 156.

<sup>776</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 10, N. 71.

gobernador Vasco de Mendoza había dilatado ocho meses su entrada a la tierra de los pijaos<sup>777</sup>. Esto último no era cierto, Vasco sí tenía un retraso, pero de tres meses.

El 17 de diciembre de 1609 el rey reiteró su agradecimiento a Armenteros por su informe y sugerencias<sup>778</sup>. El mismo día escribió al arzobispo y al presidente del Nuevo Reino de Granada, así como al nuevo gobernador y al obispo de Popayán para que se encargaran de asegurar la reducción de los pueblos de indios "...para el descargo de mi real conciencia..."<sup>779</sup> y pidió que le fuera mandada relación de sus sugerencias y de lo hecho<sup>780</sup>. Armenteros abrió así el inicio de la época de las reducciones de indios en la provincia de Popayán, práctica que se fue volviendo común en el siglo XVII en toda la América española. En el Nuevo Reino ya desde 1602, el oidor Luis Enríquez había propuesto reducir muchos pueblos de indios<sup>781</sup>.

Aunque Vasco hizo todo lo que pudo, no fue posible asistir a la guerra en la fecha que Borja dijo. En enero de 1607, Lázaro Cobo reunió en Cali gran cantidad de maíz, el cual repartió el 25 de enero. Los soldados se congregaron ante el palacio de gobierno a la hora de misa y se les entregó los bastimentos correspondientes. Después se pusieron de camino a Buga donde se estaban reuniendo las fuerzas de Cartago, Anserma, Arma y otras ciudades preparadas por Villalobos.

En marzo de 1607 estaban los soldados listos y Vasco fue a Buga para ultimar detalles. Algunos encomenderos no quisieron ofrecer ayuda y el gobernador los obligó, dando, por ejemplo, un plazo de 24 horas al encomendero Hernando Díaz de Saavedra para que enviara los indios que había prometido bajo pena de 50 pesos de 20 quilates para la Real Hacienda y otros 50 para la guerra contra los pijaos. Cinco días después estaba Vasco en el fuerte del río de la Paila, en la sierra de Buga donde repartió hilo de algodón a la tropa de voluntarios de Buga, Almaguer y Pasto. El 5 de abril repartió más hilo de algodón, plomo y contramecha.

---

<sup>777</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 11, N. 82BIS.

<sup>778</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 42V.

<sup>779</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 44R.

<sup>780</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 43R-44V; A.G.I., Quito, 209, L. 1, F. 205R-207R.

<sup>781</sup> Colmenares, 1973. p 56.

La gran expedición de Borja partió de Santafé el 27 de enero de 1607<sup>782</sup>, compuesta por más de 450 hombres y cientos de indios amigos. El 21 de febrero, el ejército se asentó en el fuerte de San Lorenzo en el Chaparral. Borja consolidó la alianza con los coyaimas y empezó a repartir capitanes por Maito, el valle de las Hermosas y Amoyá<sup>783</sup>.

Uno de los hombres que había salido con Borja, era el capitán Diego de Bocanegra, quien poco después murió en Buga, puesto que en una de sus salidas, por no haber hallado comida en cuatro días, había comido estiércol de vaca y esto lo había enfermado de muerte. Tenía más de 80 años. Los pijaos atacaron la casa de su yerno, Felipe García, y lo mataron, así como a su esposa, hija de Bocanegra, a sus tres hijas doncellas, a diez soldados y a 17 indios e indias de servicio<sup>784</sup>.

Por razones desconocidas, a principios de 1607, el gobernador de Timaná, Pedro de Velasco, fue reemplazado por Isidro Coronado<sup>785</sup>, quien salió con una tropa a la tierra de los pijaos y allí tomó a 85 prisioneros, de los cuales 17 eran guerreros que fueron enviados a Santafé donde fueron ajusticiados tras ser confesados por padres de la Compañía de Jesús<sup>786</sup>.

Así se dio la guerra en el Nuevo Reino durante todo el año 1607 hasta acabar con la mayoría de pijaos incluido el cacique Calarcá y otros caciques menores como Bilapue (o Bilaque)<sup>787</sup>.

### ***Últimas Acciones del Gobernador Contra los Pijaos***

El 6 de abril de 1607, dos meses después que el presidente Borja, pero un año después de que el Nuevo Reino con Domingo de Erazo, hubiera entrado ya a la guerra, se reunieron en el fuerte de Nuestra Señora del Río de la Paila los militares más importantes de la Gobernación de Popayán: Vasco de Mendoza y Silva, el capitán y maese de campo Gaspar de Fuenmayor, el capitán y teniente Rodrigo de Villalobos y

<sup>782</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 156-157, 168.

<sup>783</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 271-272.

<sup>784</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 4. p 261.

<sup>785</sup> Coronado había peleado en Italia, Borgoña y Flandes (Lucena Salmoral, 1965. p 149).

<sup>786</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 149.

<sup>787</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 313.

Mendoza, el capitán Arias de Silva, el capitán y vecino de Buga, Gregorio de Astigarreta, el capitán Íñigo de Medina, entre otros.

Las incursiones desde la mesa de Chaparral habían obligado a huir a muchos indios, que amenazaban Buga y Cartago. El gobernador contaba con aproximadamente 100 hombres, de los cuales unos 20 estaban enfermos. Fuenmayor propuso obrar con cautela y dividir las fuerzas en dos. El primer grupo entraría con 50 soldados por el Quindío hasta Bulira, donde esperaría la llegada del segundo grupo que iría directamente hacia Bulira con bastimentos y municiones. Villalobos estuvo de acuerdo, pero pensaba que el primer grupo debía ser más numeroso. Ordóñez consideraba que lo más peligroso se encontraba cerca a Buga donde se sospechaba que se habían congregado los pijaos, creía que el primer grupo debía entrar, no por el Quindío, sino ir directamente hacia Buga y después de asegurarla debía pasar a Bulira. Astigarreta apoyó a Ordóñez, pero otro propuso que se invirtiera el plan, primero Bulira, Canchuma y Tacubí, y luego Buga. Arias de Silva pensó que lo mejor era dividir el ejército en tres compañías, dos formadas por 30 soldados y 25 indios amigos que fueran hacia el Quindío y Buga para reunirse en Bulira, a donde marcharía directamente el resto de la tropa con víveres y municiones. Pero el capitán Medina consideraba que no había suficientes soldados para hacer una triple división.

El gobernador decidió el plan definitivo: la tropa se dividiría en dos compañías de 50 hombres, la primera con 25 indios amigos, la cual saldría hacia Cartago el lunes 9 de abril. Marcharía durante dos semanas y luego regresaría a Bulira. La segunda partiría el 24 de abril hacia Bulira, llevando todos los víveres y municiones, y allí esperarían a la primera compañía.

El 7 de abril se hizo recuento de tropas. Había un total de 122 soldados y 90 indios amigos. Borja había ordenado que hubiera por lo menos dos indios por cada soldado, así que Vasco ordenó a los encomenderos de Buga, Cartago y Anserma que entregaran más indios y repusieran los que habían huido para que entraran con la segunda compañía. A los hombres de la primera compañía se les dio alpargatas y nueve libras y media de pólvora. La segunda compañía se reunió el 20 de abril y se les repartió a cada uno tres pares de alpargatas y media libra de pólvora por persona.

Las dos compañías cumplieron el itinerario, se encontraron en Bulira en los primeros días de mayo de 1607 y levantaron un fuerte llamado Trinidad, formado por 21 casas. Una vez que se terminó de hacer, salió de él Gaspar de Fuenmayor, frente a la mayoría de soldados para enfrentar a los pijaos y asegurar los caminos.

El 5 de junio de 1607, Borja le escribió al rey diciendo que Vasco había partido para la guerra a pesar de las dificultades puestas por la Audiencia de Quito con la visita del oidor Diego de Armenteros.

En Bulira quedó un pequeño grupo bajo el mando de Cristóbal de la Feria. Todas las noches el fuerte era cercado por los pijaos y atacado. Una noche entraron los enemigos al campamento y los hombres se defendieron desde las cocinas esperando la llegada del gobernador. Un día llegó a Buga el soldado Pablo Martín, llevando la noticia de que el gobernador no pensaba visitar Bulira, por el contrario, había partido hacia Cali para descansar unos meses. Tras esta noticia muchos soldados se desmoralizaron y pensaron en desertar. Cuatro o cinco hombres capitaneados por el vecino de Popayán, Trigueños, trataron de huir. El soldado Luis F. de los Reyes comunicó esto a Feria quien publicó un auto el 2 de julio advirtiendo que la deserción le obligaría a despoblar el fuerte. Feria condenó a los que abandonaran Bulira a pagar 50 pesos de oro de 20 quilates para gastos de la guerra, y si el desertor fuese muy pobre sería condenado a 200 azotes y cuatro años de destierro de la gobernación.

La noche del 14 de julio, se produjo un gran incendio en Bulira que comenzó en la casa del maese de campo, donde vivía Trigueños, provocado por unas mulatas de su pertenencia. Feria se encontraba charlando con un soldado cuando escuchó la estampida de las reses que intentaban huir del incendio. Dio la alarma y los hombres acudieron, pero el viento del páramo era muy fuerte y propagó las llamas a las casas cercanas. Tras largas horas, se logró apagar el fuego, pero solo se pudieron salvar parte de los víveres y la ropa, se quemó gran parte del tocino, todo el maíz y 14 de las 21 casas. Feria pensó que se trataba de un sabotaje de los desertores y abrió una investigación que no pudo demostrar. Quedaron doce puercos y 18 carneros del maese de campo, uno de los cuales fue usado para alimentar a los enfermos con su carne y la mitad de las gallinas se quemaron. Luego envió al gobernador la información de lo

ocurrido<sup>788</sup>: "...he quedado, señor Gobernador, muy malo de pesadumbre, de lo que Vuestra Merced recibirá."<sup>789</sup>.

El 16 de julio, Luis F. de los Reyes, salió de Bulira con la información y llegó a Cali el 22 de julio. Vasco, impresionado, ordenó salir hacia Bulira a doce hombres con los alimentos que pedía Feria. Luego le escribió una carta al cabo para incitarlo a conservar la plaza, pues era el fuerte más importante que tenía la gobernación para atacar a los pijaos<sup>790</sup>.

Vasco había juntado más de 3.850 pesos únicamente con la venta de encomiendas<sup>791</sup> para pagar la guerra, a eso se le sumaban los 2.400 dados legalmente por el cabildo de Pasto, pero ya que sus hombres se encontraban desmoralizados, con ganas de desertar y el fuerte y gran parte de las comidas se había perdido, la acción de la Gobernación de Popayán se quedó en nada, fue un rotundo fracaso y el presidente Juan de Borja se llevó todo el crédito por la posterior victoria. Ya que la guerra fue hecha solo en el Nuevo Reino, los pijaos huían hacia la gobernación, agravando la situación en las ciudades y caminos<sup>792</sup>.

Durante 1608 en el Nuevo Reino, los pijaos "...ya no hallaban en quién hacer presa, ni aún noticias de ninguno; todos los caminos cerrados al arcabuco, por no haber gente que los frecuentase, las casas caídas y sin tener los soldados donde poderse albergar, ni sementeras de qué sustentarse."<sup>793</sup> Solo fueron respetadas las poblaciones de coyaimas y natagaimas por haber sido aliadas de los españoles<sup>794</sup>. Pedro Simón, en su relato, dice que la guerra, en general, continuó con más facilidad durante 1609, 1610 y 1611...

...hasta que quedaron todas aquellas largas Provincias como hoy lo están, sin que se encuentre con un tan solo indio. Las ciudades convecinas, Ibagué, Cartago, Buga y Timaná, libres de tan terrible yugo

---

<sup>788</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 156-161.

<sup>789</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 161.

<sup>790</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 161.

<sup>791</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34, F. 1V.

<sup>792</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 43.

<sup>793</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 318.

<sup>794</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 318.

como tenían de tantos sobresaltos, robos y muertes; todos los caminos del Pirú tan seguros, así por Cartago á la Gobernación de Popayán, como los de Neiva y Timaná, que cualquiera persona sola los camina á todas horas, lo que antes, como dejamos dicho, no se atrevían hacer ni asegurar con grandes tropas...<sup>795</sup>

En los años sucesivos al gobierno de Vasco, la guerra contra los pijaos continuó, pero ya nunca hubo grandes enfrentamientos. La pacificación de los pijaos, según Manuel Lucena Salmoral, puede considerarse el último episodio de la Conquista y el paso definitivo a la colonización<sup>796</sup>.

## 20. La Gobernación Desconectada

### *Juicio de Residencia*

El 3 de junio de 1609, el fiscal del Consejo de Indias escribió que se presentaron contra don Vasco de Silva muchos cargos que había enviado el difunto tesorero, Martín de Luzuriaga, en los que se le acusaba de haber vendido encomiendas, por lo que el fiscal mandó a juntarlos y entregarlos, para juicio de residencia, a Francisco Sarmiento Sotomayor, sucesor de don Vasco<sup>797</sup>.

En diciembre de 1609 llegó a la Gobernación de Popayán Francisco Sarmiento de Sotomayor<sup>798</sup> para suceder en el cargo de gobernador a Vasco de Mendoza y Silva. Sarmiento envió un testimonio al rey acerca del mal estado de la gobernación y luego buscó un letrado de confianza para hacer el juicio residencia de su antecesor, pero entendió que muchos hombres importantes en la gobernación eran corruptos y por eso se encargó él personalmente. Vasco trató de dilatar su juicio de residencia por todos los medios que pudo y con ayuda de todos sus amigos, principalmente clérigos y frailes que trataron infructuosamente de molestar a Sarmiento, quien se vio metido en un caos:

---

<sup>795</sup> Simón, 1626. *Noticias Historiales* 5. p 318.

<sup>796</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 93.

<sup>797</sup> A.G.I., Quito, 26, N. 59.

<sup>798</sup> Arboleda dice que llegó a Cartago el 29 de noviembre de 1608 (Arboleda, 1956. p 140).

...la guerra civil que he tenido en el discurso de la residencia con el dicho mi antecesor en que pienso he servido más a vuestra majestad que en estar en Orán<sup>799</sup> todo el discurso de mi vida, pero como la tengo sacrificada al servicio de vuestra majestad, no saco de estos trabajos, ni de las calumnias que me ha levantado el dicho don Vasco, más sentimiento del con que quedo...<sup>800</sup>

A Vasco se le retuvo en su morada de Cali mientras se le hacía el juicio de residencia y Sarmiento concluyó que, aunque Vasco arguyó tener muchos enemigos que le fabricaban causas falsas, era verdad que recibió dinero a cambio de encomiendas. Fue evidente que de cuarenta encomiendas, todas fueron vendidas públicamente y al ser tantos los casos y tan poco el tiempo, ya que el juicio de residencia estaba restringida a 60 días, Sarmiento no pudo averiguar más.

El nuevo gobernador afirmó que se sabía que a cargo de Vasco estaban más de 6.000 pesos de oro que había recibido de la Caja Real y de diversas personas para la guerra contra los pijaos y no los usó, porque en todo el tiempo que los tuvo, solo levantó 100 hombres y los llevó al fuerte de Bulira, donde estuvo con ellos sin haber entrado a la tierra enemiga.

Debido a las acusaciones del difunto Luzuriaga, cuando Vasco estuvo en Santafé, se le pidió dar cuenta del dinero, pero el gobernador se fue sin darla. El 26 de noviembre de 1608, Sancho de Camargo, receptor de la Real Audiencia, fue el encargado por el Tribunal de Cuentas, de averiguar si había algo de este dinero que se hubiera recaudado por venta de encomiendas y cobrar el dinero del rey. Esto lo informó el Tribunal de Cuentas al rey el 10 de mayo de 1609<sup>801</sup>.

Para la condena, Sarmiento se basó en el juicio de residencia que el licenciado Valverde le hizo al gobernador Pedro de Agreda en 1568, quien también había vendido encomiendas y fue condenado a pagar cuatro veces lo que había recibido. Sarmiento,

---

<sup>799</sup> A Orán eran enviados muchos prisioneros para servir de remeros en los barcos españoles que se enfrentaban a los piratas musulmanes. Este trabajo acababa físicamente a los remeros y era considerado casi peor que la muerte.

<sup>800</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34, F. 1R.

<sup>801</sup> A.G.I., Santa Fé, 52, N. 36.

más moderado, quería condenar a Vasco a pagar tres veces lo recibido y en otras cosas solo el doble.

Solicitó a Vasco que hiciera una relación jurada de lo que había recibido para gastar en la guerra, para sentenciarlo al triple de lo que dijera y algunas personas que habían recibido, gastado y distribuido en su nombre algunas cantidades, también fueron mandadas a que dieran cuentas.

Pero Vasco se negó a escribir la relación, así como los demás, quienes le presentaron a Camargo muchas cartas de pago falsas hechas por Vasco y sus aliados. Camargo dio aviso al Tribunal de Cuentas, pero murió mientras hacía todo este proceso, por lo que Sarmiento tuvo que nombrar a Francisco Caballero como reemplazo, pero por haberse encontrado enfermo fue nombrado Domingo de Aguinaga.

Aunque por seis autos se le mandó a Vasco que diese la relación jurada, nunca escribió las cuentas de todos los pesos de oro, armas, municiones, pertrechos, bastimentos y otras cosas que las ciudades, vecinos y mercaderes de la gobernación le dieron para ayuda de la guerra. Según lo que se contaba, era mucho el oro que recibió y no gastó, porque además de esto le dieron muchos soldados ya armados y pagados por las ciudades.

De los 6.000 pesos se pudo comprobar por informes encontrados, sin lugar a dudas, la ilegalidad de más de la mitad; Vasco le dio encomiendas de indios a cambio de dinero para la guerra a Gaspar de Fuenmayor, a Juan Vaca, a Rodrigo Velázquez y a Anserma, sumando 3.850 pesos de oro de 20 quilates.<sup>802</sup> El resto de los 6.000 pesos era probablemente el que había recaudado el capitán Diego Ordóñez en Pasto.

Los que compraban indios eran mercaderes y otras personas que solo los usaban para sus negocios y los maltrataban para poder recuperar la cantidad por la que los habían comprado y según Sarmiento, esa era la razón por la que se habían perdido tantos indios de la gobernación. No se encomendaban en beneméritos conquistadores que eran ya vecinos de esta tierra y con sus hijos arraigados, por lo

---

<sup>802</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 35.

que, según Sarmiento, los conquistadores y sus familiares, deseaban la conservación de los indios como si fueran mayorazgos para suceder a sus hijos.

Aunque en las cédulas reales anteriores estaba claro que quien hubiera conseguido una encomienda por dinero, la debía perder, eran tantos los casos de venta que se hizo imposible averiguarlos todos. En reales cédulas recientes, el rey mandó a que los que compraran encomiendas no las perdieran, sino que se les devolviera el dinero o lo que hubieran dado por ellas, así, ningún ministro del rey se atrevería a recibir dinero por esta razón, ya que, quien le diese dinero, lo volvería a pedir sabiendo que la ley estaba de su lado y no perdería la encomienda:

...porque la gente de estas partes no atiende a otra felicidad que a su interés y yéndole en esto no guardarán la cara a sus padres y cesarán tan grandes inconvenientes como del referido nacen y tan experimentado en este gobierno...<sup>803</sup>

Sin embargo, todos los compradores se endeudaron para pagar las encomiendas, tres o cuatro veces más de lo que les costó, por lo que no servía mucho que se les devolviera el dinero y aparte maltrataban más a los indios para poder suplir el dinero de sus deudas: "...estos tales como han de tratar los indios sino como dicen sacar del cuero las correas..."<sup>804</sup>.

Ya que no se le pudo comprobar más, el Tribunal de Cuentas lo condenó a la mitad del cargo de lo líquido; es decir, que de los 3.850 pesos, se le cobrarían 1.925 pesos de oro. Aparte de esto se le hizo cargo de otros 1.387 pesos y 6 tomines de oro que se le cobraron por descargos de capitanes a su cargo. En total, debía pagar 3.312 pesos de oro y 6 tomines<sup>805</sup>.

Vasco tampoco dio las condenaciones de penas de la Real Cámara y otros gastos de juicios de residencia que hizo a los gobernadores anteriores, a los cabildos y a otras justicias de la Gobernación de Popayán, que era de 2.599 pesos, 6 tomines y 8

---

<sup>803</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34, F. 1R.

<sup>804</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34, F. 1V.

<sup>805</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 35.

granos de oro de 20 quilates. Esto sin sumar las que hizo Vasco al cabildo de Pasto, ya que no fue presentado su informe.

Sarmiento fue a la ciudad de Popayán antes del 4 de febrero de 1610 por unos negocios de la gobernación y allí le dieron aviso de que Vasco había acabado de huir de la casa que tenía por cárcel, por lo que Sarmiento envió cartas a las justicias de la gobernación para que lo atraparan y lo devolvieran. Al llegar este mandamiento a Pasto, al mismo tiempo llegó allí Vasco y el teniente de gobernador salió a prenderlo. Vasco y las personas que estaban con él trataron de resistirse por la fuerza mientras decían muchas ofensas. Fue la única vez en la vida de Vasco que se enfrentó físicamente a un problema. Al volver a Cali, Sarmiento mandó a Domingo de Aguinaga que hiciera causa requisitoria para devolver a Vasco preso y se le confiscaran los bienes, cosa que se hizo.

A inicios de 1608, el presidente Miguel de Ibarra, gran enemigo de Vasco, había muerto<sup>806</sup>, por lo que las cosas en Quito fueron más favorables para él. Tanto así, que la Real Audiencia de Quito quiso pagar en préstamo los 1.925 pesos que debía Vasco por la venta de encomiendas, por lo que solo le faltaba pagar los 1.387 pesos y 6 tomines por los descargos de capitanes, pero aún había sentencias que no se le habían dado. Con esto cesó la requisitoria librada por la Audiencia de Quito el 4 de febrero de 1610<sup>807</sup>.

Por el poco tiempo y la gran distancia, Sarmiento no pudo hacerle el juicio de residencia personalmente a los cabildos y justicias de las ciudades de la gobernación, también debido a la guerra contra los pijaos y al cuidado que tenía con el juicio de residencia de su predecesor. Por eso delegó esta tarea en personas de confianza, quienes harían los demás juicios en tiempo límite.

Ya que los enjuiciados eran personas muy pobres, se les perdonaron los gastos. Cuando estuvieran hechas las causas, se debían llevar ante Sarmiento, quien tenía la Caja Real donde entraban las condenaciones, figuraban los gastos y salarios de los juicios de residencia, llenando en total 6.500 hojas donde se iban pagando los pesos

---

<sup>806</sup> Villalba Freire, 2006. p 89.

<sup>807</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 35.

que iban ingresando Vasco, Arias de Silva y sus ministros, pero esto solo suplió menos de la mitad de lo que se les debía.

Para Sarmiento, las minas de Toro se habían despoblado por culpa del teniente de gobernador Arias de Silva, primo segundo de Vasco, y por la gravedad de las muertes que sucedieron. Sarmiento prefirió remitir la sentencia al Consejo Real.

También envió licencia para que los indios de Anserma y Cali volvieran a trabajar en las minas. Pero la persona que mandó para encargarse de esto solo pudo contar 100 indios, donde antes había más de 350. Por eso, era necesario que el rey enviara esclavos negros fiados a plazos y de esta forma habría mejor comercio y aumentarían los reales quintos.

El 26 de marzo de 1610, en Cali, el gobernador Sarmiento envió el informe del juicio de residencia de Vasco al rey, excusándose por no haber podido escribir todos los cargos probados, debido al corto tiempo que se daba para el juicio y por eso envió al mismo escribano de la sentencia para que en persona informara de más cosas al Consejo Real y pudiera satisfacer las dudas que tuvieran los servidores del rey<sup>808</sup>. El 14 de abril, Sarmiento dijo al rey que para él, no era justo que Vasco de Mendoza pagara para otra cosa que no fueran los gastos de guerra, ya que inicialmente su objetivo había sido la defensa y seguridad de las ciudades de la Gobernación de Popayán y para eso no era necesario ir a hacer juicio en Quito<sup>809</sup>.

Sarmiento continuó la guerra contra los pijaos desde su posición en 1610 hasta que terminó su mandato en 1615, aunque con menos brío y resultados que Vasco<sup>810</sup>. También siguió abriendo el camino para el Chocó a fecha del 26 de mayo de 1610<sup>811</sup>.

La gestión de Sarmiento tampoco fue mucho mejor que la de Vasco de Mendoza. Ya en 1612 había saboteado unas cartas quejas de Juan González de Mendoza, obispo de Popayán. Dijo el obispo que el gobernador lo había hecho:

---

<sup>808</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 34.

<sup>809</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 35.

<sup>810</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 66; A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 45R-45V.

<sup>811</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 36.

...por temor de que yo no diese cuenta a Vuestra Majestad en ellas, de su cruel y temerario proceder, atropellando lo divino y humano con codicia tan insaciable que tiene aquella miserable provincia tan arruinada como si turcos la hubieran saqueado (...) También advierto a Vuestra Majestad, por cumplir con lo que me tiene mandado, que aquella provincia se va acabando a más andar por la falta de los naturales, de los cuales el dicho gobernador, desde que entró en ella ha consumido la mayor parte con malos tratamientos y con llevarlos cada día violentamente y atados a la guerra de los pijaos (...) es cosa indubitable que los dichos indios caribes y comedores de carne humana nunca jamás desde que comenzaron sus crueldades han hecho tantos daños en españoles y indios como el día de hoy hacen.<sup>812</sup>

Pedro Lasso de la Guerra, gobernador sucesor de Sarmiento también le había enviado una carta al rey contándole el “...miserable estado en que queda esta provincia...”<sup>813</sup>.

### ***El Legado***

Ahora, hagamos un recuento de todos los objetivos de Vasco como gobernador de Popayán y su resultado.

Para la monarquía española de Felipe II y Felipe III, el catolicismo era lo más importante por encima de la cuestión económica. Los españoles se consideraban cruzados al servicio del catolicismo, por eso era una sociedad militarizada y habituada a una guerra constante. Esta jerarquía de valores generó las bancarrotas del siglo XVI. La última bancarrota de 1596 fue tan fuerte que la prioridad a partir de principios del siglo XVII fue recuperar la economía, buscar dinero de cualquier forma y para ello, el rey Felipe III se aprovechó de la Red Imperial que había consolidado su padre, pero mientras Vasco estuvo vivo, el Imperio no se había recuperado aún.

---

<sup>812</sup> A.G.I., Quito, 78, N. 26, F. 1R-2R.

<sup>813</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 13, N. 46, F. 1R.

A lo largo de su vida, Vasco siempre huyó de las batallas directas. En contraste, pulió sus habilidades diplomáticas y logró convencer a otras personas para que lucharan por él. Fracasó a los 19 años al tratar de ayudar a su madre para quedarse con el mayorazgo de los Silva. Fracasó en la invasión a Inglaterra, porque, aunque logró reunir a 100 hombres bajo su mando, estuvo en el primer barco que se rindió ante los ingleses y de una forma especialmente deshonrosa. En contraste, logró concertar la liberación de unos 400 prisioneros, sirvió de espía para Felipe II y contribuyó en la creación del primer diccionario español-inglés.

Había ganado su puesto como gobernador gracias en menor medida a su formación militar, pero principalmente a sus cualidades diplomáticas. Obtuvo cuatro años más de gobierno aparte de los seis que ya tenía y estuvo en el poder diez años, más que cualquier gobernador anterior. De todo el periodo Habsburgo tiene el segundo puesto en tiempo de gobierno y teniendo en cuenta el periodo Borbón, es el cuarto<sup>814</sup>.

Como gobernador, buscó liberar a los indios del trabajo tratando de acatar la prohibición del servicio personal de indios, aunque nunca tuvo las instrucciones que el rey había mandado sobre esto a la Audiencia de Santafé. Prohibir ciertos trabajos a los indios acrecentó el conflicto entre los encomenderos y los servidores del rey, como sucedió cuando Vasco les prohibió a los indios de Cali y Anserma trabajar en las minas. Para cuando terminó su gobierno, los indios que había retirado de las minas se habían reducido a una tercera parte de lo que había, en parte porque ya no les eran útiles a sus encomenderos. El rey nunca hizo caso a la petición de Vasco y posteriormente de Sarmiento de enviar esclavos negros para reemplazarlos por los indios en el trabajo de las minas y las construcciones, y así poder liberar a los naturales del duro trabajo. Los esclavos negros llegaban en cantidades muy pequeñas y empezaron a llegar en gran cantidad al Chocó apenas a finales del siglo XVII.<sup>815</sup>

Vasco también pensó que si lograba la esclavitud perpetua de los pijaos, podría usarlos en remplazo de los indios amigos. La Real Audiencia de Santafé acató esta

---

<sup>814</sup> Los otros tres son Luis Antonio de Guzmán que gobernó once años desde 1656 hasta 1667, Pedro Becarfa Espinosa que gobernó doce años desde 1777 hasta 1789 y Diego Antonio Nieto tiene el récord de 15 años desde 1791 hasta 1806 (Arroyo, 1907. p 346-361).

<sup>815</sup> Jiménez Meneses, 2000.

medida en 1602 declarando a los pijaos como esclavos, pero solo durante diez años que empezarían después de su captura. Así que la única esperanza que tenía Vasco para obedecer la norma real de liberar a los indios amigos del trabajo y seguir teniendo el favor de los encomenderos era ganar esclavos pijaos en la guerra, cosa que no sucedió porque los pijaos se escondían en zonas inaccesibles.

La ignorancia de la Corona, las acciones de Vasco y la ineficiencia de la Real Audiencia de Santafé hicieron que la prohibición del servicio personal de indios no fuera aplicada efectivamente durante el gobierno de Vasco. Este fracaso terminó provocando más pobreza y más disminución de los naturales. Sin embargo, este era un problema generalizado en todas las Indias, por lo que el rey tuvo que mandar una segunda cédula, escrita en 1609, para tratar el problema. Esta cédula fue menos ambiciosa que la primera, pero con miras a aplicarse más fácilmente.

Para poder liberar a los indios sin que se afectara la economía, hacía falta encontrar otras fuentes de riqueza. Toda la región Pacífico del actual territorio colombiano pertenecía a la Gobernación de Popayán. Allí había dos importantes provincias, ambas con indios hostiles y con mucho oro para explotar, la del Chocó al norte, con los indios chancos y noanamaes y la de Barbacoas al sur, con los indios sindaguas. Pero los funcionarios españoles no sabían en ese momento que esos metales estaban generando una inflación cada vez más profunda. Por eso, la solución de Vasco de mejorar la economía a través de las minas del Chocó, hubiera empeorado la situación general.

En Barbacoas, Vasco no pudo acceder a las riquezas que supondría esta conquista, ya que la Audiencia de Quito se le adelantó infructuosamente. Además, el rey nunca le dio preeminencia al gobernador para realizar la conquista, y Vasco estaba más interesado en los asuntos del norte. La pacificación de esta provincia se inició con el gobernador Sarmiento. En 1620 ya se había construido allí el puerto de Santa Bárbara y la población minera de Santa María del Puerto en la orilla del río Telembí, donde fueron llevados los indios del valle del río Patía, que fueron pacificados en 1636<sup>816</sup>.

---

<sup>816</sup> Colmenares, 1973. p 285.

Por otro lado, don Vasco esperaba que al norte del Chocó pudiera encontrar el ansiado paso fluvial entre el mar Caribe y el océano Pacífico, lo cual le hubiera dado a la gobernación el empuje económico que necesitaba. Pero el rey, influenciado por la Junta de Valladolid, nunca le dio permiso para pacificar la zona, puesto que no confiaba que se tratara a los indios chochoanos justamente. Aunque los testimonios que se recopilaron fueron favorables al poblamiento y parecía que gracias a esto se enriquecería el norte de Popayán, los reyes actuaron lentamente. Solo hacia mediados del siglo XVII se pacificaron los indios de la parte alta de los ríos San Juan y Atrato por medio de la acción misional<sup>817</sup>.

Al sur del Chocó estaban los chancos y noanamaes, que atacaban constantemente la ciudad de Toro y el puerto de Buenaventura. Mientras Vasco fue gobernador, quemaron el puerto por lo menos en tres ocasiones. Finalmente se tomó la decisión de trasladarlo más al sur con dinero de los caleños. Toro también fue trasladada perdiendo las ricas minas que se explotaban allí.

Buenaventura perdió su contratación con Panamá y el traslado solo hizo que hubiera que construir desde cero tanto el camino como el puerto. Los pocos intentos por pacificar a los chancos y noanamaes y de proteger al puerto, elevaron los costos para Cali. La ayuda de Buga y Popayán no fue autorizada por la Real Audiencia de Quito, dado que en Quito el gobernador tenía muchos enemigos. En cambio, Quito remarcó que antes de reparar el puerto y el camino, había que pacificar la zona, puesto que de nada servía construir todas estas cosas si luego eran destruidas por los indios enemigos. Al final del gobierno de Vasco, el puerto se encontraba abandonado y sus pocos habitantes sufrían hambrunas. Así se perdió el acceso a todas las minas y comercio de la región Pacífico.

Dada la inactividad de todos los actores, incluso en 1616, el camino al puerto de Buenaventura aún seguía cerrado<sup>818</sup>. La conexión con Panamá había fracasado rotundamente, pero en 1617, el gobernador Pedro Lasso de la Guerra pudo por fin abrir el camino entre Cali y Buenaventura que en 1619 seguía en buen estado. Las

---

<sup>817</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 292.

<sup>818</sup> A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 69R-71R; Arboleda, 1956. p 150.

mercancías llegaban a precios tres veces más bajos que en años anteriores, pero el camino requería un constante mantenimiento<sup>819</sup>. Los chancos y noanamaes fueron pacificados solo hasta 1631<sup>820</sup>.

Respecto a otras construcciones de la gobernación, desde antes de 1601, Vasco había decidido construir un puente de cal y piedra a un cuarto de legua de Popayán para mejorar la conexión y liberar a los indios del trabajo que tenían en reconstruir el viejo puente de guaduas cada vez que se rompía. En 1603, con ayuda de los vecinos y mercaderes de la ciudad, ya había reunido el dinero. Sin embargo, cuando Vasco dejó su cargo, aún no se había construido dicho puente<sup>821</sup>. Tuvieron que pasar más de 150 años para que empezara a construirse, en el año 1768 y se terminó en 1780.

La catedral de Popayán se había empezado a construir desde 1594 con alrededor de 30.000 pesos de inversión, pero su estado para el momento en que llegó Vasco era paupérrimo. En los primeros años de su gobierno se invirtieron 6.000 pesos para la catedral y con eso se logró más que en los años anteriores. Pero dados todos los años que habían pasado y el estado de construcción tan atrasado en que se encontraba, el juez de cuentas que mandó la Audiencia de Quito pensó que había un caso de corrupción y suspendió todo. Esto generó que lo poco que se había construido, se fuera a pique.

El rey culpó a la Audiencia de Quito y pidió explicaciones en dos ocasiones, pero estos no respondieron sino hasta 1608, cuando pudieron excusarse con que el visitador Diego de Armenteros había vuelto a retomar la construcción en 1607 y en 1608, los vecinos de Popayán donaron 4.000 pesos para terminarla. Pero todo este asunto contribuyó a la enemistad entre la Audiencia de Quito y el gobernador. Vasco había sido culpado injustamente de generar ineficiencia en la construcción, aunque esto era responsabilidad de los gobiernos anteriores y ni siquiera tuvo el mérito de que se terminara en su mandato, ya que, aunque el historiador Jaime Arroyo dice que durante el gobierno de Vasco se terminó esta obra<sup>822</sup>, sabemos que realmente se terminó en

---

<sup>819</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 13, N. 47.

<sup>820</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 293.

<sup>821</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 39.

<sup>822</sup> Arroyo, 1907. p 318, 360.

1611 cuando Vasco ya había dejado su cargo<sup>823</sup>. El edificio desde que empezó a construirse había demandado enormes gastos: alrededor de 40.000 pesos de oro, de los cuales, una tercera parte había salido de la Real Hacienda<sup>824</sup>.

La Real Audiencia de Quito se entrometía constantemente en labores que eran pertinentes al gobernador, como el nombramiento de corregidores en Pasto o enviando jueces para aprovecharse económicamente de los habitantes de la provincia de Popayán. Vasco había pedido varias veces al rey que limitara la acción de la Audiencia en la gobernación, para que así él pudiera administrar justicia libremente, y pidió también no ser llamado constantemente para ir a Quito, cosa que le demandaba grandes gastos. Pero de estas peticiones, lo único que pudo conseguir fue que en 1608 Quito desistió en enviar jueces de difuntos.

La Audiencia quería hacerle un juicio de residencia al gobernador y trató de crearle enemigos de todas las formas que pudo. Esta conexión se fue dificultando exponencialmente y el gobernador sumaba enemigos con el pasar de los años, iniciando con las llamadas constantes que le hacía la Audiencia y porque él no quiso nombrar en cargo público a un amigo del que a partir de ese momento sería su primer enemigo, el doctor Juan del Barrio de Sepúlveda, al que se le sumó el corregidor Diego de Portugal y de forma indirecta el mismo virrey Luis de Velasco. Luego se sumaron a estos el presidente de la Audiencia, Miguel de Ibarra, el corregidor de Pasto, Francisco Yáñez de Escobedo, el fiscal Blas de Torres Altamirano, el famoso teniente de gobernador de Pasto, Sebastián de Belalcázar Sarmiento, quien se alegró por la muerte de su hijo. Otros enemigos en Cali y Popayán, pero relacionados con Quito, eran el juez de cuentas Martín de Aguinaga, el tesorero Martín de Luzuriaga Heredia, el contador Juan de Palacios Alvarado, y posteriormente se sumó el sucesor de Vasco en el cargo como gobernador, Francisco Sarmiento de Sotomayor, junto a otros más.

Las constantes llamadas de Quito a Vasco dificultaron enormemente su objetivo de lograr el resto de conexiones en el norte y su pacificación de los pijaos, chancos y noanamaes, que era su objetivo principal, perdiendo tiempo y dinero en el proceso.

---

<sup>823</sup> Arboleda, 1956. p 143-145; A.G.I., Quito, 215, L. 2, F. 41R-42R.

<sup>824</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 12, N. 39.

Todo esto provocó que hubiera insultos de un lado y del otro, súplicas al rey, el retraso en la construcción de la catedral de Popayán, desinformación al sur con todo el Virreinato del Perú, así como sucedió con las cartas perdidas sobre el nacimiento de la princesa y las bulas de la cruzada. Hubo también procesos judiciales cada vez más graves, terminando en una inconclusa condena a muerte para el tesorero Luzuriaga<sup>825</sup>.

La conexión con Quito, aunque nunca estuvo en un peligro tan grande como las otras, si fue empeorando con el tiempo, aunque el 25 de octubre de 1606 el presidente de la Audiencia, Miguel de Ibarra, mandó a fundar una nueva población a 15 leguas al norte de Quito, entre esta ciudad y Pasto, llamada San Miguel de Ibarra<sup>826</sup>. Lo cual facilitó la conexión con la gobernación, pero no por acción del gobernador y por eso, este fue un fracaso más de Vasco.

En la guerra contra los pijaos, para abrir tanto el camino del Quindío como el paso de Guanacas, Vasco usó sus habilidades persuasivas en convencer a los hombres de Timaná, Buga y Cartago para que se enfrentaran a los pijaos. Aunque en ocasiones tuvo que amenazar con graves penas a los encomenderos para que estos accedieran a ofrecer su ayuda.

Los capitanes de Timaná y Buga fueron hombres experimentados, pero Vasco tardó en escoger al capitán de Cartago. La opción más obvia era ir a la guerra personalmente, pero Vasco había huido siempre del conflicto directo y terminó mandando a su propio e inexperto hijo que fue asesinado por los pijaos, junto a su primo y criados. Más adelante, en 1607, usó la excusa de que por tener noticia de un alzamiento de los paeces en Caloto no pudo entrar personalmente a la guerra, pero no hay registros de ningún alzamiento de los paeces por esta época. El mismo año se pidió la presencia de Vasco en el fuerte de Bulira. Ya no tenía excusas y solo dijo que se había tomado un descanso, lo cual terminó por minar los pocos ánimos que ya tenían sus hombres.

En todas las entradas que se dieron estos años, hubo muchos daños a las propiedades de los pijaos, pero fueron pocos los pijaos que fueron matados o

---

<sup>825</sup> Arboleda, 1956. p 263.

<sup>826</sup> A.G.I., Quito, 9, R. 9, N. 69.

apresados. Por esto, y ya que la gobernación era muy pobre, las expediciones fueron un fracaso y un enorme gasto de dinero, por lo que Vasco se rebuscó el dinero en tratos corruptos donde vendió indios a encomenderos. Algunos culparon al gobernador de los fracasos. Este había dado su mente al servicio de la causa, pero no su cuerpo para enfrentar al enemigo directamente. Así había actuado siempre a lo largo de su vida.

El Camino del Quindío fue abierto de nuevo, pero la ciudad de Cartago había perdido su importancia estratégica, ya que también fue abierto al sur el Paso de Guanacas, el cual era preferido por todos. Aunque Vasco tuvo influencia en abrir el paso del sur, fue otro capitán, Diego de Ospina, quien se llevó el crédito, ya que en 1612 refundó la ciudad de Neiva, cuando Vasco ya había dejado de ser gobernador. Cartago fue trasladada a finales del siglo XVII, llevándose consigo a Anserma que dependía de ella<sup>827</sup>. El camino del Quindío y Cartago adquirieron una segunda vida cuando en el siglo XVIII las minas del Chocó tuvieron gran importancia y el oro empezó a transitar hacia Cartago y luego hacia el Nuevo Reino o hacia Cali<sup>828</sup>.

El gobernador tuvo gastos por las idas a Quito, por la guerra contra los pijaos, por el camino y puerto de Buenaventura, por las deudas del rey y no pudo acceder a las riquezas del Chocó ni de Barbacoas. Así que trató de recaudar dinero incluso de forma ilegal vendiendo encomiendas, causa por la que fue condenado. A partir de 1602 se fueron acumulando las deudas de la gobernación a la Corona. El rey pidió que se cobrara lo que se le debía y que se acabara la corrupción, pero Vasco no permitió que se le dieran cuentas al rey y cuando dejó el poder, la gobernación tenía una deuda de 26.381 pesos, seis tomines y ocho granos de oro de 20 quilates.

Vasco de Mendoza y Silva pretendía conectar a la gobernación con Panamá, con el Nuevo Reino de Granada y con la provincia de Quito, pero fracasó en todo lo que se propuso. Encontró una gobernación pobre, con malos caminos y con cada vez menos indios y en vez de mejorarla, la dejó aún más pobre, con caminos cerrados y con menos indios. Esto no significa que Vasco fuera enteramente responsable por

---

<sup>827</sup> Salas Ortiz, 2012 p 190.

<sup>828</sup> Zuluaga Ramírez, 1995. p 165.

estos problemas ni que no tratara de paliarlos. Mucho pedía el rey y poco ofreció. La pobreza, la corrupción, la inflación y la disminución de los indígenas eran problemas generales en todo el Imperio, ocasionados más por decisiones de la Corona y por el conflicto que había en América entre encomenderos y servidores del rey. La disminución de los indígenas comenzó desde la misma llegada de los españoles y aún continuaría durante todo el periodo monárquico, aunque en Popayán, las condiciones de trabajo fueron especialmente duras para los naturales<sup>829</sup>.

Cuando Vasco dejó su cargo en 1609, tenía 59 años. Fue una pieza clave en algunos procesos de los que no recibió reconocimiento. Como la construcción de la catedral de Popayán, un paso importante en la conquista del Chocó, el cambio de capital de facto de Cali a Popayán y la revitalización del valle de Neiva y el paso de Guanacas.

En 1609 el capitán Juan de Sosa, al parecer mandado por el gobernador Francisco Sarmiento de Sotomayor, entró a Écija de los Sucumbíos para dispersar a los indios que estaban preparados para atacarlo<sup>830</sup>. Pero aun así, Écija se despobló en 1636 por culpa de los naturales, como había predicho el gobernador Vasco en 1601<sup>831</sup>.

En el siglo XVII, la Gobernación de Popayán logró la conexión con el Nuevo Reino gracias a Juan de Borja. La conexión con Quito mejoró gracias al presidente Miguel de Ibarra y en 1668, Antonio Guzmán de Toledo abrió la posibilidad de explotar las minas del Chocó, pacificando a los noanamas y chancos, y dos años después, los habitantes de Anserma enviaron allí a 100 esclavos negros para empezar a explotar las minas. Con las conquistas del Chocó y Barbacoas, todo el Pacífico de la provincia de Popayán quedó libre para ser explotado por esclavos negros que empezaron a llegar a finales del siglo XVII. Con estas explotaciones, Popayán obtuvo la tan ansiada importancia económica, pasando de producir a finales de la década de 1670 poco más de 50.000 pesos de oro, a producir casi 300.000 pesos de oro a mediados de la década de 1680<sup>832</sup>. Los fracasos de Vasco fueron los éxitos de otros.

---

<sup>829</sup> Colmenares, 1973. p 92, 107, 123, 189.

<sup>830</sup> Lucena Salmoral, 1965. p 294.

<sup>831</sup> Paredes Cisneros, 2020.

<sup>832</sup> Colmenares, 1973. p 287, 317, 337, 339.

En el siglo XVIII, la provincia de Popayán consolidó su unión con el Nuevo Reino de Granada, no solo porque desde finales del siglo XVII no había ningún peligro humano entre los caminos de ambas provincias, sino por la creación del Virreinato de Nueva Granada en 1717 y definitivamente en 1739. La Real Audiencia de Quito también fue incorporada al nuevo Virreinato, cosa que recibió con agrado, ya que durante el siglo XVII, los ministros de Quito habían deseado dejar la dependencia con la lejana Lima.<sup>833</sup> El puerto de Buenaventura tuvo que esperar hasta el siglo XIX para volver a tener alguna importancia.

## 21. El Mundo Está Suspenso

### *El Imperio de la Paz y la Pobreza*

Tras el fin de la guerra contra los pijaos, el panorama imperial también apuntaba hacia la paz. En diciembre de 1606, los consejeros de Felipe III le dijeron que había que retirarse de Flandes, puesto que la Corona no podía más con la carga económica. En 1607 se suspendieron las deudas de nuevo<sup>834</sup>. Los holandeses acataron la propuesta de paz, ya que también estaban agotados y ya no tenían la ayuda francesa o inglesa<sup>835</sup>. Así que el 9 de abril de 1609 el duque de Lerma hizo lo único positivo de su mandato: concertó la Tregua de los Doce Años con Holanda, la cual fue confirmada por Felipe III en julio de ese año.

El mismo día que se firmó la Tregua de los Doce Años, se firmó también la expulsión de los moriscos. Esto debido a que en la corte española, temían que los moros siguieran teniendo comunicaciones con los turcos y los berberiscos<sup>836</sup>. España tenía alrededor de seis millones de personas y la población morisca era un 10% de la población total. Se trataba de expulsar a cientos de miles de personas: 70.000 en Aragón, 125.000 en Valencia y 10.000 en Tortosa (20% de la población total de Aragón y 25% de la población total de Valencia).

---

<sup>833</sup> Herrera Ángel, 2009. p 79-80.

<sup>834</sup> Elliott, 2017.

<sup>835</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>836</sup> Elliott, 2017; Mariana, 1623. p 583-584.

Los moriscos de Aragón salieron por el puerto de Denia o el de Grao de Valencia. Otros salieron por los Pirineos, mientras que en Castilla salieron por Cartagena y Málaga. Muchos moriscos pasaron a África, donde murieron de hambre o fueron asesinados por los musulmanes hostiles. El número total de los que dejaron España se calculó en 275.000. La expulsión se consideró finalizada en 1614 y aunque supuso una pérdida económica enorme, la pena para los que volvieran a España era la muerte<sup>837</sup>.

En 1610 el ducado de Saboya dejó su alianza con los españoles y se alió con los franceses, por lo que el Camino Español tuvo que cambiar su ruta y pasar por Tirol y Alsacia en una ruta más larga y peligrosa<sup>838</sup>. Los franceses parecían más fuertes, pero el 14 de mayo de 1610, el rey Enrique IV de Francia fue asesinado y le sucedió su hijo de 9 años, Luis XIII<sup>839</sup>. Finalmente, la viuda de Enrique IV, María de Médici, negoció la paz con España en 1610.

Ya estaba consolidada la Pax Hispanica en Europa. Aunque aún había conflictos bélicos por resolver en los territorios de ultramar. La guerra de Arauco continuaba y los holandeses siguieron tomando posiciones en las Indias. No había tregua que se extendiera hasta el océano<sup>840</sup>, y en Asia, la Red Imperial iba a peligrar.

En 1613 llegó a España una segunda embajada de Japón, ya que el ex gobernador de Filipinas, Rodrigo Vivero de Velasco, tras naufragar en Japón de camino a Nueva España, logró un acuerdo con Tokugawa Ieyasu para que los barcos españoles pudieran recalar en Japón de camino a Nueva España y para que se le permitiera a los frailes asentarse en Japón. Ieyasu envió a España un emisario con regalos para Felipe III<sup>841</sup>. La embajada no tuvo el resultado esperado para ninguna de las dos partes. La corte castellana no quiso recibir a los japoneses y solo les fue propuesto el envío de más misioneros, pero estos estaban proscritos en Japón desde 1612<sup>842</sup>.

---

<sup>837</sup> Fernández Álvarez, 2010.

<sup>838</sup> Esparza Torres, 2017.

<sup>839</sup> Fernández Álvarez, 2010; Mariana, 1623. p 584; Elliott, 2017.

<sup>840</sup> Elliott, 2017.

<sup>841</sup> Seco Serra, 2013.

<sup>842</sup> Almarza González, 2018.

Aunque al principio del gobierno de Ieyasu, este se mostró tolerante con los cristianos, empezó a preocuparse por su lealtad. Había más de 300.000 cristianos en Japón cuando, en 1614, Ieyasu expulsó definitivamente a los predicadores, prohibió el cristianismo y ordenó a sus vasallos convertirse al budismo. Todos los cristianos ocultos que fueron descubiertos, fueron ejecutados<sup>843</sup>.

Ese mismo año llegó a España la tercera embajada japonesa que fue recibida por Felipe III en enero de 1615. Los japoneses le obsequiaron armas y armaduras decoradas. Algunos japoneses se asentaron en Sevilla y fueron reconocidos con el apellido «Japón»<sup>844</sup>.

Con el shogún Tokugawa Iemitsu, nieto de Ieyasu, se llegó a los extremos de torturar a los cristianos para que se volvieran apóstatas. Entre 1614 y 1640 murieron ejecutados alrededor de 5.000 cristianos<sup>845</sup>.

Aproximadamente en 1610, Vasco volvió a su hogar en la ciudad de Jerez de los Caballeros, pero casi toda su familia se quedó en Cali, con excepción de su hijo menor, nacido en la provincia de Popayán, Juan de Silva<sup>846</sup>, que viajó con él. Al llegar, se encontró con un panorama desolador. En el siglo XVII empezó un periodo de decadencia en toda España, y Jerez no era la excepción. La población había disminuido, tenía malestar público, hambre, pestes y sequías<sup>847</sup>. La gloria de España había acabado.

Sumado a esta decepción, Vasco aún tenía que pagar la deuda que tenía por su condena. En 1614, estaban guardadas en el consejo de Indias sus ocho sentencias<sup>848</sup>. El 21 de mayo de 1616, el Consejo Real tenía embargada la salina de la Poza en la Gobernación de Popayán, ya que aparentemente era propiedad de Vasco de Mendoza, la cual estaban usando para pagar su condena y por orden del rey debían distribuir el

---

<sup>843</sup> Hane, 2011.

<sup>844</sup> Seco Serra, 2013.

<sup>845</sup> Hane, 2011.

<sup>846</sup> Nombrado así probablemente en honor a su hermano.

<sup>847</sup> Ramón Martínez, 1892. p 101.

<sup>848</sup> A,G,I., Escribanía, 1185A.

dinero en obras pías<sup>849</sup>. Arias de Silva dijo ser el verdadero dueño de la salina de Poza y el embargo se puso a discusión.

En 1617, Pedro Lasso de la Guerra, sucesor del gobernador Sarmiento, en el juicio de residencia que le hizo a este, pidió absolver a Vasco y a Arias de Silva de una querrela y una condena impuesta por la Audiencia de Quito<sup>850</sup>.

El 6 de julio del mismo año, Vasco aún no había pagado su condena de 3.500 ducados a la Real Cámara. Esto se debía a que no tenía el dinero necesario, por lo que pidió al Consejo de Indias que le diera una espera de dos años. El Consejo consultó al rey y éste aceptó otorgándole una real ejecutoria<sup>851</sup>, pero en caso de que Vasco no cumpliera en el plazo otorgado, se procedería contra sus bienes<sup>852</sup>. Lasso desconocía esta real ejecutoria y el 16 de mayo de 1618 en Cali, siguiendo una petición del rey, tuvo que dedicar un tiempo a buscar propiedades de Vasco en la Gobernación de Popayán. Pero no pudo hallar nada más que la dicha salina, cuya propiedad estaba en duda.

El 20 de abril de 1619, el gobernador Lasso vio que aún no había sido cobrada la condena de Vasco de Silva porque sus fiadores no fueron obligados a pagar las fianzas que dio, pero el consejo de Indias le respondió que esta condena ya había sido librada por una real ejecutoria<sup>853</sup>.

En 1615 empezó una guerra en Italia entre los duques de Saboya y Mantua. Felipe III quería tratar el asunto de forma pacífica, pero como el duque de Saboya no quiso, el rey español le hizo la guerra. El 21 de julio se concertó el desarme y el emperador del Sacro Imperio actuó como juez. El rey Felipe no aceptó esta decisión y volvió a la guerra. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, cerró y tomó la ciudad de Vercelli, pero poco después la devolvió Gómez de Figueroa, duque de Feria. Los

<sup>849</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 34, F. 214V.

<sup>850</sup> A.G.I., Escribanía, 646B.

<sup>851</sup> Las reales cartas ejecutorias son los documentos que ponen fin al trámite judicial en los tribunales de justicia del Antiguo Régimen. *Donación de una Real Carta Ejecutoria de Hidalguía al Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/acv/destacados/donacion-ejecutoria.html>

<sup>852</sup> A.G.I., Indiferente, 428, L. 35, F. 1V-2.

<sup>853</sup> A.G.I., Quito, 16, R. 13, N. 47.

venecianos ayudaron en secreto al duque de Saboya y se enfrentó a ellos el duque de Osuna, virrey de Nápoles, tomándoles unas naves en el golfo de Valencia.

En mayo de 1615, partió una nave holandesa hacia el estrecho de Magallanes, descubrió un paso más al sur y siguió para dar la vuelta al mundo, volviendo a Holanda tras dos años<sup>854</sup>. Los holandeses usaban el estrecho de Magallanes atemorizando las costas del Perú y de Nueva España o usaban la ruta portuguesa por África para llegar a las Indias Orientales. Juan de Mariana anhelaba que los americanos y asiáticos se unieran para echar a los holandeses: “Hase deseado que juntas las fuerzas del Perú, de Méjico y de las Filipinas con las de la India de Portugal, los echen de aquellos puestos y de todos aquellos mares; algún día se hará, que de otra suerte no hay cosa segura en aquellas partes.”<sup>855</sup>. A principios de 1617, los españoles de Filipinas libraron una batalla contra los holandeses. Se enfrentaron a diez galeones y algunos fueron quemados o hundidos<sup>856</sup>.

Juan de Silva y Enríquez<sup>857</sup>, sobrino segundo de Vasco, fue gobernador de Filipinas desde 1607, pero murió de fiebre en Malaca el 19 de abril de 1616, a los 49 años, al iniciar una campaña contra los holandeses. El 1 de junio fue llevado su cadáver a Manila<sup>858</sup>. El juez de bienes de difuntos de México se apoderó y vendió muchos de sus bienes. Por lo que a principios de 1618, Vasco, quien era uno de sus más cercanos deudos, suplicó al rey que enviara una Real Cédula para que se recogieran todos los bienes de Juan en México y fueran enviados a la Casa de Contratación de Sevilla donde Vasco iría a recogerlos<sup>859</sup>. Accediendo a la petición, el 26 de febrero de 1618, el rey ordenó en carta al virrey y a la Real Audiencia de México llevar a la Casa de Contratación de Sevilla los bienes y dinero que quedaron en la ciudad de México de Juan de Silva, para que allí fueran inventariados y entregados a su tío segundo<sup>860</sup>. Probablemente Vasco se ayudó de estos bienes para pagar la deuda que tenía con la Corona.

---

<sup>854</sup> Mariana, 1623. p 585-586.

<sup>855</sup> Mariana, 1623. p 586.

<sup>856</sup> Mariana, 1623. p 586.

<sup>857</sup> No se debe confundir con Juan de Mendoza y Silva, hermano de Vasco.

<sup>858</sup> Montero y Vidal, 1887. p 162.

<sup>859</sup> A,G,I., Filipinas, 5, N. 170.

<sup>860</sup> A,G,I., México, 1094, L. 20, F. 10V-11R.

En 1616 fueron prohibidos los mercaderes y residentes europeos en casi todo Japón, con excepción de los puertos de Hirado y Nagasaki<sup>861</sup>. Pero cuando la Red Imperial se cerraba en Asia, parecía que se abría un poco en otro lado. En 1603, el misionero español Pedro Páez logró convertir al catolicismo al emperador de Etiopía Za Dengel, además, en 1618, Páez fue el primer europeo en llegar a las fuentes del Nilo Azul<sup>862</sup>.

Ese mismo año, el duque de Lerma temiendo que se descubriera su corrupción, logró salir a salvo hasta Roma. Parecía que las cosas iban a empezar a mejorar, la paz se imponía en Europa y los españoles llegaban cada vez más lejos. Pero ese mismo año empezó la Guerra de los Treinta Años, que sería la máxima exponente de las guerras de religión, que involucró a casi todos los países europeos. El bando protestante estaría compuesto por Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Bohemia, y el bando católico por el Sacro Imperio, Flandes, España, Polonia, el papa y otras potencias italianas<sup>863</sup>.

Pero España aún no había entrado de lleno a esta guerra y su radio de acción se limitaba a conflictos locales en Italia. Existían una serie de pequeñas guerras internas como la Guerra de la Valtelina de 1620; los católicos en Valtelina se alzaron contra los protestantes y Felipe III envió tropas para apoyarlos. El duque de Feria, gobernador de Milán, tuvo un pretexto para establecer guarniciones españolas en el valle que unía a Milán con Austria. En el mismo año, la revuelta de Bohemia permitió al general, Ambrosio Spínola, ocupar el Palatinado y asegurar los pasos del Rin. Lo cual permitió consolidar el control del Camino Español para pasar desde Italia hasta Flandes por un estrecho corredor<sup>864</sup>.

### ***El Corregidor***

El 24 de diciembre de 1620, probablemente Vasco ya había terminado de pagar sus deudas, por lo que Felipe III tomó la decisión de nombrarlo corregidor de Zacatecas por

---

<sup>861</sup> Hane, 2011.

<sup>862</sup> García Moral, 2017.

<sup>863</sup> Mariana, 1623. p 587.

<sup>864</sup> Elliott, 2017.

cuatro años diciendo: “...me habéis servido y espero lo continuareis por la buena relación que se me ha hecho de vuestra suficiencia y buenas partes...”<sup>865</sup>. Vasco debía sustituir a Juan de Cervantes Casaus, quien fue promovido como contador del Tribunal de Cuentas de México. El rey mandó a que el Consejo de Indias recibiera el juramento de Vasco, así como lo debían recibir las autoridades de Zacatecas<sup>866</sup>.

Vasco fue enviado a Zacatecas, no por sus habilidades militares, que habían resultado decepcionantes, ya que hacía más de 20 años había terminado la guerra chichimeca, como dice el misionero e historiador fray Juan de Torquemada en 1622: “Ya no hay aquellos peligros, asaltos súbitos y muertes que hubo en otros tiempos, antes de que esta gente fuese reducida: tampoco son ya necesarios los fuertes y guarniciones de soldados, como antes, en que se gastaban tan grandes sumas de dinero de la real hacienda”<sup>867</sup>. Al parecer, el rey confiaba en el buen trato que daría el nuevo corregidor a los indios y también en su honradez y eficiencia para manejar las cuentas, pero al mismo tiempo le advertía de las consecuencias de no obedecerle:

...y porque he sido informado que sin embargo de estar prohibido por nuestras cédulas y ordenanzas reales que en ninguno de los gobernadores y corregidores de las Indias puedan sacar de las cajas de comunidades de los indios la plata que está en ellas contraviniendo a ello muchos de los dichos gobernadores y corregidores la han sacado para emplearla en sus tratos y granjerías y usos propios de que se ha seguido mucho perjuicio a los dichos indios habido de estar advertido que en ninguna manera habéis de tocar a las dichas cajas de comunidades por ningún caso ni para ningún efecto que sea ni serviros de los dichos indios ni ocuparlos en ningunos ministerios de vuestro servicio con apercibimiento que se os hará cargo de ello en vuestra residencia y seréis castigado por ello con demostración...<sup>868</sup>

---

<sup>865</sup> A,G,I., Indiferente, 450, L. A6, F. 123R.

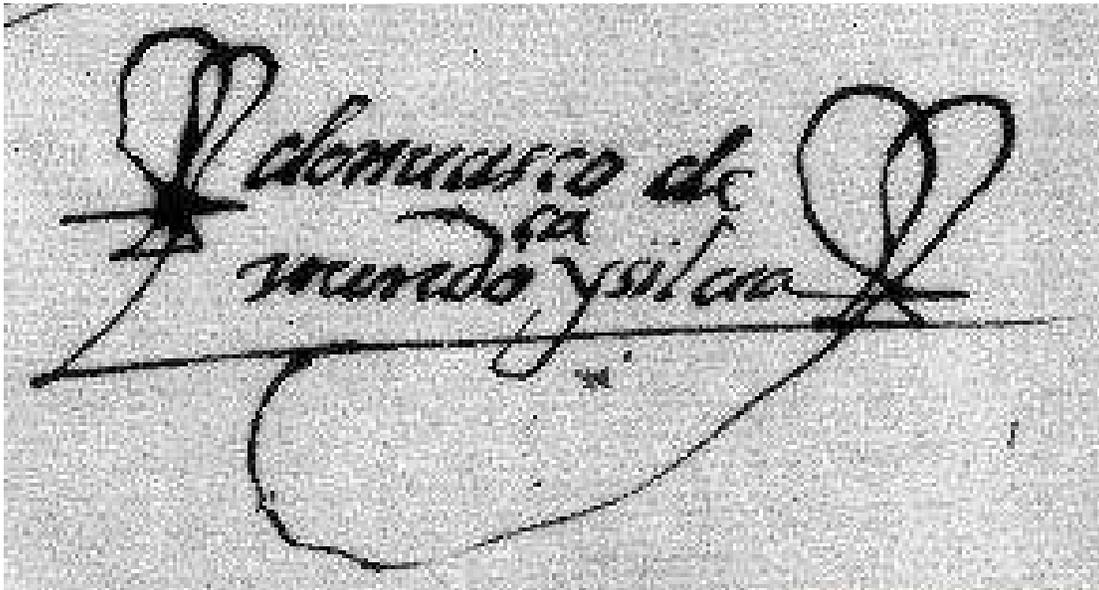
<sup>866</sup> A,G,I., Indiferente, 450, L. A6, F. 123-124; De Altolaquirre y Duvalé; Bonilla y San Martín, 1925. p 184.

<sup>867</sup> Wayne Powell, 1975. p 230.

<sup>868</sup> A,G,I., Indiferente, 450, L. A6, F. 124R-124V.

Felipe II había muerto poco después de haber nombrado a Vasco como gobernador de Popayán. Una suerte similar corrió Felipe III, quien poco después de nombrar a Vasco como corregidor de Zacatecas, murió el 31 de marzo de 1621, en Madrid, a los 43 años. Le sucedió su hijo Felipe IV, de 16 años, y al igual que su padre, dejó las tareas de gobierno a un valido: el conde-duque de Olivares<sup>869</sup>.

El 23 de junio de 1621 se hizo expediente de información y licencia de pasajero de Vasco de Mendoza y Silva para ir de nuevo a las Indias como corregidor de Zacatecas con su hijo Juan de Silva, el cual debía tener más de doce años, y algunos criados; Francisco Ruiz de Torres, Francisco de Ortega, Francisco Maraver y Gabriel de Silva, hijo de Arias de Silva<sup>870</sup>.



*Imagen XII:* Una de las últimas firmas conocidas de don Vasco de Mendoza y Silva en su licencia para pasar a las Indias el 23 de junio de 1621. Esta firma temblorosa se podría deber a la vejez de Vasco, quien ya tenía 71 años<sup>871</sup>.

El 25 de junio de 1621, Vasco de Mendoza y Silva estaba listo para embarcarse a una nueva aventura en las Indias, esta vez en Zacatecas<sup>872</sup>. Si suponemos que su llegada fue aproximadamente dos meses después de que zarpara su barco, Vasco

<sup>869</sup> Mariana, 1623. p 587.

<sup>870</sup> A.G.I., Contratación, 5379, N. 57.

<sup>871</sup> A.G.I., Contratación, 5379, N. 57.

<sup>872</sup> A.G.I., Contratación, 5539, L. 2, F. 330V.

estaba ejerciendo su cargo a finales de agosto de 1621, pero a principios de 1622, ocurrió su último fracaso, antes de llegar a hacer algo importante, murió allí mismo a la edad de 71 o 72 años<sup>873</sup>.

El 23 de mayo de 1622, Diego de Medrano, fue nombrado por el rey para que: “...seáis mi corregidor de la ciudad de nuestra señora de los Zacatecas y sus términos y jurisdicción (...) en lugar y por muerte de don Vasco de Mendoza y Silva...”<sup>874</sup>.

Respecto a la familia de Vasco, sabemos que Mariana Bazán, su esposa, que en 1610 tenía 41 años, estuvo en Cali con su hijo Fernando, de 22 años, y los más pequeños, Teodora y Antonio, nacidos ambos en las Indias. En total, Vasco y su esposa tuvieron siete hijos, Catalina, Pedro, Diego, Fernando, Teodora, Antonio y Juan, de los cuales tres o cuatro nacieron en la provincia de Popayán. Tras unos meses, la familia se trasladó a Quito, pero Antonio volvió un tiempo después para administrar las propiedades de los Silva en Cali<sup>875</sup>.

Se sabe que Arias de Silva, su primo segundo, se había casado a finales de 1607 y tuvo tres hijos. Al morir su padre, se convirtió en el cuarto señor del mayorazgo de La Manchada y en 1616, con 32 años, llegó a ser alcalde ordinario de Cali<sup>876</sup>. Murió en la misma ciudad en 1625 con aproximadamente 41 años<sup>877</sup>.

En 1608, Fernando de Mendoza y Silva, de 20 años, llegó a ser prior del Convento de Santo Domingo de Cali<sup>878</sup>. En 1625, con 37 años, fue alcalde ordinario de la misma ciudad<sup>879</sup>. Un año después tuvo el mismo cargo su hermano Antonio<sup>880</sup> y en 1627, Fernando volvió a ser alcalde<sup>881</sup>. Ese mismo año, Fernando y Antonio vendieron

---

<sup>873</sup> A.G.I., Contratación, 5788, L. 2, F. 257R-258V.; De Altolaquirre y Duvale; Bonilla y San Martín, 1925. p 189.

<sup>874</sup> A.G.I., Contratación, 5788, L. 2, F. 257R.

<sup>875</sup> Arboleda, 2018. p 177; Wiesner Gracia, 2012. p 185.

<sup>876</sup> Arboleda, 1956. p 142, 156.

<sup>877</sup> Guzmán, 2010. p 307.

<sup>878</sup> Tascón, 1938. p 138.

<sup>879</sup> Guzmán, 2010. p 300-301.

<sup>880</sup> Arboleda, 1956. p 178.

<sup>881</sup> Guzmán, 2010. p 300-301.

unas tierras que habían comprado en años anteriores<sup>882</sup> y más tarde, en 1635, Fernando de Silva, con 47 años, fue nombrado corregidor de Guatavita<sup>883</sup>.

Juan de Mendoza y Silva, hermano de Vasco, siguió siendo presbítero en Popayán hasta el día de su muerte en 1629, dejando como heredero a su sobrino Antonio<sup>884</sup>, quien se encontraba en Santafé<sup>885</sup>. Tiempo después, Antonio viajó a España y estuvo allí hasta 1638, cuando el rey lo nombró corregidor de Tunja y le dio licencia de pasajero para las Indias<sup>886</sup>. Se sabe que Antonio seguía ejerciendo su cargo como corregidor en 1648, con un salario de 1.000 pesos<sup>887</sup>, y por un tiempo, fue gobernador interino de Mérida en Venezuela<sup>888</sup>.

Se desconoce más acerca del destino de la familia directa de Vasco, pero suponiendo que en 1650 su viuda, Mariana Bazán, siguiera improbablemente viva, tendría 81 años y respecto a sus hijos, Catalina, la monja de Popayán, debía tener 67 años, Diego, su hijo más desconocido, 62 años, al igual que Fernando, quien fue alcalde de Cali en dos ocasiones, Juan de Silva, su hijo menor quien vio morir a su padre en Zacatecas debía tener más de 42 años. De Teodora, su hija desconocida y Antonio, el corregidor de Tunja, no se sabe la edad, pero debían ser mayores que Juan.

### ***La Primera Generación del 98***

Vasco de Mendoza y Silva fue parte de una generación peculiar, de la que fueron también parte otros importantes militares y ministros, como Diego de Góngora, Juan de Borja, Alonso de Ribera, Ambrosio Spínola, Luis de Velasco, entre otros. También hubo grandes intelectuales y artistas como Miguel de Cervantes, Lope de Vega, El Greco, Juan de Mariana, etc.

Tradicionalmente, se habla de la generación del 98 para referirse a los escritores y poetas españoles que surgieron tras el trauma de la caída definitiva del Imperio

---

<sup>882</sup> Arboleda, 1956. p 168.

<sup>883</sup> Archivo General de la Nación (de ahora en adelante A.G.N.), Resi-C/Marca: SC. 54, 7, D. 4.

<sup>884</sup> Méndez Valencia, 1994. p 36.

<sup>885</sup> A.G.N., Real Audiencia-C/Marca: SC. 50, 6, D. 7.

<sup>886</sup> A.G.I., Contratación, 5420, N. 34.

<sup>887</sup> A.G.N., Criminales Juicios: SC. 19, 94, D. 10; Wiesner Gracia, 2012. p 184.

<sup>888</sup> Wiesner Gracia, 2012. p 191.

Español en 1898. Pero podríamos hablar de otra generación del 98, la de 1598, surgida tras la muerte de Felipe II y la toma de consciencia del cambio desde el momento más glorioso del Imperio, con la espectacular victoria en Lepanto o la ansiada unión de toda la península ibérica tras la toma de Portugal, hasta el momento más decadente con la acuciante necesidad económica. Después hubo algunos destellos de la grandeza pasada, pero nada volvió a ser como antes. La melancolía de la consciencia del cambio, hizo que los artistas florecieran para reflejar el fracaso, algunos con nostalgia y otros con esperanza, y el Renacimiento dio paso al Barroco. El siglo XVII fue llamado el Siglo de Oro del pensamiento español. Los intelectuales analizaron críticamente la historia, la política, la filosofía, la cultura y la economía en busca de respuestas. Por ejemplo, una de las ideas más polémicas para la época fue que en 1599, Juan de Mariana propuso el tiranicidio como una forma legítima para deshacerse de los malos reyes. En ese tiempo, la figura del rey era tan respetada que, el solo hecho de pensar en hacerle daño, estaba muy mal visto.

En abril de 1621, terminó la tregua con Holanda<sup>889</sup> y con esto, la monarquía española entró de lleno en la Guerra de los Treinta Años, lo cual, acabaría con la Pax Hispanica y terminaría por minar el último esfuerzo del poder español. Juan de Mariana, contemporáneo de este conflicto, escribió: “El mundo está suspenso en lo que para esta guerra...”<sup>890</sup>. Mariana murió en 1624, cuando a la guerra aún le quedaban 24 años de vigencia.

Por la crisis en España, en el siglo XVII se redujo la exportación de plata a China<sup>891</sup>. En 1623 se promulgaron edictos en Japón encaminados a acabar del todo con el cristianismo. Un año después, se prohibió a los españoles comerciar con japoneses, siendo así expulsados definitivamente. Aunque los portugueses aún podían estar en Nagasaki. Muchos conversos emigraron a Manila y junto a los chinos, enriquecieron una comunidad extramuros conocida como los sangleyes<sup>892</sup>. En 1639 ya habían sido expulsados de Japón todos los españoles y portugueses<sup>893</sup>.

---

<sup>889</sup> Elliott, 2017.

<sup>890</sup> Mariana, 1623. p 587.

<sup>891</sup> King Fairbank, 1997. p 185.

<sup>892</sup> Almarza González, 2018; Hane, 2011.

<sup>893</sup> Seco Serra, 2013.

Con Felipe IV, España volvió a la guerra en muchos campos simultáneos contra las naciones más poderosas del momento; Alemania, Holanda, Inglaterra, Portugal y Francia, pero España ya no tenía el aparato económico para soportar el peso militar y se sucedieron los fracasos. Portugal se perdió definitivamente en 1640, Inglaterra, Holanda y Francia lograron establecerse en América del norte y España perdió también su hegemonía militar en Europa tras la batalla de Rocroi en 1643, ya que los Tercios Viejos, que habían dominado los campos europeos durante más de 100 años, fueron derrotados fácilmente ante la superioridad de las armas de fuego francesas. Al finalizar la Guerra de los Treinta Años en 1648, finalizó también la guerra de los Ochenta Años contra Holanda, y España tuvo que desistir de sus reclamos sobre el territorio holandés. Francisco de Quevedo escribió un soneto, aparentemente en 1613, que sirve de resumen para el sentimiento general de los españoles:

*Miré los muros de la patria mía,  
si un tiempo fuertes ya desmoronados  
de la carrera de la edad cansados  
por quien caduca ya su valentía  
Salime al campo: vi que el sol bebía  
los arroyos de hielo desatados,  
y del monte quejosos los ganados  
que con sombras hurtó su luz al día  
Entré a mi casa: vi que amancillada  
de anciana habitación era despojos,  
mi báculo más corvo y menos fuerte  
vencida de la edad sentí mi espada,  
y no hallé cosa en que poner los ojos  
que no fuese recuerdo de la muerte<sup>894</sup>.*

---

<sup>894</sup> Quevedo, 1967. p 37.

Pese a la dura crisis, el Imperio no cayó en el siglo XVII. Aunque los piratas llenaron los Océanos, la sólida Red Imperial, bien asegurada por los hombres del siglo XVI, se mantuvo más o menos estable desde Italia hasta China, y a lo largo de América reinó una paz inédita y duradera<sup>895</sup>. La primera globalización fue un éxito a largo plazo<sup>896</sup>, surgida de la sumatoria de esfuerzos individuales.

Aunque es tentadora la imagen de don Vasco como un simple eslabón en la historia del Imperio Español, o un instrumento de fuerzas mayores, como las fuerzas sociales o alguna estructura abstracta, debemos verlo como lo que era: un individuo con objetivos propios, reflejo del fracaso imperial. Don Vasco no es solo el resultado de una época, sino que su época es resultado de las decisiones individuales de él y otros muchos.

En una de sus novelas ejemplares, Cervantes nos habla de un ficticio noble extremeño que vivió en la época de transición de la primera generación del 98. Este hombre se decidió a viajar a las indias con una actitud derrotista: “Viéndose, pues, tan falta de dineros, y aun no con muchos amigos...”<sup>897</sup>, probable reflejo de las malas decisiones administrativas del Imperio de Felipe III, pero qué bien podría ser la misma actitud que tuvo Vasco de Mendoza y Silva en los últimos años de su vida: “Iba nuestro pasajero pensativo, revolviendo en su memoria los muchos y diversos peligros que en los años de su peregrinación había pasado, y el mal gobierno que en todo el discurso de su vida había tenido...”<sup>898</sup>.

Don Vasco fue un fracasado, sí, pero sus objetivos fueron dignos de un ministro imperial, y sus acciones fueron unos pasos, aunque torpes, en la apertura de rutas que servirían de guía para algunos de los grandes administradores del mundo hispano, que contribuyeron a perfeccionar la enorme Red del Imperio Español.

---

<sup>895</sup> Fernández Álvarez, 2010; Elliott, 1963.

<sup>896</sup> López-Linares, 2020.

<sup>897</sup> Cervantes Saavedra, 1613.

<sup>898</sup> Inmediatamente después, Cervantes nos habla del cambio de vida que quería tener este hombre, cuyo nombre era Felipo (similar al nombre de los últimos dos reyes), tal vez reflejando un deseo personal del autor de que su nación mejorara: “...y sacaba de la cuenta que a sí mismo se iba tomando una firme resolución de mudar manera de vida, y de tener otro estilo en guardar la hacienda que Dios fuese servido de darle, y de proceder con más recato...”. (Cervantes Saavedra, 1613). Pero dicho cambio no sucedió.

Aunque la generación de Vasco no tenía el ímpetu de los conquistadores del pasado, sí tenía la nostalgia y motivación por aquello que los unía como comunidad: su religión católica y su respeto y adoración por la institución monárquica, como evidenció don Vasco en sus primeros años como gobernador de Popayán: "...deseo en el alma que Vuestra Alteza conozca de mí cuán verdadero y puntual vasallo le soy..."<sup>899</sup>.

---

<sup>899</sup> Ortega Ricaurte, 1949. p 104.

## Epílogo. Volver a la Caverna

*Lo que hacemos en vida... tiene su eco en la eternidad*<sup>900</sup>.

Máximo Décimo Meridio en *Gladiator*, 2000.

En este trabajo me puse el reto de escribir, aplicando un riguroso individualismo metodológico y una narrativa directa, pero meditada, la historia de un gran imperio en la segunda mitad del siglo XVI y las primeras dos décadas del siglo XVII a través de los ojos de un individuo, o lo que es lo mismo, me propuse escribir la historia de un individuo en el contexto de un gran imperio. Para eso tuve en cuenta sus decisiones, acciones y consecuencias, lo que me permitió ver su concepción del bien y el mal y la de quienes lo rodearon.

Don Vasco no fue un «gran hombre». Aunque era inteligente, no estaba adelantado ni atrasado a su tiempo. Su importancia para este trabajo radica precisamente en que era un noble común, representante de su época. Como era normal en los políticos españoles de su tiempo, don Vasco fue un cosmopolita. Estuvo en España, Portugal, Inglaterra, Flandes y en los dos virreinos americanos, y estaba familiarizado con lo que sucedía alrededor del mundo. Esto me permitió poner al individuo en relación con un gran contexto e identificar así una época de fracasos provocados por políticos corruptos, una sociedad belicista y un desconocimiento general sobre nociones de economía. Gracias a don Vasco pude identificar el funcionamiento práctico de las relaciones entre los distintos administradores imperiales y americanos: virreyes, presidentes, gobernadores, tesoreros, alcaldes, corregidores, encomenderos, indios, capitanes, etc. También pude identificar a la Primera Generación del 98 y el tono nostálgico de la época.

La necesidad de estudiar la Red Imperial surgió como mecanismo para entender a don Vasco, y no al revés, pero al mismo tiempo, la propia Red Imperial se alzó como coprotagonista de esta historia al ser «objetivo final» de don Vasco. Esto muestra cómo

---

<sup>900</sup> Scott, 2000.

los territorios lejanos se influyen mutuamente en el entrelazamiento del tejido humano, lo cual sirve para reflexionar sobre el alcance de la influencia de un individuo en la forma de escribir historia.

Un libro de historia de Colombia se encuentra con la dificultad de que al momento de estudiar el periodo monárquico, las fronteras no corresponden con las actuales fronteras nacionales y hace falta ampliar el rango hasta territorios lejanos. El país era un imperio desde Flandes hasta Filipinas. Esta visión de conjunto también ayuda a dar una perspectiva sobre la importancia del territorio colombiano en el mundo y pensar en otra forma de entender la unión nacional por un distanciamiento de la provincia de Popayán con la provincia de Quito y un acercamiento al Nuevo Reino de Granada.

El estudio desde los individuos, aunque puede volverse extenso y tedioso (he aquí la importancia de una buena narrativa), es útil para evitar la generalización, la simplificación y la polarización, así como para tener una comprensión profunda de los rasgos distintivos y detalles que influyen o impactan en eventos amplios y en el desarrollo de las sociedades. Las pequeñas acciones de don Vasco ayudan a dar claridad sobre eventos más grandes sin recurrir a estructuras o fuerzas sociales. Al considerar la toma de decisiones individuales como el motor de los acontecimientos, se destaca la importancia de la libertad y la responsabilidad personal en la configuración del curso de la historia.

Como se puede ver en la introducción, este enfoque se puede emplear, principalmente, para estudiar figuras cuyo contenido moral es fundamental, como líderes religiosos y políticos, para entender sus decisiones y el alcance de su influencia en los demás individuos y en los grandes eventos. Pero también se puede emplear para estudiar figuras en un contexto de guerra o de periodos históricos polarizados como los conflictos Israel-Palestina, Ucrania-Rusia o el clásico de la conquista de América. Sin mencionar que es un enfoque atractivo, casi cinematográfico, con protagonistas, antagonistas, conflictos emocionales, morales y racionales. Todos componentes de la acción humana pasada, presente y futura en donde nos movemos todos.

Dice Platón en su famosa alegoría de la caverna, que una vez el hombre libre ha salido de la oscuridad de la caverna y ha visto la verdadera realidad que le muestra la luz del sol, puede decidir volver a la caverna a contarle a sus compañeros sobre el mundo real. Esta es la tarea del divulgador científico y del educador, bajar los conocimientos complejos a niveles más sencillos y cotidianos para motivar a otros a salir de la caverna. La genialidad en esta tarea se encuentra, no en usar las palabras más complejas para confundir a los lectores y crearles una falsa idea de estar leyendo algo tan «intelectual» que ni siquiera pueden entenderlo del todo, sino en hacer sencillo lo complejo y atractivo lo que parece aburrido. Esta no es tarea fácil, pues fallar, puede resultar fatal. Recordemos que en la alegoría de la caverna, aquel que vuelve para incentivar a sus compañeros a alcanzar el verdadero conocimiento, es ridiculizado y amenazado con ser asesinado<sup>901</sup>. Como le sucedió a Sócrates con el tribunal de los Heliastas o a Galileo y a Giordano Bruno con la inquisición.

Después de haber digerido decenas de documentos, este trabajo es mi vuelta a la caverna, donde intento desmitificar muchas ideas preconcebidas sobre el periodo monárquico, principalmente la idea de grupos homogéneos con objetivos en común: por un lado, los españoles queriendo conquistar a los indígenas para explotarlos y a sus territorios y, por otro lado, sus antagonistas, los indígenas pacíficos, sumisos y sin problemas entre ellos. Pero vemos que bajando al nivel del individuo, cada uno es un matiz distinto de la humanidad, con objetivos propios y con enemigos y amigos en todos los grupos.

Estoy convencido de que el mundo de los individuos contiene verdades más profundas, aunque resulte menos práctico que el mundo de las grandes estructuras, donde la acción humana se diluye y se pierde en la masa.

---

<sup>901</sup> Platón, S IV a.C.

## Fuentes de Archivo

### Archivo General de Indias (A.G.I.)

*Charcas*: 1, N. 134.

*Contratación*: 5258, N. 2; 5379, N. 57; 5420, N. 34; 5539, L. 2; 5776; 5788, L. 2; 5792, L. 2.

*Escribanía*: 1185A; 646B.

*Fernán Núñez*: C. 541, D. 26.

*Filipinas*: 5, N. 170.

*Indiferente*: 427, L. 30; 428, L. 32; 428, L. 34; 428, L. 35; 450, L. A6.

*Lima*: 217, N. 6.

*México*: 1094, L. 20.

*Quito*: 16, R. 11, N. 27; 16, R. 11, N. 28; 16, R. 11, N. 29; 16, R. 11, N. 30; 16, R. 11, N. 31; 16, R. 11, N. 32; 16, R. 11, N. 33; 16, R. 12, N. 34; 16, R. 12, N. 35; 16, R. 12, N. 36; 16, R. 12, N. 39; 16, R. 12, N. 43; 16, R. 13, N. 46; 16, R. 13, N. 47; 19, N. 96; 209, L. 1; 215, L. 1; 215, L. 2; 25, N. 48; 26, N. 48; 26, N. 59; 27, N. 2; 6, R. 10, N. 26; 78, N. 26; 8, R. 14, N. 40; 83, N. 65; 84, N. 49; 9, R. 1, N. 3; 9, R. 1, N. 5; 9, R. 10, N. 71; 9, R. 10, N. 75; 9, R. 11, N. 82BIS; 9, R. 4, N. 39; 9, R. 9, N. 69.

*Santa Fé*: 1, N. 188; 18, R. 6, N. 35; 18, R. 6, N. 36; 18, R. 6, N. 37; 18, R. 7, N. 58; 52, N. 24; 52, N. 36; 528, L. 1, F. 64.

### Archivo General de la Nación (A.G.N.)

*Criminales Juicios*: SC. 19, 94, D. 10.

*Real Audiencia-C/Marca*: SC. 50, 6, D. 7.

*Resi-C/Marca*: SC. 54, 7, D. 4.

## Bibliografía

- Alcázar, C. (1920). *Historia del Correo en América. (Notas y documentos para su estudio)*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra (S.A.).
- Almarza González, R. (2018). *Breve historia del Japón feudal*. Nowtilus. [Versión Kindle Paperwhite].
- Almarza González, R. (2021). *Breve Historia de Corea*. Nowtilus. [Versión Kindle Paperwhite].
- Arango Puerta, M. (2017). *Informe de Domingo de Erazo sobre la guerra contra los indios pijaos, 1606*. Medellín. Universidad Nacional de Colombia.
- Arango Puerta, M. (2022). *Las ciudades y sus confines en la monarquía hispánica: poblamiento y guerra en el territorio de los indios pijaos. Nuevo Reino de Granada, 1550-1664*. México. Colegio de México.
- Arboleda, G. (1956). *Historia de Cali. Tomo I*. (2018) Cali. Biblioteca de la Universidad del Valle.
- Aristóteles. (335 a.C.). *La Poética*. (2023). E-Bookarama. [Versión Kindle Paperwhite].
- Aristóteles. (S IV a.C.). *La ética*. (2020). Greenbooks Editore. [Versión Kindle Paperwhite].
- Arroyo, J (1907). *Historia de la Gobernación de Popayán, seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española parte primera, conquista y colonización. Popayán*. Impresiones del Departamento.
- Atehortúa Cruz, A, L. (2013) *Germán Colmenares: Una Nueva Historia*. Universidad del Valle. Cali.
- Blanco Carrasco, J, P. (1998). *Las ciudades extremeñas en tiempos de Felipe II: Problemas fiscales y demográficos. En: Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica (p 89-102)*. España. Parteluz.

- Botton Beja, F. (1984) *China, su historia y cultura hasta 1800*. México. El colegio de México.
- Calderón de la Barca, P. (1636). *El Alcalde de Zalamea*. (2012). Austral. [Versión Kindle Paperwhite].
- Castaño Pareja, Y, J. (2015). *Comercio, mercados y circuitos pecuarios en el Nuevo Reino de Granada y la Audiencia de Quito, 1580-1715*. México. Colegio de México.
- Cervantes Saavedra, M. (1605). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. (1859). Barcelona. Imprenta de Tomás Gorchs.
- Cervantes Saavedra, M. (1613). *El celoso Extremeño*. (2010). Linkgua. [Versión Kindle Paperwhite].
- Cervantes Saavedra, M. (1615). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha. Segunda Parte*. (1859). Barcelona. Imprenta de Tomás Gorchs.
- Chinchilla, P, L. (2023). *Los Prisioneros de la Armada Invencible. La Historia nunca contada sobre los Capturados de la Gran Armada Española de 1588*. Ediciones B. [Versión Kindle Paperwhite].
- Christian, D. (2019). *La gran Historia de Todo: Desde el Big Bang a las primeras estrellas, nuestro sistema solar, la vida en la Tierra, los dinosaurios, el Homo sapiens, la agricultura, la edad de hielo, los imperios, los combustibles fósiles, el alunizaje y la globalización masiva. Y lo que el futuro nos depara....* Editorial Crítica. [Versión Kindle Paperwhite].
- Colmenares, G. (1973). *Historia Económica y Social de Colombia I*. (1997). Colombia. Tercer Mundo Editores en coedición con la Fundación General de Apoyo.
- De Altolaguirre y Duvale, A; Bonilla y San Martín, A. (1925). *Colección de documentos inéditos de ultramar. Tomo XVIII*. Madrid. TIP. De la “Rev. De archivos, bibliotecas y museos” Olózaga núm. I.

- Dylan, B (2004). *Crónicas I: Memorias*. (2017). Malpaso Editorial. [Versión Kindle Paperwhite].
- Elías, N. (2008). *Sociología Fundamental*. Barcelona. Gedisa.
- Elías Ortiz, S, E. (1928). *Participación de Pasto en la dominación de los indios pijaos*. En: *Boletín de Estudios Históricos*. Número 4. Pasto. Imprenta Departamental.
- Elliott, J. H. (1963). *La España Imperial 1469-1716*. (2017). [Versión Kindle Paperwhite].
- Elliott, J. H. (2012). *Haciendo Historia*. TAURUS [Versión Kindle Paperwhite].
- Elliott, J. H. (2017). *Imperios del Mundo Atlántico: España y Gran Bretaña en América* (2006). TAURUS. [Versión Kindle Paperwhite].
- Elliott, J. H. (2018). *Hugh Thomas, Narrar La Historia, Cuadernos Hispanoamericanos*. Disponible en: <https://cuadernoshispanoamericanos.com/hugh-thomas-narrar-la-historia> (Consultado: Abril 4, 2023).
- Elliott, J. H. (2018). *John H. Elliott: “¿Por qué ser un historiador si no eres accesible?”*. Canal March. Disponible en: <https://canal.march.es/es/coleccion/john-h-elliott-por-que-ser-historiador-si-no-eres-accesible-740> (Consultado: Abril 4, 2023).
- Esparza Torres, J, J. (2017). *Tercios*. La Esfera de los Libros. [Versión Kindle Paperwhite].
- Feijoo, B, J. (1726) *Teatro Crítico Universal: Ó Discursos en todo género de materia para desengaño de errores comunes*. Tomo I. (1781). Madrid. Monasterio de S. Martín.
- Fernández Álvarez, M. (2010) *España. Biografía de una nación*. Espasa. [Versión Kindle Paperwhite].

- Fernández Álvarez, M (1999) *Carlos V. El César y el hombre*. (2014). Espasa. [Versión Kindle Paperwhite].
- Forconi, M, C. (2021). *Entre dos jurisdicciones. La labor de los jueces comisionados y la desarticulación de las redes locales de poder político. Santa Fé de la Vera Cruz en el siglo XVIII. En Autoctonía: Revista de Ciencias Sociales e Historia Vol, 5, N 1. p 109-126*. Argentina. Universidad Nacional de Rosario.
- Friede, J. (1963). *Historia de la Antigua Ciudad de Cartago (p 179-341)*. En: *Historia de Pereira*. Bogotá. Librería Voluntad.
- Friede, J. (1963). *Los Quimbayas bajo la dominación española: 1539 - 1810*. (1978). Bogotá. Carlos Valencia Editores.
- Galvis Díez, M. (1986). *Catálogo de Pasajeros a Indias Siglos XVI, XVII y XVIII. Volumen VII (1586-1599)*. Sevilla. Ministerio de cultura.
- García, M. (2022). *'Historia de Roma', la pionera obra del historiador y premio Nobel de literatura Theodor Mommsen*. En: <https://elpais.com/babelia/2022-12-03/historia-de-roma-la-pionera-obra-del-historiador-y-premio-nobel-de-literatura-theodor-mommsen.html>
- García Moral, E. (2017). *Breve historia del África Subsahariana*. Nowtilus. [Versión Kindle Paperwhite].
- García Rivas, M. (2008). *Cuadernos de Estudios Borjanos L-LI / 2007-2008*. Borja. Centro de Estudios Borjanos de la Institución «Fernando el Católico».
- González Aller Hierro, J, I; de Dueñas Fontán, M; Calvar Gross, J; Mérida Valverde, M. (2014). *La Batalla del Mar Océano Volumen IV. (16 febrero 1588-1604) Ejecución de la Empresa de Inglaterra de 1588. Tomo II*. (2018). Ministerio de Defensa - Armada Española.
- González Aller Hierro, J, I; de Dueñas Fontán, M; Calvar Gross, J; Mérida Valverde, M. (2014). *La Batalla del Mar Océano Volumen IV. (16 febrero 1588-1604)*

*Ejecución de la Empresa de Inglaterra de 1588. Tomo III.* (2018). Ministerio de Defensa - Armada Española.

González Aller Hierro, J, I; de Dueñas Fontán, M; Calvar Gross, J; Mérida Valverde, M. (2014). *La Batalla del Mar Océano Volumen IV (16 febrero 1588-1604)* *Ejecución de la Empresa de Inglaterra de 1588. Tomo IV.* (2018). Ministerio de Defensa - Armada Española.

González Suárez, F. (1893). *Historia General de la República del Ecuador. Tomo Cuarto.* Quito. Imprenta del Clero.

Grondin, J. (2014). *Introducción a la Metafísica.* Biblioteca Herder. [Versión Kindle Paperwhite].

Groot, J, M. (1889). *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada. Tomo I.* Bogotá Biblioteca de Autores Colombianos.

Gutiérrez. R. (1921). *Monografías. Tomo II.* Bogotá. Imprenta Nacional.

Guzmán, M. W. Q. (2010). *Los Silva en la Antigua Gobernación de Popayán. In Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (No. 13, pp. 281-370).* Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Hane, M. (2011). *Breve historia de Japón.* Alianza Editorial. [Versión Kindle Paperwhite].

Herrera Ángel, M. (2009). *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII.* Bogotá. Universidad de los Andes.

Ibáñez, P, M. (1951). *Crónicas de Bogotá. Tomo I.* Bogotá, Bogotá: A B C.

Ibarra, J. (1791). *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Tomo primero. Cuarta Impresión.* Madrid. Impresora del Real y Supremo Consejo de las Indias.

- Isacsson, S. E. (1975). *Biografía Atrateña. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó, Colombia) (p 93-110)*. En Vol. 3 (1975). Berlín. Gebr. Mann Verlag.
- Jaramillo Mejía, W (1998). *Antioquia Bajo los Austrias. Tomo I. (2a Edición)*. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Jiménez Meneses, O. (2000). *El Chocó: vida negra, vida libre y vida parda, siglos XVII y XVIII. Historia y sociedad, (7), 173–198*.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23166>
- King Fairbank, J. (1997) *China, una nueva historia*. Andrés Bello.
- Knight, A. (2002). *América Latina. ¿a qué precio el pasado? En Boletín cultural y Bibliográfico, Vol 39. Núm 60. 88-128*.
- Lafuente, M. (1888). *Historia General de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Tomo Undécimo*. Barcelona. Montaner y Simón, Editores.
- López de Velasco, J. (1577) *Geografía y descripción universal de las Indias*. (1994). Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet.
- López-Linares, J, L. (2020). *España, la primera globalización*. [Película]. RTVE.
- Lucena Salmoral, M. (1965). *Presidentes de Capa y Espada. Tomo 2 (1605-1628)*. Bogotá. Ediciones Lerner.
- Mariana, J. (1623) *Historia General de España*. Tomo Tercero. Real Bibliotheca.
- Mattingly, G. (1959). *La Armada Invencible*. (2004). Turner Publicaciones S.L. [Versión Kindle Paperwhite].
- Mayorga García, F. H. (2013). *Real Audiencia de Santafé en los Siglos XVI-XVII: historia, visitas, quejas y castigos del primer tribunal con sede en la ciudad*. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.

- McNeill, J. R. y McNeill, W. H. (2003). *Las redes humanas: una historia global*. (2004). A&M Gráfico, Santa Perpetua de la Mogoda. Barcelona.
- Méndez Valencia, M, A. (1994). *Aspectos de la historia documental del Convento de Ntra. Sra. de la Encamación de Popayán*. p 297-336. Archivo Agustiniiano.
- Menéndez Pidal, R. (1940). *Idea Imperial de Carlos V*. Espasa Calpe.
- Menéndez y Pelayo, M. (1942). *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Monge, J. A. (2023). *¿Quién dijo que París bien vale una misa? La Aventura de la Historia*. En: <https://www.laaventuradelahistoria.es/quien-dijo-que-paris-bien-vale-una-misa#:~:text=%C2%ABParis%20vaut%20bien%20une%20messe,Hija%20Primo g%C3%A9nita%20de%20la%20Iglesia%E2%80%9D>.
- Montero y Vidal, J. (1887). *Historia General de Filipinas. Desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días. Tomo I*. Madrid. Imprenta y Fundición de Manuel Tello.
- Moreno González J; Martínez Shaw, C. (2020). *Un Extremeño en la Persia del siglo XVII. Nuevos testimonios de la embajada de don garcía de silva y figueroa (1614-1624)*. Badajoz. Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.
- Murteira, A. (2014). *La Carreira da Índia y las incursiones neerlandesas. En España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. p 297-315. Madrid. Ediciones Polifemo.
- Olano, A. (1910). *Popayán en la Colonia: bosquejo histórico de la gobernación y de la ciudad de Popayán en los siglos XVII y XVIII*. Popayán. Imprenta Oficial.
- Ordóñez de Ceballos, P. (1616). *Viaje del mundo*. (1942) Bogotá. Biblioteca popular de cultura colombiana.

- Orlando Melo, J. Valencia Llano, A. (1989). *Reportaje de la Historia de Colombia: 158 documentos y relatos de testigos presenciales*.
- Ortega Ricaurte, E. (1949). *Los Inconquistables. La Guerra de los pijaos 1602-1603*. Bogotá. Archivo Nacional de Colombia.
- Ortega y Gasset, J. (1929). *Rebelion de las Masas*. (2016). [Versión Kindle Paperwhite].
- Otero D'Costa, E. (comp.) (1919). *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 1*. Manizales Academia Caldense de Historia.
- Otero D'Costa, E. (comp.) (1920). *Archivo Historial, Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales Volumen 2*. Manizales. Academia Caldense de Historia.
- Paredes Cisneros, S. (2020). "Écija de los Sucumbíos", en *Poblaciones que hicieron historia, editado por Santiago Paredes Cisneros, Revista Credencial Historia*. pp. 26-30. Bogotá.
- Parker, G. (2015). *El rey imprudente: La biografía esencial de Felipe II*. Editorial Planeta. [Versión Kindle Paperwhite].
- Pascua, B, A; Escudero Paniagua, F; Villanueva García, C; Quijada Van Den Berghe, C; Gómez Asencio, J, J. (2020). *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (SS. XVI-XX)*. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Peña Duran, J. (1945). *Cartago y Santa Ana de los Caballeros*. Bogotá. Escuelas gráficas Salesianas.
- Piedrahíta, D. (1939). *Apuntes para la Historia de Toro*. Cali. Imprenta Departamental.
- Pierre, M. (2013). *Eric Hobsbawm, el marxismo y la transformación de la historiografía*.  
*Disponible* en:

<https://nuso.org/articulo/eric-hobsbawm-el-marxismo-y-la-transformacion-de-la-historiografia/>

Platón, (S IV a.C.) *La República*. (2015). Tecnibook Ediciones. [Versión Kindle Paperwhite].

Prades Plaza, S. (2017). *El pasado presente: reflexiones sobre el actual contexto historiográfico*. *Historiografías*, (13), 109–127. Disponible en: [https://doi.org/10.26754/ojs\\_historiografias/hrht.2017132354](https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2017132354)

Quevedo, F. (1967). *Antología Poética*. Madrid. Espasa Calpe.

Quintero Guzmán, M. W. (2006). *Fuentes para la Historia. Linajes del Cauca Grande*. Bogotá. Universidad de los Andes.

Rallo, J, R. (2022). *Anti-Marx*. Deusto. [Versión Kindle Paperwhite].

Ramón Martínez. (1892). *El libro de Jerez de los caballeros*. Sevilla. Imprenta de E. Rasco, Bustos Tavera I.

Rapharl, F. (1999). *Aquí Kubrick*. Mondadori España, S.A.

Rothbard, M, N. (2022). *Historia del Pensamiento Económico*. (1995). Unión Editorial.

Salas Ortiz, C. (2012). *Historia Comprehensiva de Neiva*. Neiva. Academia Huilense de Historia.

Salazar y Castro, L. (1685). *Historia genealógica de la casa de Silva*. Madrid.

Sandoval, P. (1614). *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. (1956). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. De: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-la-vida-y-hechos-del-emperador-carlos-v--2/>

San Juan, V. (2017). *Breve Historia de la Armada Invencible*. Nowtilus. [Versión Kindle Paperwhite].

- Santoyo, J, C. (1974). *Revista de Filología Inglesa N° 4. Richard Percyvall y el primer diccionario Español-Inglés. p 73-108.* Valladolid. Ediciones Universidad de Valladolid.
- Scott, R. (2000). *Gladiator*. [Película]. DreamWorks Pictures. Universal Pictures. Scott Free Productions. Red Wagon Entertainment.
- Seco Serra, I. (2013). *Historia Breve de Japón*. Punto de Vista. [Versión Kindle Paperwhite].
- Serrano López, E (2018). *Colombia: Historia de un Olvido*. Editorial Planeta Colombiana S. A. Bogotá.
- Simón, P. (1626). *Noticias Historiales de Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales 1. Primera Parte.* (1882). Bogotá. Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Simón, P. (1626). *Noticias Historiales de Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales 2. Segunda Parte.* (1891) Bogotá. Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Simón, P. (1626). *Noticias Historiales de Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales 3. Segunda y Tercera Parte.* (1892) Bogotá. Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Simón, P. (1626). *Noticias Historiales de Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales 4. Tomo IV. Tercera Parte.* (1892) Bogotá. Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Simón, P. (1626). *Noticias Historiales de Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales 5. Tomo V. Tercera Parte.* (1892) Bogotá. Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Stone, L. (1981). *El pasado y el Presente.* (1986). Fondo de Cultura Económica. México.

- Tascón, T. E. (1938). *Historia de la Conquista de Buga*. Bogotá. Editorial Minerva, S.A.
- Thomas, H. (2000). *La Conquista de México*. (2020). [Versión Kindle Paperwhite].
- Thomas, H. (2003). *El Imperio Español, de Colón a Magallanes*. (2018). [Versión Kindle Paperwhite].
- Thomas, H. (2010). *El Imperio Español de Carlos V*. (2018). Barcelona. Editorial Planeta, S.A.
- Thomas, H. (2013). *El Señor del Mundo. Felipe II y su Imperio*. (2019). Barcelona. Editorial Planeta.
- Todorov, T. (1982). *La Conquista de América*. (2013). [Versión Kindle Paperwhite].
- Tovar Pinzón, H. (2018) *Relaciones y Visitas a los Andes S XVI*. Tercer Mundo Editores.
- Velásquez Arango, J, J. (2018). *La guerra contra los indígenas pijaos: Financiamiento, Organización Militar y Vida Cotidiana, 1550-1615*. Medellín. Universidad Nacional de Colombia.
- Villalba Freire, J. (2006), *El licenciado Miguel de Ibarra*. Quito. Crear Gráfica - Editores.
- Von Mises, L. (1949). *La Acción Humana: Tratado de Economía*. (10 ed). (2011). Unión Editorial, S. A. Madrid.
- Von Mises, L. (1957). *Teoría e Historia*. [Versión Kindle Paperwhite].
- Von Mises, L. (1962). *Los fundamentos últimos de la Ciencia Económica*. Princeton. D. van Nostrand Company, INC.
- Wayne Powell. P, (1975). *La Guerra Chichimeca*. (1977). México. Fondo de Cultura Económica.
- Wiesner Gracia, L, E. (2012). *Ciudad y poder en la Provincia de Tunja en los siglos XVI y XVII*. Sevilla. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Zavala, S. (1979). *El servicio personal de indios en el Perú (extractos del siglo XVII)*. Tomo II. México. El Colegio de México.
- Zuluaga Gómez, V. (2002). *Historia de Cartago, La Antigua. Provincia de Popayán*. Pereira. Gráficas Buda L.T.D.A.
- Zuluaga Gómez, V. (2013) *Historia Extensa de Pereira*. Pereira. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.
- Zuluaga Ramírez, F, U. (1995). *Por la Montaña del Quindío. En: Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEN.